



1991. REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES



Volumen 1, Número 2

julio-diciembre

*Globalización y capitalismo tardío en tiempos recientes*



Área de  
ESTUDIOS  
INTERNACIONALES



cea  
centro de estudios  
avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## AUTORIDADES

### Universidad nacional de Córdoba

Rector: Dr. Hugo Oscar Juri

Vicerector: Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira

### Facultad de Ciencias Sociales

Decana: Mgter. María Inés Peralta

Vicedecana: Mgter. Jacinta Burijovich

### Centro de Estudios Avanzados

Directora: Dra. Adriana Boria

## EQUIPO EDITORIAL

Director: Prof. Esp. Carlos Juárez Centeno (Universidad Nacional de Córdoba)

Secretario de redacción: Mgtr. Maximiliano König (Universidad Nacional de Córdoba)

Correctora: Julieta Sánchez (Universidad Nacional de Córdoba)

Traducción y corrección en lengua inglesa: Prof. Débora Samanta Núñez (Universidad Nacional de Córdoba)

**COMITÉ CIENTÍFICO:** Atilio Borón (Universidad de Buenos Aires), Anabella Busso (Universidad Nacional de Rosario), Katarzyna Dembicz (University of Warsaw), Carlos Escudé (Universidad de Buenos Aires), Leandro Gaviaõ (Universidade Católica de Petrópolis), Miriam Gomes Saraiva (Universidade do Estado do Rio de Janeiro), Ariel Gómez Ponce (Universidad Nacional de Córdoba), María Teresa Piñeiro (Universidad Nacional de Córdoba), Enrique Shaw (Universidad Nacional de Córdoba), Diana Tussie (FLACSO, Argentina).

**COORDINACIÓN DE ESTE NÚMERO:** Ariel Gómez Ponce (Universidad Nacional de Córdoba).

**FOTOGRAFÍA DE PORTADA:** Iván Castaneira

**REFERATOS DE ESTE NÚMERO:** Enrique Shaw (Universidad Nacional de Córdoba), Anabella Busso (Universidad Nacional de Rosario), María Cecilia Caro Leopoldo (Universidad Siglo XXI), María Teresa Piñeiro (Universidad Nacional de Córdoba), Ignacio Liendo (Universidad Nacional de Cuyo), Adrian Tuninetti (Universidad Nacional de Córdoba), Gustavo Luque (Universidad Nacional de Villa María), Leandro Gaviaõ (Universidade Católica de Petrópolis).

**DIRECCIÓN POSTAL:** Área de Estudios Internacionales, Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Córdoba).

Dirección: Av. Vélez Sársfield 153. CP: 5000. Córdoba Capital, Córdoba.

Teléfono: (0351) 433-2086, interno 113.

Correo electrónico: [revista1991.cea@fcs.unc.edu.ar](mailto:revista1991.cea@fcs.unc.edu.ar)

**ISSN:** 2683-720X.

Las opiniones expuestas en los trabajos aquí reunidos son responsabilidad de las y los autores. No expresan necesariamente el pensamiento de los editores o de las autoridades del Centro de Estudios Avanzados (FCS, UNC). Los artículos y reseñas han sido sometidos a evaluación de pares a través del sistema de doble referato ciego.

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento.



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).



## ÍNDICE

5 Editorial

*Ariel Gómez Ponce*

### Sección ESTUDIOS

8 Alternativas locales al globocentrismo

*Zulma Palermo (Universidad Nacional de Salta)*

18 Resistencias posibles al capitalismo tardío: las vías emancipatorias a partir del caso Chile

*Baal Delupi (Universidad Nacional de Córdoba)*

29 Capitalismo tardío y la industria del sexo: análisis desde un enfoque feminista decolonial

*Gabriela Artazo (Universidad Nacional de Córdoba)*

39 Orden hegemónico, jerarquía e imperio informal:

Algunos apuntes para discutir el “consenso anárquico” de las relaciones internacionales

*Luciano Anzelini (Universidad Nacional de San Martín)*

61 Jacksonianos y juaristas: una mirada a modelos clásicos de liderazgo democrático como claves para la caracterización de la política exterior de Estados Unidos y México

*Guillermo Manuel Villalba (Universidad Nacional de Córdoba)*

75 Dinámicas comerciales en América Latina y el Caribe: 2005-2014

*Marcela Maldonado Bodart (Universidad Autónoma de Baja California)*

*Adolfo Alberto Laborde Carranco (Universidad Anáhuac)*

### Sección MIRADAS. Dossier especial: Miradas sobre la América Latina de hoy

84 El despertar de octubre y el cóndor: Notas desde Ecuador y la región

*Catherine Walsh (Universidad Andina Simón Bolívar)*

91 Evo Morales. La transformación y sus heridas

*Silvia N. Barei (Universidad Nacional de Córdoba)*

94 Reflexiones sobre el primer año de gobierno de López Obrador en México

*Juan José Carrillo (Universidad Autónoma Metropolitana)*

101 No son \$30, son 30 años de abuso... y más. Del oasis al espejismo: la rebelión chilena en contra del modelo neoliberal

*Nahuel Millahueique (Universidad Nacional de Córdoba)*

111 Los cambios en la política exterior mexicana hacia América Latina durante el primer año de Andrés López Obrador

*Roberto Huerta Peruyero (Universidad Autónoma Metropolitana)*

### Sección CRÍTICAS

118 Reseña. *Relaciones internacionales. Una teoría desde la periferia sudamericana*, de Marcelo Gullo (2018)

*Francisco Zanichelli (Universidad Nacional de Córdoba)*



## EDITORIAL

El ingreso al siglo XXI vino marcado por vertiginosas dinámicas sociohistóricas que dieron cuenta de una realidad cada vez más compleja. Como bien sabemos, el desenlace de la Guerra Fría y la caída del Muro de Berlín se presentan como hitos que modificaron visiblemente la geopolítica mundial, no solo por una nueva configuración de poderes (un sistema unipolar detentado por los Estados Unidos), sino también por una serie de fenómenos sin precedentes: la propagación absoluta del capitalismo y de su nuevo rostro neoliberal, el incremento en las diferencias económicas entre los centros y las periferias, la organización de una sociedad de consumo dependiente de las reglas de mercado, la difusión masiva de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías, o bien la pérdida de nitidez en los límites de las políticas de derecha e izquierda, son algunos ejemplos de problemáticas que surgen en este novedoso escenario internacional en donde el rol del Estado parece ponerse en jaque.

Pues, en todos los casos, hablamos de fenómenos de carácter transnacional que, sin embargo, repercuten dentro de las fronteras de los países, lógica que los estudiosos han explicado a través de la globalización: una categoría amplia que pretende dar cuenta de la existencia de procesos que trascienden las naciones, las sociedades y las comunidades, interviniendo en múltiples dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. En esta lógica, la globalización es no solo otro de los nombres con los cuales se reconoce la mundialización, sino también uno de los conceptos que expone las lógicas más siniestras del capitalismo en su fase pos-industrial o, como sostiene Fredric Jameson (1991), del capitalismo tardío<sup>1</sup>. Desde su ascenso meteórico en la década de los '90, la globalización ha sufrido numerosas interpretaciones, muchas de las cuales han despertado grandes controversias por su tendencia a simplificar los fenómenos. Parte de los artículos aquí reunidos pretenden dar cuenta de estas posturas enfrentadas, dejándonos observar que quizá la mejor manera de interpelar globalización es hacerlo como un término diagnóstico de la actualidad, puesto que le da nombre a una época, intentando explicar los macroprocesos de cambio el mundo contemporáneo (Osterhammel y Petersson, 2019)<sup>2</sup>.

En tal sentido, el artículo de **Zulma Palermo**, “*Alternativas locales al globocentrismo*”, y que abre nuestra sección Estudios, funciona como un puntapié inicial, en tanto reflexiona sobre un cúmulo de alternativas para la construcción de un conocimiento desde una globalización localizada histórica-geo-corporalmente y concretada por distintas vías en este tiempo de nuevas estrategias de colonización. Por su parte, **Baal Delupi** pone en situación de diálogo estos postulados al interrogarse acerca de las nuevas formas de pensar los procesos de subjetivación capitalísticos, ejemplificando con el caso de Chile en su texto “*Resistencias posibles al capitalismo tardío: las vías emancipatorias a partir del caso Chile*”. En “*Capitalismo tardío y la industria del sexo: análisis desde un enfoque feminista decolonial*”, **Gabriela Artazo** prosigue con el debate introducido por Palermo, desarrollando un enfoque teórico del feminismo de Nuestra América y el modo en que el capitalismo tardío y la globalización operan sobre todo cuerpo no dominante/feminizado desde el heteropatriarcado.

<sup>1</sup> Jameson, Fredric (1996). *Teoría de la posmodernidad*. Barcelona: Trotta.

<sup>2</sup> Osterhammel, Jurgen y Petersson, Niels P. (2019). *Breve historia de la globalización. Del 1500 a nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI.



La siguiente selección de artículos ofrecen, más bien, las derivas de esta coyuntura global desde una mirada internacionalista, dando cuenta de modificaciones recientes en el campo de la política exterior. Tal es el caso de **Luciano Anzelini** quien, en *“Orden hegemónico, jerarquía e imperio informal: Algunos apuntes para discutir el “consenso anárquico” de las relaciones internacionales”*, dispone de un conjunto de miradas en torno concepto al “orden hegemónico”, el cual no solo implica un vector central en la lectura de la globalización, sino además un aspecto clave de toda política internacional y de la “dimensión vertical” del poder. Seguidamente, **Guillermo Villalba** caracteriza los modelos clásicos de liderazgo democrático, en los cuales los actuales presidentes de Estados Unidos y México se referencian determinadamente, en tanto contexto acuciante para entender nuestra contemporaneidad y que esboza en su artículo *“Jacksonianos y juaristas: una mirada a modelos clásicos de liderazgo democrático como claves para la caracterización de la política exterior de Estados Unidos y México”*. El recorrido final de este conjunto de estudios yace en *“Dinámicas comerciales en América Latina y el Caribe: 2005-2014”* de **Marcela Maldonado Bodart** y **Adolfo Alberto Laborde Carranco**, quienes se proponen analizar la región desde sus dinámicas comerciales, aportando datos certeros para entender dicho contexto.

Por su parte, la sección Miradas reúne un dossier especial dedicado a la situación contemporánea de América Latina, atendiendo a las fuertes dinámicas que, en tiempos recientes, la región ha vivenciado. Abre dicha sección el texto de **Catherine Walsh**, *“El despertar de octubre y el cóndor: Notas desde Ecuador y la región”*, abocado a reflexionar sobre la rebelión y protesta de los pueblos durante dos semanas en Ecuador y acompañado por una delicada selección fotográfica realizada por **Iván Castaneira**. A continuación, **Silvia N. Barei** interpela la situación de Bolivia y la figura de Evo Morales, interpeándonos desde la figura mítica de Prometo en su texto *“Evo Morales. La transformación y sus heridas”*. En *“Reflexiones sobre el primer año de gobierno de López Obrador en México”*, **Juan José Carrillo** sintetiza el periodo presidencial reciente de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) quien, desde que asumió su cargo bajo la bandera de la lucha contra la corrupción y contra el neoliberalismo. **Nahuel Millahueique**, por su parte, realiza una revisión analítica del fenómeno político y social del movimiento chileno, tratando de entregar ciertos elementos que permitan comprender el “despertar del pueblo” en su artículo *“No son \$30, son 30 años de abuso... y más. Del oasis al espejismo: la rebelión chilena en contra del modelo neoliberal”*. Cierra este dossier el texto *“Los cambios en la política exterior mexicana hacia América Latina durante el primer año de Andrés López Obrador”* de **Roberto Huerta Peruyero**, quien también analizar el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque su reflexión atiende, más bien, a las principales acciones en materia de política exterior.

Los artículos y ensayos aquí reunidos, como también en el número anterior de 1991, buscan dar cuenta de las relaciones internacionales y de esa dimensión marcada por el intercambio y la interacción, como por las disputas y los debates que se dan en el encuentro de los países, de sus culturas y sus sociales. Este este, finalmente, el entramado que este número recoge y que invitamos a recorrer.

**Dr. Ariel Gómez Ponce**

CONICET, Facultad de Ciencias Sociales (UNC)

Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales

Centro de Estudios Avanzados (FCS, UNC)



# ESTUDIOS



## ALTERNATIVAS LOCALES AL GLOBOCENTRISMO

### LOCAL ALTERNATIVES TO GLOBAL-CENTRISM

Zulma Palermo

Universidad Nacional de Salta, Argentina

[zulmapalermo@gmail.com](mailto:zulmapalermo@gmail.com)



**Zulma Palermo** es Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Salta (Argentina), orientó sus investigaciones desde la crítica cultural latinoamericana a partir de procesos locales. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas del país y el extranjero, ha dictado cursos y conferencias de su especialidad en distintas universidades locales e internacionales, y participa del colectivo modernidad/colonialidad/descolonialidad. Fue distinguida con distintos premios y menciones por su labor académica. Entre sus libros figuran *Hacia una historiografía literaria en el NOA*, *Sobre la noción de sujeto cultural*, *Desde la otra orilla. Pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina*, *Cuerpos de mujer*, *Para una pedagogía decolonial*, *Descolonizar la universidad*.





**Resumen** || Es el propósito de estas páginas ofrecer una apretada síntesis de los núcleos más significativos de la *opción decolonial* particularmente en las cuestiones referidas a su concepción del conocimiento y su incidencia en la formación de las subjetividades, a la vez que marcar su diferencia con los desarrollos que les son contemporáneos. Se busca dar cuenta de una apuesta de pensamiento y acción marcada geopolíticamente desde un lugar otro al generado por el pensamiento dominante de la modernidad/colonialidad, no para sustituirlo sino para poner en consideración la existencia de racionalidades otras, con distintas genealogías.

**Palabras-clave** || modernidad/colonialidad/decolonialidad – transmodernidad – pluriversidad - glocalización

**Abstract** || Is the purpose of these pages offer a brief summary of the most significant centers of the decolonial particularly choice in matters related to his conception of knowledge and its impact on the formation of subjectivities, while marking its difference with the developments They are contemporary. It seeks to account for a bet of thought and marked action geopolitically from elsewhere to that generated by the dominant thinking of modernity / coloniality, not to replace but to put into consideration the existence of rationales other, with different pedigrees.

**Key words** || modernity/coloniality/decoloniality – transmodernity – pluriversity - glocalization



*No hay otro tiempo  
que el que nos ha tocado...*  
Joan Manuel Serrat

*Esta tierra es hermosa.  
Digo que me le entrego.  
Digo que sin saber la voy amando,  
y digo que me vaya perdonando  
y en un perdón y otro que le pido  
digo que alegremente voy sangrando*  
Manuel J. Castilla

## 1. Introducción

Estas páginas buscan convocar a potenciales lectores/as para pensar en común acerca de los sentidos que enuncian los epígrafes: el tiempo que nos ha tocado vivir, el de la globalización del capitalismo salvaje con sus renovadas estrategias de sometimiento sobre “la tierra de uno”, negada por la colonialidad del poder. Lo que acá propongo es dar cuenta de una apuesta de pensamiento y acción marcada geopolíticamente desde un lugar otro al generado por el pensamiento dominante de la modernidad/colonialidad<sup>1</sup>, no para sustituirlo sino para poner en consideración la existencia de racionalidades otras, con diferentes genealogías<sup>2</sup>.

Desde las últimas décadas del pasado siglo, distintos estudiosos de las ciencias sociales y las humanidades han venido generando un análisis crítico del pensamiento de la modernidad afirmados *en el lugar* y diseñando, a partir de allí, proyectos desprendidos del paradigma hegemónico, que abren un renovado horizonte de expectativas para la emergencia de un mundo en el que quepan muchos mundos; un mundo policéntrico que se diseña opuesto al

<sup>1</sup> Enunciado que señala la afirmación de que no hay modernidad sin colonialidad. Mignolo y Grosfogel aclaran: “La “/” que los une y los separa significa por un lado que el uno no puede pensarse sin los otros y que, históricamente, surgen conjuntamente en el mismo proceso. Cada uno de ellos es constitutivo de los otros dos” (2008:29). Es importante señalar que hay otras postulaciones que se asumen como decoloniales pero que no reconocen los mismos presupuestos que la que acá reseño.

<sup>2</sup> Reúno en estas páginas fragmentos de artículos anteriores dispersos en diversas publicaciones académicas escritas con finalidad propedéutica como ésta.

monocentrismo economicista de una globalización localizada histórica-geo-corporalmente y concretada por distintas vías en este tiempo de nuevas estrategias de colonización, que infringen renovadas *heridas coloniales* (Anzaldúa, 1987).

Estamos en el territorio de una definida crítica que toma conciencia de la colonialidad extendida en el sur planetario (las “epistemologías del sur” como las denomina de Souza Santos, 2006), con desarrollos que -surgidos en las colonias europeas que operaron a partir de la *diferencia colonial*, y que incluye a África y la India (poscolonialidad, subalterismo, cultural studies) o desde la interioridad del sistema-mundo europeo y América del Norte (posmodernidad, posestructuralismo, posmarxismo)-avanzan en una crítica raigal al pensamiento eurocentrado de la modernidad y su proyecto fáustico. Si bien todas estas líneas de pensamiento convergen en la generación de una crítica al capitalismo y al pensamiento que lo sustenta, en tanto entienden que el proyecto de la modernidad está agotado, se distancian definitivamente en la pertenencia a *memorias de lugar* que ponen en acto distintas historias localizadas con sus diferencias. De allí que no sea lo mismo ejercer la crítica a la modernidad desde la interioridad de la modernidad misma como un momento posterior a ella -posmodernidad-, que desde su exterioridad desde la experiencia histórica de la colonialidad.

Así “la tierra de uno” se erige acá en el centro de atención, pues se entiende que se trata de soldar un compromiso con, y la experiencia de, una ubicación particular de *enraizamiento dinámico* (no esencialista) en conexión con la vida cotidiana. Como enuncia Arturo



Escobar: “aún cuando es evidente que las economías y culturas ‘locales’ no están por fuera del alcance del capital [...] esta especificidad del lugar [...] permite una lectura diferente de la economía y la cultura, del capitalismo y la modernidad (2005:159)<sup>3</sup>.

## 2. Nodos de la opción decolonial

Es en ese escenario que en América Latina se genera la que venimos llamando *opción decolonial*<sup>4</sup>, en tanto estado actual de un recorrido que lleva más de dos décadas a partir de las propuestas del “colectivo Modernidad/Colonialidad”<sup>5</sup>. A esta inicial denominación, durante el desarrollo de los encuentros y los respectivos estudios de sus participantes<sup>6</sup>, se incorporó un tercer concepto, “decolonialidad”, instancia a la vez crítica de la modernidad y prospectiva pues, al mismo tiempo que se desprende del paradigma de la modernidad-racionalidad, postula diseños alternativos que dan *re-existencia* (Albán-Achinte, 2015) a formas de pensar y vivir subyugadas por el poder colonial.

Este paradigma se concibe a sí mismo no como un valor de verdad única y absoluta, sino como una opción más entre las que circulan en nuestras academias como ya señalara, aspirando a dialogar con ellas en un *escenario epistémico pluriverso* (Dussel, 2006; Mignolo, 2003), en el que se conjuguen las variadas propuestas alternativas a los mandatos de la ratio moderna. Quienes dialogamos en esta búsqueda no constituimos un espacio institucional, devenimos de distintas disciplinas sociales y humanas, y operamos con pensares y haceres diversos y a veces aún contradictorios. Se trata de la emergencia de un “paradigma otro” en el que convergen proyectos que “tienen en común

<sup>3</sup> Los aportes de Escobar sobre la importancia del “lugar” son sustanciales tanto en el orden especulativo (2005) como en los estudios concretados en el Pacífico colombiano (2010, entre otros).

<sup>4</sup> También nombrada “giro decolonial”, no conlleva diferencias entre ambas, ya que designan un mismo lugar de pensamiento y de acción. Ver nota 6 de este artículo.

<sup>5</sup> Así denominado por Arturo Escobar que lo percibe como un “proyecto”. Inicialmente sus referentes más destacados son Walter Mignolo (quien dio forma a esta red), Anibal Quijano, Edgardo Lander, Enrique Dussel, Santiago Castro-Gómez, Fernando Coronil, y Catherine Walsh.

<sup>6</sup> Fue para esto decisivo el legado de Franz Fanon y de la participación de comunidades indígenas y afrodescendientes.

la perspectiva y la crítica a la modernidad desde la colonialidad [...] no ya desde la modernidad reflejada a sí misma en el espejo, porque cuestionan la propia lógica mediante la cual la modernidad se sigue pensando como modernidad y posmodernidad” (Mignolo, 2003:27).

¿Qué aporta el pensamiento *desde el lugar* a los propósitos de formas de conocimiento emergentes en un lugar del mundo (acá Nuestramérica<sup>7</sup>) desde la “la exterioridad despreciada” por la “universalidad” eurocentrada? En primera instancia, habilita para entender que los comienzos de la modernidad tal como se expande internacionalmente se encuentran en la Conquista de América y no en la posterior Ilustración o al finalizar el siglo XVIII, pues es en la conquista donde se origina la construcción del “otro” por la episteme europea; en este contexto, Latinoamérica y el Caribe se constituyen en la primera periferia de la modernidad. Como lo han puesto en evidencia los estudios sobre el período colonial, es en ese momento cuando se producen los debates teológicos sobre los “derechos de gentes” y cuando se instalan los principios más radicales de la diferencia étnica<sup>8</sup>. Es así que “el descubrimiento de América (esto es, la invención de América con todas sus consecuencias) es un ‘origen’ tan ‘origen’ como lo es Grecia para la historia de Europa y la civilización occidental” (Mignolo, 2003:57).

A partir de allí, se distancia del legado excluyente de la modernidad y de la secuencia lineal que enlaza la cultura grecolatina con la cristiandad y el mundo europeo desde un lugar “otro”. Pero, y sobre todo, nos pone en presencia activa y consciente de lo que significa la *colonialidad del poder* en nuestro presente; dicho de otro modo: nos habilita para des-prendernos (dando curso a un vuelco, una inversión, un *pachakuty*<sup>9</sup>) de la *matriz* que controla cada uno de los ámbitos de nuestra vida personal y

<sup>7</sup> Refiero acá la localización centrosudamericana, incluyendo en ella la afrocaribeña.

<sup>8</sup> Tanto Quijano como Dussel y Mignolo recorren en tiempo y espacio el pluriverso mapa del mundo con acabado conocimiento de sus historias, conocimiento que acompaña y valida sus afirmaciones (Mignolo, 2001, entre otros).

<sup>9</sup> Un “vuelco, un “poner el mundo al revés” como Waman Poma percibe el efecto de la conquista española en su cosmos. Es una transformación del todo, un cambio general del orden, una inversión, donde lo que está “arriba” pasa a estar “abajo” e inversamente. De allí el enunciado “vuelco de la razón” cartesiana (Mignolo, 2011). De allí también la denominación “giro decolonial”.



comunitaria; a comprender (para actuar) ese funcionamiento que nos atraviesa (nos hiere) en las formas en que funciona la colonialidad del poder, del saber y del ser, formas de dominación que actúan atravesándonos. Cómo esa matriz se gesta en la *diferencia colonial* (Quijano, 2014; Mignolo, 2003) y cómo proyectar, en contrario, un pensar-hacer *transmoderno* (Dussel, 2006) y *pluriverso* (Mignolo, 2011)<sup>10</sup>. Pues en nuestro presente, en nuestra opción

Los conceptos de *colonialidad del poder* y *transmodernidad* de Quijano y Dussel son ya conceptos que contribuyen a la descolonización de las ciencias sociales (en lo que a Quijano se refiere) y de la filosofía (por parte de Dussel) al forjar un espacio epistémico donde mora la *diferencia colonial* (Mignolo, 2011:55, las cursivas son mías).

Como es sabido, el soporte que sirve de fundamento a esta amplia circulación de conceptos, discursos y acciones lo constituye la concepción de sistema-mundo-moderno acuñada por el peruano Aníbal Quijano (al principio, en diálogo con Emmanuel Wallerstein<sup>11</sup>, pero distanciándose de él en las particulares lugarizaciones de sus precedentes epistémicos)<sup>12</sup> que da como consecuencia directa la noción de *colonialidad*, entendida como perpetuación de la colonización, cuyos efectos vivimos y padecemos hasta nuestros días. La colonialidad contiene en sí misma la *diferencia colonial* que sostiene la clasificación del planeta dentro del imaginario moderno/colonial por la acción de la colonialidad del poder (Quijano, 2000) cuya fuerza

<sup>10</sup> Tomo acá sólo algunas categorías por cuanto son los “nodos” en los que se articula la opción. Más adelante veremos cómo estos conceptos proliferan en múltiples vías de análisis y de propuestas.

<sup>11</sup> Entre otros artículos del peruano ver Palermo y Quintero, 2015. En *Biblioteca CLACSO* (virtual) se encuentra gran parte de la producción de Quijano.

<sup>12</sup> Mientras Wallerstein arraiga críticamente en el paradigma de la modernidad, Quijano da continuidad a la línea de pensamiento iniciada en la colonia con intelectuales como Waman Poma de Ayala, el Inca Garcilaso de la Vega, y más acá Francisco de Bilbao; luego J. C. Mariátegui, R. Fernández Retama, J. J. Arguedas. A mediados del s. XX la filosofía de la liberación y la teoría de la dependencia (ambas con particular radicación en Argentina, tanto como el precedente acá del “pensamiento nacional” (Palermo, 2016). El pensamiento de Quijano está atravesado por la mirada mariáteguiana según se lee en sus estudios y en iniciativas como la Revista *Anuario Marateguiano*, que funda y dirige junto a Antonio Melis entre 1989 y 1998 en Lima.

transforma las diferencias en valores, pues clasifica a las sociedades y a los sujetos según sus carencias y sus insuficiencias en comparación con sus propios criterios de valor.

De modo que la colonialidad no se produce sólo por el dominio del espacio sino también del tiempo, pues se niega contemporaneidad a las sociedades que no responden al paradigma occidental (gentes con otras lenguas, otros dioses, otras formas de vivir, de amar, de morir) dejándolas en el estatuto de primitivas, bárbaras, incapaces de producir ninguna forma de conocimiento. Esta supremacía del *anthropos* sobre “el bárbaro” define sustancialmente a la modernidad que asume la centralidad espacial y el presente de la temporalidad. Ello implica, también, una concepción teleológica del tiempo lineal, proyecto que da forma al mito central de la modernidad, el mito fáustico, del progreso infinito y que se perpetúa en el presente en la mirada que, ya en el siglo XX, define a “los países subdesarrollados”, al “Tercer Mundo” y, en estos años, a las “economías emergentes”.

Contrariamente a esto es ya visible la vigencia de formas otras de concebir el tiempo y la vida que irrumpen por fuera de la supuesta concepción “universal” que impone el eurocentrismo. Estas surgen, precisamente, desde otras racionalidades, distintas de la que nace en el siglo XVIII cuando la razón de la sinrazón se define, dando sostén a la producción del conocimiento, la ciencia, la técnica y el arte que habrán de adquirir estatuto canónico con valor absoluto. Por eso, comprender la diferencia colonial hoy implica no sólo una transformación en la manera de analizar y comprender los acontecimientos de la sociedad y la cultura, sino que destaca la dimensión del poder que ha signado y signa tales acontecimientos produciendo un giro radical en todos los órdenes de la vida social a la que controla. Es, por eso, la asunción de una política y una ética que levanta las demandas de los oprimidos o las hace suyas.

La matriz colonial de poder (de base racista y patriarcal según vengo afirmando) ejerce, como por derecho, un total control de la autoridad, la naturaleza, la economía, la subjetividad, el género y la sexualidad interrelacionadamente (Quijano, 1992; Mignolo, 2014), control ejercido por los aparatos institucionales del Estado y potenciado hoy por los sistemas comunicacionales en redes que lo reproducen al infinito. Si bien estas esferas



funcionan en total relación, la colonialidad epistémica (del saber) atraviesa definitivamente todas las otras. Quijano así lo advierte:

[...] es necesario desprenderse de las vinculaciones de la racionalidad-modernidad con la colonialidad, en primer término, y en definitiva con todo poder no constituido en la decisión libre de gentes libres. *Es la instrumentalización de la razón por el poder colonial, en primer lugar, lo que produjo paradigmas distorsionados de conocimiento y malogró las promesas liberadoras de la modernidad* (en Palermo y Quintero, 2014:69, las cursivas son mías).

Estos dispositivos del poder se concretan, además, en múltiples articulaciones jerárquicas que ponen en acto las diferentes formas de instauración de la diferencia jerárquica colonial (Grosfoguel, 2008), expandiendo las tres esferas generales de la colonialidad: del poder, del conocer y del ser antes referidas. Por eso, el abanico de *controles* que despliega, actúa directamente sobre *la autoridad* con dispositivos que funcionan por obra del Estado y las sucesivas gestiones políticas con decisiones que afectan a todos los otros ámbitos del funcionamiento social, preocupación permanente del sociólogo venezolano Edgardo Lander<sup>13</sup>, quien alerta sobre los efectos ya casi irreversibles que tales decisiones producen en la depredación del planeta. Por el *control de la economía* con modelos hegemónicos de concentración financiera y de los recursos materiales que transforman la vida humana también en “recursos” explotables en tanto se los integra al espacio *de la naturaleza*, con nuevas formas de esclavitud, cuestión que viene también estudiando Arturo Escobar (2005) desde su crítica al desarrollismo y que encontramos asumida, a su vez, por los venezolanos Fernando Coronil (2005) tempranamente desaparecido, y Pablo Quintero (2014; 2016), quien se desplaza entre comunidades originarias de nuestro Chaco. Simultáneamente, estudiosxs como María Lugones (2014) y Rita Segato (2010), ambas argentinas, a la vez que Raúl Ferrera-Balanquert (2015) afrocubano, se confrontan con el *control sobre el género y la sexualidad* donde juegan también fuertemente las otras variadas formas de sujeción del sistema patriarcal. No queda fuera de esta mirada decolonizante el espacio del

<sup>13</sup> Entre otros del autor, “Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia”, en Quintero (2016).

“arte”, gestionando una *aestesis* que ponga en valor expresiones marginalizadas por su diferencia con el canon occidental y la consecuente propuesta de museologías otras, orientación que asumo junto a Adolfo Albán-Achinte (Palermo, 2009), artista plástico y estudioso de la cultura afrocolombiana, y su compatriota Pedro Pablo Gómez en articulación con Walter Mignolo (2015); junto a estos estudiosos, el ya nombrado Ferrera Balanquert y Alanna Lockward (2016), crítica de género/raza afrodominicana, entre muchos otros.

Mención especial reclama el *control de la subjetividad y de la conciencia* pues todos los dispositivos se orientan a consolidar este dominio: es el sistema de pensamiento y, esencialmente, la formación tanto la escolarizada como la ejercida por el conjunto social, sobredeterminada hoy por la tecnología. De uno u otro modo todos los haceres y decires que se localizan en espacios decolonizantes generan críticas y proyectos en estas dimensiones. Singularmente (y en el orden filosófico) el colombiano Santiago Castro Gómez (2005) y los portorriqueños Raúl Grosfoguel (2006) y Nelson Maldonado Torres (2011); la argentina María Eugenia Borsani (2017) con preocupaciones también pedagógicas relativas a las *prácticas interculturales*, campo en el que Catherine Walsh (2011) norteamericano-ecuatoriana, con formación pedagógica como punto de partida, hace luego uso de ello como antropóloga, erigiéndose, aún sin proponérselo, en pionera no sólo en la crítica decolonial sino en la puesta en el centro atención de los proyectos a las comunidades aborígenes y afroecuatorianas, consolidando prácticas interculturales. Pues si hay algo que se mantiene como vector central de todas estas apuestas crítico-propositivas es la afirmación de Quijano acerca de la racialización que subyace a todas las formas de ejercicio de la colonialidad y, muy definitivamente en lo referido a las prácticas pedagógicas, el ejercicio de un hacer pluriverso en “diálogo crítico intercultural”, como propone Dussel (2001), un diálogo transversal, “con intención de transmodernidad”.

El desprendimiento del orden moderno/colonial por fuera, más allá y también antes de esa matriz, con una definición *transmoderna de carácter liberador* es la apuesta de Dussel quien postula que con ella se supera el concepto de “posmodernidad como momento final de la modernidad” para pensar desde “la exterioridad negada” (2006: 46), entendida así también por A. Escobar:



esta exterioridad no debe ser pensada como un puro afuera intocado por lo moderno [...] no implica un afuera ontológico, sino que refiere a un afuera que es precisamente constituido como diferencia por el diseño hegemónico. Esta noción de exterioridad surge principalmente por el pensamiento sobre el Otro desde la perspectiva ética y epistemológica de la filosofía de la liberación: el Otro como oprimido, como mujer, como radicalmente marcado, como excluido, como pobre, como naturaleza (2005:74).

Dos cuestiones son aquí centrales para esta opción: por un lado, la inteligibilidad del proyecto moderno y, en consecuencia, posmoderno como una construcción, una “invención” del poder que hegemoniza, en contraste con otras formas de conocer propias de las sociedades no occidentales y en las que se incluyen tanto la antiquísima cultura china, como la india, la islámica y la amerindia preexistentes a la invención de Europa.

Estas culturas universales -escribe Dussel- asimétricas desde el punto de vista de sus condiciones económicas, políticas, científicas, tecnológicas, militares, guardan una ‘exterioridad’ a la propia Modernidad europea, con la que han convivido y han aprendido a responder a sus desafíos (2006:47-8).

Por esta vía, rediseña la cartografía de la modernidad/posmodernidad, incorporando espacios y trayectos transitados por historias “otras”. Estas aserciones llevan implícito el rechazo a un posicionamiento esencialista y hasta chauvinista al adoptar una actitud asimilativa de las transculturaciones tal como efectivamente acontecen. Este posicionamiento es liberador ya que, orientado hacia el futuro, se proyecta desde una ética que busca re-unir creativa y productivamente a las sociedades del mundo no en un nuevo universalismo hegemónico y dominante sino en una pluriversalidad que dialoga interculturalmente.

Pensar la instancia del presente y desde el lugar decolonial como una instancia transmoderna envía a abrir – a diferencia del posmodernismo según señalábamos- un diálogo con la alteridad no-eurocéntrica, al mismo tiempo que se efectúa una crítica a ella, con derecho a ese ejercicio crítico desde un lugar no sujetado por el poder largamente ejercido. Es el principio ético de la liberación de la humanidad en el que la alteridad forma parte legítima de

ella; por lo que tanto la modernidad como su “otra orilla” se co-realizan en un proceso de mutua fertilización.

Esta formulación encarna en muchas de las apuestas decoloniales que se concretan tanto en el orden epistémico como en acciones comunitarias en distintas localizaciones del sur. Así las especulaciones que diseñan una *epistemología de fronteras* (Mignolo, 2003; 2011) que crece en y desde la diversidad de las heterogéneas culturas locales en sus diferencias, ya no coloniales y homogéneas, sino desprendidas del universalismo hoy dominante; este posicionamiento fronterizo es siempre epistemológico y político articulando el pensar en el hacer. El prefijo “trans-” pone en evidencia que la noción de frontera alcanza acá su más alto sentido metafórico, es decir, de sustitución y desplazamiento de universos semánticos: ya no está vinculada al cuerpo físico de los individuos ni de los pueblos, ni tampoco con sus representaciones imaginarias, sino que se ha vuelto altamente flexible, hasta deslocalizada. La idea de un borde terco y duro, lleno de prescripciones y proscripciones ha dado lugar a otra, hecha de espacios de confluencias, zonas de contacto y de interacción y diálogo, nombrando ese espacio “otro”.

Se concreta también en las *experiencias transculturales* que *indisciplinan* los espacios y los discursos institucionales de distinto tipo (“basadas-en-lugar”, como quiere A. Escobar) y donde se construyen saberes amasados en haceres, dando lugar a otras formas de conocer. Así -acá en un sumario muy apretado refiriendo a unas pocas acciones como muestreo- las reflexiones devenidas de la interacción continuada con comunidades indígenas y afrodescendientes que ofrece C. Walsh para quien

La interculturalidad es un proyecto que [...] convoca a todos los preocupados por los patrones de poder que mantienen y siguen reproduciendo el racismo, la racialización, de deshumanización de algunos y la super y sobrehumanización de otros, la subalternización de seres, saberes y formas de vivir. *Su proyecto es la transformación social y política, la transformación de las estructuras de pensar, actuar, soñar, ser, estar, amar y vivir* (2009:15, la cursiva es mía).

De otro modo y con distintas “herramientas”, las experiencias muraleras de Adolfo Albán-Achinte que



disemina en redes las escenas que comunalmente<sup>14</sup> toman forma en paredes vecinales de pequeños poblados de la costa colombiana, práctica que intentamos re-producir en muros institucionales (Colectivo Andino, 2017), del mismo modo que en otros haceres comunales creativos cuyas producciones habilitan para pensar indisciplinadamente (Colectivo Transdisciplinar, 2018)<sup>15</sup>, experiencias éstas en las que

ensayamos la reconstrucción de tramas comunitarias del saber y de las subjetividades, desintegradas por la colonialidad estructural [pues] creemos que es sólo restituyendo la fuerza del tejido social [...] será factible avanzar en la generación de sociedades solidarias y verdaderamente participativas (Palermo Editora, 2014:134).

Se extiende, así, en toda la extensión de nuestro espacio centrosudamericano y caribeño, una red de pensares-haceres-decires decolonizantes que se interconectan formando “redes” que van tejiendo un mapa alternativo al del poder-saber autoproclamado universal.

### 3. Glocalizaciones

La puesta en acto de relaciones transmodernas como espacios de pensamiento y acción fronterizos nos sitúan en un escenario en el que las producciones en lugar dotan de sentido de pertenencia a la vez que reactivan los vínculos sociales territoriales y culturales que pueden generar nuevos espacios conectando lo local y lo global, en procesos de *glocalización* transformadores. Es acá un funcionamiento de lo global que no se corresponde con la globalización centrada en la economía como la única

---

<sup>14</sup> Con Albám-Achinte venimos proponiendo la formación de “comunalidades creativas” para diferenciar nuestras prácticas de las que caracterizan a las de una comunidad. En tanto ésta es una construcción en el tiempo, con una memoria común, la comunalidad responde a la emergencia de un grupo mancomunado geocorpóliticamente en un espacio de tiempo limitado, para dar lugar a una producción socializada, ya sea se centre en lo epistémico, económico, artístico, etc. pero que desborda ese eje para permear todas las otras formas de producción social.

<sup>15</sup> En tanto se trata del relato de experiencias comunales, acordamos siempre asumir conjuntamente la autorialidad en las publicaciones bajo la denominación de “colectivos”, informando sobre los sujetos participantes en cada caso en notas al pie.

variable existente, sino por la apropiación de las nuevas tecnologías que facilitan los contactos en redes, particularmente entre los movimientos sociales y algunas propuestas académicas indisciplinadas.

Las propuestas de vida alternativas a las del capitalcentrismo extendidas por todo el planeta, demuestran que todas las formas de producción controladas por la colonialidad del poder pueden adquirir otros modos en las sociedades de la “exterioridad despreciada” a partir de un *pachakuty* / giro / vuelco. Giro que proponen las formas de producción alternativas (económicas, epistémicas, genéricas, legales, creativas...) y que se ponen en acto confrontando con la mercantilización, el consumismo, la banalización cultural que instala el sistema unicéntrico del capitalismo global.

Los cuerpos individuales y sociales<sup>16</sup> que se desprenden de las coacciones de ese orden “global”, según vamos experimentando en nuestros haceres-pensares, encuentran correlato en las movilizaciones callejeras de estos días, extendidas a diversos espacios del planeta, en franca confrontación con las imposiciones de las formas actuales de la colonialidad de poder y permiten esperar que todo ello fructifique un día para dar curso a un mundo en el que quepan muchos mundos. Pues, como asevera Aníbal Quijano,

América Latina, alternativamente, comienza a constituirse, a través de las nuevas prácticas sociales de reciprocidad, de solidaridad, de equidad, de democracia, en instituciones que se forman fuera del estado o contra él, es decir, como un privado antagonista del privado del capital y del Estado del capital privado o de su burocracia. Como la sede posible de una propuesta de racionalidad alternativa a la razón instrumental, y a la misma razón histórica vinculada al desencantamiento del mundo (1988).

---

<sup>16</sup> No hay acá oportunidad para ampliar estas consideraciones ampliando los fundamentos de lo que Mignolo propone como una geocorpo-política del conocimiento (2003, 2011,2014).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBÁN-ACHINTE, Adolfo (2015). *Sabor, poder y saber. Comida y tiempo en los valles afropatianos del Patía y Chota-Mira*. Popayán: Universidad del Cauca. Reeditado por Ediciones del Signo, Buenos Aires, 2017.
- ANZALDÚA, GLORIA (1987). *Borderlands / La frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Spinters / Aun Lute.
- BORSANI, María Eugenia (2017). *Ejercicios decolonizantes en este sur (subjetividades, ciudadanía, interculturalidad, temporalidad)*. Colección El Desprendimiento Buenos Aires: Editorial del Signo.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2005). *La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2008). "El lado oscuro de la época 'clásica'. Filosofía, ilustración y colonialidad en el s. XVIII". En: AAVV. *El color de la razón: racismo epistemológico y razón imperial*. Serie Pensamiento crítico y opción decolonial. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- COLECTIVO ANDINO AESTÉTICAS DECOLONIALES (2017). "Saberes de sabores, colores, sonoridades y decires o de la desobediencia al deber ser". En: *Otros Logos*, Nro. 8, CEAPEDI, Universidad del Comahue, pp. 120-146.
- COLECTIVO TRANSDISCIPLINAR (2018). "Pensar/decir comunalmente". En *Otros Logos*, Nro. 9, CEAPEDI, Universidad del Comahue, pp. 183-208.
- CORONIL, Fernando (2005). "Más allá del occidentalismo: hacia categorías geohistóricas no imperialistas". En: CASTRO-GÓMEZ Y MENDIETA [eds.]. *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: University of San Francisco, pp. 121-146.
- DE SOUZA SANTOS, Boaventura (2006). *Renovar la Teoría Crítica y Reinventar la Emancipación Social (Encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires: CLACSO – UBA.
- DUSSEL, Enrique (2001). "Eurocentrismo y modernidad (Introducción a las lecturas de Frankfurt)". En: MIGNOLO, Walter [ed.]. *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires: Signos, pp. 57-70.
- DUSSEL, Enrique (2006). *Filosofía de la cultura y la liberación*. México: Universidad Autónoma de México.
- ESCOBAR, Arturo (2005). *Más allá del tercer Mundo. Globalización y Diferencia*. Bogotá: Universidad del Cauca, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- ESCOBAR, Arturo (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Traducción del inglés por Eduardo Restrepo. Bogotá: Envión Editores.
- FERRERA BALANQUET, Raúl (2015). *Andar Erótico Decolonial*. Colección El Desprendimiento. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- GÓMEZ, Pedro Pablo (2015). *Arte y Estética en la encrucijada decolonial II*. Colección El Desprendimiento. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- GROSFUGUEL, Ramón (2006). "La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales. Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global". En: *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, Nro. 4, enero-julio, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, pp. 17-47.
- GROSFUGUEL, Ramón (2008). "Para descolonizar los estudios de economía política e los estudios pos-coloniais: transmodernidade, pensamiento de frontera e colonialidade global". En: *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Nro. 80, pp. 115-147.
- LOCKWARD, Alanna (2016). *BE:BOP 2012-2014: El cuerpo en el Continente de la Conciencia Negra*. Colección El Desprendimiento. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- LUGONES, María (2014). "Colonialidad y género. Hacia un feminismo decolonial". En: MIGNOLO, Walter [ed.]. *Género y descolonialidad*. Colección El Desprendimiento. Segunda Edición. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- MALDONADO TORRES, Nelson (2011). "Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto". En: CASTRO-GÓMEZ Y GROSFUGUEL [eds.]. *La opción decolonial*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- MIGNOLO, Walter (2001). *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires: Signos.
- MIGNOLO, Walter (2003). *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- MIGNOLO, Walter (2011). *El vuelco de la razón. diferencia colonial y pensamiento fronterizo*. Colección El Desprendimiento. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- MIGNOLO, Walter (2014). *Una concepción decolonial del mundo, conversaciones de Francisco Carballo con Walter Mignolo*. Colección El Desprendimiento. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- MIGNOLO, Walter y GROSFUGUEL, Ramón (2008). "Intervenciones Descoloniales: Una breve introducción". En: *Revista Tabula Rasa*, Nro. 9, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, pp. 29-38.





- PALERMO, Zulma y QUINTERO, Pablo (2014). *Aníbal Quijano. Textos de fundación*. Colección El Desprendimiento. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- PALERMO, Zulma [coord.] (2009). *Arte y estética en la encrucijada decolonial*. Colección El desprendimiento. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- PALERMO, Zulma [ed.] (2014). *Para una pedagogía decolonial*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, Colección El Desprendimiento.
- PALERMO, Zulma [ed.] (2016). *Pensamiento argentino y opción decolonial*. Segunda edición. Colección El Desprendimiento. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- QUIJANO, Aníbal (1988). *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Editores.
- QUIJANO, Aníbal (1992). "Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina". En: *Anuario Mariateguiano*. Nro. 9, Lima, pp. 113-121.
- QUIJANO, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: LANDER, Edgardo [comp.] *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 201-246.
- QUINTERO, Pablo [ed.] (2014). *Crisis Civilizatoria, Desarrollo y Buen Vivir*. Colección El Desprendimiento Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- QUINTERO, Pablo [ed.] (2016). *Alternativas decoloniales al capitalismo colonial/moderno*. Colección El Desprendimiento. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- SEGATO, Rita (2010). *Las estructuras elementales de la violencia*. Segunda edición. Buenos Aires: Prometeo.
- WALSH, Catherine (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala.

**Recepción: 03/07/2019**

**Aceptación: 10/09/2019**



## RESISTENCIAS POSIBLES AL CAPITALISMO TARDÍO: LAS VÍAS EMANCIPATORIAS A PARTIR DEL CASO CHILENO

POSSIBLE RESISTANCES TO LATE CAPITALISM:  
THE EMANCIPATORY ROUTES IN THE CHILEAN CASE

Baal Delupi  
CEA-SeCyT-UNC  
[delupibaal@gmail.com](mailto:delupibaal@gmail.com)



**Baal Delupi** es profesor de Gramática III en la Universidad Nacional de La Pampa y doctorando en semiótica por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Se desempeña como becario doctoral de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de la UNC y es miembro del proyecto SeCyT-UNC “En los márgenes: sujetos, discursos y políticas de vida en la contemporaneidad” que se inserta en el programa de investigación Discurso Social del CEA-FCS-UNC.



**Resumen** || A lo largo de los años, múltiples autores han intentado definir, identificar y describir la problemática del capitalismo en las sociedades modernas. Sin embargo, lejos de ser este un tema clausurado, la preocupación sobre este sistema se renueva; es fundamental seguir pensando en las lógicas que construye dicho régimen en todo el planeta. Este trabajo tiene por objetivo caracterizar la forma que adquiere el capitalismo tardío en este momento histórico, para luego pensar cuáles son las posibles salidas/alternativas a este sistema dominante. En primer lugar, nos interesa dar cuenta de las principales modalidades que manifiesta el capitalismo contemporáneo a partir de autores clásicos como Jameson, Deleuze y Guattari, Fisher, entre otros. Trataremos de vincular las caracterizaciones clásicas con las nuevas formas de pensar los procesos de subjetivación capitalísticos. Luego de esto, introduciremos conceptos centrales que permitan entender un fenómeno tan complejo como el chileno: los tipos de semióticas y la noción de “cuerpo sin órganos” de Deleuze y Guattari será clave para dar cuenta de esta problemática. No pretendemos trazar conclusiones apresuradas sobre estos sucesos, pero sí queremos señalar que esta subversión popular ha logrado cuestionar las matrices despóticas del capitalismo y, en este sentido, puede ser considerado como un signo de resistencia. Pensar las formas que adquieren los signos que nos rodean es una tarea necesaria para entender el funcionamiento social. Es importante, entonces, identificar los regímenes de signos que operan en un cualquier territorio: (re)conocerlos, problematizarlos y estudiar sus desplazamientos para la comprensión de cualquier estudio de caso.

**Palabras claves:** capitalismo – emancipación – Chile – semiótica – Latinoamérica

**Abstract** || Over the years, many authors have attempted to define, identify and describe the problems of capitalism in modern societies. However, far from being a closed topic, concern about this system is being renewed; it is essential to continue thinking about the logic that this regime is building throughout the planet. This paper aims to characterize the form that late capitalism acquires in this historical moment, and then to think about possible solutions/alternatives to this dominant system. In the first place, we are interested in giving an account of the main modalities that contemporary capitalism manifests from classical authors such as Jameson, Deleuze and Guattari, Fisher, among others. We will try to link the classical characterizations with the new ways of thinking the processes of capital subjectivation. After this, we will introduce central concepts that allow us to understand a phenomenon as complex as the Chilean one: the types of semiotics and the notion of "body without organs", by Deleuze and Guattari, will be key to account for this problem. We do not intend to draw hasty conclusions about these events, but we do want to point out that this popular subversion has managed to challenge the despotic matrices of capitalism and, in this sense, it can be considered as a sign of resistance. Thinking about the forms that take on the signs that surround us is a necessary task to understand social functioning. It is important, then, to identify the regimes of signs operating in any territory: (re) to know them, to problematize them and to study their displacement for the understanding of any case study.

**Keywords** || capitalism – emancipation – Chile – semiotics – Latin America.



## 1. Introducción

Muchas son las definiciones que se han hecho respecto a las formas que adquiere el capitalismo en nuestra contemporaneidad. Neoliberalismo, post-capitalismo, capitalismo tardío, capitalismo a secas, entre otros. Sin embargo, lo relevante son las características que tiene hoy este sistema global dominante: ¿se han modificado las modalidades de este sistema? ¿Es muy distinto al que pensaron Marx y Engels? ¿Desde dónde paramos para mirar al capitalismo hoy?

Nuestra primera hipótesis es que el capitalismo adquiere nuevas formas sin abandonar algunas lógicas de antaño. Para entender este fenómeno es necesario tratar de salir de los binomios clásicos, de los clivajes y los “bandos”, para pensar un capitalismo en movimiento permanente, en articulación, en una trama rizomática y ecléctica. Las modalidades del capitalismo actual no son fáciles de determinar, dado que su mejor arma es la posibilidad de desplazarse, de reinventarse, de delocalizarse para volver de maneras distintas a las anteriores; se incrusta en cada bulbo y tubérculo, en cada nervio social; produce subjetividades que, bajo una aparente multiplicidad, esconde la homogeneización de un pensamiento casi único. El campo de lo decible está minado por lógicas capitalistas, nos referimos a significantes que remiten a otros significantes, que remiten a otros significantes, y que, a su vez, remiten a un significativo madre. Hay un centro regulador cual panóptico que opera sobre la constitución subjetiva, estableciendo qué puede ser pensado y dicho, construyendo doxas; esto es, un sentido común que se repite.

¿Cómo escapar, salir y/o resistir a este sistema casi perfecto? Claro está que algo se escapa, no todo está controlado de la misma manera ni a partir de una herramienta única: el arte, la sublevación popular, los movimientos sociales, entre otros actores, nos demuestran que hay formas de desterritorializarse de este sistema opresor. No todo está digitado, pero si es cierto que, como planteó Jameson, es más fácil pensar el fin del mundo que el fin del capitalismo. Entonces, quizás, no debemos pensar en cómo destruirlo, sino más bien en las formas de resistencias y en la creación de nuevo mundo de posibles,

de tierras más amables y comunitarias, de otro tipo de creaciones.

En este trabajo, entendemos que lo que está sucediendo en algunos países de Latinoamérica es una clara muestra de resistencia frente al capitalismo tardío. Particularmente, nos centraremos en el caso chileno: las múltiples marchas y resistencias en la calle que vienen sucediendo hace más de un mes contra el gobierno del presidente Sebastián Piñera. Ahí hay algo que parece escapar a la lógica reinante, ese cuerpo sin órganos que pone a mixturar pre, contra y post significantes para crear un nuevo territorio.

## 2. Capitalismo

La definición clásica de capitalismo refiere a un sistema económico y social que está centrado en la propiedad privada y en la acumulación de capital. Algunos autores como Immanuel Wallerstein han dicho que el capitalismo es “el anverso de la economía-mundo, que no puede haber una economía-mundo que no sea capitalista, que no puede existir el capitalismo sin la estructura de la economía-mundo” (1999:11).

En este sentido, es relevante mencionar que lo que distingue el capitalismo no es la búsqueda de ganancias, dado que la Grecia antigua o la India del siglo XI también tenían esos objetivos. La principal característica del capitalismo, entonces, es la incesante acumulación.

Por otra parte, si alguien se propusiera hacer una historiografía sobre el capitalismo, tendría que dar cuenta de la historia monetaria de finales de la Edad Media y el oro americano en España. En este escrito, sin embargo, nuestro objetivo es más bien reflexionar sobre sus principales características a partir de algunos autores claves.

Uno de los pensadores con trabajos prolíficos respecto a la idea de capitalismo, y más específicamente sobre el par posmodernidad-capitalismo tardío es la de Fredric Jameson.

Jameson (1991) propuso pensar el fenómeno de la posmodernidad como la lógica de un capitalismo tardío que rige nuestra forma de vivir. El posmodernismo, para él, es



El campo de fuerza en que tipos muy diferentes de impulsos culturales -lo que Raymond Williams tan felizmente ha denominado formas "residuales" y "emergentes" de producción cultural- tienen que abrirse camino". Si no concebimos de manera general la existencia de una dominante cultural, nos vemos obligados a compartir el punto de vista que pretende que la historia actual es mera heterogeneidad, diferencia causal, coexistencia de innumerables fuerzas diversas cuya efectividad es indescifrable (1991: 21).

Es importante decir que el capitalismo que conocemos hoy no es exactamente igual al de décadas o siglos anteriores. Más allá de que muchas de las características clásicas siguen funcionando de una manera similar, algunas condiciones a nivel planetario han cambiado considerablemente. No es lo mismo la época fordista que el pos fordista, o el periodo de auge de las fábricas inglesas en el siglo XIX que los trabajadores de Pedidos Ya o Rappi. Sin embargo, si bien el contexto donde fue publicado el manifiesto comunista de Marx y Engels - 21 de febrero de 1848- no es el mismo, hay algunos patrones que aparecen intactos. La manera en la que el capitalismo absorbe y reterritorializa las contradicciones es uno de ellos, es decir, cómo logra desestabilizar cualquiera amenaza y salir airoso.

A lo largo de la historia, algunos pensadores como Marx, Engels, Wolf, Weber, Jameson, Foucault, Deleuze y Guattari, entre tantos otros, han tratado de definir qué es lo que muchos llaman "el sistema capitalista". No entraremos aquí en un debate acerca de la definición de sistema de producción, de plusvalía, de clase obrera, del obrero en sí o para sí; de lo que realmente queremos dar cuenta en esta primera parte del trabajo refiere a cómo, la discusión acerca de qué es el capitalismo sigue vigente. Pasaron los grupos anarquistas, los socialismos realmente existentes, los gobiernos denominados populistas del primer cuarto del siglo XXI, etc. y el capitalismo sigue con más vida que nunca. ¿Cuáles son, entonces, las características de este capitalismo actual?

Seguimos a Mark Fisher (2016) y su idea de capitalismo tardío -recuperada de Jameson-, donde lo que se pone en juego es la forma de nuestra existencia, es decir, este sistema mundial ya no solo destruye ciertas reglas, sino que también las crea configurando ciertas

maneras de vivir a partir de procesos de subjetivación singulares.

Así, el capitalismo define ciertas normas que rigen nuestra vida, nos obliga a vivir de determinada manera a partir del principio de competencia y nos atraviesa de par en par:

Ya sea en su aspecto político (conquista del poder por las fuerzas neoliberales), ya sea en su aspecto económico (auge del capitalismo financiero mundializado), ya sea en su aspecto social (individualización de las relaciones sociales a expensas de las solidaridades colectivas, con la polarización extrema entre ricos y pobres), ya sea en su aspecto subjetivo (aparición de un nuevo sujeto y desarrollo de nuevas patologías psíquicas). Todo ello son dimensiones complementarias de la nueva razón del mundo (Laval y Dardot, 2013:14)

La competencia, entonces, es la principal norma de conducta y de la empresa como modo de subjetivación. La competitividad expresa, de alguna u otra manera, una norma extensiva capitalista a lo largo y ancho del mundo.

Para Laval y Dardot (2013), por ejemplo, el capitalismo actual configura una nueva subjetivación contable y financiera, diferenciándose del denominado 'liberalismo económico' que tenía otras particularidades.

Por último, nos interesa plantear otra característica de este capitalismo tardío: la configuración de sujetos marginales y precarios. Partimos de los planteos de Judith Butler respecto de las dos formas posibles de entender la precariedad: por un lado, la compartida por todos, y por el otro, la que es utilizada para configurar la desigualdad y exclusión. Comprendemos la marginalidad, entonces, a partir de la segunda definición, como el conjunto de aquellas figuras sometidas a una precariedad entendida como "una condición inducida de inequidad y miseria" (Butler y Athanasiou, 2017: 37). Entendemos que en este contexto hay un "otro enemigo" abarcativo que deja a ciertos sujetos en los bordes.

En este sentido, consideramos que el discurso social construye ese sujeto-norma a partir del cual se evalúan a otros; lo marginal y ese "otro" se constituye como un efecto de sentido de los juegos de poder hegemónicos que



posicionan al sujeto en los márgenes<sup>1</sup>, apartando y excluyendo, pero también incluyendo en tanto control sobre lo decible y lo pensable. Esto es, entonces, una exclusión inclusiva, un dispositivo por equivalencia: el neoliberalismo expresa un presupuesto de `todos podemos acceder a cualquier cosa` ficticio, atravesado por una desigualdad estructural. Acá aparece el ethos meritocrático como pieza clave.

### 3. Axiomática capitalística

Para pensar cómo destruir al capitalismo, hay que dar cuenta de su principal arma, de su característica intrínseca que parece aniquilar todo lo que se ponga al frente. En este sentido, Gilles Deleuze y Félix Guattari (2012), en su libro *Capitalismo y esquizofrenia*, dieron cuenta de la axiomática capitalista por excelencia. El capitalismo, para ellos, tiene un axioma que consiste en la virtud de reterritorializar todas las contradicciones, todo aquello que aparece como amenaza. Esta lógica se lleva a cabo a partir de lo que los autores denominan como *máquina de guerra*, es decir, construyendo a esa oposición como otro enemigo o, a partir de una *máquina semiótica*, resignificando a través de una interpelación ideológica, dejando fuera del juego todo aquello que se propuso `vencerlo`. En resumidas cuentas, el capitalismo logra colocar a su potencial amenaza como un enemigo –a través de procesos farmacológicos o buscando una forma de excluirlo, de matarlo- o llevándolo hacia los márgenes, colocando la causa de lucha enemiga hacia un lugar precario.

Desterritorializarse, entonces, será la forma de salir del régimen de signos -que constituyen una semiótica-despótico -que favorece al sistema capitalista-, de ese centro autoritario ligado a un significante m -p- adre que todo lo ve y controla. Más adelante veremos las formas posibles de desterritorialización a partir de esta teoría.

Por otra parte, es relevante decir que la etapa del capitalismo actual va a marcar una ruptura en cuanto a la

concepción de sujeto. Ya no se va a tratar de un hombre o una mujer en el trabajo que no es pasivo –como ya se pensaba antes-, sino que se trata de ver a un sujeto activo que debe compenetrarse de manera permanente, entregarse por entero a su actividad laboral. El objetivo del nuevo poder es la voluntad de realizarse a uno mismo.

En este panorama, la tecnologización -como plantea Byung-Chul Han (2014), el sistema carcelario y educativo –como lo caracteriza Foucault y Fisher-, y lo farmacológico –Deleuze y Fisher- configuran exclusión, dispersión y llevan, en algunos casos, a la pulsión de muerte. El capitalismo tiene así sistemas de vigilancia y control para aquellos que `no se adaptan` al único juego propuesto:

Si la esquizofrenia es la enfermedad que señala los límites exteriores del capitalismo como quieren Deleuze y Guattari, el trastorno bipolar puede ser la patología mental propio del “interior” del capitalismo con sus continuos ciclos de auge y depresión, el capitalismo es un sistema fundamental e irreductiblemente bipolar, que oscila de modo salvaje entre la manía optimista en la exuberancia irracional de las “burbujas” y el bajón depresivo (que hablemos tanto de “represión económica” no es casualidad) (Fisher, 2016: 66).

### 4. Regímenes de signos capitalistas

Para Guattari (2013), el capitalismo debe ser pensado como un *operador semiótico*, esto es, en términos de Lazzarato (2006):

El sistema capitalista produce y distribuye, a través de la representación y la significación, roles y funciones; nos equipa con una subjetividad y nos asigna una individuación (identidad, sexo, profesión, nacionalidad, etc.), de manera que todo el mundo está apesado en una trampa semiótica signifiante y representativa. Esta operación de “sujeción social” [assujettissement social] preestablece identidades y roles (“subjetividad racionalista capitalista”), subordina la multiplicidad y la heterogeneidad de las semióticas presignificantes o simbólicas al lenguaje y tiene funciones de representación y de significación (2006:1).

Aquí, el concepto de *servidumbre maquina* de Deleuze y Guattari es clave, dado que permite pensar cómo el capitalismo, a partir de la producción semiótica del capital produce una semiótica a-signifiante que atraviesa

<sup>1</sup> Este tema lo trabajamos en el proyecto SeCyT “En los márgenes: sujetos, discursos y políticas de vida en la contemporaneidad” que se inserta en el programa de investigación *Discurso Social. Lo visible y lo enunciable* del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.



directamente el cuerpo -afectos, deseos, emociones-. Estos signos logran desencadenar una acción, son performativos. Lazzarato postula que “estas semióticas no significan nada; más bien, ponen en movimiento, activan” (2006: 2).

Conocer el régimen de signos del capitalismo será fundamental para reflexionar acerca de las posibilidades de desterritorialización, de corte con lo dominante. Desarrollaremos esta idea en el apartado siguiente.

Para dar cuenta de esta teoría, y su vinculación con el capitalismo, es necesario primero referirse a dos conceptos centrales: *agenciamiento* y *territorio*. En este sentido partimos del libro *Mil Mesetas* (2012) para dar cuenta de estas nociones. Agenciamientos, para estos autores, es la forma de conexión que puede tener un signo con otro signo; la posibilidad de relación, pero no de forma lineal, sino de forma múltiple como una red. Las personas no están solas, siempre están agenciadas. Un teléfono celular, por ejemplo, nos agencia.

Ahora bien, no todos los signos se van a conectar entre ellos, sino que se van a conectar con cuerpos: pensamientos maquínicos corporales. Los cuerpos son actualizaciones de la fuerza: son entidades o fenómenos que se desplazan; se conectan y chocan entre ellos.

Por otro lado, el territorio es un espacio de sentido donde transitan los cuerpos y los signos. Un territorio liso, por ejemplo, está suturado, en cambio lo estriado es puro movimiento. La desterritorialización, entonces, es salir de la comodidad dominante, de ese centro regulador territorializado. Es un pensamiento pragmático porque le está dando un espacio al agenciamiento. La territorialización es volver a marcarse dentro del territorio.

Por otro lado, Deleuze y Guattari cuestionan la idea de significativo tal cual lo transmitieron muchos lacanianos, dado que para ellos el significativo es despótico y autoritario, siempre nos lleva a pensar en un centro regulador, en un signo madre que rige todos los otros signos. Ellos cuestionan ese postulado diciendo que hay que salir de ahí para crear algo nuevo, que no puede haber más signos que comenten a otros signos, que lo que hace falta es justamente deslocalizarse, correrse de estos significantes que operan como patrones generalizantes. El capitalismo, entonces, se beneficia de un significativo madre que regula al resto de los signos.

Un ejemplo de esto lo dan respecto al sujeto de la terapia, dado que produce lenguaje pero nunca produce significado, solo ofrece el significativo. ej: “soñé que me golpeaba contra la pared”. El psicoanalista no le pregunta cuál es el significado de eso, sino le consulta por el significativo. “La pared”, para el analista, podría ser un juego de palabras con “padre”, por ej. Esto, para Deleuze y Guattari, es fascista, dictatorial.

Deleuze y Guattari hacen una fuerte crítica a los semiólogos y psicoanalistas que han buscado ese significativo madre como articulador común. Más bien hay que salir de ese “rostro”, y aquí aparece otro de sus conceptos nodales: la *rostridad*. El rostro orgánico autoritario significativo, el que permite explicar, dar respuestas a partir de un territorio liso. Es, en este sentido, que proponen lo estriado, el movimiento puro.

¿Cuál es la forma de esquivar al rostro despota significativo, al cuerpo, que se encuentra en estos signos significantes que están organizando de forma centripeta toda la sociedad? Uno de ellos, dicen, paradójicamente, es la tortura. La única manera que tiene alguien para salir de este régimen es la tortura. La otra es la traición. El torturado es quien pierde su rostro y que entra en un devenir animal, en un devenir molecular, cuyas cenizas se arrojan al viento. Para salir hay que descomponerse, llorar o desgarrarse, el control ya no es efectivo, ya te hiciste molécula, dejaste de ser cuerpo, es un cuerpo desgarrado.

Para estos autores, hay cuatro tipos de semióticas, pero podría haber otros<sup>2</sup>. Ellos ubican al significativo -del que ya explicamos su fase dictatorial-, el pre-significante, el contra-significante y el pos-significante. El segundo de ellos se vincula con aquello que se diluye, que no puede ser aprehendido en los términos en los que conocemos las cosas: ej. El ritual del chamán. El tercero es todo aquello que va en contra de lo territorializado, del significativo despota. Por último, el cuarto refiere a aquello que intenta huir, correrse de ese lugar.

Aquí nos interesa sobre todo el tercero y cuarto tipo de semióticas dado que son las que, en mayor medida, nos permite pensar algunos ejemplos latinoamericanos. Esto es: creemos pertinente pensar de qué manera hay

<sup>2</sup> Dicen que no hay que limitarse a trabajar con una sola semiótica. Hay muchas, quizás infinitas, pero ellos van a seleccionar cuatro. Aun así, postulan la necesidad de mixturarlas todo el tiempo.



signos/cuerpos que intentan ir en contra del territorio liso, suturado y despótico y, a su vez, como hay líneas de fuga pos-significantes que se intentan desterritorializar para crear tierras nuevas.

Por último, nos interesa pensar en los tres tipos de desterritorialización posible (Deleuze y Guattari, 2012):

- 1) La forma mínima, relativa -vuelve a instalar otro despotismo-.
- 2) Absolutos: aquellos que van por todo.
- 3) Los absolutos pero que consisten en crear un tipo de organización.

El tercero es el que aquí interesa para pensar un frente al capitalismo. Aquí se instala el pos-significante para pensar, entre otras cosas, el desborde popular que está ocurriendo en Latinoamérica.

Es importante aclarar que ellos no están planteando que hay que abandonarlo todo, sino más bien crear tierras nuevas, mejores, hacer ese movimiento precario nunca definitivo. Esto es importante: para Deleuze y Guattari la pregunta por la duración no tiene mucho sentido. Para ellos hay que desterritorializarse para luego reterritorializarse y así al infinito. Siempre corremos el riesgo de volvernos a territorializar hacia un régimen déspota.

Para ellos no basta con decir que la axiomática capitalística no tiene en cuenta la invención. Lo post-significante sí crea y sí inventa. Se reemplaza el diagrama con otra cosa.

## 5. El cuerpo sin órganos

¿Se puede vincular esta idea deleuziana y guattariana con lo que está pasando en Latinoamérica? ¿Cómo dar cuenta de esos regímenes semióticos (pre-significantes, significantes, contra-significantes y pos-significantes) que aparecen en el caso ecuatoriano, chileno y boliviano? ¿De qué manera se deja de responder al significativo m-p-adre para deslocalizarse y devenir en otra cosa?

Si el significativo es un cuerpo, y ese cuerpo tiene un organismo sólido (una organización que oprime), la pregunta es ¿cómo hacer que el cuerpo devenga órganos inútiles que le permita deshacerse de sus órganos madres despóticos? Sería bueno diferenciarnos de aquellos que

acusan a Deleuze de anarquista y utópico, para reflexionar, junto con Mil mesetas, sobre aquella premisa fundamental: crear un cuerpo sin órganos no implica deshacerse de todos ellos (haciendo que todo se diluya hacia el infinito), sino pensar cómo hacer para disolver algunos y que aparezcan otros. Es un proceso "intensivo y aberrante": es algo que no significa. Un arrebato. Un cuerpo sin órganos puede ser ese grupo de gente que revienta el centro de la ciudad para reclamar al Estado o a los poderes establecidos; al decir de Lapoujade: "pensar la desterritorialización para crear algo nuevo".

## 6. Desterritorialización en Latinoamérica

En este trabajo, nos interesa reflexionar lo que acontece en Latinoamérica, sobre todo en esta coyuntura donde gobiernos y sectores considerados de "derecha" han sido el vehículo esencial para construir sujetos marginales y precarios.

En Argentina, por ejemplo, todo el periodo del gobierno de Mauricio Macri estuvo signado por esta composición de sujetos en los márgenes. Desde los discursos del presidente sobre diferentes hechos sociales, económicos y políticos, hasta el rol activo de algunos funcionarios que se dedicaron a perseguir y reprimir a diversos sectores de la sociedad. Podríamos pensar que esta retórica de la marginalidad llega a su pico máximo en tres casos puntuales: la desaparición de Santiago Maldonado, el asesinato de Rafael Nahuel y la denominada "doctrina chocobar"<sup>3</sup>.

En Brasil, desde la asunción de Michel Temer -quien llegó al poder a partir del denominado "impeachment"- hasta la presidencia actual de Jair Bolsonaro, los negros, las mujeres y los considerados "comunistas" han sido perseguidos y asesinados por personas que constituyen el brazo armado del Estado.

En Chile y Ecuador, el pueblo se levantó en contra de las medidas gubernamentales que hacen que los ciudadanos vivan en condiciones más que precarias.

<sup>3</sup> Refiere a un policía que asesinó por la espalda a un ladrón que había acuchillado a un turista. Al otro día, el presidente Mauricio Macri invitó al policía Chocobar para felicitarlo por su accionar.





El sistema capitalista generó una desigualdad sin precedentes en toda la región. Hace más de un mes que hay protestas y enfrentamientos en las distintas ciudades de estos dos países. Si bien el caso ecuatoriano cesó, Chile sigue con grandes conflictos: manifestaciones diarias, toque de queda, represión por parte de la policía, connivencia entre los poderes establecidos: político, mediático y judicial.

Podríamos buscar ejemplos en otros países, pero estos cuatro casos sirven de ejemplo para entender que el capitalismo, que no le pertenece a un presidente o un grupo de personas, sino que, en el decir de Foucault respecto del poder, es la acción que atraviesa todas las prácticas diarias y que nos configura de un modo despótico, posiciona a sujetos en los márgenes. Este movimiento territorializante no es fácil de deslocalizar, salir de esa situación parece casi imposible:

Muchas veces, algo que parece subversivo, revolucionario, construye una nueva tierra que con el tiempo se vuelve tirano o, en el decir popular, 'más de lo mismo'. Un ejemplo de ello puede ser el colectivo de veganos que lleva una lucha más que digna por el cuidado de animales. Pero, ¿qué sucede? Generan movimientos desterritorializantes creando tierras nuevas, pero al instante, eso que se fuga y logra salir, vuelve a territorializarse en otro sitio despótico. Esto es: logran salir de la lógica de comer carne, pero crean un propio código de 'nosotros vs. ellos' donde pocos pueden acceder.

Volviendo a los cuatro casos mencionados anteriormente, queremos indicar que tanto en Chile como en Ecuador hubo movimientos desterritorializadores: contra-significantes y pos-significantes se pusieron en juego para construir un territorio nuevo. ¿Qué pasará con esas tierras? No lo sabemos aún, es muy pronto, pero sí se puede ver cómo, ese rostro orgánico que era la sociedad chilena -donde aparentemente todo funcionaba- empezó a visibilizar la tortura y la desigualdad que millones de habitantes chilenos enfrentan hace décadas. El rostro, entonces, se comienza a descomponer:



Extraído de: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/11/18/5-cosas-que-debes-saber-este-18-de-noviembre-dialogo-en-bolivia-un-mes-de-protestas-en-chile/>

No hay significante madre que valga cuando un colectivo de personas sale a las calles, corriendo y dispuestas a todo para reclamar por mejores condiciones humanas. Ahí, la articulación de lo común tan buscada por algunos autores queda en suspenso. No la negamos, sino que pasa a ser una segunda instancia. Hay una instancia pre-significante que diluye, que es la llovizna eterna que moja, eso que es difícil de describir, de etiquetar. También aparece un contra-significante: *equipamientos colectivos de enunciación* (Guattari, 2013) que pujan por el sentido en un territorio que hasta ahí era liso, suturado, y que ahora puede ser estriado.

El pos-significante también aparece claro: el intento de huir, de disputar sentido para salir de esa situación opresora.

En la imagen vemos los rostros cubiertos. Vaya -no-metáfora de la rostridad. Es el rostro que se descompone, que pierde su forma habitual, su estructura orgánica diaria guiada por el régimen despótico.



Extraído de: [https://www.clarin.com/mundo/continuan-protestas-chile-ciudadanos-resisten-autoridad-militar-toque-queda\\_0\\_SE38A9TZ.html](https://www.clarin.com/mundo/continuan-protestas-chile-ciudadanos-resisten-autoridad-militar-toque-queda_0_SE38A9TZ.html)

Si bien Deleuze y Guattari (2012) entienden que de todo el cuerpo, el rostro es el epicentro semiótico, no descartan las otras -no- partes. En la imagen anterior vemos a cuerpos protestando, esquivando las mangueras de agua, los balazos y el gas lacrimógeno. Han sido más de 200 personas las que han perdido los ojos en las protestas. Aquí volvemos a la forma de descomponer el cuerpo, a cómo crear un cuerpo sin órganos: la tortura y la traición. La ceguera, ¿no es acaso una tierra nueva? ¿No representa una nueva forma de desterritorialización?

En este conflicto están las dos formas pos-significantes por excelencia que permiten romper la organicidad del cuerpo: la traición hacia ese orden establecido despótico: 'el basta', 'el nunca más', él 'queremos vivir mejor'. Traición al poder político, a los poderes establecidos.

También aparece la tortura. Los balazos, los secuestros y detenciones, las pérdidas de ojos, la piel quemada: todo eso como tortura.

## 7. Reflexiones finales

Es una tarea fundamental de las ciencias sociales y humanas seguir pensando las definiciones y características del capitalismo. Lejos de ser un tema viejo o clausurado, podemos decir que una de las máximas virtudes de este sistema es que logra reinventarse y reactualizarse en distintos momentos históricos. Cuando uno piensa que hay otro sistema que le hace frente o, que desde la democracia actual se construyen oposiciones

sólidas y duraderas, el capitalismo vuelve a reinventarse. Ahora bien, esto no implica, como vimos en el ejemplo dado, que las líneas de fuga son impensables, sino todo lo contrario: es la misma dificultad y casi imposibilidad de crear vías emancipadoras en el capitalismo lo que crea la posibilidad de pensar tierras nuevas y, en efecto, buscar nuevas lógicas para crear "otra cosa".

Pensar desde una perspectiva deleuziana y guattariana implica siempre situarse en movimiento, en relación, en red de signos, en semióticas mixtas y pragmáticas, en multiplicidades, en rizomas. Nada está cerrado ni nada está clausurado, todo puede cambiar, inscribirse en otra tierra. La pregunta será siempre, desde nuestro lugar: ¿cómo hacer que la inscripción en otra tierra implique una acción emancipatoria para los que menos tienen? ¿Cómo crear líneas de fuga que propongan otro mundo de posibles? Como planteamos a lo largo del trabajo, la pregunta de la duración de la inscripción de esa tierra no es algo que desvele a Deleuze ni a Guattari, dado que lo importante es justamente que se produzca ese movimiento todo el tiempo. Más bien la pregunta podría ser, para los que están interesados por disputar el Estado: ¿cómo hacer de esas líneas de fuga un espacio de articulación con el Estado? ¿Pueden los Estados generar rupturas retorritorializantes? ¿Puede el Estado actual modificar algo estructural? ¿Puede hacerlo la democracia? Son preguntas para otro trabajo, claro.

El conflicto chileno está sucediendo, no está cerrado. No sabremos, al menos por ahora, de qué manera continuará: ¿podrá, ese cuerpo sin órganos, devenir siempre en una tierra más justa que luego vuelva a desterritorializarse, o quedará diluido como un acto único? ¿Algún partido político o Aparato Ideológico de Estado podrá articular esta causa común e institucionalizarlo? Es notable cómo, por ejemplo, uno de los reclamos de los ciudadanos chilenos es la reforma de la constitución. Ahí hay una posible articulación con el Estado.

Más allá de los sucesos chilenos, las rebeliones contra el sistema capitalista aparecen en todo el mundo. El caso de los chalecos amarillos en Francia, las enormes movilizaciones en México y centroamérica, el conjunto de manifestaciones en Corea del Sur, los problemas mencionados en América del Sur, entre otros, dan cuenta de un hartazgo del capitalismo actual que produce una desgarradora desigualdad. En este sentido, habrá que



replantearse de qué manera se puede romper con un sistema tan consolidado y con una enorme capacidad de reinención. Quizás no haya que plantear una salida definitiva, puesto que como dicen Jameson y Fisher 'es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo'. Lo que se puede hacer es seguir a Álvaro García Linera en su reflexión sobre las victorias y las

derrotas: 'nuestras derrotas no son definitivas porque nuestras victorias tampoco lo son'. Esto implica volver otra vez a Deleuze y Guattari: la inscripción en una tierra nueva no es definitiva, dado que si no fuga, con el tiempo volverá a transformarse en el sistema despótico que intentó destruir.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BUTLER, Judith; ATHANASIOU, Athena (2017). *Desposesión: lo performativo en lo político*, Traducción de Fernando Bogado. Buenos Aires: Eterna cadencia.

DELEUZE, Gilles; GUATTARI, Félix (2012). Regímenes de signos, en "Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia". Valencia: pre-textos.

FISHER, Mark (2016). *Realismo capitalista. ¿Hay alternativa?*

JAMESON, Fredric (1979). *El Capitalismo Tardío*. Ciudad de México: ERA.

JAMESON, Fredric (1991). *Ensayos sobre el posmodernismo*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

LAVAL, Christian; DARDOT, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo*. Barcelona: Gedisa.

LAZZARATO, Maurizio (2006). El "Pluralismo semiótico" y el nuevo gobierno de los signos. En línea: <https://eipco.net/transversal/0107/lazzarato/es.html>.

WALLERSTEIN, Immanuel (1999). *El capitalismo ¿qué es? Un problema de conceptualización*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Coordinación de Humanidades. Ciudad de México.

Recepción: 07/09/2019

Aceptación: 10/11/2019



## CAPITALISMO TARDÍO Y LA INDUSTRIA DEL SEXO: ANÁLISIS DESDE UN ENFOQUE FEMINISTA DECOLONIAL

LATE CAPITALISM AND THE SEX INDUSTRY: ANALYSIS FROM A DECOLONIAL FEMINIST APPROACH

Gabriela Artazo  
Universidad Nacional de Córdoba  
[artazogabriela@gmail.com](mailto:artazogabriela@gmail.com)



**Gabriela Artazo** es licenciada en Trabajo Social – con mención en los Premios Universidad- y Master Internacional en “MERCOSUR y Unión Europea: Diferencias y Similitudes. Actualmente se encuentra desarrollando su beca doctoral en ciencias políticas (CONICET), habiendo radicado su unidad de trabajo en la Universidad Nacional de Villa María. Ha dictado clases en nivel secundario, terciario y universitario, en el presente se encuentra designada por concurso en dos cátedras de la licenciatura en Trabajo Social dictada por la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Ha escrito ponencias en coautoría y único autor. Participó en equipos de investigación y actualmente se encuentra en dos en la Universidad Nacional de Córdoba. Posee artículos publicados en revistas científicas con evaluación doble ciego. Ha colaborado en diversas instancias de formación de recursos humanos, en cursos de actualización profesional. En lo que respecta sobre actividades de extensión ha coordinado proyectos de voluntariado universitario y de la secretaria de extensión de la UNC. Además de haber trabajado en diferentes ámbitos públicos y de la sociedad civil hasta abril del 2015, año de inicio de beca doctoral.



**Resumen** || El presente escrito emerge desde lo trabajado en el proceso de tesis doctoral titulada Industria del Sexo: desde una foque feminista decolonial realizada durante los años 2015/2019 en el marco del doctorado en Ciencia Políticas del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Como parte de los análisis desarrollados en la tesis doctoral incluimos un eje crucial, dentro del cual vinculamos el contexto en el marco del capitalismo tardío neoliberal y la industria del sexo. Este análisis se desarrolló a partir del enfoque teórico del feminismo de nuestra América pretendiendo deconstruir este nodo central, por la virulencia de sus efectos en la vida de las mujeres, trans, travas y todo cuerpo no dominante/feminizado desde el heteropatriarcado, el cual es la industria del sexo. Dicho locus se presenta en tres prácticas sociales tales como; la prostitución, la pornografía y la maternidad subrogada, aunque en el trabajo doctoral solo se abordaron los debates en torno a la prostitución. Sobre esta última el feminismo discute acerca de su conceptualización, regulación o no, sus consecuencias jurídicas, económicas, sociales y culturales. El poder dilucidar puntos en común, diferencias y modalidades de abordaje, preciso de un pormenorizado análisis contextual dentro del cual se desarrolla la industria del sexo. El análisis desde el feminismo decolonial, aborda dos cuestiones centrales a saber: el capitalismo tardío en términos de su funcionamiento macroestructural e histórico en las sociedades capitalistas tardías. Por otro, la dimensión subjetiva del actual contexto neoliberal, lo cual pone de relieve las condiciones de producción subjetiva de las personas en contextos de capitalismo tardío.

**Palabras claves** || capitalismo tardío – industria del sexo – contexto – feminismo decolonial

**Abstract** || This paper emerges from the work carried out in the doctoral thesis process entitled Sex Industry: from a decolonial feminist jib carried out during the years 2015/2019 within the framework of the doctorate in Political Science of the Centre for Advanced Studies of the Faculty of Social Sciences of the UNC. As part of the analyses developed in the doctoral thesis we include a crucial axis, within which we link the context in the framework of late neoliberal capitalism and the sex industry. This analysis was developed from the theoretical approach of feminism in our America, trying to deconstruct this central node, due to the virulence of its effects on the lives of women, trans, travas and all non-dominant/feminized bodies from the heteropatriarchy, which is the sex industry. This locus is presented in three social practices such as prostitution, pornography and surrogate motherhood, although doctoral work only addressed the debates around prostitution. On the latter, feminism discusses its conceptualization, regulation or not, its legal, economic, social and cultural consequences. The power to elucidate common points, differences and modalities of approach, requires a detailed contextual analysis within which the sex industry develops. The analysis from decolonial feminism, addresses two central questions: late capitalism in terms of its macro-structural and historical functioning in late capitalist societies. On the other hand, the subjective dimension of the current neoliberal context, which highlights the conditions of subjective production of people in late capitalist contexts.

**Keywords** || late capitalism – sex industry – context – decolonial feminism



## 1. Introducción

El presente escrito emerge de lo trabajado en el proceso de tesis doctoral titulada *Industria del sexo: desde un enfoque feminista decolonial*, realizada durante los años 2015/2019 en el marco del doctorado en Ciencias Políticas del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Como parte de los análisis desarrollados en la tesis doctoral incluimos un eje crucial, dentro del cual vinculamos el contexto en el marco del capitalismo tardío neoliberal y la industria del sexo.

Este análisis se desarrolló a partir del enfoque teórico del feminismo de Nuestra América y pretende deconstruir este nodo central por la virulencia de sus efectos en la vida de las mujeres, trans, travas y todo cuerpo no dominante/feminizado desde el heteropatriarcado, el cual es la industria del sexo. Dicho locus se presenta en tres prácticas sociales, tales como la prostitución, la pornografía y la maternidad subrogada, aunque en el trabajo doctoral solo se abordaron los debates en torno a la prostitución. Sobre esta última el feminismo discute acerca de su conceptualización, regulación o no, sus consecuencias jurídicas, económicas, sociales y culturales. El poder dilucidar puntos en común, diferencias y modalidades de abordaje precisa de un pormenorizado análisis contextual dentro del cual se desarrolla la industria del sexo.

En este sentido, en el presente trabajo me propongo analizar el capitalismo tardío neoliberal desde diferentes autores (Jameson, 1991; Laval y Dardot, 2013). Nos centraremos en dos cuestiones centrales: por un lado, el capitalismo tardío en términos de su funcionamiento macroestructural e histórico en las sociedades capitalistas tardías. Por otro lado, la dimensión subjetiva del actual contexto neoliberal, lo cual pone de relieve que el capitalismo tardío atraviesa las condiciones de materialidad de la existencia, como así también las condiciones de producción subjetiva de las personas.

El análisis que se propuso en la tesis está situado desde un enfoque latinoamericano, a partir de los preceptos epistemológicos del *buen vivir* del feminismo comunitario anticolonial de Nuestra América. Esto remite a comprender la industria del sexo como locus

problemático que está intrínsecamente ligado a los agentes que lo (re)producen y protagonizan, dentro de estructuras condicionantes del mundo social. Esto implicó sostener un análisis global del conflicto y un enfoque feminista interseccional como principio guía del proceso de indagación situado en Latinoamérica. Para analizar los discursos y prácticas efectuamos un trabajo de campo durante los años 2016, 2017 y 2018. La recolección de datos se realizó por medio de entrevistas en profundidad, conversaciones con informantes claves, hábitos y consumidores de la industria del sexo. Principalmente las entrevistas estuvieron dirigidas a mujeres, personas trans, travestis y varones no cis que se encuentran dentro de la industria del sexo, ya sea ejerciendo la prostitución. Por otro lado, activistas dentro del complejo entramado delimitado como perspectiva regulacionista o abolicionista. A partir del análisis de estos discursos se desarrolló parte del trabajo que presentamos.

### 1.1. Un Estado atravesado por la lógica competitiva: el capitalismo tardío

Definimos como capitalismo tardío neoliberal a un conjunto de procesos económicos que representan un fenómeno distinto al capitalismo naciente de las sociedades industriales del inicio de la modernidad. El capitalismo moderno es el estado más antiguo de las nacientes sociedades industriales de la Europa del siglo XVIII, es decir cuando el Estado toma para sí las cuestiones que otrora fueran campo de la sociedad civil.

El surgimiento del capitalismo tardío tuvo su incipiente desarrollo en sociedades políticamente estructuradas, cuando la lógica del mercado y su naciente burguesía encontraron su límite material de autoreproducción, por lo que se recurrió al intervencionismo estatal. En una primera instancia se visualizaban fenómenos asociados a la pobreza que hacían mella en los movimientos insurgentes de la Europa moderna (siglo XVIII y XIX), y lograron mediante la intervención dos aspectos centrales que caracterizaron a la modernidad europea: a) la pobreza como fenómeno soportable y la consecuente legitimación del Estado moderno como el principal arreglo institucional de las llamadas sociedades civilizadas; b) la contención de los movimientos insurgentes ligados al



comunismo y a la teoría marxista en una primera instancia. De esta manera entenderemos al capitalismo tardío como un Estado que interviene en la lógica de la distribución y en la lógica de la acumulación.

El capitalismo tardío y el neoliberalismo a menudo son formas de referirse a la misma serie de transformaciones en el sistema capitalista, aunque el cambio terminológico del primero al segundo implica un giro en la historia, dentro de la cual se presentan dichos cambios (Ortner, 2014). El capitalismo tardío, como constructo político y como concepto teórico, fue acuñado en el marco de la creciente globalización de las décadas de 1970, 1980 y 1990. Durante el apogeo del neoliberalismo, dominante desde los años 90 en adelante, el capitalismo reproduce con virulencia la concentración de la riqueza, desigualdad y pobreza en beneficio de las naciones y clases dominantes.

En tal sentido, el capitalismo tardío en su fase actual será ubicado como parte del ciclo capitalista en que nos encontramos, desde la gran depresión del 30 hasta las crisis del 70, y más contemporáneamente, las crisis del 2008 y 2009, con ondulaciones cíclicas de auge y crisis. El concepto de “ciclo” sugiere la idea equivocada de automatismo y repetición, lo cual no representa la integralidad del concepto, por lo que entenderemos a la acumulación capitalista económica como un proceso ondulatorio. Este proceso ondulatorio se refiere a que el orden productivo dentro del capitalismo redefine periódicamente su modo de funcionamiento para hacer frente a sus contradicciones. De hecho, el capitalismo se basa en un mecanismo social de explotación y acumulación del capital, pero su modo de funcionamiento evoluciona con el tiempo, por lo que arriba a momentos similares, aunque distintos, como lo es la actual fase neoliberal.

Contemporáneamente, hablaremos del capitalismo tardío neoliberal, entendido como un conjunto de arreglos institucionales que dan cauce a ciertas operaciones en el conjunto de la sociedad civil y que performan los comportamientos del mercado para favorecer a ciertos intereses, por lo general ligados a corporaciones transnacionales. Situadas geopolíticamente en Latinoamérica, estas lógicas se reeditan desde una urdimbre neocolonial, instalada a partir del patrón de poder colonial y racista (Quijano, 2000).

El capitalismo tardío como concepto articulador entre la modernidad europea y el patrón de poder colonial en América Latina habilita la comprensión del surgimiento de ciertos fenómenos que funcionan como parte de los flujos constantes de renta y plusvalor de los intereses de las grandes corporaciones transnacionales. Es decir, performa el comportamiento de los mercados y de los principales arreglos institucionales estatales que promueven la emergencia de mercados, buscando mercantilizar cada aspecto de la vida social.

Debido a lo anteriormente mencionado, me centraré en el estadio específico denominado neoliberalismo, entendiendo algunas distinciones entre el neoliberalismo post 70, identificado a partir de la crisis del petróleo; el de la década del 90, y el desarrollado posteriormente a la crisis del 2008 y 2009, luego de la debacle de los créditos *subprime* en Estados Unidos y Europa. Este conjunto de microcrisis hacia el interior del capitalismo tardío habilitó a las corporaciones transnacionales un conjunto de operaciones en el ámbito de la sociedad civil que posibilitaron un renovado proceso de mercantilización de la vida y de las personas en los albores del siglo XXI.

La sociedad civil como representación social y como lugar de operatoria de los privados permite instalar un velo de invisibilidad a los actores que se mueven dentro de su seno y que los dota de una suerte de anonimato. Es así como la llamada mano invisible del mercado de la clásica teoría ortodoxa de David Ricardo y Adam Smith se mantiene impoluta e incuestionada frente al Estado neoliberal. De esta manera, evita controles políticos o económicos que condicionen su libre desarrollo. Es decir que lo que ha logrado el mercado al operar desde la sociedad civil es tomar el Estado para sí y configurarlo en beneficio de sus intereses, orquestando desde los privados los flujos financieros que solventan las economías de ciertas corporaciones (Gramsci, 2007).

Corporaciones que tienen intereses mancomunados con naciones potencia tales como Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, funcionan en sociedad con las corporaciones transnacionales. De este modo, el capital transnacional, a partir del 70 produce dos fenómenos: 1) la pérdida de legitimidad del Estado; 2) una pérdida del poder del Estado nación a manos de las corporaciones. Esto está intrínsecamente ligado a la lógica de la globalización dentro de la cual los Estados sufren un





doble proceso: por un lado, dejan de ser Estados soberanos al someterse al orden y jurisprudencia de órganos supranacionales<sup>1</sup>; por otro lado, se subordinan a la lógica del capital globalizado que es financiero, lo cual, por su propia naturaleza, impide que se le limiten sus fluctuaciones.

El cambio filosófico y jurídico sobre el actual Estado moderno (Laval y Dardot, 2013) se va desarrollando desde los distintos ciclos de auge y crisis del capitalismo. Dicho cambio produce la desatención de las políticas de corte más humanistas del Estado de bienestar, propias de la Europa de la posguerra, y en América Latina, de los Estados desarrollistas (1980). De esta manera, en sociedades capitalistas tardías, la nueva razón mundial neoliberal, según Laval y Dardot (2013), ordenará una política de la competencia basada en un análisis científico de la sociedad y de la historia (Medina Vincent, 2016).

La competencia capitalista incluye una dimensión moral que renueva desde este ordenamiento la validación de la razón ilustrada como conocimiento único y acabado, siendo los portavoces de los mercados con sus expertos y la ciencia con sus métodos. Acompaña este proceso la creación de un Estado de derecho dentro del cual podrá desarrollarse un proceso económico basado en la libre competencia y en la coordinación de los planes individuales de los agentes económicos. Lo novedoso de este nuevo orden es que el vínculo social está constituido por una dimensión tanto jurídica como moral (*ius consuetudinaria*), mercantil de libre competencia y de valores a nivel subjetivo, que se constituye en un nuevo marco sociológico-antropológico. Es decir, de valores morales que permiten que los sujetos desarrollen sus planes de vida en el seno del mercado.

## 1.2. Subjetividades tardías y neoliberales

Verónica Gago (2013) profundiza en la dimensión

---

<sup>1</sup> Pacto de José de Costa Rica establece la obligación de los Estados parte al cumplimiento progresivo de los derechos económicos, sociales y culturales contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, como medios de protección de los derechos y libertades. Se establecen dos órganos para conocer de los asuntos relacionados con el cumplimiento de la Convención: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

moral e intersubjetiva, intenta identificar en el neoliberalismo el rostro humano que se desenvuelve en una urdimbre comunitaria territorial y de potenciación de los recursos de los sectores subalternos. Es decir, la contracara de aquello que se encuentra condicionado desde la macroestructura dentro del capitalismo tardío. El giro argumentativo mira a los sectores subalternizados o vulnerables dentro de los mercados emergentes no como víctimas de un modelo que los y las sujeta y condiciona, sino en poder identificar esta otra dimensión que re proletariza a aquellos sujetos/as caídos/as de los márgenes de lo formal, estrictamente vinculado a lo que se regula jurídicamente. Gago (2013) se ocupa de un rasgo central de la categoría de plusvalor de Marx, deslindándose de definiciones economicistas o racionalistas, captando el sentido profundo, enraizado y subjetivo desde donde los/as sujetas/os performan su entramado social.

Gago (2013) parte de la premisa de que las subjetividades están vinculadas con prácticas y con estructuras que son siempre dimensión de la práctica — focos de experiencia— y que, por tanto, no se constituyen dando un lugar privilegiado a la conciencia o a la espiritualidad racionalista.

En este sentido, se plantea a los mercados emergentes no solo como estructuras de dominación, sino también como constructo que repolitiza a los sujetos/as dentro los trabajos que desarrollan. Esto permite tomar las voces de los y las protagonistas en primera persona abordando la complejidad que conecta a las estructuras materiales de existencia —como condición de posibilidad— con el desarrollo subjetivo de las prácticas en la vida cotidiana.

En la descripción densa y exhaustiva, Gago (2013) intenta mostrar cómo el trabajo es parte indisoluble de la vida de los/as sujetas/os y se configura como trabajo y explotación/esclavitud a la misma vez. Sin embargo, advierte sobre cómo este entretejido subjetivo subvertido en diversas formas de trabajo, cooperación y explotación son una trama compleja dentro de la cual el neoliberalismo opera desde una doble dimensión: 1) como emprendedor de sí mismo, guionando su vida cotidiana a través del discurso del progreso y el esfuerzo, y 2) como velo de invisibilidad frente aquellas formas de explotación y esclavitud en las sociedades actuales.



En este sentido, en Latinoamérica, y desde la episteme andro-euro-gringa centrada<sup>2</sup>, se desarrolla una filosofía de vida impregnada de la nueva razón del mundo, en donde cada uno y una es el y la emprendedora de su vida (Castro Gómez, 2007). La plusvalía humana se reedita en una especie de capital más, denominado humano, del cual todos y todas debemos valernos para la reproducción de nuestra existencia. Entendiendo dentro de la dualidad cartesiana<sup>3</sup> que todo aquello que no es humano es un recurso plausible de ser explotado, se comprende en esto a toda la vitalidad de la tierra y la naturaleza como parte de los recursos necesarios para el desarrollo. Esto significa la explotación exigua de los recursos hídricos, petrolíferos, selváticos, territoriales, entre otros tantos. Implica identificar en sociedades actuales un proceso de alienación del trabajo humano y enajenación del cuerpo en tanto herramientas a ser explotadas.

Marx ve la mecánica o la lógica misma del capitalismo. ¿Y en qué consiste esa lógica? Pues bien, en lo siguiente: el

---

<sup>2</sup> Razón euro-gringo centrada: bajo este concepto comprenderé al enfoque colonialista andro-euro-gringo centrado, el cual ha marcado Nuestra América con la imposición del catolicismo como religión, con la cultura hegemónica occidentalizada bajo el predominio de la racionalidad, una economía de mercado dependiente de los países centrales y una estructura social heteropatriarcal, racista y discriminadora (Gargallo, 2014).

<sup>3</sup> Dualidad cartesiana: el patrón de poder colonial se fundamenta a partir el siglo XVII desde los principales centros hegemónicos, por acaso Holanda (Descartes, Spinoza) e Inglaterra (Locke, Newton) entre otros. Desde ese universo intersubjetivo fue elaborado y formalizado un modo de producir conocimiento que daba cuenta de las necesidades cognitivas del capitalismo: la medición, la cuantificación, la externalización (objetivación) de lo cognoscible respecto del conocedor para el control de las relaciones sociales y de la naturaleza, y entre aquellas respecto de ésta, en especial de la propiedad de los recursos de producción. Dentro de esa misma orientación fueron, también, ya formalmente naturalizadas las experiencias, identidades y relaciones históricas de la colonialidad y de la distribución geocultural del poder capitalista mundial. Ese modo de conocimiento fue, por su carácter y por su origen eurocéntrico, denominado racional. Fue impuesto y admitido en el conjunto del mundo capitalista como la única racionalidad válida y como emblema de la modernidad. Las líneas matrices de esa perspectiva cognitivas responden básicamente a separar la naturaleza de lo humano y escindir los cuerpos de sus territorios, a la mente del espíritu. Es una fragmentación exigua de todo lo que en nuestra América fue puesto como una unidad indisociable. (Quijano 2000)

trabajo, por todo eso, es “abstracto”, es decir que el trabajo concreto transformado en fuerza de trabajo medido por el tiempo, colocado en el mercado y retribuido como salario, no es el trabajo concreto, es un trabajo que por el contrario esta amputado de toda su realidad humana, todas sus variables cualitativas y justamente eso es en efecto lo que muestra Marx, la mecánica económica del capitalismo, la lógica del capital solo retiene del trabajo la fuerza y el tiempo. (Foucault, 2012:258-259)

El capital humano se disocia de la naturaleza y se fragmenta en partes, como herramientas a ser usadas para nuestro desarrollo mercantil. De esta manera, el intelecto, la potencia física, la sexualidad, el cuerpo y cada parte de este es un recurso al servicio del capital. El carácter original del neoliberalismo (Medina Vincent, 2016) reside en la preeminencia de las instituciones sobre la vida de los individuos, pero desde esta nueva racionalidad neoliberal.

### 1.3. La industria del sexo y el capitalismo tardío neoliberal

En el presente trabajo hemos analizado las condiciones estructurales que promueven el modelo actual de desarrollo. Concomitantemente al análisis estructural de las condiciones de posibilidad del actual contexto se anexaron otras reflexiones en torno a las cuestiones subjetivas que favorecen la emergencia y permanencia del capitalismo tardío neoliberal. En este sentido, lo que sostendremos en el presente apartado es la relación de ambas dimensiones —contextuales y subjetivas— con la industria del sexo.

De esta manera lo que sostendremos como premisa es la caracterización de sujetos/as hacedores de su destino, que representan en esta máxima el llamado “fin de la historia”, ya que son los “hombres”<sup>4</sup> quienes forman su destino, y nos las condiciones estructurales de emergencia del capitalismo tardío neoliberal. La historia

---

<sup>4</sup> Explicitamos el concepto de “hombre” como un concepto que articula al modo universal de comprender a las/os agentes en el espacio social histórico. De esta manera se normaliza bajo esta vara heteropatriarcal a todos/as los/as sujetos/as. Promoviendo una mirada androcéntrica de quienes son los protagonistas de la historia y de las acciones en general.



es a manos del propio hombre —blanco, cis, heterosexual y burgués—, quien realiza su propia empresa en un esquema de autosuperación constante.

Entendemos que las subjetividades en el marco de sociedades neoliberales operan mediante la ideología, la cual es una representación ilusoria de la realidad e implica el no conocimiento de sus participantes en lo que se refiere al sedimento ideológico de la realidad (Zizek, 2003). Por lo tanto, la ficción ideológica opera en Latinoamérica y se dispone de una particular forma en el sistema de relaciones capitalistas, entendiendo que no serán todas las corporalidades feminizadas sujetas del mercado del sexo. En Nuestra América, la actual fase neoliberal es una versión distinta a la epopeya liberal de los años 30 y 50. Fase que, junto a este nuevo ciclo del capitalismo tardío de auge neoliberal (post crisis de los créditos *subprime*) ubica a Nuestra América como centro de explotación rentística. El escenario planteado desde los supuestos del enfoque decolonial feminista indica que América Latina y los países que actuaron como periferia durante la crisis del 70 (África, México, India y el Caribe) se encuentran, dentro de la división internacional del trabajo, en una posición subsidiaria de las grandes corporaciones. Estas tienen sus epicentros en distintos países que actúan como potencia dentro del escenario mundial, tales como los países de la Unión Europea y Estados Unidos.

Dentro de dicho escenario la industria del sexo se ubica como un mercado emergente que solventa parte del producto bruto interno de los países potencia a expensas del índice del crecimiento económico de los países subsidiarios. El mecanismo propuesto por el enfoque del desarrollo (Escobar, 2007) escinde a los cuerpos de sus territorios, los fragmenta y los explota. De esta manera, economías subsidiarias sostienen tasas de crecimiento a expensas de la explotación de cuerpos racializados y feminizados que pueden ser desechados con facilidad. Así es como el empleo informal, reproductivo, sexual, en maquilas y de menor calificación son los empleos por excelencia para estas corporalidades feminizadas que coadyuvan al llamado proceso de feminización de la pobreza.

La propuesta neoliberal dentro del capitalismo tardío es particularmente cruenta para aquellas corporalidades racializadas feminizadas que se presentan como un otro

distinto e inferior desde la mirada andro-euro-gringa centrada. Al respecto, en el presente apartado hemos identificado el rasgo de construcción intersubjetiva que propone la nueva razón mundial. Estableciendo que el “hombre empresa”<sup>5</sup> es la principal conquista cultural del actual ciclo del capitalismo tardío, en donde todo aquello que no cumpla con esos parámetros actitudinales queda por fuera, es el otro excluido, es lo otro negado (Sousa Santos, 2006).

Por lo tanto, los interrogantes sirven de guía para evitar la caída en lugares comunes, ya sea desde análisis que exaltan las experiencias microestructurales individuales de cada agente o la determinación inmovilizadora de los análisis macroestructurales. Al respecto, la propuesta del feminismo decolonial logra sortear ambos obstáculos, ya que se sitúa por fuera del debate estructura/agencia. Es decir, propone una mirada holística de Nuestra América en donde cuerpo, tierra y cielo (espiritualidad) representan una síntesis de resistencia propia de la cosmogonía indígena ancestral, la cual intenta ser acallada y aniquilada en la actual contraofensiva.

Algunos de estos interrogantes son: ¿qué es lo que estamos desconociendo en este intercambio comercial que se realiza a partir de las corporalidades e identidades feminizadas? La propuesta de regular jurídicamente y legitimar aquello que se presenta como el libre intercambio entre dos individuos plenamente conscientes, ya sea para el caso de la pornografía, la prostitución o la maternidad subrogada, ¿qué función metafórica cumple dentro del síntoma del capital?

De esta manera lo que el presente análisis propone es vincular las condiciones en las que el libre intercambio rawlsiano<sup>6</sup> ha configurado parte de nuestra forma de ser y estar en la cultura occidental. Se sostiene que el sexo es liberador *per se*, y, por lo tanto, comprarlo o venderlo, lo puede ser también. Así es como también compramos

<sup>5</sup> Ídem 5

<sup>6</sup> Según Rawls, una sociedad razonable, ilustrada, es una sociedad de iguales. Es decir, los asuntos básicos, todos de los ciudadanos tienen sus propios objetivos racionales que esperan favorecer, y todos están dispuestos a proponer términos justos que se espera razonablemente acepten los demás, de manera que todos puedan beneficiarse y mejorar, según lo que cada cual pueda lograr por sí mismo.



mercancías libres de explotación animal y con esto sentimos que colaboramos a un mundo más equilibrado ambientalmente. También podemos comprar los servicios sexuales de otra persona cooperando con la causa de su autonomía económica y de su empoderamiento subjetivo.

Lo que esta razón euro-gringa centrada en premisas rawlsianas de organización social no cuestiona es, justamente, dentro del concepto de servicios sexuales, qué sentido adquiere la sexualidad para las activistas, para las trabajadoras sexuales, para las mujeres en situación de prostitución o para las corporalidades trans/trava. ¿El sexo, las sexualidades, las identidades no están acaso particularmente en el centro de la escena en la industria del sexo, teniendo presente que *ipso facto* la violencia machista, patriarcal es parte de las variadas configuraciones de sentido que giran en torno a las corporalidades feminizadas? Los binomios transformados en estigma y estereotipo acerca de las corporalidades feminizadas, tales como asesina/puta, madre/puta, frígida/puta, no asignan al sexo un lugar central dentro de la producción de dichos sentidos. ¿Será acaso que la emergencia de la industria del sexo legitimará estos sentidos simbólicos acerca de las corporalidades feminizadas?

#### 1.4. Reflexiones

En esta breve reflexión hemos tratado de establecer algunas relaciones respecto de las condiciones de posibilidad de este nuevo patrón de poder colonial global dentro del capitalismo tardío, el cual tiene la potencia de encontrarse legitimado cultural y socialmente. Parte de los supuestos que guían estas relaciones analíticas tiene que ver con comprender al sujeto/a neoliberal que redescubre su inserción dentro de este orden colonial y capitalista como una posibilidad de emancipación mediante las representaciones introyectadas de voluntad y progreso. Estos análisis partieron de investigar específicamente las configuraciones que se desarrollan dentro de la industria del sexo.

Luego de la crisis del 2001 en Argentina, como así también en otros países de Nuestra América, se suscitaron una serie de gobiernos que, si bien continuaban centrados en la lógica moderna desde un enfoque neodesarrollista, sostenían modelos Estatales

que habilitaban mayores grados de inclusión, desde la perspectiva de derechos económicos y sociales. Empero, la emergencia de estos modelos estatales neodesarrollistas no pudieron cuestionar las bases del capitalismo tardío neoliberal, debido a que parte de su producto bruto interno estaba conformado por la exportación de *commodities* de oleaginosas. En este sentido las economías se ligaban fuertemente a la política extractivista de recursos naturales que abonaron un modelo de ciudadanía inclusiva vía el consumo de bienes y servicios, conductas fomentadas partir de la redistribución secundaria del PBI. Es decir, el capitalismo tardío neoliberal como sustento intersubjetivo de las relaciones sociales prosiguió un curso de relativo éxito, ya que en Argentina la propuesta más representativa de estos intereses, denominados Alianza Pro Cambiemos, ganó las elecciones en el 2015, en algunas provincias con abrumadora mayoría que en el año 2019 mantuvieron parte de su gran caudal de votos.

En este sentido, el capitalismo tardío neoliberal opera a nivel subjetivo y hace mella dentro del entramado social moderno. La operación cultural que realiza el capitalismo tardío, en su actual fase neoliberal en aras de sedimentar nuevas tipificaciones de conductas en los denominados mercados emergentes, es convencer a los/las sujetos/as explotados/as que ellos/as mismas son la maximización de su propio capital. La autoayuda, el centramiento excesivo en el sujeto y la subjetividad individual lograron lo que años de privatizaciones o dictaduras militares no pudieron entronizar: el y la obrera autoexplotada que se autocomplace de esto.

El capitalismo tardío neoliberal logró sortear barreras geopolíticas y superpuso a la idea de nación o Estado, el concepto de corporaciones. Corporaciones que representan a un conjunto de Estados con fines comerciales específicos mancomunados. Esta operación estrictamente económica, en términos de producción de renta y ganancias, encuentra un/a nuevo/a sujeto a quien proponerle el protagonismo de esta época: el y la agente neoliberal (hombre empresa, según Laval y Dardot, 2010).

La norma neoliberal encuentra en el capitalismo financiero, con su liberalización financiera y la mundialización de la tecnología, un medio inmejorable para su difusión. Y es que, el mercado actúa como un agente disciplinador para



los actores de la empresa, desde los/as managers hasta los/as trabajadores/as, que se doblegan al principio de accountability. Porque la operación que realiza el neoliberalismo es ante todo moral, es decir, desvirtúa la labor del Estado social, culpabilizándolo de la desmoralización y apatía de la población. De este modo, se hace hueco entre la sociedad civil el discurso del riesgo inherente a la existencia individual, por la que, si cada uno es responsable de su propio destino, la sociedad no le debe nada (Vincent Medina, 2016:466).

Este proceso de maximización del capital fue acompañado por el anunciado fin de las ideologías (Fukuyama, 1992) que se constituyó como la antítesis de las revoluciones y proyectos colectivos de país. Reificando cierto imaginario en torno a las barreras geopolíticas, como la representación de obstáculos contra la libre competencia, sedimentando y recodificando viejos andamiajes del colonialismo eurocéntrico. En este sentido, no todos los cuerpos importan ni valen lo mismo (Butler 2006). Las propuestas del llamado desarrollo para las mujeres y corporalidades no cis, no anglosajonas y no europeas en condiciones de pobreza o pauperización creciente son diametralmente distintas acorde a la clase, el género, la raza y la generación inclusive en nuestras mismas latitudes.

Por otro lado, las ideologías operan solo a nivel individual y se toma de cada discurso lo que la maximización de la renta habilite. Es así como el veganismo, los hípsters y hasta incluso el feminismo con el llamado trabajo sexual se convierten en banderas personales de autosuperación y emprendedurismo. Se destaca que dentro de estas operaciones culturales y simbólicas siguen estando presentes la oposición y resistencia de sectores políticos activos —aunque marginales—, los cuales pretenden disrumpir con la lógica de la individualidad.

En este sentido, en nuestras sociedades coloniales el deseo se transforma en paradigma, y la entronización de la razón significa considerar a las normas como garantías de reconocimiento social, dentro de la diada de acumulación y distribución del capitalismo tardío. El deseo no se comprende como condición y síntoma de sociedades neoliberales, sino como la capacidad de elegir qué hacer o no en determinado momento. Complejizar este enfoque liberal desde un enfoque feminista decolonial habilita a cuestionar la normativización constante de la vida social y la necesidad de problematizar la fragmentación de nuestra vitalidad corpórea y espiritual.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BUTLER, Judith (2006). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires: Paidós.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2007). "Descolonizar la universidad. La *hybris* del punto cero y el diálogo de saberes". En: CASTRO-GÓMEZ, S. y GROSGOUEL, R. *El giro decolonial*. Bogotá: Siglo del hombre, pp.: 79-91
- FOUCAULT, Michel. (2012), *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. España: Siglo XXI.
- JAMESON, Frederic (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Buenos Aires: Paidós.
- MEDINA VICENT, María (2016). "Género y *management* en el marco neoliberal. Un análisis crítico para la emergencia de liderazgos feministas". Tesis doctoral, Universitat Jaume I de Castelló.

- GAGO, Verónica (2013). *La Razón Neoliberal: Economías Barrocas y Pragmática Popular*. Buenos Aires: Practicantes de sueños.
- GRAMSCI, Antonio (2007). *Escritos políticos (1917-1933)* México: Siglo XXI.
- ORTNER, Sherry (2014). "Too Soon for Post-Feminism: The Ongoing Life of Patriarchy in Neoliberal America". En: *History and Anthropology*. Vol. 25, Nro. 4, pp. 530-549.
- LAVAL, Christian y DARDOT, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- QUIJANO, Aníbal. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: LANDER, Edgardo. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso, pp. 201-245
- ZIZEK, Slavoj (2003). *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Recepción: 07/07/2019

Aceptación: 20/09/2019



## ORDEN HEGEMÓNICO, JERARQUÍA E IMPERIO INFORMAL: ALGUNOS APUNTES PARA DISCUTIR EL “CONSENSO ANÁRQUICO” DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

HEGEMONIC ORDER, HIERARCHY AND INFORMAL EMPIRE: SOME NOTES TO DISCUSS THE “ANARCHIC CONSENSUS” OF INTERNATIONAL RELATIONS

**Luciano Anzelini**

Universidad Nacional de San Martín

[luciano\\_anzelini@hotmail.com](mailto:luciano_anzelini@hotmail.com)



**Luciano Anzelini** es Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales (2019). Magíster en Estudios Internacionales (Universidad Torcuato Di Tella, 2008). Licenciado en Ciencia Política (Universidad de Buenos Aires, 2004). Sus tesis de maestría y doctorado fueron dirigidas por el Dr. Roberto Russell. Actualmente es profesor Adjunto e investigador en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad Nacional de Quilmes y en la Universidad Nacional de San Martín. También es Profesor Visitante en la Maestría/Doctorado en Estudios Internacionales de la Universidad Torcuato Di Tella. Ha ganado becas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Anpcyt), la Fundación Ford (Estados Unidos), la Universidad Torcuato Di Tella y el Gobierno de la Provincia Autónoma de Trento (Italia). En 2004 fue premiado por FLACSO Argentina y por la Fundación OSDE como uno de los ganadores del concurso de ensayos “Veinte años de Democracia en Argentina. Su historia a la luz de las ideas que le dieron forma”. En 2006 fue distinguido por el ex presidente de Chile, Ricardo Lagos Escobar, con el premio “Federico Gil a la Ciencia Política” como autor de uno de los mejores ensayos presentados al Octavo Congreso Chileno de Ciencia Política.



**Resumen** || El tradicional predominio del realismo en el campo de las Relaciones Internacionales, escuela que ha definido al orden internacional como “anárquico” –producto de la ausencia de un gobierno universal–, ha tendido a infravalorar conceptos como hegemonía, jerarquía o imperio. La descripción anárquica del sistema internacional, sin embargo, no es un atributo privativo de los autores neorrealistas. El mismo criterio ha sido adoptado más o menos acríticamente por el resto de las corrientes de la disciplina. Desde autores liberales que plantean la posibilidad de morigerar la anarquía a través de la cooperación y el rol de las instituciones internacionales, hasta constructivistas que buscan resignificar el concepto y asignarle una lógica diferente a la de la autoayuda, la reflexión sobre el orden internacional se ha estructurado, de modo recurrente, en función de la anarquía. La revalorización del concepto “orden hegemónico” implica contemplar como un aspecto clave de la política internacional a la “dimensión vertical” del poder, esto es, a las relaciones de control político, económico o militar entre unidades políticas del sistema. En efecto, para quienes suscriben este tipo de abordaje, la diferenciación entre grandes potencias y estados débiles no sólo no es marginal sino que contribuye a explicar en buena medida la lógica de funcionamiento del sistema internacional. El principio a partir del cual se estructura este tipo de orden es la jerarquía, que implica relaciones de poder y autoridad en un sistema caracterizado por una sustantiva diferencia de atributos en favor de los estados más poderosos. En el presente artículo, se revisa la utilidad de un concepto completamente desatendido por los especialistas: el de “imperio informal”.

**Palabras clave** || anarquía – jerarquía – orden internacional – hegemonía –imperio informal

**Abstract** || The preponderance of realism in the field of International Relations, a school that has defined the international order as "anarchic" –understood as the absence of a universal government– has underestimated concepts such as hegemony, hierarchy or empire. The anarchic description of the international system, however, is not an exclusive attribute of Neorealist authors. The same criteria have been adopted more or less uncritically by the rest of the theoretical frameworks. From liberal authors who raise the possibility of limiting the effects of anarchy through cooperation, to constructivists who give another meaning to the concept and assign a different logic to that of self-help, analysis on the international order has been systematically structured on anarchy. The revaluation of the concept of "hegemonic order" implies looking at the "vertical dimension" of power as a key aspect of international politics, that is, the relations of political, economic or military control between political units. Indeed, for those who subscribe to this type of approach, the differentiation between great powers and weak states is not marginal but also helps to explain to a large extent the logic of operation of the international system. The principle from which this type of order is structured is hierarchy, which implies relations of power and authority in a system characterized by a substantive difference in capacities in favor of the most powerful states. In this article, I review the usefulness of a concept usually neglected by specialists: that of "informal empire".

**Keywords:** anarchy – hierarchy – international order – hegemony –informal empire





### 1.1. Consideraciones iniciales<sup>1</sup>

Dado que el presente artículo está dedicado al tema del imperialismo informal, y puesto que existe una relativa carencia de literatura teórica sobre el fenómeno<sup>2</sup>, lo primero que se impone es la realización de un ejercicio de clarificación conceptual. Se pretende dejar en claro a qué se hace referencia cuando se habla de “imperio informal”, y por qué es posible afirmar que se trata de un subtipo específico de “orden hegemónico”.

Este intento de elucidación analítica exige adentrarse en uno de los tópicos más recurrentes de la disciplina: el “orden internacional”. Desde luego, no se trata de desentrañar un asunto que ha sido motivo de innumerables polémicas en el campo de las relaciones internacionales<sup>3</sup>, sino tan sólo presentar una esquemática identificación de formulaciones típico-ideales. Este ejercicio permitirá divisar el lugar que ocupan los “imperios informales” dentro de un *continuum* de tipos ideales de orden internacional. Para ello, se efectuará una aproximación muy general a la cuestión del orden internacional, y a partir de allí se irán desagregando los conceptos de interés de este ensayo: “orden hegemónico”, “jerarquía” e “imperio informal”.

Realizada dicha tarea, se estará en condiciones de discernir el concepto “imperio informal” de otros términos usualmente empleados de modo intercambiable, tales como los de “hegemonía”, “protectorado” o “área de influencia”. Por otra parte, la enunciación de tipos ideales de “orden internacional” llevará a la necesidad de profundizar en el concepto de “jerarquía”, tradicionalmente infravalorado en el campo de las relaciones internacionales.

<sup>1</sup> El presente texto se apoya en el contenido del primer capítulo de mi tesis doctoral “Imperialismo informal militarizado: un estudio de caso sobre las relaciones entre los Estados Unidos y la República Dominicana durante el siglo XX”, dirigida por el Dr. Roberto Russell y defendida el 18 de octubre de 2019.

<sup>2</sup> Esta ausencia de literatura especializada resulta particularmente evidente en el campo de la teoría de las relaciones internacionales. No sucede lo mismo en la historiografía, área que ofrece una importante cantidad de obras dedicadas al tema. Ver Robinson y Gallagher (1953), Bodelsen (1960), Platt (1968, 1973), Louis (1976), Jones (1980), Cain y Hopkins (1987), Thompson (1992), Hopkins (1994), Onley (2005), Vargas García (2006) y Brown (2008).

<sup>3</sup> Una síntesis de las discusiones en torno al problema del orden internacional puede encontrarse en Russell (2004: 15-27).

Esta área disciplinar, atravesada por la influencia de la escuela neorrealista durante los años de la Guerra Fría, ha elevado casi al estatus de principio indiscutido la noción de “anarquía”, entendida como eje estructurante del sistema internacional. La argumentación que se desarrolla en las páginas que siguen supone, por el contrario, poner en entredicho aquella subvaloración de la “jerarquía”, en línea con un enfoque que prioriza la dimensión vertical del poder.<sup>4</sup> Puesto en otros términos, se coloca en el centro de la discusión a las relaciones de control político y económico entre diferentes unidades del sistema internacional, punto de partida para adentrarse en el estudio del imperialismo informal.

En resumidas cuentas, se procura: i) caracterizar con mayor detalle el tipo ideal genérico de “orden hegemónico”, luego de repasar brevemente los órdenes de “equilibrio de poder” y “constitucional”; ii) ahondar en un concepto infravalorado en la disciplina como es el de jerarquía, herramienta de utilidad para examinar las relaciones de control económico y estratégico-militar entre unidades políticas del sistema internacional; iii) identificar una serie de subtipos ideales de orden hegemónico; y iv) profundizar en la categoría clave de este trabajo: imperio informal.

### 1.2. Reflexiones generales sobre el orden internacional

Resulta prácticamente imposible encontrar un programa introductorio de Relaciones Internacionales que no aborde la cuestión del “orden” como un asunto axial de la disciplina. Unidades temáticas enteras se hallan dedicadas a la construcción, la gestión y el mantenimiento del orden internacional. Del mismo modo, capítulos completos de esos programas se dedican a ese acompañante natural del orden que es el “cambio internacional”. En definitiva, las reflexiones sobre el orden y el cambio se insertan en el corazón mismo de la disciplina a la hora de problematizar el funcionamiento del sistema internacional.

<sup>4</sup> Tomar por objeto de análisis la “dimensión vertical del poder” supone adoptar una postura metodológica contraria a la de la escuela neorrealista en lo relativo a las relaciones de supra y subordinación en la política internacional. Kenneth Waltz, principal exponente del neorrealismo, entiende que el funcionamiento del sistema internacional sólo puede comprenderse a partir de la “dimensión horizontal” del poder, esto es, del papel que detentan las grandes potencias (Waltz, 1988:109).



El tradicional predominio del realismo, escuela que ha definido al orden internacional como “anárquico” –producto de la ausencia de un gobierno universal– y que lo ha distinguido de la lógica jerárquica propia del ámbito doméstico de las naciones, ha transformado a la cuestión del orden en un asunto todavía más problemático. La pregunta que preocupa a muchos expertos refiere a cómo se construye y se estructura el orden en un sistema que, a juicio de la mayor parte de la comunidad epistémica, es anárquico. Incluso entre aquellos autores que han forjado un consenso en torno a la definición del sistema internacional como anárquico, la cuestión del orden suele ser abordada desde diferentes perspectivas. Es posible detectar desde aproximaciones que entienden al orden estrictamente como un subproducto de la competencia de seguridad entre los estados, hasta miradas que ponderan la convergencia de dichas unidades políticas en torno a principios, reglas, instituciones y expectativas.<sup>5</sup> Esta discusión, que hace al núcleo duro de las relaciones internacionales, constituye el punto de partida para alcanzar un encuadre típico-ideal sobre la cuestión del orden, a partir del cual desentrañar el concepto de “imperio informal”.

En este marco, corresponde señalar que la descripción anárquica del sistema internacional no es un atributo privativo de los autores neorrealistas. Si bien no caben dudas de que la noción de anarquía como principio ordenador ha resultado de los aportes de la escuela realista a lo largo del siglo XX, este postulado ha sido adoptado más o menos acriticamente por el resto de las corrientes de la disciplina. Desde autores liberales que plantean la posibilidad de morigerarla a través de la cooperación y el rol de las instituciones internacionales, hasta constructivistas que buscan resignificar el concepto y asignarle una lógica diferente a la de la autoayuda<sup>6</sup>, la reflexión sobre el orden

<sup>5</sup> Sobre el primer tipo de mirada, centrada en el orden como efecto de la competencia interestatal, ver Organski (1968), Gilpin (1981) y Mearsheimer (2001). Respecto de la segunda perspectiva, enfocada en el conjunto de acuerdos y disposiciones que incluyen como un aspecto importante la dimensión cooperativa y de las instituciones internacionales, ver Bull (1977) y Rosenau y Czempiel (1992). Dos excelentes síntesis sobre el abordaje de ambas perspectivas son las de Ikenberry (2001) y Russell (2004).

<sup>6</sup> Alexander Wendt, desde el “idealismo estructural”, rebate la aproximación neorrealista que concibe a la lógica de autoayuda como la única posible en el sistema internacional. Partiendo de una mirada que pondera no sólo los atributos materiales de poder, sino principalmente el

internacional se ha estructurado, de modo recurrente, en función de la anarquía internacional.

El presente ensayo, sin embargo, se aleja de este postulado, puesto que entiende que para estudiar el imperialismo informal se requiere de un punto de partida diferente. En este sentido, la noción de “orden hegemónico”, estructurada en torno a la jerarquía como principio ordenador, constituye una plataforma más adecuada para el abordaje del comportamiento imperial de los grandes poderes.

### 1.3. Los órdenes “equilibrio de poder” y “constitucional”

La literatura especializada hace referencia a diferentes construcciones típico-ideales sobre el orden internacional. Entre los autores que han llevado adelante una empresa analítica de esta naturaleza se cuenta G. John Ikenberry (2001), quien ha distinguido entre órdenes de equilibrio de poder, constitucionales y hegemónicos. A los fines de este trabajo, centrado en el imperialismo informal, interesa fundamentalmente el último de los órdenes mencionados. No obstante, una rápida semblanza de los otros tipos ideales contribuye a enmarcar el estado de la cuestión. Por lo tanto, es importante señalar, en primer lugar, que cada formulación típico-ideal de orden internacional tiene un principio ordenador, a la vez que expresa formas particulares de distribución y empleo del poder, así como de restricción del mismo. Adicionalmente, a cada construcción se le asigna una mayor o menor estabilidad potencial (Ikenberry, 2001:24).

El orden de equilibrio de poder se estructura a partir de la anarquía y se caracteriza por la existencia de dos o más unidades políticas que se contrabalancean para evitar que una de ellas dicte su ley a las demás. Es la combinación de la anarquía internacional como principio ordenador del sistema y la distribución del poder relativo en el mismo la que conduce al “balance de poder” como patrón de conducta de los estados de segundo y tercer orden. En otras palabras, y como derivación del supuesto realista de que “el poder repele” (Waltz, 1994:153-154), las unidades políticas del

conocimiento, las ideas y las percepciones compartidas (“estructura ideacional” o “cultura”), señala que las relaciones interestatales pueden adquirir lógicas diferentes a la de la autoayuda, tales como las de “rivalidad” o “amistad”. Ver Wendt (1999:247-312; 2005).



sistema internacional restringen el poder de sus contrapartes, ya sea en base a sus propios atributos de poder o apelando a coaliciones flexibles de carácter no ideológico con otros estados (Dougherty y Pfaltzgraff 1993:42; Russell 2004:17-18). El tipo de orden de equilibrio resultante se ve afectado, a su vez, por otras variables como la cantidad de grandes potencias existentes, sus posibilidades de proyección efectiva de poder, y la cantidad y sofisticación del armamento con que cuentan. En consecuencia, los órdenes de equilibrio de poder pueden alcanzar variantes que expresan mayor o menor nivel de estabilidad. Sólo con el objeto de introducir algunos elementos en el análisis, puede señalarse que la estabilidad potencial de un orden de equilibrio de poder se encuentra asociada a cuestiones tales como la distribución del poder a nivel sistémico, la existencia de grandes océanos circundantes a las principales unidades políticas del sistema, o la disposición por parte de éstas de armas de destrucción en masa (Mearsheimer, 2001:42-46).

Por su parte, el denominado “orden constitucional” se encuentra estructurado en torno al “imperio de la ley” como principio ordenador, y es la estrecha colaboración entre las naciones en base a un conjunto de reglas lo que determina las diversas modalidades de ejercicio del poder y de restricción del mismo (Ikenberry, 2001:24).<sup>7</sup> En este tipo ideal de orden resulta ser el entramado de instituciones y organismos internacionales el que permite restringir los usos abusivos del poder por parte de las naciones más poderosas. Asimismo, es la autonomía de estos organismos –esto es, la posibilidad concreta de que sus decisiones tengan efectos regulatorios sobre el comportamiento de los estados– lo que permite dotar de estabilidad y previsibilidad al sistema internacional. Este tipo ideal de orden emerge como una formulación conceptual moralmente superior y antitética al equilibrio de poder, toda vez que busca morigerar la inestabilidad del sistema por medio del compromiso colectivo de los estados en torno a un conjunto de principios y valores, que reconocen como plataforma común al libre comercio y a la vigencia de la democracia liberal, en tanto elementos inhibidores del conflicto.

<sup>7</sup> Como precisa Roberto Russell (2004:19), este tipo ideal de orden internacional tiene características convergentes con el orden que Raymond Aron llamó “paz por el derecho” y Hedley Bull denominó “solidaridad de las naciones”. Se sugiere consultar Aron (1973:836) y Bull (1977:238-240).

En lo que hace al empleo de la fuerza, quienes abonan la posibilidad de orientar la conducta estatal de un modo diferente a los cálculos desideologizados del “balance de poder” se inclinan por el mecanismo de la “seguridad colectiva”.<sup>8</sup> Este recurso a la coerción por parte de los estados democrático-liberales, en el marco de un esquema solidario de esfuerzos, es concebido como última *ratio* y justificado en base a un fin superior: alcanzar y defender la paz y la seguridad de todos los estados que conforman la “sociedad internacional”.<sup>9</sup> La materialización de este tipo de orden implicaría, en palabras de Roberto Russell, que “las Naciones Unidas u otro organismo comparable se transformase en la fuerza predominante en la política internacional y que estas instituciones internacionales fuesen capaces de restringir efectivamente el poder de las grandes potencias” (2004:19). Resulta evidente que las relaciones interestatales contemporáneas se encuentran muy alejadas de un “orden constitucional”. Las recurrentes violaciones del derecho internacional por parte de los actores más poderosos separan todavía más a la realidad de cualquier legítima aspiración a una plataforma de gobierno mundial crecientemente institucionalizada.

#### 1.4. El “orden hegemónico”

La cristalización de una situación de unipolaridad estratégico-militar tras el fin de la Guerra Fría, sumada a la renovación doctrinaria plasmada en la estrategia “neo-

<sup>8</sup> La “seguridad colectiva”, manifestación del pensamiento idealista, expresa la contracara de la aproximación pesimista del realismo. Los autores y políticos liberales de principios del siglo XX, recuperando el ideario kantiano, plantearon como deseable un esquema de seguridad colectiva, al que aspiraron ver cristalizado primero en la Sociedad de las Naciones (1919) y luego en la Organización de las Naciones Unidas (1945). En su concepción ideal, se configuraba un sistema que buscaba la paz a través de la activa participación de sus miembros, los que ante cualquier amenaza debían reaccionar de modo solidario contra el agresor externo. Las primeras nociones de seguridad colectiva, asociadas a las reflexiones sobre la paz entre repúblicas, pueden encontrarse en el concepto de “paz separada” de Kant (1785) y posteriormente en el de “comunidades de seguridad” de Deutsch (1961).

<sup>9</sup> El concepto “sociedad internacional” se emplea según la aproximación de Hedley Bull y refiere a “un grupo de Estados que, conscientes de ciertos intereses y valores comunes, forman una sociedad internacional en el sentido en que se entienden obligados por un conjunto de normas en sus relaciones con otros, y comparten el funcionamiento de instituciones comunes” (1977:13).



imperial” desplegada por Washington (Ikenberry, 2001)<sup>10</sup>, llevó a que muchos analistas pusieran en tela de juicio el principio realista de la anarquía internacional. En efecto, el término “hegemonía” comenzó a recobrar influencia en los escritos académicos, y lo que es más relevante, impulsado por otras corrientes distintas de la tradicional mirada realista de la “estabilidad hegemónica” (Organski, 1968; Gilpin, 1981; Mearsheimer, 2001).<sup>11</sup> El sistema internacional que siguió a la imprevista declinación del imperio soviético cuadraba mejor, desde el punto de vista analítico, con categorías que históricamente habían sido utilizadas para dar cuenta de realidades estratégicas regionales. Comenzaron a adquirir plausibilidad sistémica conceptos que, durante la contienda bipolar, habían estado limitados en su empleo al análisis de las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina, o habían sido utilizados para explicar el vínculo entre la Unión Soviética y sus vecinos de Europa Oriental. De esta forma, en un viraje conceptual que implicó la puesta en entredicho de ciertos postulados del pensamiento neorrealista, el principio estructurante del orden ya no consistía para muchos autores en la anarquía internacional, sino más bien en el orden jerárquico resultante de las relaciones entre las unidades políticas del sistema.

En lo que hace al proceso de reestructuración del poder global que se produjo en 1991, resultan válidos –una vez más– los aportes de Ikenberry (2001:4). En su visión, instancias de este tipo constituyen puntos de inflexión que precisan de la puesta en práctica, por parte de los grandes

---

<sup>10</sup> Al respecto resulta significativo el abandono de la concepción militar de la era Clinton, que buscaba preparar a los Estados Unidos para combatir y vencer en “dos grandes teatros de guerra”. Bajo el gobierno de George W. Bush, Estados Unidos adoptó el ambicioso plan conocido como 1+4+2+1, es decir, defender totalmente un país (Estados Unidos), conducir operaciones de combate en cuatro regiones (Europa, nordeste de Asia, Asia del Este y Medio Oriente/sudoeste de Asia), derrotar a dos agresores en dichas regiones y vencer decisivamente en uno de esos conflictos a través de la ocupación de un país y el cambio de régimen existente allí.

<sup>11</sup> Entre los autores no realistas que abordaron la cuestión de la hegemonía en el campo internacional, cabe destacar el clásico trabajo de Robert Cox (1993). Este autor, una década más tarde –consumada la redefinición de la política exterior y de defensa estadounidense tras los atentados terroristas de 2001– volvió a reflexionar sobre las perspectivas del predominio global estadounidense. En este segundo trabajo introdujo la noción de “configuración imperial del poder”, expresión del poderío militar de Washington y del papel de esta nación como correa de transmisión de los intereses del capitalismo global. Ver Cox (2004).

poderes, de cursos de acción estratégicos respecto de la gestión del orden político en ciernes. Ikenberry sostiene que las potencias ganadoras afrontan en dichas circunstancias una encrucijada que podría resumirse en tres palabras: “abandonar”, “dominar” o “transformar”. Esto significa que los estados victoriosos –es decir, aquellos que han experimentado una redistribución de atributos de poder en su favor tras el “cambio sistémico”– disponen de tres alternativas: i) desentenderse, esto es, no asumir las responsabilidades y cargas propias del liderazgo en una etapa formativa del orden (“abandonar”); ii) avanzar en una línea coercitiva de dominación, es decir, emplear la disposición de atributos de poder en su favor para plasmar –sin la mediación de debates dilatorios– su visión ante cada nuevo conflicto internacional (“dominar”); o iii) emplear su posición de predominio en la escala de poder mundial para construir un “orden duradero”, en el que las potencias que le siguen no busquen converger inmediatamente en un contrabalanceo en su contra, sino que brinden su consenso al liderazgo de la potencia hegemónica (“transformar”).

El tipo ideal hegemónico de orden internacional se relaciona con el accionar de aquellos estados poderosos que se han inclinado por la segunda de las alternativas enumeradas. Esto implica que la dimensión coactiva, característica de las relaciones de dominación en el sistema internacional, constituye un aspecto determinante de las estrategias que despliegan los estados poderosos dispuestos a construir órdenes hegemónicos. Sin embargo, como se verá más adelante –cuando se haga referencia a las “hegemonías benevolentes” y a los “imperios informales”–, la búsqueda de lo que Ikenberry denomina “transformación” también puede divisarse, en cierta medida, en los procesos de construcción y gestión de los órdenes hegemónicos. Esto significa que una relación de control político y económico entre un estado central y otro periférico puede hallarse revestida de cierto halo de “constitucionalidad”, que le permita al actor dominante adquirir el grado de aquiescencia necesario, evitando un dispendioso despliegue de recursos coercitivos.



### 1.4.1. Caracterización general de la hegemonía: principio ordenador y estabilidad

La formulación típico-ideal de orden hegemónico implica contemplar como un aspecto clave de la política internacional a la “dimensión vertical” del poder, esto es, a las relaciones de control político, económico o militar entre unidades del sistema. En efecto, para quienes suscriben este tipo de abordaje, la diferenciación entre grandes potencias y estados relativamente débiles no sólo no es marginal sino que contribuye a explicar en buena medida la lógica de funcionamiento del sistema internacional.<sup>12</sup> El principio a partir del cual se estructura este tipo de orden es la jerarquía, que implica relaciones de autoridad en un sistema caracterizado por una sustantiva diferencia de atributos en favor de los estados más poderosos *vis a vis* los que le siguen en la pirámide de poder mundial. Cabe apuntar, asimismo, que los órdenes jerárquicos pueden poseer grados diversos de dominación o control, que van desde la forma más extrema que es el imperio formal o colonial, hasta la variante más atenuada que es la “hegemonía benevolente”. El espacio intermedio entre estos subtipos ideales de orden hegemónico está dado por variantes más o menos complejas de dominación o control, entre ellas el “imperio informal”.

Por lo pronto, es importante precisar algunas cuestiones que permiten comprender la configuración de los órdenes hegemónicos. En este sentido, y más allá de la infravaloración realista del principio de jerarquía, existen algunos postulados de esta escuela que constituyen un punto de partida adecuado para dar cuenta de los órdenes hegemónicos. El primero es aquel que afirma que todo orden internacional expresa una estructura subyacente de distribución de poder (Gilpin, 1981:29). De este modo, ya sea que el analista trabaje con una perspectiva sistémica que contemple las relaciones entre las grandes potencias para explicar el funcionamiento del sistema internacional (tal el caso del neorrealismo), o bien que se tomen en consideración relaciones marcadas por la creciente asimetría entre dos o más unidades políticas (como sucede con los estudios sobre el imperialismo), resulta fundamental tener

---

<sup>12</sup> Un enfoque interesante al respecto es la teoría de la asimetría de Brantly Womack (2001, 2004), que pone especial énfasis en el papel del estado débil en la interacción con el fuerte. En la misma línea, ver Firsing (2011).

presente que son los estados “victoriosos” –aquellos beneficiados por un proceso de redistribución del poder– los que se hallan en condiciones de definir los ejes estructurantes del nuevo orden.

Sin embargo, ha existido una tendencia a caracterizar los acuerdos y disposiciones posteriores a los momentos de “guerra hegemónica” (Gilpin, 1981:186-210; Allison, 2015) como un reflejo automático de la situación de supremacía material que detentan los estados “ganadores”. En otras palabras, ha primado una suerte de lectura epifenomenal, en donde las reglas de juego del sistema internacional y las prácticas de los estados poderosos se derivan directamente del estado de situación de los “elementos [tangibles] del poder nacional” (Morgenthau, 1986:143).<sup>13</sup> Un orden hegemónico sería, desde esta perspectiva, establecido, gestionado y mantenido por la unidad política fundamental del sistema, sobre la base del recurso permanente a su diferencial en materia de atributos de poder.

Esta mirada contrasta con la lectura de la que se parte en este ensayo. En efecto, diversas unidades políticas se han caracterizado, sobre todo desde la experiencia del imperialismo informal británico en el siglo XIX, por desplegar estrategias más sofisticadas a la hora de montar los acuerdos y disposiciones sobre los que se estructura un orden hegemónico. Los actores poderosos han recurrido cada vez más a la construcción de instituciones globales, organismos interestatales –tanto de carácter político como económico–, alianzas militares y regímenes de diversa índole, muchas veces sobre la base de un extendido consenso, para alcanzar sus metas (Lake, 2009:10-11). En este sentido, cuando los actores centrales cuentan con

---

<sup>13</sup> Ha tendido a consolidarse una interpretación de la obra de Morgenthau como centrada en los aspectos materiales del poder. Esta lectura ha conducido a la proliferación de enfoques deterministas de la hegemonía. Cabe señalar que si bien Morgenthau (1986, 143-189) atribuye una cierta prevalencia a los factores materiales del poder, y entre éstos especialmente a los militares y económicos, no es menos cierto que pondera a los componentes inmateriales. A lo tangible (geografía, recursos naturales, capacidad industrial, aprestos militares, población), adiciona lo intangible (carácter nacional, calidad de la diplomacia, calidad de gobierno y apoyo popular para las políticas exteriores). Todavía más importante, la definición del poder que ofrece Morgenthau trasciende las interpretaciones estrictamente reducibles a la disposición de atributos materiales (1986:133).



“estructuras de colaboración” en la periferia”<sup>14</sup>, bien comprometidas con los intereses metropolitanos y capaces de proyectar su mirada hacia diferentes sectores de la nación subordinada, se ensanchan las posibilidades de estructuración de un orden hegemónico con rasgos de “constitucionalidad”. Cuando ello sucede el actor central se halla en condiciones, incluso, de autolimitarse en el empleo de los medios coercitivos, toda vez que sus objetivos políticos, económicos y hasta militares pueden encontrarse refrendados por cierto consenso periférico. El caso paradigmático de orden hegemónico apoyado en este tipo de consentimiento es el de las “hegemonías benevolentes”. Sin embargo, las relaciones asimétricas que expresan, por parte de la nación más poderosa, un cierto respeto al “imperio de la ley” son mantenidas a través del tiempo sólo si dicho “halo de constitucionalidad” no pone en riesgo la supremacía decisoria del actor más fuerte. El componente consensual suele reducirse a medida que se multiplican los desafíos periféricos, escenario que desencadena, por lo general, el despliegue de los medios coactivos. En este contexto, los ordenamientos jerárquicos suelen virar hacia formas más asertivas de ejercicio de la dominación.

Respecto del grado de estabilidad de los órdenes hegemónicos, existen dos cuestiones que ameritan una mención específica. La primera tiene que ver con las denominadas formas “suaves” de ejercer la dominación, que cuando son exitosamente desplegadas, y se apoyan en consensos extendidos, conducen a órdenes hegemónicos sólidos. La segunda se relaciona con la estabilidad de órdenes que, sustentados en una distribución unipolar del poder, pueden conducir –cuando están ausentes o fuertemente morigerados los incentivos para el contrabalanceo– a un orden igualmente estable (Wohlforth, 1999:8). En este caso, no es la “garantía” que ofrecen las instituciones “construidas” lo que dota de estabilidad al orden, sino la distancia entre el actor más poderoso y los que le siguen en la pirámide de poder mundial. Tal asimetría de poder inhibe los intentos de restricción por parte de los

---

<sup>14</sup> Robinson y Gallagher han referido a las “estructuras sociales de colaboración periférica” como aquellas élites o grupos de interés locales consustanciados con los intereses metropolitanos (Mommsen, 1982:90). Por su parte, Doyle (1986:19-20), en su análisis de las relaciones entre centro y periferia, emplea el concepto “periferia imperializable”, que es aquella en la que se despliegan en toda su potencialidad las estructuras de colaboración periférica.

estados débiles. Ahora bien, en este último caso el actor más poderoso debe también exhibir la suficiente capacidad de autorrestricción, a los efectos de evitar el recurso permanente a la supremacía material para alcanzar sus objetivos (Ikenberry, 2001:28-29). Si por el contrario, como resultado de dicha supremacía se produjera una apelación constante a la estructura coactiva, tal situación podría derivar en una prematura declinación del actor hegemónico como consecuencia de un acelerado gasto de los atributos del poder nacional.

Los procesos de “cambio sistémico” suelen interpelar al mundo académico y generar situaciones de desconcierto conceptual. Tras el fin de la Guerra Fría, el campo académico revalorizó una serie de categorías que habían permanecido desatendidas o abordadas sólo de modo marginal. Entre ellas, el concepto de “jerarquía” comenzó a revelarse como una categoría cada vez más empleada en la literatura especializada, conjuntamente con la reaparición de otros términos como dominación, subordinación y control. A este estado de cosas contribuyó la renovada discusión sobre el imperialismo estadounidense.

Aun así, no deja de resultar paradójico que la reflexión sobre la jerarquía haya estado tan poco desarrollada durante tanto tiempo. Esto es particularmente notable si se tiene en cuenta que han sido diversas variantes de orden hegemónico –esto es, órdenes jerárquicos– las que han prevalecido durante la mayor parte de la historia (Russell, 2004:20). Pese a este predominio del orden hegemónico a lo largo del tiempo, lo cierto es que –a causa de su irrupción y consolidación como disciplina madura en los años de la Guerra Fría– la teoría de las relaciones internacionales ha dedicado mayor atención a otros conceptos, en primer lugar al de anarquía. Este último, como resultado del predominio teórico de la escuela realista, desplazó casi por completo la reflexión acerca de la jerarquía como principio ordenador de la política internacional. A contramano de esta tendencia, el estudio del imperialismo informal exige redimensionar a la jerarquía como categoría de análisis.

### **1.5. La jerarquía como principio ordenador de los órdenes hegemónicos**

La revalorización conceptual de la jerarquía en los últimos años constituye un sugestivo “punto panorámico” a partir del



cual abordar el fenómeno del imperialismo informal (Lake, 1996; 2009; MacDonald 2003; 2007). No puede perderse de vista que su renovado vigor analítico expresa, en buena medida, la traslación al plano global de conceptos que durante la Guerra Fría habían estado circunscriptos al estudio de realidades regionales. En otras palabras, la actual revalidación conceptual de la jerarquía supone, para una parte de la comunidad epistémica, la aplicabilidad global o sistémica de categorías –como imperio, dominación, control, hegemonía y tantas otras– que habían estado confinadas, durante la contienda bipolar, a la comprensión de contextos periféricos.

Ahora bien, con el objeto de ordenar la argumentación, y a riesgo de caer en cierto esquematismo, se podría afirmar que mientras las grandes potencias se vinculan en un entorno de anarquía, las relaciones entre estados poderosos y estados de menor porte se materializan en un contexto jerárquico. Esto significa que mientras las primeras se relacionan en un ambiente signado por la ausencia de una autoridad superior o gobierno mundial que las fuerce a cumplir acuerdos o pactos (Waltz, 1988:88), las relaciones asimétricas se caracterizan por el control político o económico que el actor poderoso detenta sobre su contraparte. De este modo, el contexto de anarquía propio de las relaciones entre grandes potencias caracteriza a la denominada dimensión “horizontal” del poder, mientras que la relación de control entre estados fuertes y débiles es el resultado de la dimensión “vertical” del poder. En definitiva, lo que emerge de este contrapunto es el desmoronamiento del consenso epistémico en torno de la anarquía como principio ordenador del sistema internacional (Escudé, 1995:99).<sup>15</sup>

A esta revalorización conceptual de la jerarquía en el plano de la política internacional, cabe adicionar un aspecto ya mencionado en la “Introducción”: la decisión metodológica de abordar los órdenes hegemónicos a partir de una mirada interestatal.<sup>16</sup> Desde esta perspectiva, la jerarquía ha sido el

---

<sup>15</sup> Señala Carlos Escudé: “Esta diferencia entre grandes potencias y Estados relativamente débiles es suficientemente importante como para que los Estados no sean (como pretende Waltz) ‘unidades similares (*like units*) sin diferenciación funcional’ (...) existe una ‘jerarquía’ incipiente en dicho sistema, donde opera un principio diferente al de la simple ‘anarquía’” (1995:99).

<sup>16</sup> Esto implica optar por los estados como unidades de análisis. Desde el punto de vista de la teoría de las relaciones internacionales, tal decisión conlleva contemplar sólo de manera complementaria el aporte de los

principio estructurante de una infinidad de relaciones entre unidades políticas del sistema internacional. Por citar sólo algunos ejemplos históricos, desde el siglo XV hasta mediados del siglo XX, grandes potencias como Portugal, España, Francia, Gran Bretaña, los Países Bajos y Rusia mantuvieron con sus respectivas periferias relaciones de imperialismo formal. En los primeros cinco casos, las relaciones centro-periferia dieron lugar a imperios coloniales de ultramar, mientras que en el caso ruso el imperio formal se constituyó en los territorios contiguos de Medio Oriente y Asia Central. Desde mediados del siglo XIX, Gran Bretaña forjó relaciones de imperialismo informal de libre comercio en sitios tan diversos como China, el norte de África y América Latina, mientras que los Estados Unidos hicieron lo propio desde fines de ese siglo en algunos países de Latinoamérica, en particular en su periferia inmediata de América Central y el Caribe. A lo largo del siglo XX Washington consolidó, con particular asertividad durante la Guerra Fría, su imperio informal en la cuenca del Caribe, mientras que la Unión Soviética forjó el suyo con Europa del Este y otros estados satélite alineados con el socialismo real. En los casos norteamericano y soviético, los actores imperiales no escatimaron el recurso a las intrusiones castrenses para alcanzar sus objetivos, lo que fue configurando un imperialismo informal crecientemente militarizado.

El escenario de la posguerra Fría, y particularmente el orden configurado tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, ha exhibido a Washington promoviendo relaciones jerárquicas informales desde su posición de única superpotencia en el plano estratégico-militar, así como de principal potencia económica del mundo. Con la excepción de casos como los de Afganistán e Irak, cuyas relaciones con Washington han reunido las características propias –aunque transitorias– de un imperio formal, el hegemon ha tendido a gestionar los principales asuntos mundiales a través de su rol preeminente en las “instituciones de la globalización”. En los casos en que el control político, económico y militar adquirió rasgos formales –además de Afganistán e Irak se suelen adicionar los casos de Bosnia y Kosovo–, los Estados Unidos han materializado su dominación por medio de un canal

---

enfoques neomarxistas. Entre los más significativos en relación con la hegemonía y el imperialismo, se cuentan los de Amin (1974; 1992; 1997), Wallerstein (1979; 1996), Cox (1986, 1987), Chomsky (1993; 1994), Arrighi (1999), Hardt y Negri (2002) y Borón (2005).



específico: los procesos de reconstrucción estatal (*nation-building*).

Según se aprecia, a pesar de que relaciones de dominación y control pueden rastrearse en diferentes periodos históricos, la jerarquía internacional no ha sido suficientemente problematizada. Dada la centralidad que adquiere para el presente ensayo, resulta necesario hacer algunas precisiones sobre su empleo en el campo de la política internacional.

### 1.5.1. Definición y consideraciones generales

Un primer aspecto que resulta clave es la definición del término “jerarquía”. Nuevamente, como cuando se abordaron los tipos ideales de orden internacional, la literatura ofrece una serie de perspectivas convencionales sobre el asunto. Estas miradas, ya se trate de la más influyente aproximación neorrealista o de la perspectiva neoliberal-institucional, descartan la comprensión de la jerarquía como principio estructurante de las relaciones interestatales. Esta prescindencia se deriva de una suerte de “sacralización conceptual” de la anarquía. La resultante ha sido una mirada casi exclusivamente centrada en las grandes potencias y en la dimensión horizontal del poder. Ello trajo aparejado el descarte del comportamiento de los actores menores como factor explicativo de las relaciones interestatales (Womack, 2004:359-362).<sup>17</sup>

Ya se trate de aproximaciones que visualizan a la anarquía como un aspecto inconmensurable, como sucede con el neorrealismo, o de lecturas que plantean la posibilidad de una anarquía mitigada, tal el caso del neoliberalismo, la jerarquía como principio ordenador de las relaciones internacionales ha quedado relegada a un lugar marginal. En este trabajo, por el contrario, el concepto de jerarquía adquiere la misma centralidad que la anarquía detenta para la escuela neorrealista, es decir, se la considera como el principio ordenador de vínculos asimétricos entre unidades políticas del sistema, en los que el estado poderoso controla

—en parte o en su totalidad— las políticas doméstica y/o exterior del estado subordinado.<sup>18</sup>

La definición de jerarquía exige, de entrada, una serie de aclaraciones. La primera reconoce un trasfondo neorrealista. Al respecto, cabe señalar que al abordar el término en su calidad de “principio ordenador”<sup>19</sup>, se descarta la idea de un simple reflejo de la sumatoria de atributos de poder. Esto no significa, sin embargo, que se pierda de vista el respaldo que constituye para el estado poderoso la disposición de atributos de poder, sino que ésta representa una base fáctica en torno a la cual se configuran las relaciones de poder entre los estados. A contramano de la tendencia extendida que emplea la noción de “jerarquía de estados” (Gilpin, 1981:29) para referir a la distribución de capacidades en el sistema internacional, no es ésta la acepción del término que se adopta en este ensayo. La noción de una desigualdad de recursos entre unidades políticas no basta para concluir que exista entre ellas una relación jerárquica. La plasmación de este último tipo de vínculo requiere que los estados poderosos traduzcan esa distribución favorable en una relación de dominación o control.

En este marco, resulta importante detectar dos propensiones existentes en la literatura especializada: por un lado, la predisposición realista a subestimar el fenómeno de la jerarquía internacional; y por el otro, la inclinación liberal a subsumirlo en categorías que ignoran la dimensión coercitiva de las relaciones asimétricas. Tanto neorrealistas preocupados por describir pirámides de poder mundial, trazar diferencias funcionales entre órdenes domésticos e internacionales o hacer más “elegantes” sus teorías sistémicas; como liberales preocupados por desligar a la jerarquía internacional de todo aspecto agonal o conflictivo, han tendido a omitir las relaciones de dominación y control entre unidades políticas (MacDonald, 2003 3).<sup>20</sup>

<sup>17</sup> La siguiente afirmación de Waltz sintetiza esta postura: “La preocupación por la política internacional como sistema implica la concentración en los Estados que causan las mayores diferencias. Una teoría general de política internacional se basa necesariamente en los grandes poderes” (1988:109).

<sup>18</sup> Esta definición es una adaptación de la desarrollada por MacDonald, quien en la construcción de su “teoría realista jerárquica” recurre al concepto de sistema: “Defino a la jerarquía como un sistema en el cual las relaciones de dominación entre los actores políticos están organizadas asimétricamente, de modo tal que una de las unidades políticas consciente y consistentemente controla, ya sea totalmente o en parte, las políticas de otros actores” (2003:4).

<sup>19</sup> Señala Waltz: “El principio ordenador de un sistema nos da la primera información básica acerca del modo en que las partes de un reino se relacionan mutuamente” (1988:122).

<sup>20</sup> Señala Paul K. MacDonald: “La jerarquía es desestimada pues se la considera menos importante que otros fenómenos de la política





En este artículo se parte de supuestos que recogen, en líneas generales, el aporte de aquellos autores que han criticado la subvaloración de la jerarquía (Escudé, 1995; MacDonald, 2003; 2004; 2007). Esta tendencia se ha expresado, al menos, bajo tres manifestaciones. La primera, que ya fue anticipada, consiste en equiparar la noción de jerarquía a una suerte de “tabla de posiciones” entre los estados del sistema internacional en materia de disposición de atributos de poder. Esta manifestación reduce la noción de “jerarquía” a la idea de “poder jerárquico” (Doyle, 1986:28; Waltz, 1988:45). Este tipo de lectura no sólo descarta el empleo del término como principio ordenador de vínculos interestatales, sino que tiende a reducir el carácter relacional de la jerarquía, en algunos casos hasta su mínima expresión. Desde esta perspectiva, la dominación política, económica o militar presente en las relaciones jerárquicas es abiertamente relegada como dimensión de análisis y la cuestión se ve reducida a la situación de balance (o desbalance) de poder en un contexto histórico particular.

La segunda modalidad de infravaloración de la jerarquía surge de la consideración del sistema internacional como el resultado de la “interacción de sus partes principales” (Waltz, 1988:109). La idea de que una teoría general de la política internacional sólo es alcanzable a partir de la focalización en la conducta de los grandes poderes refuerza la “deificación” de la anarquía como principio ordenador. Esto revela la prioridad que se le asigna a la elegancia teórica por encima de las pretensiones empírico-descriptivas.<sup>21</sup> En consecuencia, la incorporación de la jerarquía como principio estructurante de relaciones interestatales conllevaría, desde

---

internacional, o bien explicada como un modo en que los estados pueden alcanzar la cooperación en condiciones de anarquía. Sin embargo, la jerarquía no es ni irrelevante ni se la puede reducir al concepto de anarquía. En anarquía, las relaciones entre los estados se caracterizan por ser soberanas, autónomas y libres. Por el contrario, las relaciones jerárquicas se distinguen por la subyugación, la dependencia y las obligaciones” (2003:3).

<sup>21</sup> Afirma Waltz: “Para construir una teoría debemos abstraer de la realidad, es decir, dejar de lado casi todo lo que vemos y experimentamos (...) Los científicos naturales buscan simplicidad: unidades elementales y teorías elegantes acerca de ellas. Los estudiosos de la política internacional complican sus estudios y afirman localizar cada vez más variables (...) Una teoría posee poder explicativo y predictivo. Una teoría tiene, además, elegancia. Elegancia en las teorías de ciencias sociales significa que las explicaciones y las predicciones serán generales” (Waltz, 1988:103-104)

la mirada neorrealista, problemas que limitarían la posibilidad de efectuar inferencias simples acerca de las regularidades observables en el sistema internacional.

La tercera manifestación de la subestimación de la jerarquía consiste en la diferenciación excluyente entre principios ordenadores en relación con el contexto que se busca explicar. Puesto sencillamente, se trata de la cuestión “anarquía internacional” versus “jerarquía doméstica”. Según advierten los autores neorrealistas, el entendimiento pleno de cómo funciona el sistema internacional exige concentrarse en aquellas unidades políticas que “causan las mayores diferencias”, para lo cual resulta imprescindible aprehender la clase de condicionamiento que la anarquía internacional ejerce sobre ellas. Así pues, para dar cuenta de la semejanza de conductas que han exhibido las grandes potencias a través de la historia se torna necesaria la construcción de una “teoría parsimoniosa”<sup>22</sup> que exprese una simple y dicotómica definición de principios ordenadores (MacDonald, 2003:11; Waltz, 1988:122-132).

Adicionalmente, la escuela neorrealista ha planteado la escasa recurrencia y el papel marginal de la jerarquía entre las disposiciones primordiales de la política mundial. En otras palabras, no se trataría exclusivamente de su limitada significación conceptual para comprender qué pasa en el mundo y para construir teorías parsimoniosas, sino de la supuesta infrecuencia de las relaciones jerárquicas en el sistema internacional (MacDonald, 2003:14). El neorrealismo, en su afán de “elegancia teórica”, ha “estirado” la realidad hasta el punto de remitir a los márgenes de la agenda académica una cuestión tan relevante –y que ha incidido tanto en la historia de las relaciones internacionales– como el imperialismo. Como resultado, sus previsiones teóricas se han enfocado casi exclusivamente en el equilibrio de poder en tanto expresión característica del comportamiento interestatal.<sup>23</sup> Ello resulta paradójico, puesto que la mayor

---

<sup>22</sup> El término remite a las ideas postuladas en el siglo XIV por el lógico inglés Guillermo de Ockham, quien planteó que una explicación más sencilla es, probablemente, más atinada que una más difícil y compleja. En este sentido, la parsimonia refiere a la búsqueda de circunspección y simplicidad en la presentación de las explicaciones científicas.

<sup>23</sup> Afirma Waltz: “A partir de la teoría podemos predecir en el sistema la existencia de una fuerte tendencia al equilibrio. La expectativa no es que el equilibrio, una vez conseguido se mantenga, sino que un equilibrio, una vez alterado, será restaurado de una u otra manera. Los equilibrios de poder se constituyen de manera recurrente” (Waltz, 1988:188-189).



parte de la historia contemporánea se explica por comportamientos y dinámicas de carácter imperial.

La otra modalidad de subestimación de la jerarquía internacional la expresa la mirada neoliberal-institucional, que ha tendido a subsumirla en categorías que ignoran la dimensión coercitiva de las relaciones asimétricas. Dentro de esta corriente, se ubica el denominado abordaje “relacional-contractual”, cuyo autor más destacado es David A. Lake.<sup>24</sup> Este encuadre teórico se inclina, a la hora de caracterizar las relaciones interestatales de tipo jerárquico, por poner el foco en los elementos de orden consensual. En consecuencia, destaca una mirada que, desprovista de la faceta coactiva de las relaciones entre unidades políticas, ha tendido a reducir la noción de jerarquía a la idea de cooperación internacional. Incluso la aplicación de la fuerza militar de un estado sobre otro, así como las diferentes expresiones de la dominación económica, tienden a ser leídas bajo un prisma concertacionista. Partiendo del reconocimiento de la anarquía como principio ordenador del sistema internacional, el relacionismo contractual identifica a la jerarquía como un instrumento más que permite atemperar el carácter incierto de las relaciones internacionales. En efecto, parangona a la jerarquía con un esquema institucional legítimo acordado entre partes, y visualiza al consenso como una dimensión clave aún para las cuestiones que tienen que ver con el empleo de la fuerza. De esta forma, la configuración de una relación jerárquica entre unidades políticas resultaría un elemento facilitador de la cooperación bajo un contexto de anarquía.

Esta idea de “jerarquía en anarquía”, que caracteriza a los autores del relacionismo contractual, los lleva a considerar como factible que estados poderosos y naciones débiles consagren sus vínculos –en base a la idea de conveniencia mutua– a diferentes modalidades de relacionamiento jerárquico (imperios, protectorados, áreas de influencia). Allí donde la jerarquía garantice mayor seguridad internacional y ventajas económicas para las partes, los estados débiles no dudarán en conferir al actor poderoso el consentimiento necesario para revestir de legitimidad a la relación asimétrica. Las naciones convergerán en una suerte de relación de “dominación legítima” –es evidente el sustrato weberiano en el argumento de Lake–, de fuertes rasgos

<sup>24</sup> Pertenecen a esta corriente, además de los trabajos de Lake (1996, 2009), los de Lisa Martin (1992) y Katja Weber (2000).

instrumentales, en la que la inviolabilidad de la soberanía estatal quedará en un segundo plano, relegada por el objetivo primario de la cooperación internacional expresado en un “contrato jerárquico de partes” (Lake, 2009:10; MacDonald, 2003:23-26).<sup>25</sup>

Tabla N° 1

| Abordaje neorrealista de la jerarquía   |  |   |
|---|--|---|
| Aproximación mecanicista  | Priorización de la “parsimonia científica” o “elegancia teórica”   | Diferenciación excluyente de principios ordenadores   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Jerarquía = “tabla de posiciones” entre los estados del sistema internacional en materia de disposición de atributos de poder</li> <li>-Se reduce la noción de “jerarquía” a la idea de “poder jerárquico”</li> <li>-La dominación política, económica o militar presente en las relaciones jerárquicas del sistema internacional es relegada como dimensión de análisis</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Funcionamiento del sistema internacional como resultado directo de la “interacción de sus partes principales” (dimensión horizontal del poder)</li> <li>-Predicciones basadas en las fuerzas estructurales que operan sobre las unidades políticas del sistema internacional</li> <li>-Construcción de generalizaciones a partir de la similitud de conductas entre las grandes potencias</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-“Anarquía internacional” vis a vis “jerarquía doméstica”</li> <li>-Escasa recurrencia de la jerarquía y papel marginal entre las disposiciones primordiales de la política mundial</li> </ul> |

Tabla N° 2

| Abordaje neoliberal-institucional de la jerarquía   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Subsunción en categorías que ignoran la dimensión coercitiva de las relaciones asimétricas en el sistema internacional</li> <li>-Jerarquía = cooperación internacional</li> <li>-Prisma concertacionista en el abordaje de las cuestiones económicas y estratégico-militares</li> <li>-Jerarquía en anarquía = contrato jerárquico de partes</li> </ul> |

<sup>25</sup> Afirma Lake: “La jerarquía no elimina la coerción pero modifica su papel y su significado en las relaciones internacionales (...) Las ‘jerarquías internacionales’ promueven la ayuda mutua entre los estados. Basada en contratos sociales, la jerarquía implica derechos y obligaciones, y todavía más importante en términos concretos, supone compromisos que asumen entre sí las naciones poderosas y las subordinadas. La política internacional no es estrictamente un reino de autoayuda. Los estados poderosos protegen a los subordinados a través de la construcción de un orden político en el cual el recurso a la coerción es relativamente infrecuente, a la vez que acuden en ayuda de las naciones débiles para contrarrestar las amenazas y el empleo de la violencia por parte de terceros estados” (Lake, 2009:10).



Ahora bien, algunos de los tipos ideales de relación jerárquica que son analizados más adelante reconocen cierto amarre en la idea del consenso planteada por el “relacionismo contractual”. Esto sucede aun cuando los actores poderosos se reserven en dichas relaciones el recurso al empleo unilateral de la fuerza. El caso paradigmático es el de las “hegemonías benevolentes”, en donde la relación de subordinación se apoya en un extendido consentimiento concedido por la periferia a las políticas desplegadas por el centro. En este tipo ideal de orden jerárquico, el anclaje consensual no se limita a las élites dirigentes del país periférico, sino que se encuentra difundido en amplios sectores sociales de la nación subordinada. El otro tipo de relación jerárquica construida en base a un relativo consenso es el “imperialismo informal”. La aquiescencia en este caso suele estar limitada a las “estructuras de colaboración periféricas”, es decir, a determinadas élites del país subordinado con un grado decisivo de influencia en las políticas públicas.<sup>1</sup>

Finalmente, corresponde efectuar una precisión de naturaleza conceptual, ya que la idea de “orden” ha sido interpretada por ciertas corrientes como sinónimo de estabilidad. Como advierte Roberto Russell: “[Ciertos] analistas asocian la idea de orden con estabilidad, cooperación y aun con ausencia de guerra; por lo que períodos inestables, conflictivos y signados por conflictos interestatales de envergadura son considerados como épocas de ‘desorden’ internacional” (2004:16). En línea con esta apreciación, no es ésta la noción de orden a la que se adscribe en este trabajo cuando se hace referencia a los vínculos hegemónicos estructurados en torno a la jerarquía internacional. Diversos contextos históricos y relaciones asimétricas entre unidades políticas han estado signados por el conflicto y la inestabilidad, lo que no resulta una razón suficiente para que se les retacee la denominación de “órdenes”. En efecto, las situaciones de “turbulencia periférica” (Russell y Calle, 2009:33-36) se configuran como un rasgo distintivo de ciertas relaciones de imperialismo informal, en las que la “dinámica pericéntrica” fuerza la

<sup>1</sup> Señala Mommsen: “Entre los principales instrumentos del imperialismo informal, Robinson y Gallagher mencionan (...) el proceso por el cual los círculos de las élites locales y los grupos de interés son persuadidos para cooperar con la metrópoli” (Mommsen, 1982:90).

expansión del centro (Doyle, 1986:25-26).<sup>2</sup> Este último fenómeno –la situación de inestabilidad periférica y el modo en que ella fuerza la expansión imperial– expresa una realidad coyuntural de un determinado “orden hegemónico”. Esto no significa que estén presentes las condiciones que permitan caracterizar a dicho vínculo como “caótico” o producto del “desorden internacional”.

En definitiva, el elemento que permite distinguir a los ordenamientos políticos y sus principios estructurantes no es su nivel de conflictividad, sino la presencia o ausencia de “control efectivo”, ya sea éste de naturaleza política, económica, militar, o una combinación de ellas. Los órdenes anárquicos se caracterizan por el hecho de que, al margen del nivel de conflagración que exhiban las relaciones interestatales, las unidades políticas se comportan soberanamente, adoptando sus decisiones en un contexto de relativa autonomía. Por el contrario, el rasgo saliente de los órdenes jerárquicos es la materialización de relaciones de control entre los estados que los conforman, aun cuando dicha sujeción exprese diversas gradaciones. Esta última cuestión es, justamente, la que permitirá identificar los niveles de jerarquía de las relaciones asimétricas, a la vez que facilitará el ejercicio de discernimiento entre las diferentes modalidades de órdenes hegemónicos.

### 1.5.2. Dimensiones de la jerarquía internacional

Como fue expresado, las relaciones de control entre unidades políticas del sistema internacional se encuentran estructuradas en torno a la jerarquía como principio ordenador. Tales vínculos asimétricos se materializan en diferentes dimensiones o instancias, las que a su vez permiten discernir una serie de subdimensiones con sus respectivos grados de dominación. Así, el abordaje de la jerarquía internacional no resulta tan lineal como podría suponerse a primera vista, por lo que se requiere de una descripción de los principales aspectos conceptuales que se ponen en juego al problematizar el fenómeno. De entrada, es

<sup>2</sup> La noción de “periferia turbulenta” es una adaptación efectuada por Roberto Russell del clásico concepto “fronteras turbulentas” de John S. Galbraith (1960). Según el autor argentino: “Varios trabajos importantes han mostrado que también existen fuentes de expansión imperial en la periferia, tales como la estructura social de colaboración o no colaboración, la existencia de ‘fronteras turbulentas’ y la debilidad, inestabilidad o colapso de los estados periféricos” (Russell, 2004:42-43).



importante señalar que las manifestaciones de dominación económica o geopolítica no son privativas de las relaciones asimétricas de carácter imperial, sino que también caracterizan a otras relaciones de control entre unidades políticas del sistema internacional, tales como las hegemonías benevolentes, las áreas de influencia y los protectorados.

Adicionalmente, cabe señalar que las relaciones jerárquicas en el sistema internacional exhiben –a través de las dimensiones económica y geopolítica– diferentes niveles de materialización. En consecuencia, a medida que los vínculos interestatales se acercan a niveles de jerarquía muy reducidos, puede detectarse cómo las relaciones entre las unidades políticas se apartan de ese principio ordenador, y se acercan a la concepción neorrealista de relaciones autónomas y soberanas, estructuradas en torno al principio de la anarquía internacional (Lake, 2009:52).

### 1.5.3. Jerarquía económica, subdimensiones y niveles de subordinación

En el plano económico, las relaciones de supra y subordinación encuentran expresión en tres subcampos: el financiero, el comercial y el monetario. En cada uno de ellos, el nivel de jerarquía en torno al cual se estructura la relación se correlaciona directamente con el grado de control que ejerce el actor central sobre el periférico. Para ganar precisión en la tarea de discernimiento entre los diferentes niveles de dependencia, se ha seguido –con adaptaciones– la propuesta metodológica de David Lake (2009:63), quien evalúa el grado de control a partir de la identificación de una serie de indicadores.<sup>3</sup>

La subdimensión financiera del control económico tiene como indicador principal al nivel de endeudamiento externo del actor periférico. En este plano, resulta importante ponderar la capacidad de la periferia de establecer vínculos que generen algún tipo de contrapeso a la influencia del centro. En efecto, el nivel de dependencia en materia

<sup>3</sup> Lake (2009:63-92) desarrolla un muy sofisticado esquema de medición de la jerarquía internacional en base a criterios cuantitativos. Este ensayo, si bien reconoce su aporte y lo toma como una influencia decisiva, tiene menos ambiciones en el plano de las mediciones empíricas y más pretensiones desde el punto de vista definicional, donde el trabajo de Lake resulta algo más laxo. Ver Lake (1999; 2009:53).

financiera se reduce cuando el actor periférico se desendeuda en los mercados internacionales o bien se halla en condiciones de tomar deuda con otros actores externos que limiten la influencia del actor imperial.

El segundo de los indicadores refiere a las relaciones comerciales entre el actor central y el periférico, siendo que este último ganará en autonomía en la medida en que pueda establecer relaciones mercantiles con otros socios diferentes del actor central. Por el contrario, la periferia caerá en la falta de autonomía o subordinación comercial cuando no sea capaz o no esté en condiciones de establecer vínculos mercantiles con otras unidades políticas. En consecuencia, se podría afirmar que cuando los destinos del país se hallan completamente “atados” a las exportaciones hacia –y a las compras desde– el estado poderoso, la jerarquía en materia comercial adquiere valores máximos. Asimismo, puede inferirse que la dependencia comercial se ve reforzada por algunos supuestos ya señalados por la teoría de la dependencia, particularmente por aquellos que ponen el foco en los términos de intercambio desfavorables para los países periféricos.<sup>4</sup> Por lo tanto, la relación de subordinación comercial no se limita exclusivamente a la disposición o no de socios alternativos, sino que se proyecta hacia la cuestión de la composición de las importaciones y las exportaciones.

El tercer indicador de jerarquía en materia económica surge del nivel de autonomía de la política monetaria. El régimen monetario y cambiario adquiere en este plano un papel relevante, pudiendo identificarse una serie de

<sup>4</sup> Las premisas centrales de la teoría de la dependencia son: i) que el subdesarrollo se halla ligado con la expansión de los países industrializados; ii) que no es ni una fase en un proceso incremental hacia el desarrollo ni un punto de partida para alcanzarlo, sino una condición *per se*; iii) que desarrollo y subdesarrollo son las dos caras, antitéticas, de un mismo proceso; y iv) que la dependencia no se circunscribe a las relaciones entre unidades políticas, sino que también genera estructuras internas en las propias sociedades periféricas. En base a este conjunto de apreciaciones estructurales, Raúl Prebisch demostró empíricamente que, desde las últimas tres décadas del siglo XIX, tuvo lugar en el comercio internacional una tendencia permanente al menoscabo de la relación de precios entre las exportaciones de bienes primarios, por un lado, y las importaciones de manufacturas y bienes de capital, por el otro. Este deterioro de los “términos de intercambio” conlleva transferencias de ingreso desde los países subdesarrollados (productores y exportadores de bienes primarios) hacia los países desarrollados (productores y exportadores de manufacturas y bienes de capital). Ver Gunder Frank (1967), Furtado (1975), Sunkel y Paz (1975), Cardoso y Faletto (1977) y Prebisch (1998).



gradaciones posibles en el *continuum* de tipos ideales que se extiende desde la ausencia de jerarquía en un extremo, hasta la completa jerarquía en el otro. En el extremo anárquico destaca la libre flotación (lo que equivale a “no-jerarquía”), con la tasa de cambio como resultado del libre juego de la oferta y la demanda en los mercados de divisas. En el otro extremo se ubica la absoluta dependencia monetaria, es decir, la situación en la que el país periférico adopta la moneda del país central. Esta última supone que la nación más débil, además de acoger como propia la moneda del país poderoso, se subordina a las decisiones monetarias que se impulsan desde el centro. En consecuencia, entre otras medidas que quedan fuera del alcance del país periférico, se destaca la pérdida de la capacidad para emitir moneda, así como también de cualquier prerrogativa relativa al empleo de reservas para hacer frente a los pagos de la deuda externa o a eventuales *shocks* exógenos.<sup>5</sup>

#### 1.5.4. Jerarquía geopolítica, subdimensiones y niveles de subordinación

Más allá del campo económico, las relaciones de supra y subordinación internacional encuentran expresión en los planos doctrinario y estratégico-militar, subdimensiones de la dominación geopolítica. Al igual que se ha procedido con la dimensión económica, también en el terreno de la dominación geopolítica es posible detectar una serie de indicadores que contribuyen a ponderar el nivel de control que el actor central ejerce sobre el periférico. Esos indicadores se ven afectados por dos variables principales: la proximidad geográfica entre centro y periferia; y la incidencia de las cuestiones políticas e ideológicas de orden global.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Lake construye un sofisticado esquema para cuantificar la jerarquía en materia monetaria. Apoyándose en trabajos previos como el de Reinhart y Rogoff (2004) –quienes llegan a construir un *continuum* de 15 gradaciones en materia de dependencia monetaria–, refiere a cuatro situaciones: libre flotación, *crawling pegs*, tipo de cambio fijo y dolarización. Ver Lake (2009:73).

<sup>6</sup> Cabe señalar que los indicadores de jerarquía geopolítica no son tan claramente discernibles por subdimensión como los indicadores económicos, dado que expresan de modo simultáneo una combinación de variables ideológicas, políticas y militares. En otras palabras, la medición de la jerarquía económica resulta más directa que la geopolítica. Así, mientras los planos financiero, comercial y monetario se relacionan abiertamente con indicadores que “juegan” segmentadamente sobre cada uno de ellos (endeudamiento externo; composición del

El primer indicador que se tomará en cuenta para esta dimensión es el despliegue de tropas, es decir, la presencia de fuerzas militares del país central en la nación periférica. A medida que esta última gana preponderancia como espacio geopolítico para la proyección de tropas metropolitanas, los niveles de jerarquía internacional tienden a aumentar. Por el contrario, el repliegue y la salida de tropas del territorio periférico sugieren una eventual reducción en los niveles de jerarquía, con la consecuente adquisición de mayores márgenes de autonomía por parte del actor subordinado.<sup>7</sup> Asimismo, suele haber un fuerte incentivo para la proyección de tropas cuando existe una escasa distancia geográfica entre centro y periferia, lo que se potencia en contextos políticos e ideológicos convulsionados. En este sentido, la cercanía o contigüidad territorial resultan ser factores potenciadores de la proyección de poder (Womack 2004: 360), lo que ha contribuido a la configuración de los denominados imperialismos informales militarizados, como los de Estados Unidos en América Central y el Caribe; y de la Unión Soviética en Europa del Este.

La literatura especializada identifica una serie de manifestaciones del impacto que detenta el despliegue de tropas y el establecimiento de bases castrenses en materia de control geopolítico. Siguiendo a Lake (2009:68-71), se puede afirmar que esta proyección de poder le permite al centro: i) influenciar y hasta determinar las políticas militares y de seguridad del país periférico; ii) comprometer a la nación débil en conflictos internacionales que la hagan objeto de retaliación<sup>8</sup>; y iii) restringir las iniciativas del país periférico en

comercio exterior; y sistema monetario y cambiario, respectivamente), no sucede lo mismo en el campo geopolítico. En este último, los elementos tienden a solaparse, siendo los indicadores (el despliegue de efectivos y la doctrina castrense) el resultado, muchas veces, de la incidencia convergente de la proximidad geográfica y de los aspectos de orden ideológico global.

<sup>7</sup> En vistas de la ponderación de la jerarquía en el campo geopolítico, el análisis del despliegue de tropas resulta ser un asunto con implicancias similares al establecimiento de bases militares.

<sup>8</sup> Un ejemplo de esta situación se produce cuando un gran poder, gracias al despliegue de efectivos y a la disposición de bases militares, emplea el territorio del país periférico para lanzar desde allí ataques, lo que puede convertir a la unidad periférica en objeto de retaliación. Lake (2009:68) menciona el caso de la represalia iraquí contra Arabia Saudita como resultado de la operación “Tormenta del Desierto”, en el marco de la segunda Guerra del Golfo (1990-1991).



materia de política exterior, defensa o seguridad internacional.<sup>9</sup>

El segundo indicador de jerarquía en el plano geopolítico, en este caso ligado con la conflictividad global, es el relativo a las características que adquiere la doctrina castrense en el país subordinado. Contextos globales convulsionados, marcados por una manifiesta incompatibilidad política o ideológica, suelen dar lugar a transformaciones sustantivas en la doctrina militar de los países periféricos. Las relaciones que forjaron los Estados Unidos y la Unión Soviética con sus respectivos estados satélite durante los años de la Guerra Fría resultan, en este sentido, ejemplos paradigmáticos.<sup>10</sup> Los instrumentos militares de los países periféricos suelen ser, desde el punto de vista doctrinario, el resultado de las necesidades del centro.

Cabe señalar que existen otros elementos que influyen en la proyección de poder del centro sobre la periferia y moldean la doctrina castrense de los estados subordinados. Entre ellos, las ingentes sumas de dinero destinadas por los países poderosos al financiamiento de sus aliados militares; las ventas y transferencias de sistemas de armas; el rol metropolitano en materia de entrenamiento y capacitación del personal castrense del país periférico; el intercambio de inteligencia estratégica; y el desarrollo de ejercicios militares, entre otros. En efecto, los momentos de mayor tensión ideológica a lo largo de la Guerra Fría exhibieron un

---

<sup>9</sup> Lake (2009:68) pone el ejemplo de las tropas y bases militares estadounidenses desplegadas en Corea del Sur, Japón y Alemania Federal luego de la segunda Guerra Mundial. En este sentido, las fuerzas militares estadounidenses constituían un reaseguro para disuadir potenciales ataques de impronta sino-soviética provenientes de Corea del Norte, China o de los países del Este europeo. Sin embargo, la presencia militar norteamericana producía un efecto estratégico complementario, consistente en la inhibición de potenciales reminiscencias militaristas en Corea del Sur, Japón o Alemania Federal.

<sup>10</sup> El profundo nivel de internalización de la "Doctrina de Seguridad Nacional" impulsada por Washington condujo a transformaciones sustantivas en las misiones de las Fuerzas Armadas en los países latinoamericanos. La mayor parte de los gobiernos comenzó a contemplar como hipótesis de empleo del instrumento militar al denominado "enemigo ideológico interno", esto es, a los movimientos políticos y organizaciones armadas emparentados ideológicamente con el comunismo. Un fenómeno semejante tuvo lugar en las zonas que quedaron bajo el influjo soviético tras la segunda Guerra Mundial. Allí, cualquier manifestación en favor del capitalismo occidental, las libertades políticas o la propiedad privada de los medios de producción fue obturada con "mano de hierro" por parte de los regímenes comunistas.

incremento sustantivo de estos factores, con impacto sobre el nivel de jerarquía que estructuraba los vínculos asimétricos entre superpotencias y estados satélites. Como contrapartida, los momentos de relativa distensión, caracterizados por una serie de medidas contribuyentes a nivel global –incipiente reducción de arsenales militares, expansión del comercio bilateral e intercambios de información en determinadas áreas de las políticas públicas–, condujeron a cierta flexibilidad transitoria en los vínculos entre los grandes poderes.<sup>11</sup> Estas desescaladas de la tensión a nivel sistémico suelen incidir, combinadas con variables domésticas, en una relativa relajación de la doctrina castrense impartida desde el centro.

Un elemento final que contribuye a ponderar el nivel de jerarquía geopolítica es el que refiere a la conformación de alianzas estratégico-militares. En este sentido, la existencia o inexistencia de pactos militares independientes –es decir, de alianzas tejidas por fuera del vínculo con el actor poderoso– resulta un factor importante en la estructuración de las relaciones centro-periferia (Lake, 2009:70). La ausencia de alianzas militares por fuera de aquélla que une a centro y periferia torna a esta última más dependiente –por el hecho de carecer de alternativas estratégicas en el plano geopolítico–, lo que redundará en una mayor jerarquía en el vínculo que liga a las partes.<sup>12</sup>

### 1.6. Los tipos ideales de orden hegemónico

Al inicio del artículo se señaló que resultaba fundamental llevar a cabo un ejercicio de clarificación conceptual. En este sentido, se planteaba la necesidad de precisar a qué se hace referencia cuando se habla de un "imperio informal", y por qué es posible afirmar que se trata de un subtipo específico de "orden hegemónico", diferenciable de otros ordenamientos también atravesados por el control político y económico entre centro y periferia. Los "imperios informales" constituyen una variante típico-ideal de orden hegemónico que reconoce dos

---

<sup>11</sup> Sobre los momentos de tensión y distensión a lo largo de la Guerra Fría, se sugiere consultar Hobsbawm (1998).

<sup>12</sup> Si el actor periférico forjara una alianza militar con un actor externo no subordinado al mismo centro, la jerarquía internacional se vería reducida. De hecho, como podrá observarse cuando se haga mención a las diferentes formas típico-ideales de orden hegemónico, la conformación de un vínculo militar por fuera de la relación implica una ruptura con el concepto de imperio informal.

submodalidades: el “imperio informal de libre comercio” y el “imperio informal militarizado”. Estas precisiones no saldan, sin embargo, las diferencias que emergen entre el imperialismo informal y otras variantes de orden hegemónico.

Conviene insistir en que los órdenes hegemónicos expresan relaciones asimétricas entre unidades políticas, es decir, vínculos estructurados en torno a la jerarquía como principio ordenador. Esto significa que un estado poderoso controla o influye las políticas desplegadas por su contraparte más débil. Se trata de relaciones bilaterales caracterizadas por una notable diferencia en la disposición de atributos de poder, situación que exhibe desde los máximos niveles de subordinación económica y geopolítica hasta versiones más atenuadas del control. Por lo tanto, resulta factible trazar una suerte de *continuum* típico-ideal de órdenes hegemónicos, en cuyos extremos se ubican, respectivamente, las versiones más acentuadas y más morigeradas del relacionamiento asimétrico interestatal. En efecto, las relaciones de dominación pueden extenderse desde los clásicos imperios formales o coloniales que se multiplicaron entre los siglos XV y XIX, hasta las relaciones de “hegemonía benevolente” del siglo XX. A su vez, entre ambos extremos se erige un conjunto de fórmulas intermedias de relacionamiento jerárquico, que comprende a los protectorados, los imperios informales y las áreas de influencia.

Figura 1. Formas típico-ideales de orden hegemónico



En este marco, resulta necesario precisar un par de aspectos que permiten encuadrar a una relación interestatal dentro de alguna de las categorías del *continuum*. Este ejercicio debe realizarse, asimismo, sobre la base del reconocimiento de la existencia fáctica –así como de la percepción compartida– de una asimetría en la disposición de atributos de poder por parte de las unidades que componen el vínculo jerárquico (Womack, 2004:359). Los dos elementos que contribuyen a discernir entre las diferentes variantes de relacionamiento jerárquico son: i) el grado de control que ejerce el centro sobre la periferia, tanto

en términos económicos como geopolíticos (aquí adquieren centralidad los “patrones de jerarquía” enumerados en la sección previa); y ii) la asunción por parte del estado poderoso no sólo de la política externa, sino del manejo de la política doméstica de la nación subordinada.

En el caso del imperialismo formal, la potencia dominante dicta tanto la política internacional como doméstica de la unidad política periférica. En el otro extremo del *continuum*, la “hegemonía benevolente” da cuenta de aquellas relaciones en las que el centro influye –sobre la base del consenso– en las decisiones de política exterior del estado subordinado, sin que éste último pierda –a diferencia del colonialismo– su condición formal de nación soberana. Entre el imperio formal y la hegemonía benevolente se ubican los ordenamientos intermedios de relacionamiento jerárquico: áreas de influencia, imperios informales y protectorados. Dado que la mayor dificultad de discernimiento analítico tiene relación con las dos primeras categorías, conviene empezar por aclarar el fenómeno de los protectorados. En estos últimos, la potencia dominante asume la política internacional del estado periférico –tanto los aspectos económicos como los estratégico-militares–, dejando en manos de las autoridades locales la administración de los asuntos domésticos. En lo estrictamente referido a la distinción entre los imperios formales o coloniales y los protectorados, puede apreciarse que la diferencia radica en la retención, para el caso de los protectorados, de la capacidad de decisión por parte de las élites locales sobre los asuntos domésticos. Desde luego, quedan exceptuados aquellos asuntos internos relacionados con el financiamiento de la defensa exterior, los que permanecen bajo la égida del centro. Por su parte, la política externa en ambos tipos ideales de orden hegemónico es dictada por la nación poderosa.

Es tiempo ahora de desentrañar las diferencias que surgen entre las categorías del *continuum* que no suponen un “recorte formal” de la soberanía de la nación periférica: áreas de influencia, imperios informales y hegemonías benevolentes. El objetivo de este ejercicio es visualizar las particularidades del concepto central de este ensayo: imperialismo informal. Al respecto, emergen como factores relevantes: la soberanía, las estructuras de colaboración periféricas, el rol del consenso, las rivalidades entre actores centrales y los márgenes de autonomía periférica.

Con respecto a la primera de las cuestiones enumeradas –el tema de la soberanía–, es posible afirmar que la noción



de jerarquía internacional se vincula con ella de múltiples formas. En concreto, supone pensar tanto en relaciones en las cuales una unidad política retiene totalmente la soberanía de la otra –como en el caso de los imperios formales–, parte de ella –como ocurre con los protectorados– o directamente no retiene de manera formal la soberanía del estado subordinado, como sucede con las áreas de influencia, los imperios informales o las hegemonías benevolentes. Sin embargo, el hecho de no retener formalmente la soberanía de la unidad periférica no implica la inexistencia de una relación de dominación entre las partes. Simplemente significa que el control o una influencia decisiva pueden alcanzarse apelando al “autogobierno de las periferias” (Robinson y Gallagher, 1953:10). Se trata, esencialmente, de lograr la condescendencia de las élites periféricas en el proceso de toma de decisiones, garantizando que los intereses del centro resulten salvaguardados sin la necesidad del ejercicio directo del poder por parte de las autoridades metropolitanas.<sup>13</sup> Ahora bien, cada uno de los tipos ideales de orden hegemónico que no expresan una retención formal de soberanía (los imperios informales, las áreas de influencia y las hegemonías benevolentes) presentan, a su vez, determinadas particularidades que los distinguen entre sí.

El caso más sencillo de diferenciar es el de las “hegemonías benevolentes”. En ellas se forja entre la nación poderosa y su contraparte débil un extendido nivel de aquiescencia por parte de la segunda, con un consentimiento que excede a la clase dirigente. No se trata sólo de la existencia de una “estructura de élites colaboradoras”, sino que el consenso se encuentra difundido en el conjunto de la nación subordinada. Como resultado de la internalización periférica de los intereses del centro, en las hegemonías benevolentes el recurso al poder coercitivo se torna innecesario, toda vez que los objetivos del estado poderoso se encuentran garantizados por medio del consenso forjado con el actor débil. En otras palabras, la relación jerárquica adquiere un “aura de legitimidad”, concedida por el carácter

---

<sup>13</sup> Según Morgenthau, la forma más exitosa de salvaguarda de los intereses metropolitanos es el “imperialismo cultural”. En palabras del autor: “El así llamado imperialismo cultural es la más sutil y, en caso de llegar a triunfar por sí sola, la más exitosa de las políticas imperialistas. No pretende la conquista de un territorio o el control de la vida económica, sino el control de las mentes de los hombres como herramienta para la modificación de las relaciones de poder entre dos naciones” (Morgenthau, 1986:86)

consensual en el que se apoya la subordinación. La “autoridad” del centro se plasma en abiertas concesiones de orden económico y geopolítico. Así, en coyunturas caracterizadas por umbrales bajísimos de resistencia frente a las políticas de proyección del centro –o más aun de verdadero “imperialismo por invitación”<sup>14</sup>–, se materializan algunas de las políticas previamente referidas, tales como la adopción de la moneda del país poderoso o el establecimiento de bases militares sin ningún tipo de objeción por parte de la periferia. Las relaciones de “hegemonía benevolente” suponen la materialización de la jerarquía en los términos previstos por el “relacionismo contractual” (Martin, 1992; Weber, 2000; Lake, 2009).

En lo que hace a las áreas de influencia y los imperios informales, estas variantes de orden hegemónico se hallan a mitad de camino entre los vínculos que suponen una sustracción formal de soberanía –ya sea total como en los imperios formales o parcial como en los protectorados– y los que se materializan por medio del amplio consenso que brinda la periferia a las políticas del centro (hegemonía benevolente).<sup>15</sup> Existe otro rasgo que comparten los órdenes hegemónicos en los que no hay una sustracción formal de soberanía (imperios informales, áreas de influencia y hegemonías benevolentes) y que los diferencia de los imperios formales y los protectorados. Se trata del hecho de que las unidades políticas periféricas conservan, en su condición de estados formalmente soberanos, la capacidad de suscribir acuerdos internacionales (tratados, convenciones, protocolos), así como de unirse a organismos

---

<sup>14</sup> El concepto “imperialismo por invitación” fue introducido por Geir Lundestad (1986; 1990) para estudiar el vínculo entre los Estados Unidos y Europa en la segunda posguerra. Otros trabajos que han empleado el término son los de Tickner (2007) sobre la internacionalización del conflicto interno de Colombia y la injerencia estadounidense en el marco de la “guerra contra las drogas” y la lucha contrainsurgente; y Russell y Calle (2009), quienes ligan el “imperialismo por invitación” al concepto de “periferia turbulenta”. También Krasner (2001) refirió a la “pérdida de soberanía por invitación”.

<sup>15</sup> Puesto de otro modo, el vínculo asimétrico –tanto en el imperialismo informal como en las áreas de influencia– no implica ni el anexionismo territorial del colonialismo ni el abierto manejo de la política exterior periférica propia de los protectorados. Ahora bien, los imperialismos informales y las áreas de influencia tampoco conllevan un tipo de subordinación plenamente asentado en el consentimiento de la sociedad periférica, como resulta ser el caso de las hegemonías benevolentes.





interestatales como miembros plenos.<sup>16</sup> Este atributo no lo retienen los estados subordinados de un “imperio formal” o de un “protectorado”.

Las precisiones efectuadas no resuelven aún las diferencias entre imperios informales y áreas de influencia. Como bien expresa James Onley: “Lo que para algunos historiadores es una esfera de influencia para otros es un imperio informal y viceversa” (Onley, 2005:35). Como sucede con el resto de los ordenamientos hegemónicos, comparten el hecho de encontrarse estructurados en torno a la jerarquía como principio ordenador. Asimismo, ni el control en ellos es total como en las experiencias colonialistas ni el resultado de una influencia construida sobre la base de un consenso extendido socialmente. En este sentido, aun cuando no exhiben como rasgo predominante un despliegue permanente de la fuerza militar, lo cierto es que esta posibilidad –a diferencia de las hegemonías benevolentes– permanece latente e incluso resulta frecuente. En consecuencia, las áreas de influencia y los imperios informales presentan rasgos de asertividad en lo que hace al empleo del poder coactivo que los aproximan –en este aspecto específico– más a las fórmulas jerárquicas de restricción formal de la soberanía (los imperios formales y los protectorados) que a las hegemonías benevolentes. Sin embargo, el reconocimiento de la posibilidad de que las periferias se “autogobiernen”, rasgo que convive con la potencialidad del empleo del poder militar por parte del centro, aleja a las áreas de influencia y los imperios informales del colonialismo y los desliza hacia el otro extremo del *continuum*.

James Onley (2005:36) se encargó, en su trabajo sobre el imperialismo informal británico en el Golfo Pérsico, de realizar valiosos aportes de orden conceptual para distinguir entre imperios informales y áreas de influencia. Plantea que la principal diferencia se deriva de una variable de orden geopolítico regional: la existencia o no de amenazas por parte de otros estados poderosos con intereses en la zona. Puesto de otro modo, la divergencia radica en que mientras una relación de imperialismo informal supone la ausencia de una rivalidad imperial desafiante en la región, el concepto

“área de influencia” no excluye la posibilidad de disputas interimperiales.<sup>17</sup>

Sobre esta característica distintiva de los imperios informales –la “ausencia de rivalidad interimperial”– ya han reflexionado otros autores, aún cuando no hayan precisado el fenómeno con el mismo término que Onley. En particular, resultan interesantes los aportes de Paul K. MacDonald, quien en su construcción de una teoría “realista jerárquica” refiere a dos categorías que tienen implicancias para este ensayo: la “competencia anárquica” y la “vulnerabilidad estratégica”. El primero de estos conceptos remite a la puja que libran las grandes potencias por establecer relaciones jerárquicas en diferentes regiones del planeta (MacDonald, 2003:40). El autor enfatiza –respecto de la tensión entre los Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría– que la disputa tuvo lugar a nivel global, pero que las periferias inmediatas (América Central y el Caribe para el caso estadounidense, y Europa del Este para el caso soviético) se mantuvieron mayormente exentas de disputas entre Washington y Moscú. Sendas regiones, marcadas por la escasa distancia geográfica entre centro y periferia, no fueron objeto de disputas interimperiales (Hobsbawm, 1998:230-231), por lo que las relaciones entre los estados parte y sus respectivos hegemonos son susceptibles de ser definidas como imperialismos informales.

Igualmente importante para la mirada aquí desplegada – en especial para la diferenciación entre imperialismo informal y área de influencia– resulta el concepto “vulnerabilidad estratégica”. MacDonald remite con él al grado en que una relación jerárquica resulta vulnerable a la interferencia de grandes poderes rivales. Según se aprecia, se trata de una categoría estrechamente vinculada con la cuestión de la presencia o ausencia de rivalidad interimperial. La vulnerabilidad estratégica expresaría, desde el punto de vista de las formulaciones típico-ideales de este artículo, la “línea de corte” entre los imperialismos informales y las áreas de influencia. Los argumentos de MacDonald contribuyen así al ejercicio de clarificación conceptual propuesto, en tanto la “vulnerabilidad estratégica” y la “competencia anárquica” se

<sup>16</sup> Se trata de una atribución que se deriva del principio de soberanía internacional legal (Krasner, 2001:28) y que remite a las “reglas constitutivas” de la sociedad internacional (Bull, 1977:140-141).

<sup>17</sup> En efecto, a la hora de sustentar empíricamente su argumento, Onley compara el imperio informal británico en Persia, Turquía, Egipto, Irak y Jordania –áreas no sujetas a disputas interimperiales– con las “áreas de influencia británica” en Kuwait, Bahrein, Qatar, los actuales Emiratos Árabes Unidos y Yemen, zonas éstas últimas que sí se encontraban en disputa con otros actores imperiales de la época (2005:36).



enlazan con el concepto “área de influencia”, subtipo específico de orden jerárquico que implica –a diferencia del imperialismo informal– diversos grados de rivalidad interimperial.

### 1.7. Consideraciones finales

No resultaba conveniente abordar el concepto “imperialismo informal” sin antes describir cuestiones esenciales como las que refieren a qué se entiende por “orden internacional”; cuál es el lugar de la “jerarquía internacional”; y por qué es posible afirmar que un “imperio informal” es un subtipo específico de orden hegemónico. Este ejercicio debía contribuir a marcar diferencias con categorías que históricamente habían sido empleadas de modo intercambiable como las de “área de influencia” o “protectorado”.

Con estas prioridades en mente, se pasó revista a tres clases de formulación típico-ideal de orden internacional, con el objeto de identificar en cuál de ellas encaja la categoría central de este artículo. Tras describir las características de los órdenes de equilibrio de poder y constitucional, se puso el foco en los órdenes hegemónicos, es decir, en aquellos que se encuentran estructurados en torno a la jerarquía como principio ordenador. Dicha enunciación requería, a su vez, de un trabajo sistemático que permitiera marcar las diferencias con los abordajes convencionales de la disciplina –tanto neorrealistas como neoliberales– que habían desestimado la jerarquía en beneficio del concepto de anarquía internacional. Incluso aquellos trabajos que desde el

“relacionismo contractual” habían tomado en consideración la jerarquía, la concibieron como una suerte de contrato entre partes despojado de los aspectos agónicos de las relaciones de dominación y control en el sistema internacional.

El ejercicio de diferenciación entre los distintos órdenes hegemónicos, y particularmente la búsqueda de definir lo más fielmente posible al imperialismo informal, exigió dimensionar a la jerarquía como categoría de estudio y principio explicativo del orden. Ello supuso enunciar aspectos económicos y geopolíticos de las relaciones de control entre unidades políticas. Con fines de simplificación analítica se identificaron dos dimensiones del control: la económica, que comprende los aspectos financieros, comerciales y monetarios; y la geopolítica, que contempla los factores de orden estratégico-militar y doctrinario.

Finalmente, se avanzó en el ejercicio analítico tendiente a “ubicar” las relaciones interestatales de orden hegemónico dentro de un *continuum* de tipos ideales, que abarca desde los imperios formales o coloniales hasta las hegemonías benevolentes, pasando por los protectorados, los imperios informales y las áreas de influencia. El objetivo fundamental consistió en la búsqueda de una definición lo más precisa posible de los imperialismos informales. Así, la tarea de ponderación conceptual del nivel de jerarquía económica y geopolítica, sumada a la consideración de aspectos como el manejo soberano o no de la política exterior y la existencia de “rivalidades interimperiales” en una determinada periferia, procuraron dotar de especificidad y densidad teórica al concepto central de este ensayo.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLISON, Graham (2015). "The Thucydides Trap: Are the U.S. and China Headed for War?". En: *The Atlantic*, September, Vol. 24.
- AMIN, Samir (1974). *Accumulation on a World Scale: A Critique of the Theory of Underdevelopment*. Nueva York: Monthly Review Press.
- AMIN, Samir (1992). *Empire of Chaos*. Nueva York: Monthly Review Press.
- AMIN, Samir (1997). *Capitalism in the Age of Globalization*. Londres: Zed Books Ltd.
- ARON, Raymond (1973). *La República Imperial. Los Estados Unidos en el mundo (1945-1972)*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- ARRIGHI, Giovanni (1999). *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Ediciones Akal.
- BODELSEN, Carl (1960). *Studies in Mid-Victorian Imperialism*. Londres: Heinemann.
- BORÓN, Atilio (2005). *Imperio e imperialismo: Una lectura crítica de un libro de Michael Hardt y Antonio Negri*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.
- BROWN, Matthew (2008). *Informal Empire in Latin America. Culture, Commerce and Capital*. Malden, MA and Oxford: Blackwell Publishing.
- BULL, Hedley (1977). *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*. New York: Columbia University Press.
- CAIN, Peter y HOPKINS, Anthony (1987). "Gentlemanly Capitalism and British Expansion Overseas, II: New Imperialism, 1850-1945". En: *Economic History Review*, Vol. 40, Nro. 1, pp. 1-26.
- CARDOSO, Fernando H. y FALETTO, Enzo (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- CHOMSKY, Noam (1993). *Year 501: The Conquest Continues*. Boston: South End Press.
- CHOMSKY, Noam (1994). *World Orders, Old and New*. Nueva York: Columbia University Press.
- COX, Robert (1987). *Production Power and World Order: Social Forces in the Making of History*. Nueva York: Columbia University Press.
- COX, Robert (1993). "Gramsci, hegemony and international relations: an essay in method". En GILL, Stephen (Ed.), *Historical Materialism and International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- COX, Robert (2004). "Beyond Empire and Terror: critical reflections on the political economy of world order". En: *New Political Economy*, Vol. 9, Nro. 3, pp. 307-323.
- DEUTSCH, Karl (1961). "Security Communities". En ROSENAU, James (Ed.), *International Politics and Foreign Policy*. Nueva York: Free Press of Glencoe.
- DOUGHERTY, James y PFALTZFRAFF, Robert (1993). *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- DOYLE, Michael (1986). *Empires*. Ithaca and Londres: Cornell University Press.
- ESCODÉ, Carlos (1995). *El realismo de los estados débiles: La política exterior del primer gobierno Menem frente a la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- FIRSING, Scott (2011). *Assessing asymmetry in international politics: US-South Africa relations: 1994-2008*, Tesis doctoral. Pretoria: University of South Africa.
- FURTADO, Celso (1975). "Subdesarrollo y dependencia: las conexiones fundamentales". En FURTADO, Celso (comp.). *El Desarrollo Económico: un mito*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- GALBRAITH, John (1960). "The 'Turbulent Frontier' as a Factor in British Expansion". En: *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 2, Nro. 2, pp. 150-168.
- GILPIN, Robert (1981). *War and Change in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GUNDER FRANK, André (1967). *Capitalism and underdevelopment in Latin America*. Nueva York: Monthly Review Press.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- HOBSBAWM, Eric (1998). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Crítica.
- HOPKINS, Anthony (1994). "Informal Empire in Argentina: An Alternative View". En: *Journal of Latin American Studies*, Vol. 26, Nro. 2, pp. 469-484.
- IKENBERRY, John. (2001). *After Victory: Institutions, Strategic Restraint, and the Rebuilding of Order after Major Wars*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- JONES, Charles (1980). "Business Imperialism' and Argentina, 1875-1900: A Theoretical Note". En: *Journal of Latin American Studies*, Vol. 12, Nro. 2, pp. 437-444.
- KANT, Immanuel. (1985). *La Paz Perpetua*. Madrid: Tecnos.
- KRASNER, Stephen (2001). *Soberanía: hipocresía organizada*. Barcelona: Editorial Paidós.
- LAKE, David (1996). "Anarchy, Hierarchy, and the Variety of International Relations". En: *International Organization*, Vol. 50, Nro. 1, pp. 1-33.
- LAKE, David (1999). *Entangling Relations: American Foreign Policy in its Century*. Princeton: Princeton University Press.
- LAKE, David (2009). *Hierarchy in International Relations*. Ithaca: Cornell University Press.
- LOUIS, William (1976). *Imperialism: The Robinson and Gallagher Controversy*. Nueva York: New Viewpoints.
- LUNDESTAD, Geir (1986). "Empire by Invitation? The United States and Western Europe, 1945-1952". En: *Journal of Peace Research*, Vol. 23, Nro. 3, pp. 263-277.
- LUNDESTAD, Geir (1990). *The American 'Empire': And Other Studies of U.S. Foreign Policy in a Comparative Perspective*. New York: Oxford University Press-Norwegian University Press.
- MACDONALD, Paul (2003). *Theorizing Hierarchy in International Politics*. Paper inédito del Political Science Department. New York: Columbia University.



- MACDONALD, Paul (2004). *Peripheral Pulls: Great Power Expansion and Lessons for the American Empire*. Montreal: International Studies Association.
- MACDONALD, Paul (2007). *Hierarchic realism and imperial rule in international politics*. Disertación doctoral, New York: Columbia University.
- MARTIN, Lisa. (1992). "Interests, Power, and Multilateralism". En: *International Organization*, Vol. 46, Nro. 4, pp. 765-792.
- MEARSHEIMER, John (2001). *The Tragedy of Great Power Politics*. Nueva York: W.W. Norton & Company.
- MOMMSEN, Wolfgang (1982). *Theories of Imperialism*. Chicago: The University of Chicago Press.
- MORGENTHAU, Hans (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- ONLEY, James (2005). "Britain's Informal Empire in the Gulf, 1820-1971". En: *Journal of Social Affairs*, Vol. 22, Nro. 87, pp. 29-45.
- ORGANSKI, Abramo (1968). *World politics*. New York: Knopf.
- PLATT, Desmond (1968). "Imperialism of Free Trade: Some Reservations". En: *Economic History Review*, Vol. 21, Nro. 2, pp. 296-306.
- PLATT, Desmond (1973). "Further Objections to an 'Imperialism of Free Trade', 1830-1860". En: *Economic History Review*, Vol. 26, Nro. 1, pp. 77-91.
- PREBISCH, Raúl (1998). "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas". En CEPAL, *50 Años de Pensamiento en la CEPAL*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- REINHART, Carmen y ROGOFF, Kenneth (2004). "The Modern History of Exchange Rate Arrangements: A Reinterpretation". En: *The Quarterly Journal of Economics*, Vol. 119, Nro. 1, pp. 1-48.
- ROBINSON, Roland y GALLAGHER, John (1953). "The Imperialism of Free Trade". En: *Economic History Review*, Vol. 6, Nro.1, pp. 1-15.
- ROSENAU, James, y CZEMPIEL, Ernst-Otto. (1992). *Governance without government: Order and change in world politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RUSSELL, Roberto (2004). "El orden político internacional pos-Irak". En HIRST, Monica, PÉREZ LLANA, Carlos, RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan Gabriel. *Imperio, estados e instituciones. La política internacional en los comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Altamira.
- RUSSELL, Roberto y CALLE, Fabián (2009). "La 'periferia turbulenta' como factor de la expansión de los intereses de seguridad de Estados Unidos en América Latina". En HIRST, Monica (comp.). *Crisis del estado e intervención internacional*. Buenos Aires: Edhasa.
- SUNKEL, Osvaldo y PAZ, Pedro. (1975). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. México DF: Siglo XXI.
- THOMPSON, Andrew (1992). "Informal Empire? An Exploration in the History of Anglo Argentine Relations, 1814-1914". En: *Journal of Latin American Studies*, Vol. 24, Nro. 2, pp. 419-436.
- TICKNER, Arlene (2007). "Intervención por invitación: Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales". En: *Colombia Internacional*, Vol. 65, pp. 90-111.
- VARGAS GARCÍA, Eugenio (2006). "¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX". En: *Foro Internacional*, Vol. 46, Nro. 2, pp. 353-385.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- WALLERSTEIN, Immanuel (1996). *Después del liberalismo*. Madrid: UNAM-Siglo XXI Editores.
- WALTZ, Kenneth (1988). *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- WALTZ, Kenneth (1994). "El nuevo orden mundial". En: *América Latina/Internacional*, Vol. 1, Nro. 1, pp. 149-159.
- WEBER, Katja (2000). *Hierarchy Amidst Anarchy. Transaction Costs and Institutional Choice*. Albany, Nueva York: State University of New York Press.
- WENDT, Alexander (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- WENDT, Alexander (2005). "La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder". En: *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, Vol. 1, GERI-UAM.
- WOHLFORTH, William (1999). "The Stability of a Unipolar World". En: *International Security*, Vol. 24, Nro. 1, pp. 5-41.
- WOMACK, Brantly (2001). "How size matters: The United States, China and asymmetry". En: *Journal of Strategic Studies*, Vol. 24, Nro. 4, pp. 123-150.
- WOMACK, Brantly (2004). "Asymmetry theory and China's concept of multipolarity". En: *Journal of Contemporary China*, Vol. 13, Nro. 39, pp. 351-366.

Recepción: 15/06/2019  
Aceptación: 12/09/2019



## JACKSONIANOS Y JUARISTAS: UNA MIRADA A MODELOS CLÁSICOS DE LIDERAZGO DEMOCRÁTICO COMO CLAVES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO

JACKSONIANS AND JUARISTAS: A LOOK AT CLASSIC DEMOCRATIC LEADERSHIP MODELS AS KEYS FOR THE CHARACTERIZATION OF THE UNITED STATES AND MEXICO EXTERNAL POLICY

Guillermo Manuel Villalba  
Universidad Nacional de Córdoba  
Universidad Siglo 21  
[guillevillalba9@gmail.com](mailto:guillevillalba9@gmail.com)



**Guillermo Villalba** es Abogado por la Universidad Nacional de Córdoba, Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad de Santiago de Compostela. Profesor de Derecho Internacional Público (UNC), Profesor de Derecho Internacional Público (UES21) y Profesor de Derecho de la Integración Regional (UES21). Es Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional y maestrando en la Maestría en Relaciones Internacionales (CEA - UNC).



**Resumen** || El presente artículo tiene por objeto caracterizar sucintamente los modelos clásicos de liderazgo democrático, en los cuales los actuales presidentes de Estados Unidos y México se referencian determinadamente, transfiriendo rasgos particulares de aquellos liderazgos que dotaron de contenidos a la gestión y acción del Estado en su política interna y externa. Referiremos brevemente las administraciones de los presidentes decimonónicos, Andrew Jackson y Benito Juárez, y los componentes tradicionales atribuidos a los periodos de gobiernos respectivos y principios doctrinarios de derecho internacional que definieron las relaciones exteriores. Describiremos, además, vinculado a los modelos mencionados, estrategias comunicacionales utilizadas por México y Estados Unidos como bases de la política interna y como plataformas de proyección de la política exterior, que impactan en la toma de decisiones dentro del marco de la crisis de gobernanza regional y global de las relaciones internacionales actuales.

**Palabras claves** || Estados Unidos –Donald Trump – López Obrador– AMLO – Andrew Jackson – Benito Juárez

**Abstract** || The aim of this article is to succinctly characterize the classic models of democratic leadership, in which the current presidents of the United States and Mexico refer themselves, transferring particular features of those, providing significance to the management and action of the State in its internal policy and external. We will briefly refer to the administrations of nineteenth-century presidents Andrew Jackson and Benito Juárez and the traditional components attributed to the periods of respective governments and doctrinal principles of international law that defined foreign relations. We will also describe, linked to the aforementioned models, communication strategies used by both Mexico and United States, as bases in its internal policy and as projection platforms for foreign policy, which impact on decision-making within the framework of the Global and regional governance crisis current international relations.

**Keywords** || United States - López Obrador – AMLO – Andrew Jackson - Benito Juárez



## 1. Introducción

Todo aquello que los liderazgos nacionales pueden hacer o no hacer incide sobre las relaciones internacionales y sobre la propia estabilidad política de aquellos. Podemos pensar que, dado que los estados se vinculan mediante innumerables formas y en ámbitos diferentes, la interacción entre ellos resulta particular e irrepetible. Si esto fuera cierto, no se podrían producir investigaciones y análisis sobre las relaciones internacionales. Si la relación entre los estados (y demás sujetos o actores internacionales) fuera esencialmente única, no podría operarse un aprendizaje del pasado histórico ni de los principios generales que rigen esa vinculación. Felizmente, existe la evidente comprobación de que cada acontecimiento o confluencia entre las naciones no resulta único y que es posible realizar un seguimiento comparado de la historia y de las lecciones que nos deja la experiencia de su estudio.

Los líderes de las naciones pueden incidir en los cambios en la política exterior de un Estado cuando este no responde a elementos de naturaleza externa y se concentran en componentes domésticos, que a su vez corresponden a procesos de toma de decisión, de la conformación del sistema político y del tipo de liderazgo político que estos individuos asumen en representación del Estado. Esto nos abre a la comprensión de una dimensión fundamental de análisis: la manera en que los principales actores políticos alcanzan su legitimidad pública y el modo en que la utilizan en el ámbito interno o externo. Los hechos históricos colaboran en describir, sostener o impugnar ideas que rivalizan con otras, utilizadas a menudo en la política doméstica de los Estados, que inciden directamente en la política exterior y en las interacciones internacionales.

Durante la campaña electoral y ya electo como presidente de los Estados Unidos, Donald Trump asumió y pregonó deliberadamente los caracteres identitarios del séptimo presidente estadounidense, Andrew Jackson, asíéndolos como propios en la construcción de su liderazgo político. El actual presidente de México, López Obrador, utilizó con anterioridad a las elecciones de julio de 2018, en las que resultó electo con una amplia mayoría, la figura de Benito Juárez y lo convirtió en un ícono de su política exterior.

La política exterior de ambas naciones del norte de América se muestra inspirada en modelos clásicos de liderazgos democráticos (de la primera mitad del siglo XIX)

que son utilizados como recursos para sustentar y direccionar los ejes en los cuales se apoya la política del Estado, con matices más o menos actualizados a realidades coyunturales. Esta práctica se ha repetido continuamente en la historia de las naciones y existe el convencimiento de que ni la política de Estado que se perciba como la más improvisada puede eximirse de soportes simbólicos de tipo histórico de su identidad nacional e internacional. Refiriéndose a la actualidad de Estados Unidos, Zajec señala:

La administración Trump modificó la posición de Estados Unidos en muchos temas fundamentales: acuerdos comerciales, clima, confrontación con Corea del Norte e Irán. Sin embargo, esta ruptura con el pasado inmediato preserva lazos de continuidad con escuelas históricas de la diplomacia estadounidense. (Zajec, 2018)

En la crisis venezolana, de difícil resolución en el corto y mediano plazo, México interpuso su política de no injerencia, fundada en la doctrina Juárez (posteriormente se denominarán doctrinas Carranza y Estrada), que provocó la desactivación parcial del Grupo de Lima (GL), una instancia multilateral conformada antes de los comicios mexicanos que pusieron a López Obrador en la presidencia de México y que fuera creado para abordar la crisis venezolana. Ante esto, a partir de mediados de 2018, el diálogo hemisférico, con desacuerdos y acercamientos, fue protagonizado por Estados Unidos y México, en torno a la situación migratoria, a la negociación del nuevo NAFTA y a la mencionada crisis política en Venezuela. En ésta última situación, de alcance mundial, la administración Trump obtuvo un contrapeso en la respuesta de México que asumió decididamente una posición no intervencionista, lo que desestructuró la línea discursiva y política, tanto del GL como de la OEA. La política exterior desplegada por los actuales gobiernos de Estados Unidos y México es rica en definiciones y conceptos, percibida incluso como inédita, desde el punto de vista de la estrategia comunicacional. Ambas dedican esfuerzos en la construcción de una imagen que asuma una identidad definida, tanto en el ámbito interno como externo.

Desde una perspectiva dinámica, la historia de las naciones y de los pueblos, consiste en la recreación de lapsos y procesos históricos entendidos como relatos, y cada época incorpora sus atributos y simbolismos que la



caracterizan. Esto se evidencia notoriamente en la actualidad. Desde la filosofía de la historia, mejor lo ilustra Guilherme Melquior: "Sin embargo, debido a toda su novedad radical, la cultura moderna evidencia, en sus componentes principales, ser mucho una fuente, como una raíz que regresa el pasado, tanto occidental como no occidental". (Guilherme Melquior, 2007).

El auge actual de los llamados populismos trae aparejado, desde su núcleo fundacional, la confrontación con actores y grupos encuadrados en sólidos esquemas de una tecnocracia profesionalizada de la política. Hay quienes los comparan con los estilos de gobiernos de las primeras tres décadas del siglo XX. Pero aquel fue el momento de dos fenómenos dialécticamente unidos: el comunismo y fascismo.

Resulta más acertado el cotejo con los años 30 del siglo XIX. En Europa fue la década del romanticismo, cuyos sentimientos de patriotismo, unidad nacional, sentido de pertenencia a un espacio determinado, etc. de las naciones (surgidos de la posibilidad de la invasión napoleónica) marcó el término "popular" en el vocabulario político. En los Estados Unidos, el debate se centraba en dos grandes cuestiones: la hegemonía del *establishment* comercial y financiero de la costa atlántica y la cuestión india. México, en cambio, debatía su futuro inmediato, sumido en la urgencia de delimitar definitivamente sus fronteras y obtener el reconocimiento internacional de nación independiente y soberana, con estabilidad política y unidad territorial.

## 2. Un jacksoniano en la Casa Blanca

*Con solo que asuma tan bien los  
acentos de otro, de suerte que puedo disfrazar mi  
voz, el buen propósito que me ha inducido a  
desfigurar mis rasgos tendrá plena eficacia.*

W. Shakespeare, El Rey Lear (Acto 1, Escena IV)

Hasta la llegada de Trump, la política exterior estadounidense estaba marcada por un relativo consenso en términos de principios, de valores y de orientaciones estratégicas. Detrás del abanico de anuncios en su primer año de mandato, las contradicciones y giros políticos y una serie de tuits, se identificaron elementos comunes que determinan la política exterior que impulsa Trump, fundamentalmente unilateral y proteccionista. Es decir,

aunque el discurso y la praxis aparentaran que Trump carece de un anclaje doctrinal-referencial, puede verificarse la conexión de sus decisiones con elementos *anti-establishment* que, con Steve Bannon<sup>1</sup> como coordinador creativo, dominaron su carrera hacia la presidencia y, una vez lograda, la primera etapa de su administración.

Desde el momento en que Trump asume como presidente de los EE.UU., fue colocado en el Salón Oval el retrato de un presidente estadounidense del siglo XIX: se trataba de Andrew Jackson, séptimo presidente de Estados Unidos. Bannon había sido el ideólogo, desde el inicio de la campaña presidencial, de recurrir a los rasgos más relevantes de Jackson como parte de la confrontación interna contra los llamados globalistas y otras facciones dentro del partido republicano. A su vez, Bannon se inspiró en los trabajos del reconocido historiador Walter Russell Mead<sup>2</sup>, especialmente de su libro del 2001, *Providencia especial*, y en sus ensayos publicados en *Foreign Affairs* y *The American Interest* y columnas en el *Wall Street Journal*. Afirma Mead:

Si se quiere comprender la presidencia de otra manera incomprensible de Trump, se necesita entender al séptimo presidente de Estados Unidos. Bannon no está en la Casa Blanca, y creo que no es bienvenido, pero su influencia aún se siente. La base de Trump sigue siendo jacksoniana. Y Trump sabe cómo jugar esta base. Así que incluso cuando Trump se ha adaptado de alguna manera a las necesidades del

<sup>1</sup> CEO de la campaña de Donald Trump y asesor principal de la presidencia durante los primeros 7 meses de su mandato. Fue propagandista del Tea Party y fundador del medio ultraconservador *Breitbart News*. En una de sus raras apariciones públicas, Bannon habló en la conferencia política conservadora CPAC - Conservative Political Action Conference- el 23 de febrero de 2017, junto con el Jefe de Gabinete de la Casa Blanca, Reince Priebus. En ella Bannon describió la agenda de la administración Trump como centrada en la "seguridad y soberanía nacional", el "nacionalismo económico" y la "deconstrucción del estado administrativo". Fue despedido por Trump en agosto de 2017. Fue asesor, posteriormente, de Jair Bolsonaro en Brasil, Matteo Salvini en Italia y del húngaro Victor Orban.

Disponible en: <https://www.biography.com/personality/steve-bannon>

<sup>2</sup> Mead clasifica la política exterior de Estados Unidos en cuatro escuelas, cada una vinculada con el pensamiento de figuras políticas sobresalientes: la de Alexander Hamilton, primer secretario del Tesoro norteamericano (1789-1795), realista y determinada por las posturas comerciales, y la de los presidentes Thomas Jefferson (1801-1809), inclinado hacia los ideales democráticos; Woodrow Wilson (1913-1921), defensor de los principios y valores morales, y Andrew Jackson (1829-1837), nacionalista, antielitista y militarista.





*establishment* de Washington (no puedes reinventar completamente la política exterior estadounidense), él continúa orientándose de esta manera (Glasser, 2018).

Ahora bien, debemos preguntarnos, de manera sintética, qué significa ser un *jacksoniano*. Salvando el anacronismo y la compleja diversidad de componentes que se incorporan con las nuevas coyunturas de la gobernanza global, podemos enumerar lineamientos de política interna que subordinan la política exterior, como explica Richard Haass, presidente del Council on Foreign Relations:

Si para el *establishment* americano de política exterior esta debía empezar en casa, ahora es la política interior la que empieza fuera de las fronteras, porque es en el exterior donde se construye el cambio que Trump quiere promover dentro de América (Haas, 2018).

Es característica de la administración Trump la insistencia de valerse de una terminología nacionalista que no colabora en encontrar soluciones diplomáticas en las relaciones exteriores. Los conflictos internos en los Estados Unidos aventuran una subordinación de la política exterior, y más aún cuando esta depende de una expresión marcadamente unipersonal. A partir de aquí podemos aproximarnos a la comprensión del atractivo que significa la presidencia de Andrew Jackson (1829-1837) como patrón comparativo y directriz de los actos de gobierno del actual gobierno de Estados Unidos. Sellers-May-McMillen definen al llamado Viejo Nogal (*Old Hickoy*) de esta manera:

Jackson fue el primer presidente que actuó según el principio de que el propio pueblo debía decidir la política pública. Razonando que el presidente era la única autoridad federal electa por el pueblo en conjunto, estaba sumamente seguro de que sus políticas representaban la voluntad popular. Tan grande era la confianza popular que inspiraba, que la gente, o la mayoría de la gente, generalmente estaba de acuerdo (McMillen y Bolton, 1985).

Sobre la novedad que implicaba el ascenso al poder de Jackson a la presidencia de aquella joven Unión, agregan los autores:

Aunque el candidato del pueblo había sido electo, no resultaba nada claro que política aplicaría una administración popular. El

propio Jackson poseía escasa experiencia política...pero al asumir este papel de tribuno democrático, Jackson aumentó considerablemente el poder de la presidencia en relación con el Congreso. (McMillen y Bolton, 1985)

Jackson había iniciado una nueva era, orientando las instituciones y prácticas financieras para que estuvieran al servicio de la joven nación que ya ostentaba un espíritu de empresa. Así también encaminó las instituciones y a la política para que estuviesen al servicio del emergente "espíritu de democracia igualitaria". Es el periodo en que el francés Alexis de Tocqueville visitaba los Estados Unidos, que inspiró su obra *La democracia en América*. A tal punto el *jacksonismo* había modificado la estructura de poder existente, conformado hasta entonces por una clase alta y aristócrata, que se verificó un antes y un después de las formas de ejercer la política en aquellas primeras décadas del siglo XIX:

Al proyectar al nivel nacional el nuevo estilo de política democrática iniciado en los estados durante la década de 1820, los jacksonianos crearon un poderoso partido político y obligaron a sus adversarios a imitar su organización y técnicas para atraer a una masa electoral (McMillen y Bolton, 1985).

Para la clase política desconcertada, Mead proporcionó una respuesta para explicar el atractivo populista por demás extraordinario de Donald Trump. El jacksonianismo, tal como lo interpretó Mead, fue justamente el precedente histórico para explicar al multimillonario, que interpretaba la indiferencia popular por las elites, la profunda sospecha de las intervenciones en el extranjero y la obsesión con el poder y la soberanía de los Estados Unidos. Afirma Mead:

...Había tanta hambre en los Estados Unidos por una figura jacksoniana, que la gente estaba dispuesta a proyectar muchas cualidades en este tipo de desarrollista de bienes raíces, que se convierte en el héroe popular de los estadounidenses que odian a Nueva York y sospechan de las grandes empresas (Glasser, 2018).

Para explicar los antecedentes históricos de la postura de Trump hacia el libre comercio, el ataque al *establishment* y la utilización de cierto tipo de nacionalismo chauvinista, Mead ofreció un marco intelectual para entender a Trump en un momento en que otros permanecían simplemente



confundidos por el accionar del presidente, de su verborragia sencilla y altanera y sus manifestaciones sorprendentes por las redes sociales. Ese nacionalismo centralizado expresado de manera constante, para la agenda nacional e internacional, tenía sus fuentes en aquella representatividad directa entendida por Jackson, que en los fundamentos del decreto de prohibición del cobro de derechos dentro del Estado (10 de diciembre de 1832) afirmaba:

Así pues, la Constitución de los Estados Unidos constituye un gobierno, no una liga; y el hecho de que esté formada por un pacto entre los estados de cualquiera otra manera, no altera su naturaleza. Se trata de un gobierno en el cual el pueblo está representado, que actúa directamente sobre cada individuo, no sobre los estados; ya que el pueblo retuvo todo el poder que no le concedió (Morris, 1962).

El rechazo y antagonismo de Trump hacia los fundamentos del orden internacional posterior a la Guerra Fría, la ruptura de alianzas y aliados, la indiferencia hacia las instituciones internacionales (como la OMC de manera reiterada) y el fortalecimiento de un libre comercio y un férreo proteccionismo lo hicieron perfectamente compatible con los atributos del jacksonianismo, que venía a darle el anclaje a su política interna y externa. Pero Trump no es ideológicamente consistente. La filosofía jacksoniana puede definirse, según señala Mead:

A diferencia de los neoconservadores o intervencionistas liberales, que tienen doctrinas de política exterior bien desarrolladas, muchos jacksonianos piensan en la guerra y la paz de manera más instintiva. Con ellos es un instinto más que una ideología: un conjunto de creencias y emociones con forma cultural en lugar de un conjunto de ideas (Beauchamp, 2016)

El electorado de Trump identifica que el honor nacional es un valor primordial y también una preocupación que puede mitigarse en la promesa de Trump de hacer que Estados Unidos vuelva a ser grande. Trump intimidará y engañará a sus adversarios, y en cuanto a ISIS, por ejemplo, lo bombardeará y lo someterá. A Corea del Norte la amenazará con destruirla y luego arribará a un acuerdo, como el que alcanzó en Singapur en junio de 2018, con Kim Jong-un, al que llamó poco tiempo antes “hombre cohete”, en mención a su programa misilístico nuclear.

La política exterior de Jackson siguió la misma línea política de los anteriores presidentes, basada en la Doctrina Monroe de una “América para los americanos”, surgida para contrarrestar las pretensiones europeas del Congreso de Viena y la consagración del principio de intervención de las potencias que se impusieron al imperio napoleónico. Al final de su mandato, una disputa con Francia acercó peligrosamente a ambas naciones a la guerra. Fue en un tratado en 1831 que Francia acordó pagar un resarcimiento por depredaciones que las fuerzas napoleónicas habían realizado sobre envío de mercaderías estadounidenses a Europa. Al negarse Francia al pago posteriormente, Jackson solicitó al Congreso que autorizara represalias que produjeron una peligrosa escalada:

El gobierno francés exigió la retractación de este insulto como condición de pago. Jackson respondió en efecto que lo que dijo al Congreso no era asunto de un gobierno extranjero. El callejón sin salida se profundizó hasta 1835: se retiró a los ministros y comenzaron los preparativos militares. Finalmente, bajo instancias británicas, los franceses acordaron interpretar un pasaje conciliatorio en un mensaje posterior de Jackson como disculpa suficiente. (Feller, 2019)

Si bien numerosos historiadores y biógrafos de Jackson (James Parton, John Spencer Bassett, Frederick Jackson Turner, etc) no mencionan la actuación del presidente en los asuntos externos de la Unión de aquella época, otros autores afirman que dio una considerable importancia a la política exterior. Incluso detallan su manera de llevarla adelante, en particular la relacionada a la expansión y diversificación del libre comercio:

La resolución de la crisis francesa fue solo uno de los logros diplomáticos de Jackson. Combinando hábilmente energía, bravuconería, tacto y paciencia, Jackson estableció un curso para expandir el comercio estadounidense, resolver reclamos de larga data, restaurar el prestigio estadounidense y ampliar los límites territoriales de Estados Unidos. Como resultado del liderazgo de Jackson, Estados Unidos logró una serie de triunfos diplomáticos, además del acuerdo con Francia. El tratado con Gran Bretaña reabrió el comercio estadounidense con las Indias Occidentales Británicas, mientras que el acuerdo con Siam fue el primero entre Estados Unidos y una nación asiática. En parte y debido a estas iniciativas diplomáticas, las exportaciones estadounidenses aumentaron más del 75 por ciento y las importaciones crecieron un 250 por ciento durante



la presidencia de Jackson (World Biography U.S. Presidents, 2019).

Andrew Jackson, en la primera mitad del siglo XIX, proyectaba las relaciones exteriores hacia el sudeste y sudoeste, y no más allá, centrado en consolidar la unidad territorial de la Unión y, salvo la cuestión de Texas<sup>3</sup> y el incidente con Francia mencionado (casi al final de su mandato), no tuvo mayores injerencias fuera de las fronteras. Siguió, en síntesis, la política de diferenciación hemisférica americana y la de evitar conflictos extranjeros, diseñada por James Monroe. Desde sus inicios, la administración Trump, ha mostrado poco interés en lo que suceda hacia el sur de la frontera que marca el Río Bravo, con excepción de México como socio principal del tratado de libre comercio y la función de cooperación respecto a la situación migratoria, especialmente la que surge del llamado Triángulo Norte de Centroamérica. Si bien esto fue más notorio en 2017, algunos vaticinaron que esta situación cambiaría en 2018.

Los Estados Unidos pusieron el foco de su interés en la cuestión venezolana desde aquel año, participando activa (no militarmente, aunque hubo insinuaciones al respecto) o indirectamente en los eventos de la profunda inestabilidad política y económica en Venezuela. Desde 2018 hasta el presente, la escalada de manifestaciones, acciones e insinuaciones con la oposición a Nicolás Maduro se recrudeció hasta el punto de producir tensiones en la región, cercanas a un conflicto armado que aproximó a la zona del Caribe a potencias extracontinentales como China y Rusia. También fue importante en la agenda de 2018 la negociación trilateral (con México y Canadá) de la nueva versión del NAFTA, que finalmente concluyó en Buenos Aires el 30 de noviembre en la cumbre del G20. En las negociaciones, Trump utilizó de manera reiterada la red social *Twitter*, en la que amenazaba con retirarse del acuerdo y darlo por

<sup>3</sup> En 1835 se iniciaron enfrentamientos entre los colonos estadounidenses y el gobierno mexicano, y en la primavera de 1836, los tejanos emigrantes habían derrotado al ejército mexicano y estaban apelando a Jackson para su reconocimiento y anexión. A pesar de la posibilidad de incorporar a Texas y de sus propios deseos, Jackson procedió con cautela. En parte, no estaba convencido de que Texas pudiera mantener la independencia contra la fuerza militar mexicana y, por lo tanto, rechazó la anexión o incluso reconocer la nueva república sin la aprobación previa del Congreso. Aun así, sus esfuerzos anteriores para comprar la provincia ayudaron a sembrar la desconfianza mutua que provocaría la guerra entre Estados Unidos y México una década después.

expirado luego de casi 25 años de existencia. Para Trump en particular, la intimidación de un circunstancial o temporal enemigo es tan importante para los asuntos internacionales como para la vida empresarial, la cual conoce perfectamente y en la que maniobra con efectividad.

La concentración de intereses internacionales en Venezuela y otros externos a América pusieron a prueba el modelo de diplomacia mostrado por Trump hasta el momento; más para ser escuchado puertas adentro de su propia casa, que para ensayar acuerdos en el vecindario global. Esto responde a una tradición *jacksoniana* que evita el compromiso global, se opone a alianzas complejas o a ejercicios de construcción de naciones, pero que acepta la violencia en cualquiera de sus manifestaciones cuando percibe que se confronta directamente con Estados Unidos o cuando sus intereses se ven claramente afectados. Los *jacksonians* entienden que lo más importante del gobierno de los Estados Unidos, tanto en la política exterior como la doméstica, debe ser la seguridad física y el bienestar económico del pueblo estadounidense. Esta forma de llevar adelante la política estadounidense por el séptimo presidente permitió identificar una escuela que reconoció el enorme atractivo populista que le permitió recrear y transformar la política estadounidense. Ed Kilgore la define de esta manera:

Los *jacksonianos* son individualistas, desconfían del poder federal, desconfían del enredo extranjero, se oponen a los impuestos pero apoyan el gasto del gobierno en la clase media, se dedican a la Segunda Enmienda, desean el reconocimiento, valorizan el servicio militar y creen en el héroe que da forma a su propio destino. Los *jacksonianos* son antimonopolistas. Se oponen privilegios especiales y oficinas (Kilgore, 2019).

Sea que existan rasgos generales o coincidentes con otras escuelas que comparten ideales y valores, existe un consenso de asignar la visión de Trump en el casillero del jacksonianismo, que muestra con mayor claridad las claves de su práctica tanto en la dimensión interior como exterior de EE.UU.:

Trump, populista en el interior del país y nacionalista en el exterior, prefiere ver en su predecesor a un héroe popular de la lucha contra la elite política corrupta de la Costa Este, y al líder de los trabajadores de la clase media que hicieron



“grande” a Estados Unidos, y a quienes él les promete que lo volverá a ser (Zajec, 2018).

Cabe destacar, el énfasis deliberado que Trump incorpora en sus discursos contra la inmigración y las controvertidas soluciones que propone para mitigar o darle fin a las corrientes de migrantes que ingresan sobre todo desde el sur de Estados Unidos, a través de la frontera mexicana. El llamado *problema migratorio* implica para Trump manipular un elemento poco novedoso, pero necesario en la construcción discursiva de su plataforma de gestión.

De igual manera, para Andrew Jackson, el *extranjero* se encontraba dentro del territorio de la joven Unión. Eran las poblaciones indias del sureste de Estados Unidos: creeks, choctaws, seminolas, cherokees, chickasaws, etc. Incluso Jackson tenía una reconocida fama, siendo militar, de haber perseguido y exterminado pueblos aborígenes en Florida. Dentro de los objetivos de Jackson (como protector de las prerrogativas federales según las conveniencias coyunturales) y de la mayoría de su electorado, se encontraba inserta la remoción y desplazamiento de los nativos americanos de sus territorios, y no desaprovechó el momento en que se hizo más notoria la necesidad de asumir posturas decisivas. En los casos —ante el tribunal federal— caratulados *La Nación Cherokee vs. Georgia* (1831) y *Worcester vs. Georgia* (1832), no dudó en tomar una postura aquiescente:

Jackson ignoró el fallo de la Corte Suprema de los Estados Unidos, que consideró inconstitucional la ley del Estado de Georgia que disponía de todos los bienes que pertenecían a los nativos americanos. Además, la misma ley les ordenó a aquellos pueblos originarios abandonar Georgia. Innumerables miles de nativos americanos se vieron obligados a marchar al territorio de Oklahoma, y muchos murieron en el camino (Zacher, 2015).

Este hecho fue conocido como el *Sendero de las Lágrimas* (el camino forzado emprendido por los refugiados indios para su reinstalación más allá del Mississippi) y hasta hoy implica un controvertido debate cultural en la sociedad estadounidense. Para su época, Jackson tenía que cuestionar obligadamente las instituciones tradicionales y presentarse como un referente en la lucha contra la corrupción y favor de la igualdad social (de los ciudadanos y colonos blancos). Esto implicaba construir una imagen de

impasividad en la toma de decisiones y enfática en su argumentación. Podía decirse que era un populista antes de inventarse ese término (y antes de verificarse un sinnúmero de conceptos sobre lo que significa ser populista). Y se puede afirmar también, por añadidura, que Andrew Jackson era tan imprevisible como Donald Trump. O viceversa.

### 3. ¡Oye, Trump!

La aventura podrá ser loca,  
pero el aventurero ha de ser cuerdo.  
G. K. Chesterton

En julio de 2018, un experimentado dirigente mexicano, en su tercer intento, accedió mediante una mayoría abrumadora de votos a la presidencia de México: Andrés Manuel López Obrador (AMLO, como es también conocido). AMLO mantuvo la calma y el tacto diplomático ante los anuncios antimigratorios de Trump y otros exabruptos del mandatario. Incluso fue saludado y felicitado amistosamente por Trump en las redes sociales al resultar electo. Ya un año antes, AMLO, al presentar su libro *¡Oye Trump!* en Los Ángeles, expuso que en materia económica y comercial se debe procurar una relación de beneficio mutuo entre México y Estados Unidos. En aquella oportunidad enfatizó: “En la relación bilateral es importante tomar en cuenta que estamos unidos por la geopolítica. Somos vecinos, compartimos una extensa frontera y aunque ha habido desencuentros, y México ha sido agraviado, también existen históricos lazos de amistad y cultura” (AMLO, 2017).

López Obrador ganó las elecciones el 1 de julio de 2018 y asumió la presidencia el 1 de diciembre de ese mismo año. Participó invitado incluso por el presidente saliente, Enrique Peña Nieto, en las negociaciones del renovado NAFTA, garantizando así la celebración y culminación del gran acuerdo. Fue México, en 2019, el país que primero ratificó el acuerdo, contando Morena (el partido del presidente López Obrador) con la mayoría parlamentaria en el Congreso mexicano. Ante cada medida proteccionista de parte de Estados Unidos a través del arancelamiento sobre productos sensibles al comercio exterior mexicano (siempre como telón de fondo la competencia comercial entre China y Estados Unidos), AMLO respondió con restricciones a la importación de productos análogos, lo que llevó a acuerdos de resolución con Estados Unidos de manera rápida y eficaz en muchos de



los casos. El México de AMLO se hacía su lugar en la relación bilateral más importante del continente en el marco de la crisis de liderazgos latinoamericanos.

#### 4. AMLO y la doctrina Juárez

Lo actual es un complejo amasado  
con el barro de lo que fue  
y el fluido de lo que será.  
*A. Jauretche*

Andrés Manuel López Obrador asumió la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos el 1 de diciembre de 2018. Este viejo líder de la izquierda mexicana había ganado las elecciones presidenciales del 1 de julio del mismo año con una amplia mayoría, siendo esta la tercera presentación en la contienda electoral por la primera magistratura mexicana. En su plataforma de campaña y en reiteradas ocasiones había sostenido el giro que daría México en las relaciones exteriores en caso de resultar electo. Podemos resumir algunos aspectos más relevantes de la proyección de la política exterior de AMLO y su base de ideas, siguiendo las declaraciones de Héctor Vasconcelos en 2018, quien ocupa hoy el cargo de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Mexicano:

- La política exterior de México volverá, como plataforma del lanzamiento del cambio y como herederos directos de la doctrina Estrada, a sus principios originales.
- México necesita voltear la mirada hacia otras partes del mundo, América Latina incluida, una región con la que comparte rasgos tanto culturales como históricos.
- México debe resistir cualquier presión de cualquier país. Esta será una de nuestras tareas primordiales: defender la independencia de nuestro país en los foros internacionales.
- Aplicación y ejercicio discursivo de la fracción X del artículo 89 constitucional: la no intervención y la libre autodeterminación de los pueblos, apoyados de la tradición jurídica internacional de la doctrina Estrada.

- El nuevo gobierno considera que la defensa del principio de no intervención no está reñida con que el próximo Gobierno de México sirva como mediador en conflictos internacionales, o que no esté comprometido con la defensa de los derechos humanos y la democracia.

- Mediante la Alianza del Pacífico profundizar las relaciones entre América Latina y la región Asia-Pacífico.

- Alejamiento del Grupo de Lima, con el fundamento de la aplicación irrestricta del derecho internacional, con una nueva mirada puesta en Sudamérica. Ejercicio de la doctrina Estrada como eje discursivo y político. No así un alejamiento, por lo menos en el corto plazo, de los Estados Unidos. Más allá de la siempre asimétrica relación bilateral. (Equipo de RT, 2018)

Este último ítem marcará decididamente la política exterior de AMLO. Por un lado, el desacuerdo con el Grupo de Lima (que su antecesor, Enrique Peña Nieto, había apoyado fuertemente) y la aplicación de la política de no intervención en la situación de la crisis venezolana debilitará sustancialmente la acción regional opositora al gobierno de Nicolás Maduro. Por el otro, suscribirá el acuerdo de renovación del NAFTA o T-Mec y su gobierno será el primero en ratificarlo. Así lo hace notar Tokatlian:

La dimensión de los retos internos y bilaterales respecto de Estados Unidos que enfrenta el gobierno del presidente López Obrador es de tal tamaño que ocupará su atención inicial y permanente. Las prioridades de México son domésticas y su vínculo con su vecino del norte no es sustituible por ningún otro. Su impacto en América Latina por lo tanto será menor que al que aspiran los progresistas del área. No obstante, no será irrelevante (Tokatlian, 2019).

López Obrador comenzó su gestión vinculándose con la figura del presidente mexicano Benito Juárez (1858-1872), uno de los personajes más importantes de la historia mexicana y referente obligado del actual mandatario. Lo definió como “el mejor presidente de todos los tiempos”. Desde que inició el proceso que lo condujo a la presidencia de México en julio de 2018, López Obrador mencionó en varias ocasiones las que consideró las tres grandes



transformaciones de México: la Independencia, la Reforma (encabezada por Benito Juárez) y la Revolución.

Además, ha señalado que su gobierno será el inicio de la Cuarta Transformación de México, haciendo alusión a las tres antes mencionadas (Nación321, 2019). En 2006, tras perder la elección ante Felipe Calderón, AMLO prestó juramento en el Zócalo capitalino como “presidente legítimo”. Aquella tarde, la senadora Rosario Ibarra le puso la banda presidencial que llevaba el águila juarista. Esta águila había sido el símbolo, en el siglo XIX, de la lucha de Juárez contra los conservadores. Algunos opinaron que AMLO tenía que buscar la manera de remozar su imagen, ampliando su base electoral y generando seguridad entre los votantes; tomó a Juárez como punto de referencia y esto le generó confianza a la población y lo distanció de sus adversarios. La figura de Juárez no siempre fue bien recibida por todos los políticos mexicanos. En su momento el presidente Vicente Fox (2000-2006) mandó retirar de Los Pinos (ex palacio presidencial) el retrato del expresidente. El cuadro se ubicaba en la residencia Lázaro Cárdenas, la que fuera la residencia oficial. Luego de la primera derrota electoral, AMLO necesitó construir una identidad histórico-social que, además de servir como elemento aglutinador, le sirviera como referencia política y cultural. En términos generales y comparativos podemos conocer someramente qué pensaba Juárez respecto de ciertos temas de la economía, que son comunes al interés de López Obrador:

Juárez era abiertamente un liberal, convencido de que la propiedad privada y el libre comercio eran las únicas herramientas para que la prosperidad económica pudiera hacer frente a las desigualdades sociales. No es que Obrador se haya mostrado como un enemigo de la propiedad privada y el libre mercado. En varias ocasiones ha llamado a los empresarios a sentir confianza en sus inversiones en México. Sin embargo, AMLO está en desacuerdo con las políticas neoliberales, incluso ya declaró el fin del neoliberalismo (DeMemoria, 2019).

En otro aspecto, es importante conocer de qué manera fue definida la política exterior de Juárez en los tiempos en que México se debatía entre la búsqueda de una identidad nacional, los resabios del principio intervencionista europeo sobre territorio mexicano y la delimitación definitiva de sus fronteras. La doctrina Juárez da fundamento a los principios que rigieron la política exterior que México adoptó como

resultado de su lucha contra la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano de Habsburgo, cuando el gobierno de Juárez anunció la suspensión de los pagos de la deuda externa en 1861. Luego del triunfo de México, se buscó establecer relaciones con otras naciones sin vulnerar sus propios intereses (Juárez reiteró la insubsistencia de los antiguos tratados firmados por México con las potencias europeas, a causa del apoyo de estas a la Intervención). Como señala Sierra:

A partir de la guerra de intervención, la figura de Benito Juárez adquiere perfiles de resonancia internacional, y en América, su figura de libertador y defensor de las instituciones republicanas fue comparable a las de San Martín, Sucre, Bolívar, etc. (Sierra, 1962)

La defensa del principio de no intervención se convirtió en regla de la política exterior de Benito Juárez y sentó las bases para otras doctrinas más de medio siglo después, como la de Venustiano Carranza sobre igualdad de los estados, la de no intervención, la de la autodeterminación de los pueblos y la de la solución pacífica de las controversias internacionales. O la doctrina Estrada, sobre el reconocimiento de gobiernos, en el que cada Estado puede decidir de manera soberana. Estos principios de derecho internacional fueron específicamente incorporados al artículo 89 (X)<sup>4</sup> de la Constitución de 1988. AMLO los invocó en todo momento y delineó su plataforma de campaña con estos principios, como lo mencionamos *ut supra*, y los ejercitó antes de haber concluido sus primeros seis meses de mandato en el conflicto que enfrentó a casi toda América y gran parte las naciones europeas contra el gobierno de Nicolás Maduro en la etapa de mayor tensión de la crisis venezolana.

<sup>4</sup> “En la conducción de tal política (exterior), el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;” Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Página del Honorable Congreso de la Unión. Cámara de Diputados. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_090819.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf)



A partir del momento en que se produce el cambio político en América Latina, especialmente en Sudamérica, y los gobiernos poshegemónicos comienzan a su retroceso, también se opera la desactivación política de los organismos regionales que emergieron al calor de estos gobiernos progresistas. Un nuevo neoamericanismo se nucleó nuevamente en la OEA, y la región, que había construido estructuras independientes de la influencia directa estadounidense, comenzaba a realinearse a las políticas de Washington. Al mismo tiempo Latinoamérica inició su derrotero de pérdida de protagonismo en el mundo y, salvo situaciones aisladas, se contrajo en la política doméstica de cada Estado para diluirse en un regionalismo de libre comercio y de acuerdos bilaterales. Este repliegue, dice Toklatian, responde a un proceso histórico:

Algunos indicadores - entre muchos disponibles- ejemplifican esa caída. En 1945, cuando se creó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el peso del voto regional era significativo: de los 51 miembros iniciales 20 eran latinoamericanos. En la actualidad hay 193 países en la ONU y la dispersión del voto de la región le resta aún más influencia a Latinoamérica como bloque. (Toklatian, 2019)

No obstante este análisis, para López Obrador el apoyo latinoamericano para cualquier proyección geopolítica (como influyente intermediario en las relaciones subregionales) y geoeconómica (como socio principal en Alianza del Pacífico y su pertenencia al T-MEC) es fundamental, y devuelve su vocación y rol de “hermano mayor” de América Latina, que había quedado truncado a partir de la decisión de asociarse a Estados Unidos a través del acuerdo del NAFTA en 1994. Es relevante agregar que México rivaliza histórica y directamente con Colombia y Venezuela por el predominio comercial y político en Centroamérica y el Caribe. Es prioritario, por lo tanto, para México recuperar su ámbito natural y mediato de influencia. La respuesta de Colombia, por ejemplo, ante la renovación de la política exterior mexicana fue extender y consolidar relaciones que en otro contexto no hubiera priorizado. Dicho en palabras de Toklatian:

...Hay que tener en cuenta que Colombia supo tener un papel activo en la promoción de la Alianza del Pacífico, pero desde la llegada al gobierno de López Obrador en México se ha replegado y reforzado su vínculo con otro gobierno de derecha

de la región: el de Piñeira en Chile. Si históricamente Bogotá miraba al Norte –expresado la doctrina colombiana de *respiteolum*– y su lazo con Estados Unidos era estrecho, ahora ha abrazado a Washington con más convicción ideológica y motivación pragmática (Toklatian, 2019).

Estos movimientos en el tablero de la región expresaban una reconfiguración en la agenda de América Latina. Para AMLO, su oportunidad era más que clara: el liderazgo regional se encontraba vacante hacia al sur de sus fronteras y, si lograba adelantar la negociación del nuevo acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, la política exterior podría concentrarse en proyectar a México, nuevamente, como un Estado protagonista de los sucesos globales, un intermediario de confianza en el hemisferio. Primero fue llamar la atención y mostrar una solidez y coherencia discursivas, esgrimiendo un principio clásico de derecho internacional de cuño mexicano. Luego enarbó la bandera de la no injerencia en la cuestión candente de Venezuela<sup>5</sup>, para inmediatamente después iniciar su campaña para ocupar en 2020 un asiento, como miembro no permanente, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En muy poco tiempo, México logró en este 2019, obtener el aval por unanimidad de los 33 países de América Latina y el Caribe para la presentación de su candidatura en el organismo internacional. En el video de presentación de la candidatura, AMLO dedicó parte de su discurso a su máximo referente político, el expresidente Benito Juárez:

*El respeto al derecho ajeno es la paz*, parafraseó el líder del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), una frase que México exhibirá ante la ONU si llega a formar parte del Consejo de Seguridad. Por su parte, el embajador de México en Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente, dijo: *Juárez ya está presente en Naciones Unidas*, y aseguró después que México tiene amplias posibilidades de salir victorioso, especialmente gracias al apoyo de toda la región de América Latina y El Caribe (Agencia EFE, 2019).

<sup>5</sup> México se ausentó por segunda vez el 4 de febrero de 2019 de la reunión del GL, convocada en Ottawa. En ella se trataba nuevamente la cuestión venezolana, sobre la que México se había manifestado en no reconocer o desconocer gobiernos (el GL había reconocido al opositor Juan Guaidó el 4 de enero de 2019 como presidente de Venezuela) y se limitaba a mantener o no relaciones diplomáticas con los Estados. Esto implicaba el reconocimiento del actual gobierno de Nicolás Maduro el país caribeño.



## 5. Conclusiones

Trump es concebido por propios y extraños como un *outsider* que comunica con vulgaridad, incultura y, en este sentido, con una manera singular de honestidad. Su interés no radica (como tampoco tuvo especial énfasis en administraciones anteriores recientes) en interponer principios y valores del derecho y de la comunidad internacional, por el sólo hecho de que no fue una práctica común de los Estados Unidos el reconocer la unidad global, ni como un todo ni como un consenso. Se trata, como antaño, de tomar buenas decisiones comerciales, constituir unidades de negocios rentables, administrar y seleccionar alianzas y adversarios temporales, etc. Como afirma Olivier Zajec:

*The chief business of the American people is business* (El negocio principal del pueblo estadounidense es el negocio): tanto como de Jackson, en el plano de la praxis diplomática, Trump procede de esa consigna proclamada en 1925 por Calvin Coolidge, trigésimo presidente de Estados Unidos. (Zajec, 2018)

En este sentido, algunos aseguran que la visión de Trump es contraria a los ideales estadounidenses, pero resulta que, lejos de ser una ruptura política e inédita internamente o en relaciones internacionales, es la línea histórica que Estados Unidos mantuvo desde su advenimiento como potencia comercial, cultural y militar desde comienzos del siglo XX.

En otros términos, aunque su estilo abrasivo y grosero probablemente lo disimule, el actual presidente, jacksoniano o no, en la práctica sigue respetando la línea de conducta habitual de un Estados Unidos que no conoce amigos sino simples partners, accionistas minoritarios de estructuras de apoyo político y militar offshore cuyo accionista principal debe seguir siendo Washington... (Zajec, 2018).

Podemos describir sintéticamente lo que aparentemente implica pensar y actuar como un *jacksoniano*, conjugando los términos en que el presidente Donald Trump plantea la política interna y exterior de los Estados Unidos:

- Trump condena el sistema político y a todos los que han prosperado en él. Toda administración es, de alguna

manera, corrupta. Tanto el Congreso como demás cuerpos legislativos de los estados de la Unión, hasta cierto punto, son “el lugar de juegos” para la clase política y sus intrincados sistemas de *lobbies* y pactos. Por lo tanto, se deduce que los políticos de carrera son inherentemente poco confiables y percibidos negativamente por la población.

- Trump exterioriza cierto tipo de obsesión respecto a cómo otros países se aprovechan de los Estados Unidos. La clase política estadounidense, desde esta perspectiva, ya sea por ineptitud o malicia, responde directa o indirectamente a ciertos intereses foráneos.

- Trump se muestra implacable contra la inmigración ilegal (centroamericanos en general y refugiados sirios en particular). El discurso utilizado por el presidente profundiza una distinción absoluta e incluso brutal entre los miembros de la comunidad y los que considera extraños a ella.

- Como *jacksoniano*, Trump cree que, si bien los problemas son complicados, las soluciones son simples. El debate público que propone la clase política es demasiado sofisticado o matizado. El presidente lo resume en los términos en que el discurso político es confuso para la opinión pública, porque busca que no se identifique lo que se quiere hacer desde el gobierno, por lo tanto, es poco confiable.

- Trump aparentemente no cree en un gobierno limitado. Este debe hacer todo lo que esté a su alcance para promover el bienestar —político, moral, económico— de la población. Cualquier medio está permitido al servicio de este fin, siempre que no violen los sentimientos morales o infrinjan las libertades consideradas esenciales en la vida diaria de los ciudadanos.

- Así como Jackson, Trump no es ideológicamente consistente. La filosofía jacksoniana, por así decirlo, es un instinto, más que un sistema de ideas. Es más bien un conjunto de creencias y emociones con cierta forma cultural popular. Se puede comprobar con innumerables ejemplos, una sobreactuación política de ese instinto, lo





que demuestra una estrategia deliberada en la construcción de una imagen específica de liderazgo.

- Finalmente, para un *jacksoniano*, el honor nacional es un valor primordial, una preocupación que se manifiesta en la promesa de Trump de hacer que Estados Unidos vuelva a ser grande (*Make America Great Again*). Los adversarios externos seleccionados serán intimidados, engañados y, finalmente, castigados. Sus discursos respecto al Estado Islámico y Corea del Norte, por ejemplo, demuestran con claridad y simpleza la intencionalidad de comunicar a la población de manera directa y llana. Internamente, también incluye un mensaje contra una élite “corrupta e ineficaz” que deberá rendir cuentas de sus acciones.

Andrew Jackson dejó el cargo como un presidente popular. Al parecer había cumplido los objetivos del creciente segmento de la población, que exigía la oportunidad de compartir la riqueza de la nación. Incluso el pueblo estadounidense de la época no culpó a Jackson por la depresión económica que vino después y se había generado un fuerte consenso para la eliminación del nativo americano.

Es un análisis válido y consensuado, que, desde esta perspectiva histórica, el hecho de que Donald Trump haya logrado ser presidente y mantenga cierto apoyo mayoritario para un segundo mandato reside en el grado de descontento que existe en el electorado estadounidense y su creencia de que Trump tiene los medios para resolver ese descontento, de la misma forma que Jackson dirigió los destinos de la nueva nación en el siglo XIX.

Paralelamente en México, siguiendo antecedentes de referencia histórica, López Obrador expuso con eficacia, al devaluar el Grupo de Lima en la cuestión venezolana y generando políticas conjuntas con los países centroamericanos, que su vocación en la construcción de un nuevo liderazgo regional es temporalmente muy acertada. Demostró que la tradicional política exterior mexicana basada en la doctrina Juárez no solo está intacta, sino actualizada y

fortalecida. Esto resultó positivo, necesario y urgente, ya que, como lo hace notar Monti: “Los tradicionales principios de no intervención, de libre determinación y de igualdad jurídica de las naciones poseen una vigencia que viene resultando crecientemente condicionada, y a veces conculcada en los hechos”. (Monti, 2004)

Como valor agregado, México comprende, luego de más de 20 años de una activa interacción de libre comercio con la primera potencia mundial, que su relación con Estados Unidos no se basa o inicia solamente a partir de la firma de un acuerdo comercial. Ni exclusivamente como aliado ni como principal adversario. Ello sería omitir una relación construida históricamente entre los grandes socios del norte del continente y por los más novedosos proyectos de consolidación de América del Norte, que hasta los sectores más nacionalistas mexicanos ven con buenos ojos. La confrontación con China, la relación en estado de alerta con Rusia y la situación de tensión con Medio Oriente, siempre vigente, hace que Estados Unidos aparezca alejado del continente. Este aparente aislacionismo se conjuga con un proteccionismo en un debate directo y duro (*jacksoniano*) con China, como la primera economía mundial. En términos geopolíticos, la tradición política mexicana comprende el rol que tiene asignado en el juego de pesos y contrapesos en la región americana. En ese aspecto, Cadenhead afirma: “El problema del futuro de México es inseparable del de América Latina, y éste, a su vez, está comprendido en otro: el futuro de las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos”. (Cadenhead, 1986, pág. 160)

El nombre de Juárez en el siglo XIX no fue conocido con profundidad en el continente, hasta su actuación decidida en su lucha contra la Intervención. Los problemas políticos internos de México no le dieron proyección continental, sino hasta que aquella situación pasó al terreno de lo internacional. Hoy México regresa renovado a su rol histórico de articulador de dos subcontinentes y elige como prioridad irrumpir como actor global desde de una región, aparentemente, cada vez más devaluada.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGENCIA EFE (2019). *México será candidato al Consejo de Seguridad de la ONU en 2020*. Recuperado el 30 de julio de 2019, de <https://www.efe.com/efe/usa/politica/mexico-sera-candidato-al-consejo-de-seguridad-la-onu-en-2020/50000105-4028299>
- AMLO (2017). "Oye Trump". Recuperado el 19 de julio de 2019, de Sitio Oficial de Andrés Manuel López Obrador: <https://lopezobrador.org.mx/temas/oye-trump/>
- BALSA, Javier (2006). "Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía". En: *Revista THEOMAI*. Nro. 14, pp. 16-36.
- BEAUCHAMP, Zack (2016). "The Donald Trump dove myth: why he's actually a bigger hawk than Hillary Clinton". En: *Vox*. Recuperado el 22 de julio de 2019, de <https://www.vox.com/world/2016/5/27/11608580/donald-trump-foreign-policy-war-iraq-hillary-clinton>
- CADENHEAD, Ivie E. (1986). *Juárez*. Barcelona: Salvat Editores.
- DEMEMORIA (2019). "¿Qué tanto tienen en común Benito Juárez y AMLO?". Recuperado el 24 de abril de 2019, de <https://www.dememoria.mx/politica/benito-juarez-amlo/>
- EQUIPO DE RT (2018). "Los planes de López Obrador para América Latina: ¿Cómo serán las relaciones exteriores de México?". Recuperado el 08 de julio de 2019, de RT: <https://actualidad.rt.com/actualidad/279499-exclusiva-proximo-canciller-mexico-detalla>
- FELLER, Daniel (2019). "Andrew Jackson: Foreign Affairs". En: *Miller Center Website*. Recuperado el 4 de agosto de 2019, de Miller Center: <https://millercenter.org/president/jackson/foreign-affairs>
- GLASSER, Susan (2018). "The Man Who Put Andrew Jackson in Trump's Oval Office". En: *Politico Magazine*. Recuperado el 30 de julio de 2019 de: <https://www.politico.com/magazine/story/2018/01/22/andrew-jackson-donald-trump-216493>
- GUIBERNAU, Monserrat (2009). *La identidad de las naciones*. Barcelona: Ariel.
- GUILHERME MELQUIOR, José (2007). "Filosofía de la historia. Pensamiento sobre un posible renacimiento". En: *Tiempo Memoria*, pp. 74-80.
- HAASS, Richard (2018). "A World in Disarray. American Foreign Policy and the Crisis of the Old Order". Archivo de video de *Council on Foreign Relations*. Recuperado el 15 de agosto de 2018, de: <https://www.cfr.org/book/world-disarray>
- KILGORE, Ed (2019). "The heirs of Andrew Jackson". En: *Intelligencer*. Recuperado el 7 de agosto de 2019, de <http://nymag.com/intelligencer/2019/06/trump-may-be-the-true-heir-of-andrew-jackson.html>
- MCMILLEN, Neil y BOLTON, Charler (1985). *A Synopsis of American History*. Boston: Houghton Mifflin Company.
- MELUCCI, Alberto (1982). *L'invenzione del presente: movimenti, identità, bisogni individuale*. Bologna: Il Mulino.
- MONTI, Ángel (2004). *Proyecto nacional e identidad nacional integrada: proyectos de sociedad a niveles mundial y regionales*. Buenos Aires: Universidad Tecnológica Nacional.
- MORRIS, Richard (1962). *Documentos fundamentales de la Historia de los Estados Unidos de América*. México DF: Libreros Mexicanos Unidos S.A.
- NACIÓN321 (2019). "¿Por qué AMLO quiere ser como Benito Juárez?". Recuperado el 10 de agosto de 2019, de <https://www.nacion321.com/gobierno/por-que-amlo-quiere-ser-como-benito-juarez>
- SIERRA, Carlos J. (1962). *Benito Juárez y su proyección continental*. México D.F.: Dirección General de Prensa, Memoria, Bibliotecas y Publicaciones.
- TOKLATIAN, Juan (2019). "América Latina camina hacia la debilidad y la desintegración". Entrevista para *Nueva Sociedad*. Recuperado el 29 de julio de 2019 de: <https://nuso.org/articulo/america-latina-camina-hacia-la-debilidad-y-la-desintegracion/>
- WORLD BIOGRAPHY U.S. PRESIDENTS. (2019). "Andrew Jackson - Foreign affairs". Recuperado el 10 de julio de 2019, de <https://www.presidentprofiles.com/Washington-Johnson/Andrew-Jackson-Foreign-affairs.html#ixzz5x5fg7gsA>
- ZACHER, Alfred J. (2015). "History News Network. Recuperado el 23 de agosto de 2019, de Is Donald Trump Another Andrew Jackson?". En: *History Networks*. Recuperado el 14 de julio de <http://historynewsnetwork.org/article/160610>
- ZAJEC, Olivier (2018). "Los inspiradores de la política exterior de Trump". En: *Le Monde Diplomatique*. Recuperado el mayo de 2019, de <https://www.eldiplo.org/223-que-politica-para-las-fuerzas-armadas/los-inspiradores-de-la-politica-exterior-de-trump/>

Recepción: 03/06/2019

Aceptación: 29/07/2019



## DINÁMICAS COMERCIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: 2005-2014

COMERCIAL DYNAMICS IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN: 2005-2014

Dra. Marcela Maldonado Bodart  
Universidad Autónoma de Baja California  
[bodart@uabc.edu.mx](mailto:bodart@uabc.edu.mx)

Dr. Adolfo Alberto Laborde Carranco  
Universidad Anáhuac  
[adolfo.labordec@anahuac.mx](mailto:adolfo.labordec@anahuac.mx)



**Marcela Maldonado Bodart** es profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California, México. Es Doctora en Estudios del Desarrollo Global por la Universidad Autónoma de Baja California, México.

**Adolfo Alberto Laborde Carranco** es profesor e investigador de la Universidad Anáhuac, México. Es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México.



**Resumen** || El presente trabajo tiene como objetivo principal identificar la evolución de las distintas fases y características en las que se desarrollaron las dinámicas de los mecanismos regionales en América Latina y el Caribe (ALyC), para después analizar su aportación a la región, a través de sus transacciones comerciales, dentro del periodo 2005-2014, caracterizando una red de relaciones económicas y comerciales para la región.

**Palabras clave** || América Latina - Caribe - mecanismos de cooperación

**Abstract** || The objective of this paper is to identify the evolution of the different phases and characteristics in which the dynamics of the regional mechanisms in Latin America and the Caribbean developed. Then, an analysis of its contributions to the region, through its commercial transactions, within de period 2005-2014, describing a network of economic and commercial relations in the region.

**Keywords** || Latinamerica – Caribbean – coperation mechanisms



## Introducción

Aunque los primeros intentos de cooperación económica a nivel regional, dentro del sistema internacional, surgen a principios de 1800, no es hasta después de la II Guerra Mundial cuando se establecen las bases actuales para institucionalizar la cooperación internacional, a través de los organismos internacionales, a fin de promover la paz, la seguridad y el desarrollo a nivel global. El surgimiento de nuevos Estados dentro del sistema internacional, el incremento en la desigualdad entre los países del Norte y los países del Sur, entre otros; llevó a nuevas problemáticas y nuevos retos para enfrentar el desarrollo, desde distintas escalas y niveles de interacción.

Con el fin de la Guerra Fría y el inicio de la globalización, surgen nuevas dinámicas, incrementándose las interconexiones a nivel global, principalmente en el aspecto comercial y económico, y con ello, una desterritorialización de la política, impactando principalmente en un crecimiento de redes de interdependencia, al integrarse el Estado cada vez más en redes regionales y globales de cooperación. En este contexto, la globalización representó el inicio de una nueva visión geoeconómica para el desarrollo, a través de la conformación de bloques económicos, como mecanismos de cooperación en la escala regional, representando para los Estados una nueva estrategia para alcanzar un mayor desarrollo, considerando que, en las nuevas dinámicas de interdependencia, el desarrollo se ha presentado de forma asimétrica entre los distintos Estados y regiones dentro del sistema internacional.

En este contexto, la región de América Latina y el Caribe (ALyC), inmersa en estas nuevas dinámicas, ha realizado históricamente diversos esfuerzos para institucionalizar la cooperación a través de mecanismos económicos y comerciales dentro del nivel regional. Sin embargo, en el 2016, la OECD (pp.17) registra que en ALyC viven aproximadamente 184 millones de personas con altos niveles de pobreza, lo que representa el 28% de la población total de la región.

Por lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo principal identificar la evolución de las distintas fases y características en las que se desarrollaron las dinámicas de los mecanismos regionales en ALyC, para después analizar su aportación a la región, a través de sus transacciones comerciales, dentro del periodo 2005-2014, caracterizando

una red de relaciones económicas y comerciales para la región.

Para ello, se desarrolló una metodología en tres etapas. En la primera, se realizó un análisis descriptivo, para identificar la evolución de las distintas fases y características del regionalismo en la región de ALyC. En la segunda, se desarrolla un análisis comparativo de las importaciones, exportaciones y saldos de la balanza comercial, de los distintos mecanismos de ALyC, dentro del periodo 2005-2014, utilizando las bases de datos del Banco Mundial. En la última etapa, se utilizó como herramienta el *software* UCINET 6, para caracterizar la red de relaciones de cooperación económica y comercial en la región de ALyC.

## 1. El enfoque del regionalismo en América Latina y el Caribe para el desarrollo

En la región de América Latina, la visión del desarrollo regional a través del regionalismo, fue una de las estrategias, que principalmente sienta sus bases en los años sesenta. De acuerdo a Chairez (2014), a principios de los años ochenta se llevó a cabo un replanteamiento del Estado, enfrentándose la visión del neoliberalismo económico frente a la lucha ideológica que caracterizó la etapa de la guerra fría, trasladándose ahora la lucha al terreno de la competencia comercial, produciéndose un cambio de paradigma que iba de lo político-ideológico a lo económico-comercial, marcándose un camino para la regionalización del comercio mundial.

Dentro de un mundo globalizado, el regionalismo además significó un medio o estrategia para evitar el aislamiento o marginalización de los Estados. Desde la esfera económica, el triunfo de las teorías económicas liberales del mercado, alentaron la eliminación de barreras comerciales y la creación de mercados más grandes, a través de acuerdos comerciales regionales, con la esperanza de imitar el fuerte crecimiento económico que se estaba dando en Europa (Karns y Mingst, 2004:152).

En la región de América latina y el Caribe, Rojas (2013) distingue cuatro etapas temporales de regionalismo, en el que se desarrollan procesos económico-comerciales y de concertación política. Para Prado y Velázquez (2016), son tres las principales etapas de regionalismo en América Latina y el Caribe.



**Primera etapa. Regionalismo voluntarista (1960-1980).** Se distingue principalmente por el contexto de la Guerra Fría. Se desarrollaron e implementaron políticas de sustitución de importaciones y de imposición de barreras proteccionistas. El crecimiento estaba enfocado hacia adentro. El Estado era considerado el actor preponderante (Rojas, 2013:161). En este periodo los países latinoamericanos además promovieron algunos acuerdos hacia la integración económica, que se distinguían por sus características restrictivas a ciertos productos. La Asociación Latinoamericana de libre Comercio de 1960 y la Asociación Latinoamericana de Integración, son ejemplos de este periodo (Prado y Velázquez, 2016: pp.209-210). Conforme a Prado y Velázquez (2016), la primera etapa se denomina “viejo regionalismo”, y comprende el periodo de los años sesenta a mediados de los años ochenta. (pp.209).

**Segunda etapa. Viejo regionalismo.** Comprende el periodo de 1980-1990. Así, el neoliberalismo cobra importancia, a través de una eliminación de barreras arancelarias y liberalización comercial. Dentro del contexto político latinoamericano, la mayoría estaba comprendido por gobiernos militares y autoritarios, sumando la guerra en Centroamérica, por lo que los procesos de integración regional decayeron. (Rojas, 2013). En contraste, Prado y Velázquez (2016:210), señalan que la segunda etapa se denominó “nuevo regionalismo” o “regionalismo abierto”, y comprendió la etapa de mediados de los años ochenta a finales de los años noventa, basado principalmente en postulados del Consenso de Washington y en donde los Tratados de Libre Comercio son las dinámicas principales en la región.

**Tercera etapa. Nuevo regionalismo.** De acuerdo Rojas (2013:162), se desarrolla dentro del periodo de 1989 a 2005. Las dinámicas de esta etapa, se caracterizan principalmente por el fin de la Guerra Fría, y el inicio de un periodo de apertura global, en términos de flujos de mercancías y financieros. Se reconoce la importancia de nuevos actores, como empresas y organismos de sociedad civil. En la región, se constituyeron varios mecanismos de cooperación económica como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN), entre otros. Sin embargo, en el 2005, con la crisis de la

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALCA), se marcó un cambio en el contexto político de ALyC, reflejándose en un incremento de autonomía de los países hacia Estados Unidos, así como un rechazo a las políticas neoliberales. Para Prado y Velázquez (2016:210), el periodo que inicia a finales de los años noventa hasta la actualidad, comprende la tercera fase del regionalismo, denominado como “regionalismo posliberal”. En esta fase destacan que el comercio es importante, pero además que ofrece nuevas estrategias al “liberalismo abierto”, promoviendo esquemas de cooperación novedosos, como la Unión de Naciones del Sur (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). Conforme a las etapas de regionalismo que distingue Rojas (2013:162-163) para ALyC, la última corresponde al “regionalismo posliberal, pos-hegemónico”, que comprende del 2005 a la actualidad. En la Tabla 1. Se identifican los mecanismos de cooperación económica y comercial en América Latina y el Caribe al 2017, y sus relaciones con otros mecanismos de cooperación económica, dentro de la misma región.

Tabla 1. Mecanismos de cooperación económica y comercial en ALyC

| Acuerdo/Tratado/Organismo   | Fecha de origen  | Relación con otros organismos |
|---|--|-------------------------------|
| ACUERDO TRANSPACIFICO DE COOPERACION ECONOMICA (TPP)  | 4 DE FEBRERO DE 2016*1<br>(Ratificación en congresos locales). | -                             |
| ALIANZA DEL PACIFICO  | 28 ABRIL DE 2011   | -                             |
| COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)  | 26 DE MAYO DE 1969   | MERCOSUR<br>UNASUR<br>CAN     |
| MERCOSUR (MERCADO COMUN DEL SUR)  | 26 DE MARZO DE 1991  | UNION EUROPEA<br>ALADI        |
| CARICOM (COMUNIDAD DEL CARIBE)  | 4 DE JULIO DE 1973   | UNION EUROPEA*18              |
| TLCAN (TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE)  | 1 DE ENERO DE 1994   | -                             |
| AEC (ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE)  | 24 DE JULIO DE 1994  | -                             |
| CELAC (COMUNIDAD DE LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE)                                      | 2 de Diciembre de 2011   | UNION EUROPEA<br>UNASUR       |
| ALADI (ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION)   | 12 DE AGOSTO DE 1980   | MERCOSUR                      |
| SISTEMA DE INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA). (ANTES ORGANIZACION DE LOS ESTADOS CENTROAMERICANOS) | 13 DE DICIEMBRE DE 1991  | UNION EUROPEA                 |
| UNASUR (UNION DE LAS NACIONES SUDAMERICANAS)  | 8 DE DICIEMBRE DE 2004   | CELAC<br>CAN                  |
| TRIANGULO DEL NORTE   | 12 DE MAYO DE 1992   |                               |

Fuente: Elaboración propia, con información Organization of American States (2017)



## 2. Dinámicas comerciales de los mecanismos de cooperación económica en América Latina y el Caribe 2005-2014.

En cuanto a los mecanismos de cooperación económica de ALyC y sus dinámicas comerciales, se realizó un análisis comparativo de las bases de datos del Banco Mundial (2018 a,b), para el periodo de 2005 -2014, de las importaciones, exportaciones y los saldos de la balanza comercial, para cada uno de los países que integran la región de ALyC, a fin de determinar su aportación en términos comerciales, dentro de la región. Asimismo, se comparan los datos con el total mundial de exportaciones e importaciones para el periodo comprendido entre 2005-2014, a fin de identificar la perspectiva de *valor*, conforme a sus transacciones comerciales.

Entendidas las *exportaciones* de bienes y servicios, que comprenden todas las transacciones entre los residentes de un país y el resto del mundo que implican una transferencia de propiedad de los *residentes a no residentes* sobre mercancías generales, bienes enviados a procesamiento y reparación, oro no monetario y servicios, conforme lo considera el Banco Mundial (2018a). Asimismo, se consideraron las bases de datos del Banco Mundial (2018b), para las *importaciones* de bienes y servicios que comprenden todas las transacciones entre residentes de un país y el resto del mundo que implican una transferencia de propiedad *de los no residentes a los residentes* sobre mercancías generales, bienes enviados a procesamiento y reparación, oro no monetario y servicios. Los datos tanto de las exportaciones, importaciones y de saldos de la balanza comercial, se contemplan en US dólares, a precios actuales. Cabe señalar, que para el análisis del TPP, se consideró la información de Estados Unidos, como miembro, a fin de identificar su importancia de pertenecer o no al mecanismo Finalmente se presenta una caracterización de la red de relaciones económicas y comerciales de la región de ALyC, utilizando como herramienta el *software* UCINET 6.

Tabla 2. Porcentaje Comparativo del Total de las Exportaciones e Importaciones de ALyC en relación al Total Mundial 2005-2014

|                            |             | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|----------------------------|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|                            |             | %    | %    | %    | %    | %    | %    | %    | %    | %    | %    |
| América Latina y el Caribe | Exportación | 5.71 | 5.90 | 5.73 | 5.79 | 5.74 | 6.04 | 6.30 | 6.32 | 6.13 | 5.96 |
|                            | Importación | 5.19 | 5.36 | 5.55 | 5.82 | 5.75 | 6.17 | 6.37 | 6.57 | 6.59 | 6.51 |

Fuente: Elaboración Propia, con datos del Banco Mundial (2016 a,b)

En este contexto, Andrew Axline (citado por Hettne, 2005:545), señala que la cooperación regional puede ser únicamente entendida desde la perspectiva del interés nacional de cada uno de los Estados miembros, en donde la política de las negociaciones regionales manejará el interés de todos los miembros. Por ello, Hettne (2005:545) distingue que la regionalización se refiere a procesos más complejos en la formación de regiones, ya sea si éstas son construidas conscientemente o causadas a través de procesos espontáneos. De ahí que identifica principalmente, cuatro dimensiones del regionalismo.

**1) Bloques comerciales:** Las negociaciones comerciales regionales, son vistas como la segunda mejor opción, y por lo tanto, juzgados conforme a lo que contribuyen hacia un sistema comercial más cerrado o hacia un sistema multilateral abierto. (Hettnet, 2005:551).

**2) Regionalismo Monetario:** el asunto monetario ha sido descuidado, dado a la mayor importancia de los acuerdos o negociaciones comerciales dentro del discurso regionalista. El regionalismo monetario puede tener muchos objetivos, sin embargo el más importante se puede considerar que es la estabilidad financiera, que significa una ausencia de movilidad excesiva. Toda vez que las crisis financieras tienen el potencial de expandirse a lo largo de los países, requiere una respuesta de carácter colectivo. (Hettnet, 2005:551).

**3) Regionalismo para el desarrollo:** principalmente comprende el concertar esfuerzos de un grupo de países dentro de una misma región geográfica para ampliar la complementariedad de las unidades políticas que lo constituyen así como las capacidades de la economía regional en su conjunto, ya sea a través de acuerdos, o a través de estrategias regionales más complejas. (Hettnet, 2005:552). El desarrollo es entendido como un fenómeno multidimensional, del cual depende una derrama positiva e interrelaciones entre los diferentes sectores de una economía y de una sociedad.



Tabla3. Dinámicas comerciales de Mecanismos de cooperación Económica en ALyC 2005-2014

|                                     |                   | 2005                | 2006                | 2007                | 2008                | 2009                | 2010                | 2011                | 2012                | 2013                | 2014                |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| TOTAL ALIANZA DEL PACIFICO          | Exportaciones     | \$22,854,853,048    | \$37,780,068,239    | \$431,928,327,720   | \$483,999,630,707   | \$377,714,804,983   | \$481,084,415,272   | \$573,988,844,821   | \$697,390,716,109   | \$805,017,883,044   | \$814,538,168,509   |
|                                     | Importaciones     | \$23,889,912,250    | \$37,381,597,829    | \$423,042,694,433   | \$483,374,174,819   | \$375,684,613,966   | \$478,197,514,448   | \$674,084,893,415   | \$808,516,848,159   | \$822,443,940,248   | \$839,832,119,280   |
|                                     | Balanza Comercial | -\$835,058,202      | \$14,418,488,809    | \$8,885,733,288     | -\$19,874,543,912   | \$2,130,090,988     | \$2,888,900,828     | -\$89,338,794       | -\$11,128,130,049   | -\$17,428,257,203   | -\$25,346,950,771   |
| TOTAL COM UNIDAD ANDINA DE NACIONES | Exportaciones     | \$68,844,312,925    | \$73,804,031,980    | \$88,430,521,747    | \$105,283,835,147   | \$90,138,248,329    | \$111,169,132,822   | \$147,832,196,823   | \$168,269,952,219   | \$166,833,136,979   | \$151,374,392,498   |
|                                     | Importaciones     | \$66,058,270,028    | \$66,933,464,798    | \$81,312,331,199    | \$106,909,708,883   | \$87,077,932,388    | \$110,993,680,281   | \$141,238,827,587   | \$164,283,919,562   | \$169,881,705,559   | \$168,488,957,872   |
|                                     | Balanza Comercial | \$3,786,042,899     | \$18,182,567,289    | \$18,184,778,781    | \$19,089,129,381    | \$18,206,683,840    | \$225,185,187,071   | \$296,188,062,461   | \$305,393,774,388   | \$293,840,014,564   | \$277,402,834,221   |
| TOTAL MERCOSUR                      | Exportaciones     | \$247,149,831,050   | \$289,942,723,889   | \$337,311,658,936   | \$427,083,824,725   | \$324,040,318,880   | \$404,542,733,182   | \$514,720,146,568   | \$603,127,952,193   | \$498,788,784,913   | \$377,917,254,727   |
|                                     | Importaciones     | \$199,473,825,983   | \$211,123,871,705   | \$281,953,443,833   | \$372,281,185,873   | \$292,827,737,141   | \$384,888,185,389   | \$478,051,447,755   | \$491,395,843,458   | \$515,486,998,425   | \$425,770,474,491   |
|                                     | Balanza Comercial | \$77,879,005,067    | \$78,818,852,184    | \$55,358,215,102    | \$54,792,638,852    | \$31,412,581,519    | \$19,854,547,818    | \$36,888,687,800    | \$11,732,308,738    | -\$18,697,213,512   | -\$47,853,219,766   |
| TOTAL CARICOM                       | Exportaciones     | \$24,852,537,388    | \$30,281,051,445    | \$30,714,744,888    | \$37,883,816,848    | \$25,148,804,235    | \$28,548,111,382    | \$38,837,038,896    | \$19,108,781,528    | \$18,957,030,847    | \$14,530,183,322    |
|                                     | Importaciones     | \$33,859,685,879    | \$38,226,289,977    | \$45,030,139,349    | \$54,184,519,148    | \$42,802,897,028    | \$43,087,034,914    | \$62,829,029,973    | \$28,085,400,888    | \$28,140,223,272    | \$22,942,890,189    |
|                                     | Balanza Comercial | -\$9,107,048,491    | -\$7,944,188,533    | -\$14,315,394,881   | -\$18,490,703,297   | -\$17,453,292,790   | -\$19,537,923,532   | -\$19,891,991,078   | -\$8,978,819,380    | -\$9,183,192,825    | -\$8,412,829,869    |
| TOTAL TLCAN                         | Exportaciones     | \$1,947,125,299,304 | \$2,188,751,911,311 | \$2,444,984,882,082 | \$2,888,922,890,887 | \$2,219,555,872,877 | \$2,838,981,735,508 | \$3,039,229,471,759 | \$3,180,150,377,821 | \$3,238,102,388,844 | \$3,328,773,575,484 |
|                                     | Importaciones     | \$2,830,439,885,918 | \$2,829,309,702,248 | \$3,137,428,849,303 | \$3,393,094,844,581 | \$2,838,828,948,819 | \$3,176,746,486,202 | \$3,825,527,011,823 | \$3,744,488,390,827 | \$3,756,789,576,578 | \$3,898,396,338,051 |
|                                     | Balanza Comercial | -\$883,314,586,614  | -\$740,557,790,936  | -\$692,732,167,220  | -\$708,171,953,694  | -\$419,074,077,142  | -\$538,764,750,694  | -\$589,297,540,065  | -\$584,318,013,008  | -\$518,687,208,932  | -\$569,621,762,568  |
| TOTAL AEC                           | Exportaciones     | \$377,043,911,049   | \$438,386,178,787   | \$479,878,330,186   | \$545,836,839,883   | \$425,161,930,380   | \$523,919,987,129   | \$645,384,811,496   | \$682,593,583,440   | \$688,288,747,078   | \$688,281,682,834   |
|                                     | Importaciones     | \$388,994,564,177   | \$450,979,835,135   | \$522,044,808,844   | \$685,523,947,971   | \$486,599,847,262   | \$583,008,073,785   | \$688,008,989,540   | \$714,841,511,373   | \$722,107,161,298   | \$646,714,037,925   |
|                                     | Balanza Comercial | -\$9,950,653,128    | -\$12,593,656,348   | -\$42,166,478,658   | -\$138,687,108,088  | -\$160,468,917,882  | -\$59,088,086,656   | -\$22,624,178,044   | -\$22,254,928,065   | -\$22,254,928,065   | -\$22,254,928,065   |
| TOTAL CELAC                         | Exportaciones     | \$837,871,949,845   | \$768,314,080,025   | \$857,775,844,237   | \$899,184,403,148   | \$785,751,585,089   | \$887,599,789,174   | \$1,216,328,303,513 | \$1,218,385,785,319 | \$1,220,068,141,301 | \$1,110,809,758,871 |
|                                     | Importaciones     | \$694,878,885,422   | \$702,686,095,489   | \$843,236,187,035   | \$1,021,879,835,949 | \$804,292,413,140   | \$1,028,826,425,757 | \$1,248,042,823,322 | \$1,302,975,866,595 | \$1,343,302,733,970 | \$1,238,783,089,812 |
|                                     | Balanza Comercial | \$142,993,064,423   | \$61,627,984,536    | \$114,539,657,202   | -\$122,695,432,801  | -\$18,540,828,053   | -\$141,074,836,573  | -\$31,714,519,809   | -\$88,663,081,276   | -\$123,234,592,670  | -\$127,973,330,941  |
| TOTAL ALADI                         | Exportaciones     | \$695,327,589,344   | \$709,727,877,708   | \$804,522,787,230   | \$935,438,711,888   | \$740,498,933,828   | \$891,162,357,058   | \$1,147,577,858,821 | \$1,187,265,174,221 | \$1,189,240,128,368 | \$1,090,881,231,078 |
|                                     | Importaciones     | \$618,581,187,830   | \$613,578,900,499   | \$739,388,938,528   | \$900,827,197,737   | \$708,881,497,805   | \$811,878,832,503   | \$1,118,889,839,722 | \$1,187,389,901,852 | \$1,207,578,773,269 | \$1,137,109,281,127 |
|                                     | Balanza Comercial | \$76,746,401,514    | \$96,148,977,209    | \$65,133,848,702    | \$34,610,514,151    | \$33,617,436,023    | \$179,288,524,555   | \$30,708,019,100    | -\$114,727,831      | -\$38,338,844,902   | -\$78,128,050,051   |
| TOTAL SICA                          | Exportaciones     | \$28,870,523,842    | \$32,544,184,989    | \$37,814,353,411    | \$40,358,241,199    | \$38,398,827,080    | \$47,828,778,870    | \$55,851,574,824    | \$69,140,844,032    | \$69,903,409,448    | \$83,831,878,217    |
|                                     | Importaciones     | \$53,740,717,839    | \$63,398,537,193    | \$74,253,985,125    | \$85,734,333,598    | \$72,218,977,481    | \$87,870,972,840    | \$105,734,211,568   | \$112,088,959,883   | \$111,288,593,237   | \$112,881,175,705   |
|                                     | Balanza Comercial | -\$24,870,193,997   | -\$30,854,352,204   | -\$36,439,631,714   | -\$45,376,092,399   | -\$33,819,150,401   | -\$40,042,193,970   | -\$49,882,636,744   | -\$42,948,117,536   | -\$41,385,183,789   | -\$48,749,496,488   |
| TOTAL UNA SUR                       | Exportaciones     | \$368,504,224,894   | \$432,196,832,444   | \$503,188,144,756   | \$612,491,083,107   | \$480,781,080,085   | \$601,417,868,440   | \$781,189,787,043   | \$768,150,487,002   | \$745,469,787,600   | \$819,833,096,727   |
|                                     | Importaciones     | \$285,238,932,749   | \$323,848,009,125   | \$419,884,232,593   | \$551,180,988,883   | \$433,438,403,555   | \$567,502,228,303   | \$711,280,453,285   | \$741,354,973,195   | \$770,945,893,288   | \$878,858,134,174   |
|                                     | Balanza Comercial | \$91,265,291,845    | \$108,348,823,319   | \$83,303,912,163    | \$160,310,094,214   | \$47,342,676,530    | \$33,915,640,137    | \$49,879,343,778    | \$14,795,493,807    | -\$26,486,105,686   | -\$60,025,037,447   |
| TOTAL AELC                          | Exportaciones     | \$355,497,547,458   | \$389,848,758,370   | \$469,997,324,458   | \$567,547,548,800   | \$485,313,282,952   | \$547,488,957,502   | \$684,758,353,128   | \$853,229,804,858   | \$888,451,550,179   | \$848,458,734,115   |
|                                     | Importaciones     | \$278,720,437,838   | \$309,134,859,035   | \$383,937,858,227   | \$427,043,181,805   | \$375,296,854,258   | \$435,880,973,988   | \$543,093,099,875   | \$623,483,318,483   | \$688,183,415,925   | \$627,874,353,784   |
|                                     | Balanza Comercial | \$76,777,109,620    | \$80,713,899,335    | \$86,059,466,231    | \$140,494,366,995   | \$110,017,428,694   | \$111,607,983,514   | \$121,665,257,253   | \$129,746,486,375   | \$100,268,134,254   | \$118,784,380,331   |
| TOTAL UE                            | Exportaciones     | \$5,044,860,093,900 | \$5,718,730,209,537 | \$6,725,422,812,729 | \$7,481,802,059,471 | \$5,953,504,087,033 | \$8,532,373,848,249 | \$7,588,940,597,898 | \$7,350,505,418,854 | \$7,734,518,462,555 | \$8,013,502,282,248 |
|                                     | Importaciones     | \$4,925,918,487,492 | \$5,834,748,089,524 | \$6,808,191,273,830 | \$7,444,481,753,882 | \$6,771,497,144,729 | \$8,380,000,098,809 | \$7,377,910,897,858 | \$6,888,829,338,002 | \$7,340,545,110,420 | \$7,478,934,384,182 |
|                                     | Balanza Comercial | \$118,941,606,408   | \$883,982,120,013   | \$917,231,538,899   | \$1,037,320,305,589 | \$182,006,942,304   | \$152,373,753,440   | \$211,029,700,040   | \$361,676,080,852   | \$493,973,352,135   | \$534,567,898,066   |
| TOTAL TRIANGULO DEL NORTE           | Exportaciones     | \$13,781,072,488    | \$15,308,993,133    | \$17,447,983,455    | \$19,840,882,979    | \$17,845,798,313    | \$20,713,745,504    | \$24,887,534,199    | \$25,309,148,935    | \$25,998,729,838    | \$28,901,404,579    |
|                                     | Importaciones     | \$23,005,408,533    | \$28,638,288,780    | \$31,143,079,453    | \$34,811,177,259    | \$28,998,091,104    | \$31,583,951,225    | \$38,004,375,522    | \$39,143,231,995    | \$40,287,922,983    | \$41,331,778,995    |
|                                     | Balanza Comercial | -\$9,224,336,045    | -\$13,329,295,647   | -\$13,695,095,998   | -\$14,970,294,280   | -\$11,152,292,791   | -\$10,870,205,721   | -\$13,186,841,323   | -\$13,838,083,060   | -\$14,289,193,157   | -\$14,430,374,416   |

Fuente: Elaboración Propia, con datos para importaciones por país (Banco Mundial, 2016b) y con datos para exportaciones por país (Banco Mundial, 2016a)

4) **Regionalismo de seguridad:** a pesar de que la primera generación de integración regional se enfocó inicialmente hacia la economía, sin embargo también se consideran ejes importantes la paz y la seguridad. Desde una perspectiva teórica, las preocupaciones por la seguridad son interpretadas como factores causales para obligar a los Estados a cooperar por el riesgo de que el conflicto se regionalice (Hettner, 2005:552). Así principalmente en ALyC, se identifica que se ha desarrollado principalmente la

cooperación regional a través de dos dimensiones, como son el regionalismo para el desarrollo, los bloques comerciales y el regionalismo de seguridad.

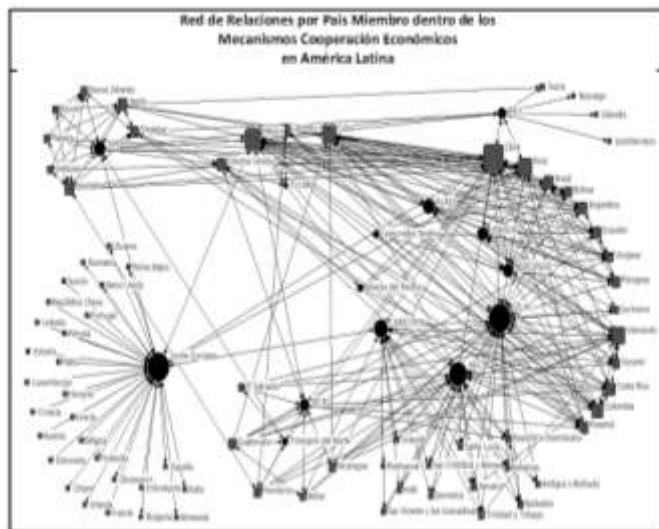
Por lo anterior, las relaciones entre las distintas dimensiones comerciales y económicas que desarrollan los diferentes Estados de la región, son importantes, a fin de estar en posibilidad de entender el posicionamiento de cada uno de los Estados, dentro de la propia red de mecanismos



de cooperación económica que se han desarrollado a través del tiempo dentro de la región.

Para la caracterización de la red, se utilizó la herramienta el *software* UCINET 6, a fin de caracterizar solo las relaciones dentro de la red.

Figura 1. Red de Relaciones por país miembro dentro de los Mecanismos de cooperación económica en ALyC



Fuente: Elaboración propia utilizando *software* UCINET 6, Borgatti, Everett y Freeman (2002)

## Reflexiones Finales

Las dinámicas y procesos dentro del sistema internacional y sus actores, continúan en evolución constante, considerando un sistema internacional con características

anárquicas, frente a los procesos constantes y evolutivos de las dinámicas globalización.

La búsqueda para alcanzar el desarrollo a través del tiempo, se ha reflejado a través de distintos esfuerzos de cooperación, no solo desde el espacio de interacción global, a través de los organismos internacionales, sino también la escala regional, a través de distintas estrategias, como son los mecanismos de cooperación económicos. En este contexto, el espacio regional se visualiza como un espacio de oportunidad más flexible y dinámico para los acuerdos de cooperación.

La región de América Latina y el Caribe, a pesar de ser considerada históricamente como una de las regiones más dinámicas, los diferentes mecanismos de cooperación económica, no han tenido un éxito destacado, en cuanto a las dinámicas y resultados esperados. En este sentido, se identifica que parte de esta problemática reside principalmente en el grado de institucionalización, de estos múltiples mecanismos de cooperación económica.

Asimismo, aunque los mecanismos de cooperación económica en ALyC, representan grandes oportunidades para alcanzar tanto el desarrollo regional, como el global, los mecanismos de cooperación de la región han tendido a perder su dinamismo y competitividad, frente a otros mecanismos de cooperación económica de otras regiones del mundo. Lo anterior, como resultado, principalmente, a que no todos los Estados de la región comparten las mismas visiones ideológicas y políticas. Lo anterior, también ha dado lugar a que los propios Estados de la región, busquen y se sumen a nuevas estrategias de cooperación en otras regiones del mundo.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BANCO MUNDIAL (2018a). *Exportaciones*. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/BX.GSR.GNFS.CD> [Recuperado el 15 de septiembre de 2018]
- BANCO MUNDIAL (2018b). *Importaciones*. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/BM.GSR.GNFS.CD> [Recuperado el 15 de septiembre de 2018]
- BORGATTI, Stephen P.; EVERETT, Martin G.; FREEMAN, Linton C. (2002). *Ucinet for Windows: Software for Social Network Analysis*. Harvard MA: Analytic Technologies.
- CHAIRES RAMÍREZ, Enrique (2014). *La gobernanza en el sistema político internacional de la posguerra fría. El tema de la pobreza en México*. México: Universidad de Colima.
- HETTNE, Björn (2005). "Beyond the New Regionalism". En: *New Political Economy*. Vol. 10, Nro. (4), pp. 543-571.
- KARNS, Margaret y MINGST, Karen (2004). *International Organizations. The politics and processes of global governance*. United Kingdom: Lynne Rienner Publishers.
- OECD (2016). *Geographical Distribution of Financial Flows to Developing Countries. Disbursements, Commitments, Country Indicators*. París: OECD.
- ORGANIZATION OF AMERICAN STATES (2018). *Foreign Trade Information System*. SICE: OAS.
- PRADO LALLANDE, Juan Pablo y VELÁZQUEZ FLORES, Rafael (2016). "La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración". En: *Revista Mexicana de Política Exterior*, Nro. 106 (ene-abril), pp. 205-235.
- ROJAS ARAVENA, Francisco (2013). "Regionalismo e integración regional". En: LEGLER, T., SANTA CRUZ, A. Y ZAMUDIO, G. L. [eds.]. *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*. México: Oxford, pp. 158-171.

Recepción: 07/07/2019

Aceptación: 10/09/2019



# MIRADAS

## *La América Latina de Hoy*



## EL DESPERTAR DE OCTUBRE Y EL CÓNDOR: NOTAS DESDE ECUADOR Y LA REGIÓN

THE AWAKENING OF OCTOBER AND THE CONDOR:  
NOTES FROM ECUADOR AND THE REGION

Catherine Walsh  
Universidad Andina Simón Bolívar  
[walshcathe2019@gmail.com](mailto:walshcathe2019@gmail.com)

**Catherine Walsh** es una intelectual militante involucrada por muchos años en las luchas sociales, primero en EEUU y desde 1995 en Ecuador, donde también dirige el doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos en la Universidad Simón Bolívar. Entre sus publicaciones recientes se encuentran *On Decoloniality: Concepts, Analytics, Praxis* (con W. Mignolo, Duke press, 2018); *Entretejando lo pedagógico y lo decolonial* (Ohio State University, 2018), *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir, Tomos I y II* (Quito: Ediciones Abya-Yala, 2017); "Interculturalidad, transmodernidad y (des)humanidad(es). Una carta a Enrique Dussel desde Abya Yala/América del Sur" (en *Del monólogo europeo al diálogo inter- filosófico. Ensayos sobre Enrique Dussel y la filosofía de la liberación*. J. Gandarilla y M. Moraña, coords. México: UNAM, 2019).

Selección de fotografías realizadas por **Ivan Castaneira** (1987). Castaneira es fotógrafo y videoasta mexicano, trabaja documentando temas de derechos humanos, desaparecidos, movimientos sociales, migración, cambio climático, defensa del territorio en países como México, Guatemala, Honduras, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Argelia, India y Nepal para diversos medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil.





**Resumen** || Estas notas comenzaron como una necesidad, mi necesidad, de reflexionar sobre la rebelión y protesta de los pueblos durante dos semanas en Ecuador, una protesta de rebelión que viví y que continúa afectando mi cuerpo, mente, espíritu y alma. A diferencia de muchos de los análisis que circulan en el mundo intelectual “crítico”, no tienen la intención de imponer una interpretación singular, asumir una voz autorizada, simplificar los hechos o hacer que los eventos, movilizaciones y movimientos sean objeto de estudio. Son notas, parte de un texto inacabado y en desarrollo, escritas a partir de mi sentipensar, notas que abren la reflexión sobre la complejidad de lo vivido y lo que continúa. Sin embargo, a medida que Chile y Bolivia también comenzaron a explotar, las notas crecieron, crecen y crecerán, y con ellas mis preguntas sobre las coincidencias, las relaciones y las conexiones...

Acompañan a estas notas una selección de fotografías realizadas por Iván Castaneira, a quien agradecemos su generosidad.

**Palabras claves** || Ecuador – Latinoamérica – protestas

**Abstract** || These notes began as a need —my need— to reflect on the two-week peoples’ rebellion and protest in Ecuador, a rebellion-protest that I lived and that continues to trouble my body, mind, spirit, and soul. Different from many of the analyses circulating in the “critical” intellectual world, they do not intend to impose a singular interpretation, assume an authoritative voice, simplify the occurrences, or make the events, mobilizations, and movements the object of study. They are notes — part of an unfinished and developing text— written from my felt-thought, notes that open reflection on the complexity of that lived and that which continues. Yet as Chile and then Bolivia began to also explode, the notes grew and grow, and with them my questions about the coincidences, relations, and connections...

The notes are accompanied by a selection of photographs taken by Ivan Castaneira, to whom we thank for his generosity.

**Keywords** || Ecuador - Latin America - protests



I.

Mientras escribo, ha pasado un mes desde el “despertar de octubre” en Ecuador. Me refiero al “despertar” de protesta social masiva, lo que probablemente fue el mayor levantamiento indígena y huelga nacional en la historia de esta plurinación andina-amazónica-pacífica. Mientras decenas de miles de personas marcharon desde las provincias a la ciudad capital de Quito, miles también ocuparon oficinas de los gobiernos provinciales, bloquearon carreteras y comercio y cerraron la operación del país, todo en respuesta y resistencia a las políticas económicas impuestas por el Estado y el FMI, incluyendo el decreto presidencial que eliminó los subsidios al combustible.



Fotografías de Iván Castaneira



El hecho de que este despertar de protesta fue liderado, en gran parte, por mujeres no ha sido suficientemente reconocido. Tampoco se reconoce —en los medios de comunicación o en las propias organizaciones indígenas— el papel de las mujeres en repensar, recrear y sembrar el movimiento, la política, la lucha y la vida de hoy (en Ecuador y la región), o su papel de despertar la resistencia y re-existencia en estos tiempos de opresión capitalista-patriarcal-colonial, de violencia, destrucción y muerte.

Pero también me estoy refiriendo a otro “despertar”, el de la represión y violencia autorizadas y dirigidas por el Estado. Sin duda, el despertar del Estado en Ecuador fue impulsado por la carta de intención de marzo de 2019 con el FMI y sus demandas de reformas estructurales económicas, sociales y tributarias. El hecho de que estas reformas violen los derechos económicos, sociales y culturales nacionales e internacionales y amenacen la existencia misma de la mayoría de la población es motivo suficiente para protestar, como lo es la inconstitucionalidad de la carta de intención que fue firmada por el presidente Lenin Moreno sin aprobación previa de la Asamblea Nacional (el Congreso).

Pero, al contrario de lo que pueda parecer, el “despertar del Estado” no es del Estado nación o Estado nacional tal como lo conocemos. Más bien es de la corporación estatal o del Estado corporativo constitutivo de las etapas nuevas y emergentes de la acumulación e interés capitalista-colonial-global.<sup>1</sup> Es un despertar, sacado a la luz en Ecuador, de nuevas estrategias y configuraciones de la matriz de poder colonial, en la que, como he argumentado en una carta reciente al difunto Aníbal Quijano, el Estado corporativo desnacionalizado y el aparato o complejo militar-policia son parte.<sup>2</sup>



Fotografía de Iván Castaneira

del poder en América Latina hoy. Una carta a Aníbal Quijano, *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos*, 10, diciembre 2019. Disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/otroslogos/Revistas/0010/02%202019%20Catherine%20Walsh.pdf>

En este sentido, Ecuador evidencia lo que algunos de nosotros y nosotras hemos sospechado por un tiempo: el naciente despertar o renacimiento del cóndor. Mi referencia, simbólicamente, es al ave, enorme, longevo y con semblanza de buitres, nativo de los Andes y que se cree casi extinto. Literalmente, es al “Plan Cóndor”, la campaña clandestina respaldada por Estados Unidos que comenzó a tomar forma en los años 60 bajo Kennedy contra la “amenaza cubana” y continuó a lo largo de las administraciones de Johnson, Nixon, Ford, Carter y Reagan. Sin duda, sus antecedentes empezaron décadas antes, en las operaciones de la CIA, coordinadas con y por Nelson Rockefeller, e impulsadas por el control del petróleo en la región. La misión del Plan Cóndor era de erradicar la influencia y las ideas soviéticas, comunistas y socialistas, y suprimir —a través de la violencia, la represión y el terror— a la oposición social y los movimientos, incluidos los movimientos indígenas, que amenazaban los intereses del capital y el avance del neoliberalismo. Los gobiernos de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil fueron los principales miembros, aunque Ecuador y Perú también formaron parte.

¿No es el despertar de octubre evidencia del renacimiento del cóndor y de un Plan Cóndor II tomando forma e iniciando su operación?

No sugiero una repetición de lo sucedido hace más de 50 años, sino un nuevo capítulo o secuela. La configuración, los actores, las alianzas y las estrategias actuales ciertamente no son las mismas; no es olvidar la presencia, particularmente en México y Colombia —pero no solo allí— de pactos narco, paramilitar, estatales. Me refiero a las formaciones y corporaciones estatales presentes y emergentes a lo largo de la región en las cuales los intereses extractivos y del capital global —y sus lazos obvios— son partes constitutivas. Las complicidades y la configuración actuales no son solo sembradas y movidas por los EE. UU., aunque sin duda su gobierno, aliadas empresas e instituciones “multilaterales” (el FMI, el BID, el Banco Mundial, la OEA, etc.) son céntricos del juego. Las complicidades y las configuraciones con el capitalismo global también están dentro mismo de los países latinoamericanos. Estuvieron y están presentes en los llamados gobiernos progresistas, aunque muchos de la izquierda tradicional niegan reconocer. Están en las oligarquías y élites, los intereses empresariales y en las iglesias (es decir, alianzas evangélica-políticas que incluyen también católicos conservadores y Opus Dei), por nombrar solo algunos. La cooptación y la corporación de gobiernos locales y de líderes comunitarios, en particular de líderes indígenas y campesinos, son parte del plan, que dan una cara mucho más compleja y diversa a la operación, pero también permiten alcanzar uno de los objetivos estratégicos: la grave debilitación y fragmentación de las comunidades y los movimientos sociales. Por todo esto y muchas razones más que aún no hemos



descubierto, el nuevo Plan Cóndor es mucho más complejo que su predecesor.

El despertar de octubre es del cóndor, ahora en vuelo y movimiento. Pero también, y al mismo tiempo, es de los pueblos y la gente en resistencia, rebelión y en acción insurgente y creativa de (re)vivir y (re)existir. Ecuador fue el comienzo. Luego vino Chile, donde las protestas dirigidas por estudiantes contra las políticas neoliberales y por una Asamblea Constitucional y nueva Constitución (del pueblo y no pinochetista), han llevado a las calles a millones de personas de todas las edades en una rebelión de dignidad. Es una movilización que ya tiene casi un mes, sin la necesidad de figuras o líderes. La respuesta estatal: represión y violencia desproporcionada y brutal, cuyos niveles se vieron por última vez con Pinochet y su Plan Cóndor. En las palabras televisadas del presidente Piñera: “Estamos en una guerra contra un enemigo muy poderoso: el pueblo”. Si bien la violencia en Santiago (televisada y en las redes sociales) es evidencia, lo que no se ve en los medios ni en la prensa es la violencia, deshumanización y exterminio aún más brutales autorizadas y dirigidas por el Estado en Wallmapu, el territorio y las comunidades de la nación mapuche.

Bolivia vino después. Allí, las inconsistencias y sospechas de fraude de las elecciones nacionales del 20 de octubre despertaron la rebelión, una respuesta de los pueblos a las complejas tensiones sociales y políticas que el gobierno de Evo/ García Linera han agravado durante mucho tiempo, con su autoritarismo político-patriarcal, su economía extractivista, su intencionada fragmentación y debilitamiento de los movimientos sociales, y su imposición de un otro mandato presidencial después que un referéndum popular dijo que NO.

La rebelión tomó el país, no en una simple polarización de aquellos a favor y en contra de Evo, sino en una amalgama de luchas, fuerzas, intereses y visiones mucho más complejas, política, cultural y socialmente enraizadas, y con ideas y prácticas diferenciales de (pluri)nación, gobierno, democracia, poder, existencia y pueblo. En esta mezcla, la rápida escalada del caos, confrontación y violencia no fue (o no solo fue) dirigida por el Estado como ocurrió en Ecuador y como ocurre en Chile. En cambio, su ímpetu parece estar vinculado, en gran parte, a la oposición “cívica”: a una élite regional derechista con claros intereses capitalistas, religiosos y patriarcales, y con posturas antiindígenas, racistas, fascistas y machistas. Es esta “oposición” que ha trabajado durante las últimas décadas para mantener vivo el colonialismo interno y la colonialidad. Aquí no se trata solo de los niveles de violencia, sino de sus formas particularmente terroríficas: deshumanizaciones de líderes y autoridades indígenas, especialmente a mujeres, la caza de personas asociadas al gobierno y la quema de casas, entre otras, que

recuerdan y continúan el largo horizonte de la empresa-matriz colonial en su proyecto interno y a la vez global.

Con la renuncia de Evo el 10 de noviembre hay quienes dicen que comenzó el “golpe”. Otros, incluidos Evo y García Linera, argumentan que el “golpe” fue constitutivo del esfuerzo por desacreditar las elecciones. Otras y otros sostienen que la ira, la indignación y el descontento social en torno a las elecciones y el presunto fraude proporcionaron el momento perfecto para poner en práctica el derrocamiento que los miembros de la oposición conservadora boliviana, con el apoyo de los Estados Unidos y la OEA, habían estado preparando. Me viene a la mente la “retirada” del gobierno, hace algunos años atrás, de Zelaya en Honduras (orquestrada por la OEA y los EE. UU.).

La autoproclamación hoy, 12 de noviembre, de la senadora blanca, rubia, ultraderechista y religiosamente fundamentalista-conservadora Jeanine Áñez como presidenta interina y su objetivo declarado públicamente como “a pacificar el país”, son indicativos de lo que está por venir. “Sueño con una Bolivia libre de ritos satánicos indígenas; ¡la ciudad no es para los indios, que se vayan al Altiplano o al Chaco!”, dijo en un tuit del 14 de abril de 2013 que ahora recircula por las redes. Otro tuit del 20 de junio de 2013: “Qué Año Nuevo aymara ni Lucero del alba! ¡Satánicos, a Dios nadie lo reemplaza!”

Con la Biblia en alto, se regocijó esta noche frente al palacio presidencial. La Biblia y la bandera de “democracia”, una democracia, sin duda, concebida y controlada desde las nuevas configuraciones y estrategias coloniales que mencioné anteriormente, y especialmente emergente en América Latina hoy, en las que la alianza de la religión y la política es un parte componente. Una democracia diseñada para devolver a Bolivia al redil, que asegure de que todo lo que amenaza su avance — especialmente los pueblos indígenas, campesinos, sectores populares, jóvenes, feministas y mujeres atrevidas, y también las ideas, prácticas y conocimientos que incomodan y desafían los valores conservadores-occidentales-religiosos— deben ser disipados, controlados, dominados, eliminados, exterminados. ¿Podemos dudar del renacimiento, la presencia y el vuelo del cóndor hoy?

## II.

El sonido de las bombas de gas lacrimógeno y de los helicópteros las 24 horas del día todavía resuenan en mis oídos, junto con el rugido agudo de los aviones de guerra que sobrevolaron Quito durante 4 horas al día la semana siguiente del paro-levantamiento. ¿Una demostración de poderío militar o simplemente “práctica”, como afirmaban las noticias oficiales, para un día de conmemoración de la fuerza aérea? Las resonancias invaden mis sueños, junto con las imágenes duraderas de niveles



de brutalidad policial, represión estatal y violencia nunca antes vistas en esta plurinación ecuatoriana.

¿Por qué la fuerza excesiva de la policía y los militares contra



Fotografía de Iván Castaneira

miles de personas —mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas, indígenas, negros y negras, mestizos y mestizas, urbanos y urbanas y rurales—, la gran mayoría en protesta pacífica? ¿Cómo comprender el uso grave y desproporcionado de bombas de gas, no solo en las calles, sino también en las zonas declaradas de paz, incluido el Parque Arbolito, las cocinas comunales y la Universidad Politécnica Salesiana donde se alojaron más de 5000 mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas cada noche? ¿Qué pasa con el uso de caballos para dispersar y pisotear la gente (imágenes que recuerdan la invasión española de hace más de 500 años)? ¿Y qué de los pronunciamientos gubernamentales que culpan a cubanos y venezolanos (supuestamente enviados por Maduro) por la desestabilización? Pronunciamientos que también han ocurrido en Bolivia y Chile, sin evidencia ninguna. ¿Y cómo “leer” la declaración pública del ministro de Defensa, capacitado hace años en la Escuela de las Américas durante el gobierno de Febres Cordero (colaborador clave del Plan Cóndor I), declaración que autorizó el uso de todos los medios necesarios, incluidas las armas letales, para proteger las instalaciones estratégicas y el Estado? Dijo: “No se olviden que las Fuerzas Armadas, orgullosamente, tienen la experiencia de la guerra”.<sup>3</sup>

Las palabras del presidente Moreno en la reciente inauguración en Quito de la 174ª sesión de la Comisión Internacional de Derechos Humanos ofrecen un tono similar: “Una de las características del Estado democrático moderno es su reserva en

<sup>3</sup> <http://www.teleamazonas.com/2019/10/oswaldojarrin-analiza-situacion-del-bloqueo-de-vias/>

el monopolio del uso de la fuerza... un uso de la fuerza del Estado que permite la existencia de sociedades pacíficas. Esta situación [de octubre] requería el uso de la fuerza”.<sup>4</sup>

Si bien no se emplearon armas letales, la violencia



Fotografía de Iván Castaneira

desproporcionada tuvo su efecto aterrador; las estadísticas hasta el día de hoy: 12 muertos, 11 mutilados por el impacto de las bombas de gas, 1340 heridos en incidentes con las fuerzas públicas, 1152 encarcelados (un número que, un mes después, sigue en aumento).<sup>5</sup>

Por supuesto, las estadísticas no cuentan las historias de las personas asesinadas, brutalmente golpeadas, torturadas, secuestradas, desaparecidas, pisoteadas, gaseadas, gravemente heridas por balas de goma de corto alcance, o de las detenidas ilegalmente sin respeto a los derechos humanos, la Constitución y debido proceso legal. No evidencian el racismo o la fuerza machista y patriarcal. Y no revelan las complicidades: hospitales que excluyeron a los heridos, policías que atacaron brigadas médicas en la calle, el obispo católico que cerró la puerta de la catedral a la procesión fúnebre en Riobamba de un líder indígena asesinado, por nombrar solo algunos.

Ni las estadísticas ni los análisis políticos que circulan internacionalmente cuentan el dolor y el horror de lo vivido, los efectos físicos, psicológicos, emocionales y económicos —de entonces y ahora— para las personas, las familias y las comunidades; no cuentan sobre la falta de reparación o la

<sup>4</sup> Citado en el diario *La Hora*, 9 de noviembre 2019, p. B3. <https://www.lahora.com.ec/quito/noticia/1102285057/no-tenemos-nada-que-ocultar-lenin-moreno>

<sup>5</sup> Milagros Aguirre, “Las medidas verdades de una rebelión de 11 días,” Quito: Comité Ecuménico de Proyectos, octubre 2019. <http://www.rebelion.org/docs/262149.pdf>



escalada desenfadada del racismo antiindígena en el discurso del gobierno, la prensa, los sectores conservadores, de élite y algunos de clase media, y en la actualidad de la vida cotidiana. En cambio, y con demasiada frecuencia, estos análisis, escritos desde la distancia contribuyen a la deshumanización, a la inhumanidad y deshumanidad(es) autorizadas y declaradas, y a la idea de que la política y la lucha política —aún con demasiada frecuencia concebida en los términos simplistas y binaristas de derecha e izquierda— tienen más importancia que la existencia misma. El reciente informe sobre los derechos humanos durante el levantamiento indígena y la huelga nacional de octubre, publicado por la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos, se centra en los testimonios de aquellas mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas, cuyas vidas han sido gravemente afectadas por la violencia estatal autorizada, y que proporcionan un contexto humano y humanizante para evidenciar lo ocurrido.<sup>6</sup>

### III.

Es el 13 de octubre. Comienza el tan esperado diálogo entre las organizaciones indígenas y el gobierno. En cumplimiento con la demanda del movimiento indígena, el diálogo se televisa en todos los canales nacionales; un buen ejemplo de cómo las negociaciones podrían y deberían llevarse a cabo en este estado plurinacional (reconocido como tal por la Constitución de 2008). La sesión de varias horas termina con la revocación del decreto 883 por parte del presidente Moreno, cuyo propósito era eliminar los subsidios estatales de gasolina. Con la revocación llegó el anuncio de que se negociaría un nuevo decreto.

Miles de mujeres y hombres indígenas celebraron en la Casa de Cultura; muchos otros y otras participantes y simpatizantes de la protesta se unieron en las calles aledañas. Sin embargo, fue una especie de victoria pírica, importante sin duda para poner fin a las rondas de violencia de los 11 días de protesta y movilización, pero insuficiente para eliminar la incidencia y la presencia del FMI y sus demandas de reforma estructural y control económico, político y social. Insuficiente para abordar y reparar las violencias cometidas por las fuerzas estatales, e insuficiente para atender las causas del creciente empobrecimiento, la creciente violencia (especialmente contra mujeres) y el despojo, desplazamiento, desposesión y contaminación territorial, resultados de una economía extractivista (erigida y asentada en el gobierno de

<sup>6</sup> Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos, *Verdad, Justicia y Reparación. Informe de verificación sobre derechos humanos. Levantamiento indígena y paro nacional, 3-13 de octubre 2019*. Quito, October 2019. [https://www.inredh.org/archivos/pdf/informe\\_final\\_alianza\\_%202019\\_oct.pdf](https://www.inredh.org/archivos/pdf/informe_final_alianza_%202019_oct.pdf)

Rafael Correa) que hoy no conoce límites ni reclamos de daño. Insuficiente para hacer de la Constitución, considerada por muchos y muchas la más radical del mundo (con su reconocimiento, entre otras áreas, de los derechos de la Naturaleza), un documento de praxis.

Si bien el diálogo organizado por el gobierno continúa con algunos sectores, la CONAIE y el movimiento indígena, junto con otras organizaciones sociales y colectivos, han tomado su propio camino en el Parlamento plurinacional de los pueblos. La propuesta del Parlamento presentada al gobierno el 31 de octubre deja claro el problema: el sacrificio de la sociedad para cumplir con los indicadores de crecimiento económico y las demandas del sistema capitalista. “El cambio en la perspectiva civilizatoria... la transición desde una visión capitalista hacia una nueva forma de relación entre la sociedad, la naturaleza y la producción... políticas públicas más coherentes, éticas y humanas” son los principios rectores de este importante documento que describe un plan de reforma económica, política, social y tributaria que se centra en las personas y la comunidad, y que tiene un alcance estructural. Los representantes del gobierno, incluido el presidente, rechazaron el plan directamente.

Las palabras televisadas del recién nombrado jefe del Conjunto de las Fuerzas Armadas hacen un indirecto a esta propuesta y al movimiento indígena: “Nuestras Fuerzas Armadas no vamos a permitir imponer un modelo que intenta en contra de los términos de la democracia básica.”<sup>7</sup>

¿Coincidencia que estas palabras llegaron el mismo día de la “democracia” de la autoproclamada presidenta de Bolivia, el mismo día en que Trump anunció con orgullo que América Latina está volviendo a la democracia y que solo quedan Venezuela y Nicaragua?<sup>8</sup>

No es coincidencia, digo yo, sino parte del plan, de los despertares de octubre (y ahora noviembre) y del cóndor ahora en movimiento y vuelo regional.

...Estas notas, sin duda, continuarán...

Quito, 12 de noviembre de 2019

<sup>7</sup> Noticias *Ecuavisa*, 12 de noviembre 2019.

<sup>8</sup> Citado por Jorge Gestoso en noticias *Telesur*, 12 de noviembre 2019. Ver también: <https://www.telesurtv.net/news/trump-amenaza-venezuela-nicaragua-tras-golpe-bolivia-20191111-0050.html>



## EVO MORALES LA TRANSFORMACIÓN Y SUS HERIDAS

THE TRANSFORMATION AND ITS WOUNDS

Silvia N. Barei

Universidad Nacional de Córdoba

[sbareiberrueta@gmail.com](mailto:sbareiberrueta@gmail.com)



**Silvia Barei** es Doctora en Letras Modernas, investigadora, ensayista y poeta. Es docente de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba y en universidades nacionales y latinoamericanas. Fue Decana de la Facultad de Lenguas (2008-2013), Directora de la Escuela de Ciencias de la Información (1994-96) de la Universidad Nacional de Córdoba y Vicerrectora de dicha Universidad. Sus temas de investigación se orientan a las teorías de la cultura desde una perspectiva semiótica y crítica.



**Resumen** || El ensayo propone una reflexión acerca de la situación política actual de Bolivia, ofreciendo una lectura de Evo Morales a partir de la figura mítica de Prometeo. Parte de este texto ha sido publicado previamente como “El dueño del fuego”, en el diario *Hoy Día Córdoba* y en su sección Opinión durante el mes de noviembre de 2019.

**Palabras clave:** Bolivia – Prometeo – Evo Morales

**Abstract** || The essay proposes a reflection on the current political situation in Bolivia, offering a reading of Evo Morales from the mythical figure of Prometheus. Part of this text has been previously published in the *Hoy Día Córdoba* newspaper, in its Opinion section in November 2019.

**Key words:** Bolivia – Prometheus – Evo Morales



Los mitos suelen volver para iluminar cosas del presente que tratamos de entender. A propósito de Evo Morales y la lastimada Bolivia, recuerdo a Prometeo.

Prometeo roba el fuego a los dioses, desobedece al poder, empodera a las mujeres (consideradas inferiores en su época) y es sometido a un castigo brutal.

Hay varias versiones del mito, pero la más conocida entre nosotros es la tragedia de Esquilo (425/456 a.C.) *Prometeo encadenado*, en la cual el héroe aparece como aquel que redime a los hombres de su desnudez, su hambre y su desprotección, dándoles el fuego que él mismo ha tomado de los dioses (más particularmente a Hefesto) sin su permiso. Los protege también de las arbitrariedades del poder de los todopoderosos.

Aún con diferencias en sus versiones, el mito es bárbaro y cruel y la historia de Prometeo es trágica: el castigo es desmesurado y se materializa en su propio cuerpo encadenado a una roca (su hígado será devorado por un águila de manera incesante).

En un Seminario de Verano que impartimos en 2014 en la Facultad de Lenguas (Universidad Nacional de Córdoba), desarrollamos la hipótesis de que Prometeo metaforiza las “maneras de la cultura para plantear la relación entre violencia, poder y (des)orden social”, como lo señalaba por entonces Pablo Molina Ahumada<sup>1</sup>.

El caso de Bolivia puede pensarse en términos de tragedia ya que marca el fin de una época (desde 1983) en la que las fuerzas armadas dejaron de interrumpir el orden constitucional en América Latina con golpes de estado (si bien es cierto que “colaboraron” de buena gana en Honduras y Paraguay).

Los logros indiscutibles en lo político, lo económico, lo cultural del gobierno de Evo Morales y Álvaro García Lineras, no fueron suficientes para evitar este momento aciago (¿o tal vez fueron más que suficientes?), para evitar justamente que la violencia opositora y las fuerzas de las derechas nacionales e internacionales encontraran razones y excusas para hacerse nuevamente con el poder.

El empoderamiento de la población de origen indígena, y particularmente de sus mujeres, construyó alternativas al modelo capitalista arraigándose en saberes y prácticas ancestrales. Pero contrariamente a lo que señalan los opositores de Evo y Álvaro, los 13 años y unos meses fueron poco tiempo.

Poco para refundar una república según una constitución plurinacional.

Poco para afianzar los logros políticos y económicos que nacionalizaron los hidrocarburos y repartieron sus regalías en bienestar para el pueblo.

Poco para que las mujeres “de polleras” y también las de pantalones, pudieran caminar por las veredas, hablar y reconquistar derechos.

El exilio de Evo es el tormento de Prometeo, aunque éste fue finalmente liberado por Heracles quien iba de camino al jardín de las Hespérides, así como habrá para Evo seguramente, un jardín al final de este destierro. Un reconocimiento para quien fue un transformador de la vida de su pueblo sin negociar ni con la barbarie racista, ni con el acendrado colonialismo, ni con el neocapitalismo depredador.

En el mundo antiguo, el destierro era un castigo muy grave, equiparable a la muerte y se aplicaba en el ámbito político a los personajes notables que se considerasen “perturbadores de la paz”, pena denigrante que prohibía el acceso al agua y al fuego (*Aqua et igni interdicto*) en la propia patria.

Exiliado y refugiado no es lo mismo. Son dos expresiones que han tomado acepciones diferentes en el mundo actual pero no vamos a detenernos acá en esta distinción, aunque todos ellos, como dice la escritora italiana Susana Tamara hacen pensar más que en una amenaza, en “una interrogación sobre nosotros mismos, sobre el sentido de nuestro estar en el mundo”.

Prometeo no es un mediador entre lo humano y lo divino; sus atributos son la audacia, la inteligencia y la voluntad de libertad para todos. Por ello el mito sigue funcionando como clave de lectura de la actualidad, como clave política para dar alguna respuesta -de tantas posibles- a los dolorosos desafíos del presente latinoamericano.

Evo es ahora un exiliado y México, es como siempre, en sus gestos de acogida fraterna, de comprensión para con los que vienen de otras culturas, el país que responde en función de la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes (2007): “Respeto a la dignidad del ser humano, libertad, justicia, igualdad, solidaridad”.

Córdoba, 12 de noviembre

<sup>1</sup> Al respecto, véase MOLINA AHUMADA, Pablo [comp.]. *Seminario de verano II. Proyecto Prometeo: violencia, desorden y rebeldía*. Córdoba, Ferreyra Editor, 2014.



## REFLEXIONES SOBRE EL PRIMER AÑO DEL GOBIERNO DE LÓPEZ OBRADOR EN MÉXICO

REFLECTIONS ON LOPEZ OBRADOR'S  
FIRST YEAR ADMINISTRATION IN MEXICO

Juan José Carrillo Nieto  
Universidad Autónoma Metropolitana  
[jjcnieto@correo.xoc.uam.mx](mailto:jjcnieto@correo.xoc.uam.mx)



**Juan José Carrillo Nieto** es licenciado en Derecho y maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución en la que también cursó un Diplomado en Historia de México. Actualmente cursa el doctorado en Historia en la Universidad París 1 Panthéon Sorbonne en el laboratorio “Mundos Americanos”. Es investigador titular de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, en México. Ha publicado diversos capítulos de libros y artículos en revistas científicas de la UNAM, la UAM, FLACSO-México, la Universidad de La Sorbonne y la Universidad París Nanterre.



**Resumen** || El 1 de diciembre de 2018, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) asumió como presidente de México bajo la bandera de la lucha contra la corrupción y contra el neoliberalismo. Se trata del primer gobierno “progresista” en el país luego de 36 años de políticas neoliberales. El objetivo del presente artículo es presentar un conjunto de reflexiones sobre su primer año de gobierno, sus complicaciones, contradicciones y retos frente a la violenta realidad mexicana.

**Palabras clave** || América Latina – procesos de integración económica - perspectivas

**Abstract** || On 1 December 2018, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) took over as president of Mexico under the flag of fight against corruption and against neoliberalism. It is the first “progressive” government in Mexico after 36 years of neoliberal politics. The objective of this paper is to present a set of reflections on AMLO’s first year in office, its complications, contradictions, and challenges in face of the violent Mexican reality.

**Keywords** || Latin America - economic integration processes – perspectives



## 1. Introducción

El 1 de diciembre de 2018, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) asumió como presidente de México bajo la bandera de la lucha contra la corrupción y contra el neoliberalismo. Se trata del primer gobierno “progresista” en el país luego de 36 años de políticas neoliberales. El objetivo del presente artículo es presentar un conjunto de reflexiones sobre su primer año de gobierno, sus complicaciones, contradicciones y retos frente a la violenta realidad mexicana.

## 2. Las dificultades para llegar al poder

El triunfo de AMLO es un momento fundamental de la historia reciente de México. Luego de más de 3 décadas de políticas neoliberales que aumentaron la desigualdad y la pobreza, finalmente, el primer gobierno *post neoliberal* mexicano entró en funciones el 1 de diciembre de 2018.

Las políticas neoliberales aplicadas en México desde 1982 hicieron retroceder los importantes avances sociales de la época de “sustitución de importaciones” (1940- 1982) también llamada “el milagro mexicano” por el crecimiento económico que logró (hasta del 11% en 1968) (Tello, 2010), y la cual tuvo su mejor expresión en un crecimiento importante de la clase media y la posibilidad del ascenso social a través de la educación superior, la cual se expandió de manera importante con la ampliación de la matrícula estudiantil y la creación de nuevas instituciones de educación superior.

El año 2018 significa también el triunfo momentáneo de quienes desde la llegada del proyecto neoliberal lucharon contra su aplicación en el país a través de las urnas, por lo que los fraudes electorales comprobados en 1988 y 2006 forman parte del contexto de esta lucha política contra el neoliberalismo: El fraude de 1988 se produjo cuando el sector progresista del PRI, el partido político hegemónico que había gobernado desde 1929 (bajo otras nomenclaturas), se separó señalando que las nuevas políticas atentaban contra los principios revolucionarios, se presentó como opción opositora y su triunfo no fue reconocido oficialmente. El segundo fraude comprobado, el de 2006, tuvo como debate central en la contienda electoral la necesidad de cambiar el proyecto económico, a lo que las fuerzas conservadoras se opusieron, impusieron a su candidato (Felipe Calderón) y con él tomaron la decisión de sacar al ejército a las calles bajo el nombre de la “lucha contra la delincuencia”, “guerra contra el terrorismo” y la “lucha contra el narcotráfico”. Esto significa que solo sacando al ejército a las calles pudieron contener la resistencia social contra el neoliberalismo y aprobar dos reformas fundamentales de dicho

proyecto: la reforma laboral y la reforma energética (la entrega del petróleo y la producción de electricidad), ambas en el año 2013.

El proceso de precarización, empobrecimiento y aumento de la desigualdad económica y social, han funcionado como una forma de violencia desde las instituciones que empeoró con la salida del ejército a las calles, lo que en conjunto ha producido un espiral de violencia hasta el momento incontenible y que contabiliza más de 200 mil muertos desde 2007, miles de desaparecidos y desplazados, y el colapso de las instituciones responsables de impartir justicia.

Ese es el contexto nacional en el cual López Obrador logró convencer a la población de la necesidad de transformar el proyecto económico, “acabar con el neoliberalismo”, combatir la corrupción y pacificar al país.

Por estos motivos es que la elección del 2018 y el triunfo de AMLO son un momento definitorio para el futuro próximo y a mediano plazo de México. Con su triunfo se abrió la posibilidad de disminuir la violencia, sentar las bases para la pacificación del país y mejorar las condiciones económicas de la población mexicana, ferozmente empobrecida en las últimas décadas. Es importante señalar que fue tan grande el enojo de los sectores medios mexicanos que fue imposible la realización de un nuevo fraude electoral, el cual sí estuvo pensado por los sectores conservadores y pro- neoliberales, pero fueron incapaces de detener a López Obrador en esta ocasión.

## 3. Recibir un país en ruinas

Como se ha señalado, las condiciones en que recibió al país el nuevo gobierno fueron catastróficas, particularmente por el empobrecimiento de la población y por el espiral de violencia social, pero también en otros ámbitos, como fue el crecimiento de la corrupción a niveles inimaginables. Hasta la fecha continúan apareciendo actos de corrupción de los gobiernos anteriores en todos los espacios posibles: corrupción en la compra de medicamentos, contratos fantasma con universidades públicas, falsedad de datos respecto a homicidios e investigaciones judiciales, contratos a amigos y familiares del presidente, de los gobernadores, de los presidentes municipales, subsidios millonarios a corporaciones globales a través del instituto de ciencia y tecnología, publicación de libros de autoría de altos funcionarios públicos, de dudosa calidad en contenido y con alta calidad de impresión a través de la editorial del Estado (el Fondo de Cultura Económica), y un sin fin de casos que continúan apareciendo todos los días. Los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, marcados por actos de corrupción y los tres niveles de gobierno también: el gobierno nacional (federal), los gobiernos estatales y los municipios. Corrupción hasta en las instituciones





autónomas y en las representaciones gubernamentales en el extranjero.

Como el lector se puede imaginar, intentar re-organizar las ruinas de país que ha recibido el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no es ni será una tarea fácil. La población mexicana en su gran mayoría lo ha entendido, por lo que en decisiones polémicas ha terminado dando su respaldo al nuevo gobierno, dominando socialmente la idea de que su trabajo no es sencillo y que solo podrá sentar las bases de una transformación.

#### 4. Las primeras decisiones

El principal objetivo que abiertamente se ha planteado el nuevo gobierno es la lucha contra la corrupción en un sentido amplio, es decir, señalando que la corrupción no solo es el mal uso de los recursos públicos sino también que existan servidores públicos con salarios equiparables a los europeos en un país donde hay comunidades que sobreviven en condiciones de pobreza extrema, y este gobierno ha denominado también corrupción a la entrega de las empresas y bienes públicas a los particulares a través de los procesos de privatización, concesión y otras tantas figuras jurídicas que permiten las formas neoliberales. De hecho, ya existen las primeras investigaciones y detenciones contra exfuncionarios de alto nivel por actos de corrupción, lo que no había ocurrido nunca en la historia reciente del país.

Desde su candidatura presidencial, López Obrador presentó a quienes serían sus colaboradores en las secretarías de Estado (ministerios), con lo que mostró su interés en designar especialistas en cada materia y no a los amigos del presidente, como históricamente ha ocurrido. De esta manera, al asumir el gobierno, designó a los especialistas como responsables de las secretarías de Estado y comenzó a reestructurar la administración pública con el objetivo de atender a las poblaciones más empobrecidas, en particular a los pueblos indígenas. Bajo esta lógica creó el "Gabinete social de la presidencia", órgano colegiado que le ayuda a tomar decisiones respecto a la distribución de los bienes y recursos económicos recuperados en las investigaciones sobre la comisión de delitos los cuales son destinados para el desarrollo social.

Para impulsar el desarrollo social ha creado diversos programas como el denominado "Jóvenes construyendo el futuro", el cual es un apoyo económico mensual de 3,600 pesos mexicanos (el equivalente a 180 dólares mensuales) durante un año para jóvenes de entre 18 y 29 años "que no estudian ni trabajan", con la intención de capacitarlos para el mundo laboral. La idea general es que los jóvenes han sido olvidados por el Estado, lo que los ha orillado a incorporarse a los grupos de delincuencia organizada, por lo que después de un año de formación con estas becas los jóvenes podrán incorporarse a las

empresas y de esta manera, no sean ocupados por los grupos delincuenciales.

Destaca también el apoyo directo a los campesinos, y la entrega de los recursos para la construcción de las calles y carreteras directamente a las comunidades de indígenas y campesinos, pidiéndole a los pueblos que sean ellos quienes construyan las carreteras y no empresas privadas que aumentan el costo de las obras y tardan años en construir las, con la seguridad de que sus contratos serían renovados. Otra decisión social importante radica en la intención de que ninguna persona se quede sin posibilidad de acudir a un centro de salud u hospital público cuando lo requiera, por lo que está reorganizando el sistema de salud para que tengan acceso las personas de menores recursos económicos. También es importante destacar el apoyo económico que reciben todos los estudiantes de educación media (bachiller) con la finalidad de que continúen sus estudios. Como puede observarse, la decisión del nuevo gobierno ha sido volcarse sobre el desarrollo social atendiendo a los grupos más empobrecidos por las políticas neoliberales.

Este gobierno tiene tres nuevos proyectos de infraestructura que han generado una fuerte polémica: la creación de un "Tren maya", el cual sería un tren que recorrerá distintas zonas turísticas de los pueblos de la región maya en Yucatán y Quintana Roo, al sur del país; el "Tren Transistmico", que crearía un corredor comercial que comunicaría el Golfo de México con el Océano Pacífico en la zona más angosta del territorio mexicano y la creación de un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México (después de la cancelación del que se crearía en la zona de San Salvador Atenco).

Cabe señalar que todos los días, de lunes a viernes a las 7 de la mañana, el presidente da una conferencia explicando las decisiones que toma, respondiendo a las preguntas de los reporteros y entregando un balance sobre la violencia ocurrida un día anterior. Son tan populares estas conferencias que algunos noticieros matutinos de radio y televisión han sido cancelados, pues la población prefiere escuchar en directo lo que está explicando el presidente. Si bien se trata de una buena estrategia de comunicación, no ha sido suficiente porque en muchas ocasiones el presidente desconoce del tema del que se le pregunta, respondiendo con poca información y con mucha imprecisión.

#### 5. Los problemas con los "técnicos de las políticas públicas", los científicos y sus especialistas

Todos estos proyectos sociales y de infraestructura han sido muy polémicos y tienen muchas críticas, sin embargo, no todas las posturas críticas son iguales. Desde mi punto de vista, las posiciones críticas sobre las decisiones del gobierno se pueden



separar en dos grandes grupos. El primer grupo que critica estas políticas es el que las descalifica desde la derecha, con argumentos clasistas y racistas, como el que señala que se transfiere dinero de los sectores que pagan impuestos (sectores medios principalmente) a personas perezosas que no hacen esfuerzos individuales por salir adelante. Sin embargo, estas críticas no son ni serias ni profundas y se pueden desarmar fácilmente. No obstante, hay otro grupo de posiciones con críticas de mayor seriedad, las cuales deben ser mencionadas porque son las que podrían respaldar con datos los resultados a largo plazo de estas políticas: se trata de las críticas de los técnicos de las políticas públicas y de los especialistas en la materia de cada uno de los proyectos impulsados.

De este segundo grupo de críticas, la más importante es la que le señala al presidente que todos esos programas sociales no podrán sostenerse sin una reforma fiscal que cobre impuestos a los sectores económicos de mayores ingresos y que mientras no realice esa reforma fiscal, los sectores medios y la disminución de ingresos de la burocracia tanto de alto como de bajo nivel (la segunda de por sí ya empobrecida) serán quienes que carguen con los costos de estos programas sociales, porque la política fiscal actual es claramente neoliberal. Ante este señalamiento, el presidente ha contestado que no habrá reformas fiscales y que estas acciones se financiarán con el combate a la corrupción (lo que no es sostenible ni comprobable aritméticamente). En materia fiscal el presidente únicamente ha prohibido las condonaciones fiscales (perdones fiscales) que proliferaron durante los gobiernos neoliberales.

Una segunda crítica importante, la recibió de uno de sus excolaboradores cercanos, quien hasta julio fue el responsable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (el equivalente al ministerio de las finanzas públicas). Este colaborador, con quien trabajó muchos años, decidió renunciar señalando que no había proyecto económico y que muchas decisiones se tomaban sin sustento científico y con un fuerte contenido neoliberal. De hecho, actualmente el excolaborador se ha dedicado a publicar una serie de artículos donde exhibe y critica el contenido neoliberal del actual gobierno. El tema que hizo renunciar al excolaborador fue la falta de rigor al crear el Plan Nacional de Desarrollo, documento que la Constitución ordena que sea publicado al inicio de cada gobierno, con la finalidad de mostrar los objetivos de cada gobierno. El excolaborador elaboró un primer Plan Nacional de Desarrollo, que el presidente de la república publicó en el Diario Oficial de la Federación (lo que lo convirtió en un documento oficial), sin embargo, el presidente decidió escribir otro de unas cuantas páginas y también publicarlo bajo el mismo nombre, por lo que ahora hay dos planes nacionales de desarrollo oficiales.

Un último ejemplo que muestra el conflicto que se ha generado con los “técnicos” y sus metodologías es el del caso del “Tren

Maya”. En virtud de que el proyecto del tren señala que pasará por diversas zonas donde viven comunidades indígenas, el presidente y sus representantes han acudido a realizar consultas de opinión, sin embargo, estas consultas no cumplen con los requisitos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por lo que son susceptibles de ser impugnadas jurídicamente (nacional e internacionalmente). Ha sido tanta la crítica desde distintos espacios políticos a estas formas de “consulta” (desde los pueblos indígenas, la academia y los juristas comprometidos socialmente) que recientemente el presidente ha aceptado realizar las consultas con base en el Convenio 169 de la OIT e incluso ha aceptado la posibilidad de que las comunidades rechacen el proyecto.

En este sentido, muchos de los programas se han estado aplicado sin el cumplimiento estricto de las reglas (neoliberales) para los programas sociales, o bajo la crítica de sectores académicos y de especialistas, que le señalan la necesidad de establecer criterios técnicos y científicos mediante los cuales se pueda comprobar la efectividad de estos programas sociales o la necesidad de cambiarlos, corregirlos o mejorarlos, sin embargo, el presidente de la república responde acusando de “neoliberales” a todos ellos.

Un último ejemplo que muestra este conflicto es el caso del crecimiento económico. López Obrador en campaña señaló que era imposible crecer económicamente bajo la aplicación de las políticas neoliberales, por lo que prometió cambiar la política económica y generar dicho crecimiento. Sin embargo, al terminar su primer año de gobierno no ha habido el crecimiento prometido, y la economía mexicana mostro un desempeño del 0.0%, es decir, un estancamiento. La derecha, como era de esperarse, se mofó del resultado, sin embargo, me parece que lo lamentable no fue el nulo crecimiento ni los comentarios de la derecha –que eran de esperarse–, sino la respuesta presidencial, en virtud de que López Obrador señaló que no le preocupaba mucho el crecimiento económico y que lo importante era el desarrollo, además dijo que “vamos muy bien, muy distinto a lo que piensan los expertos”. Importantes economistas mexicanos de corte keynesiano como Carlos Tello de la UNAM y Federico Novello de la UAM (los dos más importantes keynesianos del país) tuvieron que señalarle que un principio básico de la economía señala que sin crecimiento económico no hay desarrollo<sup>1</sup>.

Esta difícil relación con los “técnicos” y los “especialistas” se ha expresado también en una difícil relación con las universidades y

---

<sup>1</sup> González Amador Roberto “Tello: El rezago social solo se abatirá con una reforma fiscal. Entrevista”, en *Diario La Jornada*, 14 de octubre de 2019. Link: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2019/10/14/tello-el-rezago-social-solo-se-abatira-con-una-reforma-fiscal-3828.html>



los académicos, quienes han sido acusados de hacer trabajo de gabinete con poco compromiso con la transformación de la realidad social. A principios de año, el presidente acusó que gran parte de los académicos realizaban “turismo académico”, por lo que tomó la decisión de prohibir los viajes al extranjero de todos ellos, salvo que existiese una autorización previa y personal de su parte. Esta decisión generó gran descontento en la comunidad científica y se vio obligado a retirarla, pero la relación no se subsanó. Por la desconfianza que tiene en el sector académico, el presidente decidió crear un sistema de universidades públicas alterno a las universidades ya existentes, lo que ha aumentado la molestia y la desconfianza, sobre todo porque las universidades públicas han sido maltratadas durante todo el periodo neoliberal y no esperaban una relación tan difícil con el presidente. Es falso que todos los académicos se hayan dedicado a hacer turismo académico, que solo trabajen en su oficina y que no conozcan las realidades del país, de hecho gran parte de su base social se encontraba en ellas. Si bien es cierto que en la comunidad científica hay muchos problemas, entre ellos la corrupción, y también es cierto que hay académicos comprometidos con las políticas neoliberales, la verdad es que hacen un gran esfuerzo desde la precariedad laboral para la gran mayoría de sus trabajadores y las deficiencias académicas con las que reciben cada año a las nuevas generaciones.

Finalmente, es importante señalar que el nuevo gobierno enfrenta una campaña mediática de desprestigio muy fuerte lanzada por los sectores conservadores y la derecha, y todos los días se inventan noticias falsas o tergiversadas, por lo que cada vez que hay una noticia, se ha vuelto necesario confirmarla. De hecho, es posible asegurar que cerca del 90% de las noticias que se publican sobre el nuevo gobierno han resultado ser falsas, pero sorprende la incapacidad gubernamental para prevenirlas a pesar de que el presidente todos los días está a las 7 de la mañana dando una conferencia.

### **A manera de conclusión**

He intentado hacer un resumen del primer año de gobierno de López Obrador en México. No ha sido fácil y muchos temas quedan fuera del documento, por ejemplo, falta explicar cómo las

presiones del gobierno de Donald Trump son constantes, y todo parece indicar que tratan de boicotear la posibilidad de que se desarrolle un proyecto progresista en México; tampoco he podido abordar la posible recuperación liderazgo de México a nivel regional e internacional. El tema de la violencia amerita un documento particular, con una amplia explicación, por lo que no es posible abordarlo aquí, sin embargo, vale la pena subrayar que en este primer año no disminuyó la violencia (lo que no es sorprendente), por el contrario, 2019 será el año más violento de la historia reciente del país, y es importante mencionar que en esta materia existe la misma crítica de los “especialistas”, es decir, ellos observan la toma de decisiones sin evidencias científicas y sin proyecto definido.

Es difícil presentar conclusiones determinantes sobre las actividades, avances y contradicciones del gobierno de López Obrador a un año de que tomó el poder. No obstante, todo parece indicar que hay muy buenas intenciones por transformar el país, a diferencia de la época neoliberal en la que las intenciones fueron vender todo lo posible; sin embargo, para transformar un país no bastan las buenas intenciones, y es imposible que una persona, aunque haya recorrido tres veces la totalidad del territorio nacional como López Obrador, pueda tener todo el conocimiento necesario para tomar todas las decisiones fundamentales, por lo que son fundamentales las opiniones de los técnicos y de los especialistas comprometidos con la realidad social, y también es importante tomar en cuenta la opinión de los supuestos beneficiados de los proyectos que está impulsando, como en el caso del tren maya y las obras de infraestructura que de alguna manera afectaran la forma de vida de los habitantes cercanos.

Tanto el hecho de que el presidente haya anulado la prohibición de las salidas al extranjero de los científicos después de la indignación generada, como el hecho de que finalmente haya aceptado aplicar el Convenio 169 de la OIT sobre los derechos de los pueblos indígenas en la posible construcción del Tren Maya, hacen pensar que si bien el presidente se comporta de manera testaruda en la toma de muchas decisiones y sin sustento técnico ni científico, tanto la realidad como la crítica social pueden hacerlo cambiar de opinión y eso da la esperanza de que corrija los errores de sus decisiones.



#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRENNA, Jorge E. y CARBALLO, Francisco [coords.] (2018). *América Latina: de ruinas y horizontes. La política de nuestros días, un balance provisorio*. México: UAM.
- CARRILLO NIETO, Juan José; ESCÁRZAGA, Fabiola; GUNTHER, María Griselda [coords.] (2017). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos. Contradicciones, avances y retrocesos*. México: UAM-ITACA.
- GONZÁLEZ AMADOR, Roberto (2019). "Tello: El rezago social sólo se abatirá con una reforma fiscal. Entrevista". En: *Diario La Jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2019/10/14/tello-el-rezago-social-solo-se-abatira-con-una-reforma-fiscal-3828.html> [consultado el 14 de octubre de 2019]
- HERNÁNDEZ CERVANTES, Aleida y BURGOS MATAMOROS, Mylai (2018). *La disputa por el derecho: La globalización hegemónica vs la defensa de los pueblos y grupos sociales*. México: UNAM.
- MUÑOZ, Alma (2019). "No preocupa mucho que se ajustara el PIB a la baja afirma López Obrador". En: *Diario La Jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/08/24/economia/017n2eco> [consultado el 14 de octubre de 2019]
- TELLO, Carlos (2010). *La desigualdad en México*. México: UNAM.

Recepción: 03/10/2019

Aceptación: 21/11/2019



**NO SON \$30 PESOS SON 30 AÑOS DE ABUSOS... Y MÁS  
DEL OASIS AL ESPEJISMO: LA REBELIÓN CHILENA EN CONTRA DEL MODELO  
NEOLIBERAL**

IT'S NOT \$30, IT'S 30 YEARS OF ABUSE... AND MORE  
FROM OASIS TO MIRROR: THE CHILEAN REBELLION AGAINST THE NEOLIBERAL MODEL

Nahuel Millahueique  
CIECS-CONICET, UNC  
[nahuelmilla@gmail.com](mailto:nahuelmilla@gmail.com)



**Nahuel Inti Millahueique Pezoa** es Mapuche Williche, argentino y chileno, nacido en Buenos Aires durante el exilio de sus padres por la dictadura chilena y retornados con la vuelta a la democracia. Se licenció en Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, actualmente cursa el Doctorado en Ciencia Política en el CEA y la Beca Doctoral Latinoamericana del CONICET en el CIECS de la UNC, su investigación es sobre los procesos de integración regional y en paralelo las relaciones entre las naciones indígenas y los Estados.



**Resumen** || El cierre de año del corriente ha sido periodo álgido que va a pasar a la historia como uno digno de estudiar, es de esos íconos que marcan una época, el cierre de la segunda década del siglo XXI está marcando lo que podría ser la tercera, de seguro que estamos frente al inicio de un nuevo ciclo político de la región. Chile es uno de los países que ha destacado en este sentido, si bien los países vecinos han tenido expresiones propias de este fin de ciclo (o inicio de uno nuevo), han estado marcados por la iniciativa de la derecha conservadora, confesional y empresarial que se ha caracterizado por la violencia, golpes de Estado blandos y duros, además de la asunción al poder mediante procesos cuestionados como el de Argentina y Brasil, el largo y angosto país destaca por una sorpresiva y extensa movilización social que han nombrado como “estallido social” en lo que se consideraba un “oasis” regional y también como un “milagro económico”. El presente artículo realiza una revisión analítica del fenómeno político y social del movimiento chileno, tratando de entregar ciertos elementos que permitan comprender el “despertar del pueblo”, como los propios manifestantes cantan en sus marchas, presentando las consignas de las demandas a través de fuentes periodísticas que dan cuenta de lo actual del fenómeno y la falencia de las ciencias sociales frente a la realidad chilena.

**Palabras clave** || Chile – movimientos sociales – neoliberalismo

**Abstract** || The closing of the current year has been a peak period that will go down in history as one worth studying, it is one of those icons that mark an era, the closing of the second decade of the 21st century is marking what could be the third, Surely we are facing the beginning of a new political cycle in the region. Chile is one of the countries that has stood out in this regard, although neighboring countries have had expressions of this end of the cycle (or the beginning of a new one), they have been marked by the initiative of the conservative, confessional and business right that It has been characterized by violence, soft and hard coups, in addition to the assumption of power through questioned processes such as Argentina and Brazil, the long and narrow country stands out for a surprise and extensive social mobilization that they have named as “social outbreak "In what was considered a regional" oasis "and also as an" economic miracle. " This article makes an analytical review of the political and social phenomenon of the Chilean movement, trying to deliver certain elements that allow us to understand the “awakening of the people”, as the protesters themselves sing in their marches, presenting the slogans of the demands through sources journalistic that realize the current phenomenon and the failure of the social sciences against the Chilean reality.

**Keywords** || Chile - social movements – neoliberalism



## 1. Introducción

La región austral del continente, Suramérica, está viviendo un momento de tensiones y crisis políticas y económicas; en casi todos los países del subcontinente se observa el desarrollo de movilizaciones sociales que están enmarcadas en un contexto que rememora el vivido durante la segunda mitad del siglo XX, las dictaduras cívico-militares. Sucesos como golpes duros y blandos como Honduras (2009) y Paraguay (2012) o el de Bolivia (2019) y Brasil (2016) sumado al discurso de Guerra Fría que pretende reinstalar Estados Unidos con su disputa contra China, Rusia y Corea del Norte, centrando la característica ideológica que representan estos países, sumando nuevas variables como la lucha contra el narcotráfico y la corrupción en América Latina, en medio oriente insiste con la lucha contra el terrorismo.

No sólo los golpes de Estado han servido para instalar a la derecha conservadora, religiosa y empresarial en los gobiernos, sino que mediante procesos electorales que no han estado exentos de polémicas, como el caso de Argentina y Chile donde, mediante la prensa, criminalizaron a las presidentas salientes, además de vincularlas a casos de corrupción o de incapacidad de gobierno; los 15 años del progresismo latinoamericano, tuvieron un fin abrupto y con un costo alto para los pueblos del continente.

Poco antes del inicio de la movilización social en Chile, lo que han llamado como estallido social, en un encuentro bilateral entre los gobiernos de Macri y Piñera, ambos personeros reflexionaban acerca de la realidad de la región e indicaban a Chile como un oasis del subcontinente, la realidad mostró, en poco tiempo, que dicho oasis era, mejor dicho, un espejismo. A la fecha de este artículo, la movilización social del largo y angosto país, lleva poco más de 45 días de lucha intensa y continua; la estrategia del gobierno ha pasado desde declarar la “guerra frente a un enemigo muy poderoso”, repitiendo la tesis del enemigo interno diseñado por Estados Unidos durante el periodo de Guerra Fría en América Latina, pasó por intentar adueñarse del movimiento con resultados nefastos para su gobierno, pasó por la criminalización del sujeto histórico protagonista de esta lucha y de vuelta al enemigo interno.

Argumentaron financiamientos desde Venezuela y desde Cuba, además de un vínculo con el narcotráfico y las barras bravas; evidentemente no han querido dar respuesta a la demanda social, quizás porque no han querido asumir dicha

demanda o porque no han sabido leerla adecuadamente; los intentos de generar un acuerdo de consenso entre el oficialismo y la oposición a través del Congreso, no tuvieron el efecto deseado en la población, es más, da la sensación de que no intentaron apagar el fuego con nafta, sino que con napalm, eso producto de la desconexión de todos los partidos firmantes con sus representados.

En el fondo, ni el gobierno ni los partidos que firmaron el Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución, tienen una desconexión con la sociedad, son organismos que se aislaron del pueblo con el fin de mantener la gobernabilidad de un sistema que no ha hecho más que arrebatarse la alegría que alguna vez prometieron los partidos que conformaron la Concertación de Partidos por la Democracia; todas esas afirmaciones son posible gracias a las movilizaciones que vivenciamos, pero, ¿qué llevó decir a los presidentes de Chile y Argentina a decir que el país del pacífico era un oasis en la región y no lograron prever el descontento? Muy posiblemente los datos oficiales entregados por diversos organismos internacionales que sindicaban a Chile como un país próspero, con un PIB per cápita más alto de América Latina (según consigna el Banco Central de Chile, el país tendría un PIB per cápita de US\$25.891, en un informe entregado en marzo de este año (Durán, 2019).

Este artículo pretende entregar una revisión analítica de la realidad chilena desde la dictadura hasta nuestros días, intentando dar elementos a los lectores respecto de las demandas de la movilización social, cuestión que explicaría el argumento de algunas de las consignas que aparecieron en las marchas y en las paredes de las distintas ciudades del país, que señalan que no son \$30 pesos (refiriéndose al alza del pasaje) sino que 30 años de abusos. En esa línea, se revisarán las movilizaciones que se han desarrollado durante el siglo XXI, tomando la historicidad desde 1973 en adelante, considerando el periodo de la dictadura como un antecedente directo del estallido del 2019.

## 2. La movilización

El 18 de octubre de 2019, el gobierno de Sebastián Piñera Echeñique toma la decisión de reprimir la protesta social declarando “estado de emergencia”, una herramienta constitucional del presidente con la que se pretende resguardar la seguridad e integridad de la población en caso de catástrofes naturales o conflictos bélicos, que le permite hacer uso de las



Fuerzas Armadas (todas las ramas como el ejército, aviación y marina) para el control del orden y seguridad, tarea asignada constitucionalmente a la Fuerzas de Orden y Seguridad como Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI).

Los hechos se arrastraron desde el inicio de este mismo año, cuando los estudiantes del Instituto Nacional General José Miguel Carrera -escuela secundaria pública fundada en 1813 (la primera escuela del país), para hombres, donde han estudiado 18 presidentes de los 51 que han ejercido ese cargo desde 1826 (o similar) considerando, incluso, a los dictadores y sin contar a Bernardo O'Higgins (el Padre de la Patria chilena) ni quienes lo sucedieron desde 1810 (fecha que se conmemora como la independencia del país) - se movilizaron exigiendo mejoras estructurales al interior de su escuela, sumando algunas demandas como el cambio constitucional, fin al sistema jubilatorio (Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), entre otros, pero básicamente exigiendo la renovación de muebles (pupitres, pizarrones, sillas, etc.), además del arreglo estructural como paredes, baños, ventanas, calefacción, etc.

La autoridad local, el alcalde de la comuna de Santiago, Felipe Alessandri -heredero de una larga casta de autoridades nacionales que se han destacado por la represión ante las movilizaciones sociales-, decidió reprimir de manera dura a los estudiantes, incluyendo la invasión por parte de Carabineros a las aulas de dicha escuela con gases lacrimógenos durante el desarrollo de las clases con profesores y estudiantes al interior de estas. En ese contexto, los ministros del gobierno dieron una serie de declaraciones bastante desafortunadas, incluida la del anuncio del alza del pasaje del transporte colectivo; el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, se refirió al alza del costo de la vida (electricidad, agua, combustibles, alimentación, etc.), el alza del desempleo y otras situaciones que afectaron negativamente al pueblo, recomendando a la ciudadanía comprar flores ya que el precio de estas había bajado (Tele 13, 2019); frente al alza del pasaje y la reacción de los estudiantes, la ministra de transporte, Gloria Hutt, se preguntaba por qué los jóvenes reclamaban si el alza no había afectado el precio del boleto estudiantil (CNN Chile, 2019).

Con similares declaraciones y luego de una semana de manifestaciones por parte de los estudiantes de la mencionada escuela, en donde los jóvenes saltaban las barreras dispuestas al interior de las estaciones del Metro de Santiago sin pagar el pasaje, las cuales se activan con una tarjeta electrónica que permiten el acceso al andén donde se detienen los carros de ese medio de transporte, el presidente de Chile ordena a las

Fuerzas Especiales (FFEE) de Carabineros reprimir al interior, haciendo uso de gases lacrimógenos y bastones para golpear a los protagonistas de dicha manifestación, situación que alertó a los trabajadores que utilizan el mencionado medio, quienes procedieron a apoyar y defender el actuar de los manifestantes sumándose a la evasión.

La situación escaló rápidamente en la violencia provocada por FFEE, las protestas salieron de las estaciones y se quemaron varias de éstas, se incendió el edificio de la empresa de electricidad (ENEL) en Santiago, enfrentamientos en las calles de manifestantes con la policía, todo esto ocurría mientras Piñera se encontraba en un restorán en el barrio alto comiendo pizza por el cumpleaños de uno de sus nietos (CNN CHILE, 2019); a su vuelta a La Moneda, el presidente toma la medida mencionada al inicio de este artículo, decreta el estado de emergencia con el fin de llevar a los militares a las calles para hacer el control del orden público (Rivera, De Ruyt, y Rodríguez, 2019). Es el primer presidente, desde la vuelta a la democracia luego de la última dictadura cívico-militar encabezada por Pinochet, que toma esta medida para reprimir la protesta social, otros gobiernos utilizaron la herramienta constitucional en contexto catástrofe natural, como la erupción de un volcán en el sur del país y luego en el terremoto del 2010.

La demanda de esta movilización, rescató lo que se venía exigiendo desde el inicio de este milenio, cuando en el 2001 se movilizaron los estudiantes secundarios, en lo que se conoció como el "Mochilazo", exigiendo que no subiera el precio del boleto estudiantil, además de cambios en Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) que mantenía un sistema desigual en cuanto al nivel educativo que impedía la competencia por igual de todos los estudiantes para el ingreso a la universidad y que se cambió a la Ley General de Educación (LGE); dicha demanda se hizo más fuerte en el 2006 con la conocida "Revolución Pingüina" donde, directamente, se empezó a exigir el cambio de la Constitución, ya que se reflexionó respecto de la Carta Magna y se concluyó que era ese documento lo que impedía las mejoras en la calidad del sistema educativo; para el 2011, se mantuvo la demanda y agudizó la movilización, aquella vez pasó de ser una movilización de estudiantes a uno transversal y se le nombró como "Movimiento Estudiantil" donde estaban involucrados todos los niveles educativos, además de padres, madres y trabajadores en la demanda, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y diversos sindicatos se unieron al movimiento, pasando a ser uno transversal. Un año duró la movilización de 2006 y del





2011 donde lograron mantener en agenda la demanda por educación y cambio constitucional (Borri, 2016).

Esta vez, la evasión del pago del transporte público debido al alza de este, fue lo que gatillo el estallido social, pero, en realidad, lo que causa esta movilización -con tintes de rebelión- es la acumulación de una pesada herencia que la dictadura y sus cómplices supieron dejar amarrada hacia un futuro que permitiera la impunidad y el control de la política por parte de una minoría vinculada, en lo más profundo, al seno de la dictadura. La Constitución Política de Chile, escrita en 1980 por Jaime Guzmán, establece un marco regulatorio estrecho, sin márgenes de acción a la democracia; aseguró la impunidad de los cómplices activos y pasivos de los crímenes de lesa humanidad; aseguró la posibilidad de mercantilizar y lucrar con cuestiones que, en otros lugares del mundo, son derechos de los ciudadanos, por ejemplo, la educación, la salud, el agua y un largo etcétera.

En una de las tantas escuelas políticas que desarrolló el partido de derecha chileno, Unión Demócrata Independiente (UDI), del cual Jaime Guzmán fu fundador, señala el mismo redactor de la Carta Magna que

“La Constitución debe procurar que, si llegan a gobernar los adversarios, se vean constreñidos a seguir una acción no tan distinta a la que uno mismo anhela, porque – valga la metáfora – el margen de alternativas que la cancha imponga de hecho a quienes juegan en ella sea lo suficientemente reducido para ser extremadamente difícil lo contrario” (Ledezma, 2015).

Como señalaba anteriormente, el sistema político diseñado por Jaime Guzmán e instaurado a sangre y fuego por la dictadura encabezada por Augusto Pinochet, es un sistema que permite y resguarda el desarrollo del sistema económico neoliberal, tal cual lo manifiesta el mismo Guzmán en otra de las escuelas de la UDI, donde dice que

El Estado, en una economía social de mercado, juega un rol subsidiario (...) un rol de apoyar, de estimular, de coordinar la actividad de los particulares, pero nunca de procurar absorberla, nunca de asfixiarla. La tarea del Estado es hacer aquello que los particulares no pueden realizar, por la naturaleza propia de las actividades como es el caso, por ejemplo, de la defensa nacional, las policías (...) y una serie de actividades que por su naturaleza no pueden asumir un grupo de particulares. (...) para que el Estado haga bien esa tarea, es necesario que todas las labores que los particulares pueden desarrollar, de acuerdo a la naturaleza misma de las actividades, en lo posible sean llevadas a cabo por los particulares. La educación, la salud, por cierto la tarea empresarial

de producir, crear riquezas, bienes o servicios (...) pueden ser desarrolladas por los particulares. Y esas actividades, solamente, deben ser asumidas por el Estado cuando los particulares no están en condiciones de llevarlas a cabo en forma adecuada (Fundación Jaime Guzmán, 2010).

Bajo estos principios, se funda el Estado chileno post dictadura; los diferentes gobiernos que han transitado, desde el demócrata cristiano y cómplice activo de la dictadura, Patricio Aylwin (Giménez, 2016), pasando por los socialistas, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, hasta los gobiernos del empresario y actual presidente del país, Sebastián Piñera, han administrado y profundizado la herencia dictatorial (Garretón, 2012).

### 3. El mito del oasis

Como parte del discurso de la dictadura de la década de 1970 en adelante, señalaban que Pinochet había traído la prosperidad al país, que había reactivado la economía, que habían librado a Chile del marxismo internacional y que habían desarrollado un modelo económico y político que abría las puertas al desarrollo y al mundo (Said Cares, 2001), todo eso respaldado por la crisis política que sufría el gobierno de la Unidad Popular (UP) en cabecada por Salvador Allende; hoy, gracias a los informes desclasificados de la Agencia Central de Informaciones (CIA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, sabemos que el desabastecimiento y la crisis económica que se vivía por esa época, era un boicot organizado desde Washington DC en el país del norte, con el fin de generar inestabilidad social e ingobernabilidad propiciando las condiciones para un golpe de Estado (Hispan TV, 2017).

Durante los gobiernos que se sucedieron a lo largo de la postdictadura, fue construyéndose un discurso y un imaginario respecto de la sostenibilidad del modelo a largo plazo. Los medios de comunicación, apoyados en organismos internacionales, fueron construyendo el mito de un país que iba progresando y avanzando hacia el desarrollo, teniendo en cuenta el relato que se fue diagramando post Segunda Guerra Mundial (IIGM) respecto de países desarrollados, en vías de desarrollo y subdesarrollados y el estigma que representa en el mundo, ser un país subdesarrollado; el mito fue construyéndose en función de que los gobiernos socialistas irían en sentido contrario al desarrollo.

Tal como se señaló al principio de este artículo, hasta inicios del presente año, el Banco Mundial (BM) señalaba que el PIB



per cápita de Chile bordeaba los \$26000 dólares anuales, lo que implica un ingreso mensual, por persona, de poco más de \$2000 dólares mensuales, hoy en día, significan en pesos chilenos cerca \$1.400.000; el consumo local estaba aumentando exponencialmente, gracias a la estabilidad política y la calidad de las políticas públicas que implementaron los diversos gobiernos, dibujando una suerte de coherencia en cuanto a la visión de Estado que trascendía a los gobiernos y a los empresarios del país.

Se suma a esa estabilidad, la apertura comercial de Chile; la decisión de reducir las tasas aduaneras y apostar a la importación en vez de la producción; desarrollar una política de explotación de materias primas y el resguardo con fondos del Estado, además de fuerza policial, de grandes empresas que se han dedicado a la explotación de la madera; la privatización del agua, en este sentido, fue el traspaso a privados de derechos sobre el recurso hídrico que ha sido utilizado tanto para la industria minera y la agrícola; la apuesta por la privatización de las carreteras -estructura crítica que el presidente Piñera pretende proteger con militares- a través de concesiones a privados para su construcción y ceder el cobro del uso de dichas carreteras a las mismas empresas por periodos cercanos a los 100 años mediante peajes.

Las estadísticas presentadas en diversos cursos, la aprobación de diversos expertos en materia económica que, además, le explicaban y convencían a la población de que tenían capacidad de consumo, a pesar de no tener capacidad de ahorro, la gente igual podía ir al supermercado y obtener los productos de última generación, aunque el pago del mismo fuera en varias cuotas; pudieron acceder a comprar un auto, parte del sueño americano es la adquisición de la casa propia y el auto, el parque automotriz creció estrepitosamente en el país acercándose a la cifra de 1 auto cada 3.8 habitantes según un informe entregado por la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC) (Ochoa, 2018).

Respecto de este último dato, según consiga el medio del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), el crecimiento del parque automotor entre el 2000 y el 2016 aumentó en poco más del 135%, es decir, en el año 2000 había 2.078.901 vehículos y en 2016 aumentó a 4.903.062; señala, también, que 45% del actual parque vehicular, es decir 2.2 millones de vehículos, se incrementó entre los años 2010 al 2016 (Consejo de Políticas en Infraestructura, 2017).

Por otro lado, en relación al crecimiento, se habla del milagro chileno dado que el país ha tenido un crecimiento mayor (4.0) al

de la mayoría de los países del continente, incluso mayor de que al de los gigantes como Brasil (1.1), México (2.0), Estados Unidos (2.9) y Canadá (1.9), solo fue superado por Bolivia (4.2) (pero de este país, no se lo señala como un milagro) (Banco Mundial, 2019). Medios como la BBC no cuestionan la idea del milagro, sino que se preguntan quién es el responsable si el dictador Pinochet o los gobiernos de la postdictadura, relativizando la figura del primero en función de cuestiones superficiales (Fajardo, 2019).

Así como el artículo de BBC mencionado anteriormente, son varios los que siguen afirmando la idea de un milagro el crecimiento de la economía chilena, siguen relativizando la figura de uno de los dictadores más crueles de América Latina, como si la instalación del modelo neoliberal no hubiese costado la miles de chilenos y chilenas, además de la tortura de decenas de miles; el modelo al que llaman milagro hoy, lo que Macri señalaba como oasis, no es más que el resultado de un proceso con altos costos en vidas humanas y aceitado con la sangre de las víctimas de la dictadura.

#### 4. El espejismo

Frente al sostenido crecimiento de Chile, ese que viene siendo positivo hace varios años, a pesar de que en el mundo el crecimiento es menor e, inclusive, hay países con decrecimiento, la idea de un mito milagroso, es decir que por arte de magia Chile tiene una economía que crece a pesar de las crisis mundiales; eso es un mito, la capacidad de explicar una realidad a la medida de lo que se necesita, es el silencio cómplice de los científicos y académicos que se negaron a explicar la realidad que se estaba dando en Chile en el contexto mundial.

Ese silencio cómplice entre los medios nacionales e internacionales, además del establishment político y del mainstream académico, fue lo que impidió predecir la crisis política actual, la intensidad de las movilizaciones y la profundidad y convicción de las demandas sociales. Más allá de querer comparar los datos que presentaban sobre Chile como producto de un milagro académico y señalar que estábamos frente a un oasis en medio de la crisis política que estaba viviendo la región (considerando los malos resultados del gobierno de Macri, la ingobernabilidad de Ecuador, el ataque constante al gobierno de Venezuela, el alto nivel de violencia en Colombia, el desapoyo masivo al gobierno de Brasil), lo que



hicieron, en realidad, fue la construcción de un perfecto espejismo que distorsionaba la realidad chilena.

Frente a los datos presentados anteriormente, respecto del PIB y el nivel de consumo, que dan cuenta del velo y blindaje comunicacional que estaban haciendo respecto de lo que estaba ocurriendo al interior del país; pretendieron vender el sistema jubilatorio chileno, las AFP, como un gran modelo que traería bienestar a la población, o como lo señalaban en el artículo de la BBC mencionado en el apartado anterior, que posicionaron ese sistema como uno de los pilares para el milagro chileno; las cifras que diera el BM respecto del PIB per cápita, que anunciaron pomposamente que en 2022 el país llegaría a tener un de US\$30.000 anual, lo que lo deja como el primer país de la región en tener en valores OCDE.

Respecto de esto último, es decir, el alto PIB de Chile, se remarcó la idea del ingreso mensual en poco más de US\$2.000, con una equivalencia de poco más de \$1.400.000 pesos chilenos, una de las demandas de la movilización social, es subir el sueldo mínimo a \$500.000 pesos, que hoy se encuentra en \$301.000 pesos chilenos brutos (sueldo líquido serían \$240.800). Según resultados que entrega la Fundación Sol, señalan que un 54,3% de la población en Chile, tienen ingresos líquidos inferiores a \$350.000, es decir, poco menos US\$500 dólares o menos, y que un 83,9% de la población percibe hasta \$700.000 pesos, unos US\$900 (Durán y Kremmerman, 2019); en definitiva, el milagro económico chileno no se estaría dando en la mayoría de la población, y los US\$2.000 mensuales los estaría percibiendo poco menos del 15% de la población en Chile.

Según señala el medio CNN Chile, en base a un estudio de la CEPAL, Chile mantiene un 0.45 en el índice de Gini, el cual mide la desigualdad donde 1 es la absoluta inequidad y 0 es la igualdad perfecta, si bien el país redujo el 0.54 que tenía en 2002 (CNN Chile, 2019), la cifra sigue siendo abrumadora, considerando la proyección que hiciera el BM para Chile, mencionada anteriormente. En el fondo, el mito del oasis y del milagro, sólo venía a encubrir la realidad desigual que existe en el país.

Lo que señala el medio BBC, respecto del sistema jubilatorio en manos privadas y que lo sindicaba como uno de los pilares del milagro, hoy es uno de los pilares de la demanda chilena. Durante la dictadura, cuando se hacía la propaganda para el cambio de sistema a los que estaban en el sistema de reparto antiguo, se mostraba pomposamente cómo el nuevo modelo iba a mejorar la calidad de vida de los chilenos; durante la década

de 1980, período en que se hizo el cambio a las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP), en la publicidad se decía que para el año 2020 los jubilados recibirían el 70% de su último sueldo, la realidad es que, a pocos días de cumplirse esa fecha, los jubilados perciben sólo el 30% los hombres y 25% las mujeres (Freixas, 2018).

Una revisión que realiza el medio digital El Dínamo, presenta las reformas que se la han ido haciendo al sistema de pensiones chileno, realizando un breve recorrido de las intervenciones que los gobiernos de la ex Concertación fueron haciendo a las AFP, centrándose en la gestión del ex presidente Ricardo Lagos donde señaló que “Nos reunimos para celebrar los 21 años de un sistema que ha funcionado y ha sido exitoso y que ahora lo perfeccionamos porque vamos a tener cinco fondos” (Martínez, 2016).

Algunas de las reformas que presenta el medio van desde la gestión de Patricio Aylwin como la modificación:

El promedio de rentabilidad pasara de ser uno mensual a uno cada doce meses -entre otros cambios menores-, lo que hizo que el afiliado no sea compensado por las pérdidas que pudiera tener la administradora, ya que tienen un mayor tiempo para recuperarse en cifras, en caso de una baja. (Martínez, 2016)

También da cuenta de las modificaciones que hicieron Eduardo Frei y Michelle Bachelet como la incorporación del concepto de “rentabilidad negativa”, permitiendo que las AFP tuvieran pérdidas” (Martínez, 2016), el primero, y la eliminación de algunos mecanismos legales que permitían garantizar una rentabilidad mínima del sistema y la derogación del artículo que establecía un mecanismo de compensación por pérdidas y baja rentabilidad de las AFP, la segunda.

Agrega que, durante la gestión de Lagos, se hizo uno de los cambios más perversos al sistema. La reforma que presentó al sistema afectó a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) puesto que le asignaba la tarea de establecer la esperanza de vida de las personas que determina el retiro programado de los fondos de pensiones, el mecanismo se hacía, anterior a la reforma, a través del Instituto Nacional de Estadísticas (INE); con este cambio, la esperanza de vida se estableció en 110 años, según la SVS, significando un aumento de 25 años en base a los que estimaba el INE, 85 años, impactando en la pensión como una disminución en la entrega mensual de ésta.

El modelo jubilatorio, es un sistema de ahorro forzoso que reúne un fondo individual durante todo el periodo de productividad de las personas y se entrega en el momento de



jubilación; se establece una esperanza de vida para determinar la repartición mensual del fondo que logre acumular cada persona, como señalara anteriormente, la esperanza de vida es de 110 años según la SVS, criterio que usan las AFP, y de 85 años según el INE; el sistema está diseñado para que el fondo sólo se entregue al momento de la jubilación y no es transferible ni heredable (en términos prácticos), es decir, que si la persona fallece, los fondos que logró acumular serán traspasables sólo si está casado/a con el cónyuge, 6 meses para los no pensionados y 3 años para los pensionados, y para los hijos solteros menores de 18 años y hasta los 24 si son solteros y estudiando en algún nivel del sistema educativo, si no se cumplen esos requisitos, los fondos son para el Estado.

Otro de los puntos que son parte de la demanda social, es la imposibilidad de acceder a estudios técnicos o superiores. Actualmente, el sistema de educación superior chileno se divide en 2 tipos de instituciones, las públicas y las privadas, además de 2 niveles, técnicos y universitarios; si bien existen instituciones públicas, estas, a partir de la reforma que se hizo durante la dictadura encabezada por Pinochet, las universidades públicas tienen el carácter de "autogestivas", es decir que cada universidad debe determinar la forma de financiamiento, las mismas reciben un 10% por parte del Estado, en base al presupuesto anual que cada universidad determine; la forma en que han determinado el arancel de sus carreras, es en función del mercado y no de las reales necesidades que pudiera tener cada institución.

En este sentido, las carreras que ofrecen mayor rentabilidad al momento del egreso son las que tienen un arancel más alto, mientras las que tienen menor rentabilidad, tienen menor ingreso como carrera y como facultad; el impacto de esto es que carreras como medicina, economía, ingeniería, abogacía y arquitectura, cuentan con mayores recursos para el desarrollo de sus facultades, investigaciones, laboratorios, etc., a diferencia de carreras del área de las humanidades, artes, ciencias sociales y pedagogía, que no son tan rentables en ámbito laboral, cuentan con menos recursos y con peores instalaciones que las mencionadas anteriormente. Actualmente, los aranceles mensuales son cercanos a los US\$750, siendo los más baratos US\$500 y los más caros bordean los US\$2000.

Por otro lado, otra de las demandas fuertes que son parte de la demanda social, es respecto del sistema de salud en términos generales. El sistema consta de 2 prestadores de servicios, por un lado el Estado y por otro los privados; el sistema público es un servicio que se encuentra saturado debido al bajo

presupuesto que les entrega el Estado, además de la gran cantidad de beneficiarios que deben atender, mientras que el sistema privado de ISAPRES tiene cláusulas como que no cubren enfermedades preexistentes al contrato entre el interesado y la institución, alzas arbitrarias sin consulta previa a los beneficiarios, convenios con clínicas privadas con ofician como hoteles médicos y el beneficiario debe pagar por cada uno de los servicios que implica la atención en dicho espacio (insumos, personal, instrumentos, etc.). Actualmente, varios hospitales públicos de Chile se encuentran movilizados exigiendo la entrega de recursos e insumos básicos como mascarillas, guantes, algodón, medicamentos, etc. (El Día, 2019)

Finalmente, la demanda que encabeza la movilización social, como se ha tratado a lo largo del texto, es el cambio de la constitución, mientras el oficialismo y los partidos de la ex Concertación junto a algunos del Frente Amplio, proponen hacerlo a través de una Convención Constituyente, los sectores movilizados de la sociedad demandan que sea a través de una Asamblea Constituyente, dado que es el mecanismo que ha permitido el intenso desarrollo macroeconómico de Chile y el bajo nivel de desarrollo social, así se ha ido configurando el espejismo.

## 5. Comentarios finales

La movilización social chilena, cuyos protagonistas han nombrado como un despertar popular, luego de 30 años de gobiernos en democracia que han ido profundizando el modelo económico y político neoliberal, permitiendo el desarrollo macroeconómico reflejado en el crecimiento de grandes empresas, muchas de ellas son transnacionales, y desfavoreciendo el desarrollo social reflejado en la desigualdad amplia que existe en el país entre los sectores más ricos y los menos ricos. Dichos gobiernos, fueron estableciendo las condiciones de gobernabilidad necesaria para que se pudieran desarrollar diferentes negocios que beneficiaran a grandes empresas donde varios parlamentarios tienen vínculos, como el caso de la Ley de Pesca, las bajas sanciones que han recibido los responsables de robos al Estado como los casos de la empresa de retail Johnson, la colusión de las empresas de farmacias, pollos, cerdos, papel higiénico, sólo por nombrar algunos casos; se suman a esos casos de corrupción el robo en Carabineros y el Ejército, los cuales, comparados con las sanciones establecidas por el no pago del pasaje del transporte



colectivo, provocaron la acumulación de la rabia que estalló el 18 de octubre del presente año.

Debe considerarse, además, los distintos episodios que se sucedieron durante los últimos 30 años y con más fuerza, durante este nuevo siglo, todos impulsados por los estudiantes del país. Las primeras manifestaciones públicas en dictadura, se dieron de mano de los estudiantes secundarios, en la década de 1990, fueron los estudiantes universitarios y en el 2001 retomaron la posta los secundarios, hasta ese momento, la exigencia era sobre el boleto estudiantil, desde el 2006 en adelante, el movimiento estudiantil se abanderó con el cambio constitucional, así ha sido desde el 2006 hasta ahora (Errázuriz Tagle, 2017).

Se refieren a 30 años de abusos, que vienen desde la dictadura, son 30 años más 17 de dictadura en que la población, la ciudadanía, la gente, el pueblo, han sufrido los embates del sistema neoliberal que es depredador. En el primer mundo, el neoliberalismo se tradujo en el rescate a grandes empresas por parte del Estado durante la crisis del 2007/8 sin hacer un reparo en la pérdida que había tenido el mismo sector que en Chile se moviliza hoy; la pérdida traducida en el aumento del costo de la vida y no en los sueldos, la pérdida en cuanto a las condiciones y atención de salud o acceso universidad.

En definitiva, la lucha que hoy lleva adelante el pueblo chileno, así como la resistencia a los golpes de Estado duros y blandos que se han dado en la región, es la lucha contrahegemónica que se da en contra del sistema neoliberal. Dicha contrahegemonía se ha expresado, también, en

manifestaciones como la destrucción de estatuas y monumentos que recuerdan el pasado colonial y genocida del Estado chileno -similar a lo que ocurre en Bolivia cuando ingresan los golpistas al palacio de gobierno con la biblia en la mano, considerando que el gobierno de Evo fue uno indigenista y cuestionó el sentido común- que ponen en duda el sentido común del sentir nacional, es casi como que dijeran que con este cambio constitucional, también nace otro Chile más democrático e inclusivo, despierta un Chile plurinacional, con profundo respeto a los Derechos Humanos, a las disidencias sexuales, donde la mujer puede decidir sobre su cuerpo y donde el machismo ya no tiene cabida.

Es un despertar que viene a derribar todos los sentidos comunes que nos han reinado hasta ahora, la idea de un Estado monolítico, monocultural, falocéntrico y heteropatriarcal, es cambiado por uno pluricultural y plurinacional. Este despertar, que lo señalan como uno luego de 30 años, viene a derribar toda la herencia de la dictadura, y así reacciona el gobierno de derecha conservadora y empresarial, antiguos cómplices de la dictadura y artífices del modelo imperante. Lo mismo ocurre en el resto de la región, las dictaduras fueron promovidas y financiadas por la Casa Blanca, no hay muchos argumentos para dudar de que los golpes de ahora, tanto los duros como los blandos, fueran promovidos y financiados por ellos mismo, al menos deja esa duda las recientes palabras de Mike Pompeo, el secretario de Estado de Estados Unidos, al referirse a Latinoamérica como “el patio trasero” (Vera, 2019).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BANCO MUNDIAL (2019). "Crecimiento del PIB (% anual) – Chile". Disponible en: [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org) [consultado el 16 de Enero de 2019]
- BORRI, Claudia (2016). "El movimiento estudiantil chileno (2001-2014). La renovación de la educación como aliciente para el cambio político-social". En: *Otras Modernidades*, pp. 141-160.
- CLARÍN (2018). "El Banco Mundial confiesa que manipuló datos de Chile para perjudicar a Bachelet". Disponible en: [https://www.clarin.com/mundo/banco-mundial-confiesa-manipulo-datos-chile-perjudicar-bachelet\\_0\\_HJxb8yONz.html](https://www.clarin.com/mundo/banco-mundial-confiesa-manipulo-datos-chile-perjudicar-bachelet_0_HJxb8yONz.html) [consultado el 16 de Enero de 2019]
- CNN Chile (2019). "Cepal describe a Chile como un país desigual: Un 1% concentra el 26,5% de la riqueza". Disponible en: [https://www.cnnchile.com/pais/cepal-describe-a-chile-como-un-pais-desigual-un-1-concentra-el-265-de-la-riqueza\\_20190116/](https://www.cnnchile.com/pais/cepal-describe-a-chile-como-un-pais-desigual-un-1-concentra-el-265-de-la-riqueza_20190116/) [consultado el 16 de Enero de 2019]
- CNN CHILE (2019). "Ministra Hutt rechaza evasión de escolares en el Metro: "no tienen argumento, no se les cambió la tarifa". Disponible en: [https://www.cnnchile.com/pais/gloria-hutt-rechaza-evasion-escolar-metro\\_20191015/](https://www.cnnchile.com/pais/gloria-hutt-rechaza-evasion-escolar-metro_20191015/) [consultado el 16 de julio de 2019]
- CNN CHILE (2019). "Piñera regresó a La Moneda tras ser sorprendido en pizzería de Vitacura en medio de las protestas". Disponible en: [https://www.cnnchile.com/pais/sebastian-pinera-pizzeria-vitacura-regreso-la-moneda\\_20191018/](https://www.cnnchile.com/pais/sebastian-pinera-pizzeria-vitacura-regreso-la-moneda_20191018/) [consultado el 19 de octubre de 2019]
- CONSEJO DE POLÍTICAS EN INFRAESTRUCTURA (2017). "Más de 2.2 millones de autos nuevos se vendieron entre 2010 y 2016 en Chile, igual al 45% del parque vehicular". *Obtenido de Consejo Políticas de Infraestructura*. Disponible en: [www.infraestructurapublica.cl](http://www.infraestructurapublica.cl) [consultado el 19 de octubre de 2019]
- DURÁN, Gonzalo, & KREMERMAN, Marco (2019). *Los bajos salarios de Chile. Análisis de la Encuesta Casen 2017*. Santiago: Fundación Sol.
- DURÁN, José Joaquín (2019). "PIB de Chile casi en US\$300.000 millones y un per cápita de US\$25,8 mil: Expertos analizan "camino al desarrollo". En Emol: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2019/03/19/941583/PIB-total-del-Chile-al-borde-los-US300000-millones-Expertos-analizan-el-alza-de-la-economia.html> [consultado el 19 de octubre de 2019]
- EL DÍA. (2019). "Con paro y manifestación trabajadores de la salud exigen mayor presupuesto". En: *Diario El Día*. Disponible en: <http://www.diarioeldia.cl/region/con-paro-manifestacion-trabajadores-salud-exigen-mayor-presupuesto> [consultado el 20 de octubre de 2019]
- ERRÁZURIZ TAGLE, Javiera (2017). "El movimiento estudiantil chileno durante la Transición a la Democracia: resurgimiento y movilización contra las herencias de la dictadura". En: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Nro 40, pp. 349-370.
- FAJARDO, Luis (2019). "¿Es realmente el milagro económico de Chile una herencia de Pinochet?". En: *BBC Mundo*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46788932> [consultado el 20 de octubre de 2019]
- FREIXAS, Meritxell (2018). "El sistema de pensiones chileno enriquece a las grandes empresas a costa de los jubilados". En: *Público*. Disponible en: <https://www.publico.es/economia/pensiones-chile-sistema-pensiones-chileno-enriquece-grandes-empresas-costa-jubilados.html> [consultado el 20 de octubre de 2019]
- FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN. (2010). Jaime Guzmán, su mensaje político. Parte 1. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9WX4yErgsJU> [consultado el 20 de octubre de 2019]
- GARRETÓN, Manuel Antonio (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Santiago: Editorial Arcis/CLACSO.
- GIMÉNEZ, Daniel (2016). "Los hechos contra el mito Aylwin: golpismo, sectarismo, neoliberalismo". En: *El Mostrador*. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/04/28/los-hechos-contra-el-mito-aylwin-golpismo-sectarismo-neoliberalismo/> [consultado el 16 de abril de 2019]
- HISPA TV (2017). "Documentos secretos de CIA muestran papel en golpe en Chile en 1973". Disponible en: <https://www.hispantv.com/noticias/chile/359267/eeuu-cia-intervencion-golpe-pinochet-allende> [consultado el 20 de octubre de 2019]
- LEDEZMA, Arturo (2015). "Las frases más duras de Jaime Guzmán que permiten entender el lado feroz de la derecha chilena". En: *El Ciudadano*. Disponible en: <https://www.elciudadano.com/tendencias/las-frases-mas-duras-de-jaime-guzman-que-permiten-entender-el-lado-feroz-de-la-derecha-chilena/04/01/> [consultado el 20 de octubre de 2019]
- MARTÍNEZ, Daniel (2016). "La reforma a las AFP que hizo Ricardo Lagos en su gobierno y que hoy promete terminar". En: *El Dinámico*. Disponible en: <https://www.eldinamico.cl/nacional/2016/11/11/la-reforma-a-las-afp-que-hizo-ricardo-lagos-en-su-gobierno-y-que-hoy-promete-terminar/>
- OCHOA, Javier (2018). "Tasa de motorización: en Chile hay un auto cada 3,8 personas". En: *Diario Concepción*. Disponible en: <https://www.diarioconcepcion.cl/economia-y-negocios/2018/06/12/tasa-de-motorizacion-en-chile-hay-un-auto-cada-38-personas.html> [consultado el 10 de octubre de 2019]
- RIQUELME ALVARO, Ricardo (2019). "Incendio en el edificio ENEL ¿conspiración o concatenación?". En: *El Dinámico*. Disponible en: <https://www.eldinamico.cl/blog/incendio-en-el-edificio-enel-conspiracion-o-concatenacion-2/> [consultado el 10 de octubre de 2019]
- RIVERA, Víctor; DE RUYT, Felipe; y RODRÍGUEZ, Sebastián (2019). "Presidente Piñera decreta estado de emergencia en provincias de Santiago y Chacabuco debido a disturbios". En: *La Tercera*. Disponible en: [www.latercera.com](http://www.latercera.com) [consultado el 10 de octubre de 2019]
- SAID CARES, Marcela Paz [Directora] (2001). *I love Pinochet* [Película]. Chile.
- TELE 13 (2019). "El romántico aviso del ministro Larraín tras las últimas cifras del IPC". Disponible en: [www.t13.cl](http://www.t13.cl) [consultado el 10 de octubre de 2019]
- VERA, Diego (2019). "Mike Pompeo se refiere a América Latina como "patio trasero" de EEUU". En: *Bio Bio Chile*. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/internacional/eeuu/2019/12/02/mike-pompeo-trata-a-america-latina-como-patio-trasero-de-eeuu.shtml> [consultado el 10 de octubre de 2019]

Recepción: 23/11/2019

Aceptación: 15/12/2019



## LOS CAMBIOS EN LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA HACIA AMÉRICA LATINA DURANTE EL PRIMER AÑO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

THE CHANGES IN THE MEXICAN FOREIGN AFFAIRS TOWARDS LATIN AMERICAN  
DURING ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR'S FIRST YEAR IN OFFICE

Roberto Huerta Peruyero  
Universidad Autónoma Metropolitana  
[rperuyero@correo.xoc.uam.mx](mailto:rperuyero@correo.xoc.uam.mx)



**Roberto Huerta Peruyero** es Licenciado en Política y Gestión Social por la Universidad Autónoma Metropolitana y licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es maestro en Estudios Latinoamericanos por la misma universidad y Maestro en Derechos Humanos por la Universidad de Tlaxcala-CNDH. Actualmente se desempeña como profesor en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, México.



**Resumen** || El presente artículo pretende analizar cuáles han sido las principales acciones en materia de política exterior, desarrolladas durante el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha señalado la recuperación de la Doctrina Estrada y de los principios constitucionales de no intervención y la búsqueda de solución pacífica de controversias, como ejes rectores para la conducción de las relaciones internacionales del país. Se busca también observar cómo esto ha incidido en las relaciones con el resto de América Latina, a partir de lo que el propio López Obrador ha llamado una nueva etapa con “México mirando hacia el sur”.

**Palabras clave** || Política exterior mexicana - relaciones internacionales - América Latina

**Abstract** || The present article expects to analyze which have been the main actions in matter of foreign affairs, developed during the first year of government of the president Andrés Manuel López Obrador, who has signaled the recovery of the Estrada Doctrine and the constitutional principles of no intervention and the search of peaceful solution of controversies, as basic premise to conduct the foreign affairs of the country. The purpose is also to observe how this has influenced in the relations with the rest of Latin America, from what López Obrador has called a new era with “Mexico looking south”.

**Keywords** || Mexican foreign policy - international relations - Latin America





## 1. Introducción

El 1º de diciembre de 2018 tomó protesta como presidente de los Estados Unidos Mexicanos Andrés Manuel López Obrador, proveniente del Movimiento de Regeneración Nacional, partido político que se asume con una ideología de izquierda. Su llegada a la titularidad del Poder Ejecutivo de la nación marcaría un parteaguas al desmarcarse de los gobiernos del llamado periodo neoliberal, los cuales habían estado al frente del país durante los últimos 36 años.

Dentro de esta nueva visión, se recuperó –al menos en términos discursivos– la preocupación por fortalecer relaciones con América Latina y disminuir la dependencia mexicana hacia Estados Unidos, con lo cual se ha reconfigurado la política exterior del país.

## 2. Antecedentes de la política exterior mexicana

Durante la mayor parte del siglo XX la política exterior mexicana estuvo caracterizada por el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos y la no intervención, principios enmarcados por el texto constitucional y enfatizados a partir de la denominada Doctrina Estrada, que se convirtió en el eje conductor de las relaciones internacionales para el país.

Elaborada durante 1930 a partir del posicionamiento del entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, esta Doctrina parte de la tesis de que existe igualdad jurídica entre Estados, por lo que un gobierno no está en posición de darle o no el reconocimiento a la existencia de otro, así que únicamente puede decidir sobre si mantener o retirar las relaciones diplomáticas con determinado país:

México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros Gobiernos, quienes, de hecho, asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. (Soler, 2002: 41)

El que la política exterior se condujera bajo estos principios le valió al país el reconocimiento internacional, particularmente durante la década de los ochentas, en la que México se posicionó como líder en la región, con el activismo mostrado

en la mediación para la resolución de conflictos en Centroamérica y las muestras de resistencia a las presiones de Estados Unidos (Toussaint, 1995).

Sin embargo, es posible observar un distanciamiento hacia la aplicación de dicha doctrina y en general un debilitamiento de las relaciones con el resto de los países de América Latina, a partir del año 2000, con la llegada de los gobiernos del Partido Acción Nacional –fuerza política ideológica de derecha–. Muestra de ello son los enfrentamientos del entonces presidente Vicente Fox, con los mandatarios Fidel Castro y Hugo Chávez, de Cuba y Venezuela respectivamente, en su afán de congraciarse con el gobierno estadounidense. Los gobiernos de sus sucesores Felipe Calderón de Acción Nacional (2006-2012), y Enrique Peña Nieto del Partido Revolucionario Institucional (2012-2018), agudizarían aún más esta situación incluso con manifestaciones directas sobre la forma en la que se tendrían que resolver conflictos al interior de otros países, tal y como se desarrollará más adelante.

## 3. La mejor política exterior es la interior

Desde el desarrollo de su campaña por la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador dejó claro que en materia de política exterior su prioridad sería recuperar los postulados de la doctrina Estrada y enfocar sus esfuerzos en atender los principales problemas naciones, pues desde su perspectiva “la mejor política exterior es la interior”, es decir, no se puede mirar hacia fuera si los problemas internos prevalecen.

Así lo plantearía en el *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024*, documento que se convirtió en su plataforma política durante dichos comicios y en el que reúne sus principales propuestas para cambiar la visión que ha prevalecido en el país durante décadas previas y que ha generado malestar en la población. Respecto a su perspectiva en materia de política exterior, dicho documento señalaría:

La política exterior se regirá por los principios de soberanía nacional y no intervención, solución de los conflictos en forma pacífica y mediante el diálogo, y por el respeto al derecho de autodeterminación; en su estilo, no será protagónica sino prudente y buscará la cooperación para el desarrollo. (López, 2017:24)



Una vez consumada la victoria electoral de Andrés Manuel López Obrador en las urnas, el ahora presidente comenzaría a imprimir su característico estilo de gobernar también a la política exterior. Para empezar, ha rechazado asistir a cumbres o foros internacionales que impliquen su salida del país, incluso a encuentros relevantes como el G20 –Grupo de las 20 economías más importantes del mundo–, aduciendo que su principal interés es atender la problemática nacional. La conducción de la política exterior la ha dejado a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) encabezada por el canciller Marcelo Ebrard Casaubón, la cual, durante el primer año de gobierno de López Obrador, ha tenido un dinamismo que no se había visto en años recientes, particularmente en relación con el resto de América Latina.

Se pueden clasificar de manera general las actividades realizadas durante el primer año de Andrés Manuel López Obrador en el ámbito de política exterior en dos rubros: aquellas que se podrían denominar como tradicionales y aquellas que son respuesta a situaciones coyunturales específicas.

En el primer grupo se pueden incluir la asistencia a cumbres y foros internacionales, y la asistencia a la toma de protesta de mandatarios recién electos en la región. En este rubro se puede mencionar la realización de Foros estratégicos para fortalecer relaciones bilaterales con países como Cuba, Colombia, Chile, Perú y Uruguay, así como la asistencia del Canciller Marcelo Ebrard a encuentros de cooperación para el desarrollo, tales como son la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico, la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, y la XVI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. De este último en el que participan 33 países de América Latina se debe destacar que México obtuvo la Presidencia Pro Tempore para desempeñarse a partir del año 2020.

Además, México se ha hecho presente celebrando la asunción de los ganadores de procesos electorales en la región y designando a representantes del gobierno para estar presentes en las respectivas tomas de protesta presidenciales, tales como son las de Jair Bolsonaro en Brasil, Alberto Fernández en Argentina y a Luis Lacalle Pou en Uruguay.

En el segundo grupo, se pueden identificar aquellas acciones de política exterior derivadas de situaciones específicas acontecidas en la región. A continuación, se presentan los que se consideran son los eventos más

relevantes ocurridos en América Latina durante el primer año de López Obrador como mandatario.

#### 4. Venezuela

Probablemente el caso más evidente de los cambios en la visión de la política exterior mexicana, es el de las relaciones con la República Bolivariana de Venezuela. El gobierno de Enrique Peña Nieto a través de su canciller Luis Videgaray, se caracterizó por posicionarse en contra del gobierno del venezolano Nicolás Maduro e incluso sumarse a la Declaración del Grupo de Lima en la cual se desconocía su triunfo en las urnas. A nivel nacional, se exhortó a los participantes del sistema financiero mexicano a no realizar operaciones con dicho gobierno al calificarlo como ilegal.

El gobierno de López Obrador abandonaría estos posicionamientos y utilizaría la vía diplomática para tratar de incidir en la mediación para la resolución del conflicto postelectoral.

En el marco de la realización de un proceso electoral mediante el cual Nicolás Maduro pretendía reelegirse como Presidente, la oposición acusó la ilegitimidad del mismo, iniciando una serie de protestas que se intensificarían después del 10 de enero de 2019, día en el que Maduro tomó protesta para iniciar su segundo periodo.

Ante tal panorama, el gobierno de México en conjunto con el de Uruguay hicieron un llamado para establecer un proceso de comunicación entre las partes involucradas con el fin de evitar el aumento de la violencia en el país (SRE, 2019a).

De esta propuesta surgió el Mecanismo de Montevideo, al cual se sumaría la Comunidad del Caribe y con el que se buscaba la mediación y resolución pacífica del conflicto a través del diálogo, la negociación, la suscripción de compromisos y la generación de mecanismos para implementarlos.

En sentido opuesto al de su predecesor, el presidente López Obrador se pronunciaría por la búsqueda de vías diplomáticas para resolver la problemática del país:

Yo lo que considero es que lo mejor es el diálogo, lo mejor es alejar la tentación del uso de la fuerza, que se busque una solución diplomática. Hay muy buenos diplomáticos en el mundo; hay que establecer puentes, construir puentes de entendimiento, no querer imponer las cosas. Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho (SRE, 2019b).



Los exhortos al diálogo y a respetar y proteger los derechos humanos continuaron, sin que México rompiera relaciones con el gobierno venezolano encabezado por Maduro. Sin embargo, esto tampoco significó el tomar partido por alguno de los bandos, muestra de ello fue que ante la escalada del conflicto, se brindó protección al diputado opositor de la Asamblea Nacional Franco Manuel Casella en la sede diplomática mexicana en dicho país, al considerar que su vida corría riesgo. Nuevamente la postura de México fue el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos, por lo cual se mantuvo la invitación para que el presidente Nicolás Maduro y Juan Guaidó presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela y líder de la oposición, dialogaran y resolvieran de manera pacífica sus diferencias.

En este mismo tenor, se debe subrayar el tajante rechazo de México a la Invocación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, ante el Consejo Permanente de la Asociación de Estados Americanos, con el cual se pretendía que se considerara como una opción para resolver el conflicto el uso de la fuerza (SRE, 2019c). La postura del gobierno mexicano fue señalar que esto atentaría contra la soberanía nacional de Venezuela y sentaría un precedente negativo, debido a la intromisión de gobiernos extranjeros sobre asuntos internos.

En el apartado económico, se ha apostado por la reanudación de vínculos y relaciones comerciales. Muestra de ello es el reestablecimiento del puente aéreo entre México y Venezuela con un nuevo vuelo comercial, cuya ruta se encontraba suspendida desde 2016.

## 5. Ecuador

Una serie de decretos en materia económica derivadas de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para obtener una línea de crédito, fueron el punto de partida para una ola de paros y protestas que rápidamente se extenderían por toda la República del Ecuador.

Las medidas que incluían la eliminación a los subsidios en los combustibles causaron un enorme descontento popular y una respuesta violenta por parte del gobierno encabezado por Lenin Moreno en contra de los manifestantes.

Nuevamente, el posicionamiento del gobierno mexicano fue condenar la violencia y exhortar al Estado ecuatoriano a no criminalizar a los manifestantes y líderes de la oposición, y que

prevaleciera la búsqueda de alternativas para encontrar la resolución pacífica del conflicto.

Ante los embates del gobierno a la oposición y los posibles peligros para la integridad de sus dirigentes, el gobierno mexicano otorgó resguardo en su sede diplomática a Gabriela Rivadeneira, assembleísta del Movimiento Político Revolución Ciudadana, a la cual después se sumarían Luis Fernando Molina, Soledad Buendía y Carlos Viteri, acompañados de sus cónyuges, sin que esto supusiera una intromisión del país al curso de los acontecimientos en Ecuador (SRE, 2019d).

## 6. Bolivia

El caso del Estado Plurinacional de Bolivia es más complejo. Después de llevarse a cabo elecciones para renovar la Presidencia del país y de las cuales Evo Morales saldría victorioso para ocupar este cargo por cuarta ocasión consecutiva, sectores de la oposición iniciaron una serie de protestas con el objetivo de desconocer este resultado.

Los comunicados sobre el tema emitidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana invitaban a que prevaleciera el diálogo entre el gobierno encabezado por el presidente Evo Morales y los sectores opositores, reiterando en todo momento el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos.

Una vez presentada la auditoria al proceso electoral realizada por la Organización de Estados Americanos, y ante presuntas irregularidades en el mismo, el presidente Evo Morales aceptó que se llevaran a cabo nuevos comicios, con el fin de evitar que el conflicto se intensificara. Sin embargo, un pronunciamiento militar “invitando” al presidente a renunciar, inclinaría la balanza en contra de Morales, y se iniciaría una persecución en su contra, así como ataques en las que sus propiedades sufrirían graves daños.

El posicionamiento militar fue considerado por el Estado mexicano como un Golpe de Estado que interrumpía el orden constitucional, lo cual fue expresado de la siguiente forma por el Canciller Marcelo Ebrard: “Lo que vimos el día de ayer, y por eso consideramos que se trata de un golpe, es que se exige por parte del ejército la renuncia de un presidente en funciones, cuyo término de periodo constitucional es enero del 2020” (SRE, 2019e).

Ante el peligro que podía representar para la vida del mandatario permanecer en Bolivia, el gobierno mexicano aceptó su solicitud para otorgarle asilo político en el país, por



lo cual fue enviada una aeronave militar que lo trasladó hacia la Ciudad de México, en la que además se le otorgó personal para su protección. Aún así, el gobierno mexicano no rompió relaciones diplomáticas con Bolivia, e instó a que se reestablezca el orden constitucional a través del diálogo y acuerdos entre las distintas facciones.

## 7. Centroamérica

Incluso antes de tomar protesta como presidente, López Obrador anunció que habría cambios de fondo en la política migratoria del país, principalmente en aquella proveniente de Centroamérica cuyo objetivo es llegar a Estados Unidos. Esta nueva política migratoria que el presidente denominaría como “de corte humanista”, se caracterizaría por flexibilizar los controles migratorios y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas que se internan en el país.

Una vez iniciada la presidencia de López Obrador, México fue el primer país en adoptar sus políticas migratorias para darle cumplimiento a los principios del Pacto Mundial sobre Migración, también conocido como Pacto de Marrakech, acordado por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas con el fin de proteger a los inmigrantes indocumentados y generar condiciones para garantizar su paso seguro, ordenado y regular (Barral, 2018).

Esta política de *puertas abiertas*, sólo se mantendría durante los primeros meses de 2019, antes de que Estados Unidos se mostrara alarmado por el incremento de sus flujos migratorios y amenazara a México con aumentar las tasas arancelarias a sus mercancías si no detenía el paso de los migrantes centroamericanos. Ante dichas presiones, México desplegó a su Guardia Nacional en la frontera sur, con el fin de

contener la entrada de personas indocumentadas a su territorio.

A pesar de ello, no se deben minimizar los esfuerzos que ha hecho México para revitalizar su relación con la región. Muestra de ello es el Plan de Desarrollo Integral de América Central, el cual busca aumentar la cooperación y generar estrategias comunes que permitan atender las causas de la migración, particularmente en el llamado triángulo norte, conformado por El Salvador, Guatemala y Honduras. Además, a través del Comité Técnico del Fondo de Infraestructura para los Países de América y el Caribe, se ha buscado replicar programas que el gobierno de López Obrador ha implementado en México, tales como son el Programa Sembrando Vida y Jóvenes construyendo el futuro, con lo cual se pretende incentivar el sector agrícola y generar empleos en estos países para desincentivar la emigración (SRE, 2019f).

## 8. Conclusiones

Si bien, es muy pronto para hacer un balance integral sobre qué tan trascendentes son los cambios en la política exterior mexicana iniciados por el gobierno de López Obrador, resulta indudable el papel que están tomando las relaciones con América Latina para este gobierno. A partir de una postura de mediación y de no intervención, el gobierno mexicano pretende recuperar ese liderazgo histórico que alguna vez tuvo en la región, fortaleciendo la cooperación y buscando rutas comunes para el desarrollo. Sin embargo, el reto de este gobierno será pasar de lo discursivo a concretar acciones que le permitan dejar de depender enteramente de sus vínculos con Estados Unidos y estrechar relaciones hacia el sur.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARRAL, Beatriz (2018). "Pacto Mundial sobre Migración: ¿a qué obliga y qué beneficios tiene?". En: *Noticias ONU*. Washington: ONU. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447231> [Consultado el 7 de diciembre de 2019].
- LÓPEZ, Andrés Manuel (2017). "Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024". Recuperado de: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94367/CG2ex201712-22-rp-5-2-a2.pdf> [Consultado el 7 de diciembre de 2019].
- SOLER, Juan José (2002). "La Doctrina Estrada". En *Revista de la Universidad de México*, Nro. 613-614, pp. 41-49.
- TOUSSAINT, Mónica (1995). "La política exterior de México hacia Centroamérica en la década de los ochenta: un balance expost-facto". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol. 40, Nro. 161.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2019a). "México y Uruguay urgen a la sociedad venezolana a encontrar una solución pacífica a sus diferencias". México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-uruguay-urgen-a-la-sociedad-venezolana-a-encontrar-una-solucion-pacifica-a-sus-diferencias?idiom=es> [Consultado el 7 de diciembre de 2019].
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2019b). "Respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los sucesos en Venezuela". México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/version-estenografica-de-la-respuesta-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-sobre-venezuela?idiom=es> [Consultado el 7 de diciembre de 2019].
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2019c). "México expresa su profunda preocupación y rechaza categóricamente la invocación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca". México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-expresa-su-profunda-preocupacion-y-rechaza-categoricamente-la-invocacion-del-tratado-interamericano-de-asistencia-reciproca?idiom=es> [Consultado el 7 de diciembre de 2019].
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2019d). "Gobierno de México da protección y resguardo a asambleísta de oposición en Ecuador". México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/gobierno-de-mexico-da-proteccion-y-resguardo-a-asambleistas-de-oposicion-en-ecuador?idiom=es> [Consultado el 7 de diciembre de 2019].
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2019e). "Postura del Gobierno de México sobre los acontecimientos en Bolivia". México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/postura-del-gobierno-de-mexico-sobre-los-acontecimientos-en-bolivia?idiom=es> [Consultado el 7 de diciembre de 2019].
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (2019f). "Inician trabajos México y países centroamericanos para atender sector rural con visión regional". México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sre/prensa/inician-trabajos-mexico-y-paises-centroamericanos-para-atender-sector-rural-con-vision-regional?idiom=es> [Consultado el 7 de diciembre de 2019].

Recepción: 08/12/2019  
Aceptación: 16/12/2019



**RESEÑA**  
**RELACIONES INTERNACIONALES. UNA TEORÍA DESDE LA PERIFERIA SUDAMERICANA**  
Editorial Biblos, 2018

Francisco Zanichelli  
Universidad Nacional de Córdoba  
[fj.zanichelli@gmail.com](mailto:fj.zanichelli@gmail.com)



**Francisco Zanichelli** es Abogado egresado de la Facultad de Derecho de la UNC, Y Diplomado en Diplomacia Contemporánea por la misma Facultad. Actualmente se encuentra concluyendo el cursado de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. También se desempeña como encargado del Área de Ambiente de la Agencia Córdoba Joven del Gobierno de Córdoba, y como Vice Director Ejecutivo de la Fundación Global Shapers Córdoba



La presente reseña presenta el reciente libro del Dr. Marcelo Gullo. Una primera exégesis de los 8 capítulos de la obra, más su introducción y conclusiones, muestra la clara influencia que ejerce sobre el autor quien fuera su “maestro” el prolífico e importante autor brasileño Helio Jaguaribe. A tal punto es que el Estructuralismo Latinoamericano y las Teorías del Sur impregnan la obra de Gullo, que desde la frase final del propio título “...desde la periferia sudamericana”, ya comienza por dejar notar cuál es el objetivo que persigue al escribir, hecho que luego es afirmado por el tono de la escritura.

Es que el problema central de “la dependencia” bien podría ser el hilo conductor de todo el desarrollo, incluso de las categorías de análisis propuestas por Gullo, que veremos aquí referidas. Sumado a esto, rescato tres aspectos generales: el esfuerzo por generar conocimiento de Relaciones Internacionales que piensen en los problemas de la periferia sin un vicio reduccionista en lo económico; en ese mismo sentido, una gran predilección por abordar los problemas desde “lo político” – particularmente desde una visión del elemento poder -. Y, por último, la bien lograda pretensión del autor por ensayar análisis integrales, apelando a herramientas de varias expresiones de las ciencias sociales, sobre todo en una reivindicación de lecturas historicistas, para proponer una forma “situada” de pensamiento.

Gullo, además, tiene una bien fundada pretensión de escribir de modo que su obra sirva para académicos y tomadores de decisión como herramienta de resistencia frente a la producción de conocimiento desde espacios hegemónicos, algo así como una Teoría del Sur, desde el Sur, y para el sur. De hecho, no es aventurado decir que, más allá de poder realizar un análisis de los aportes particulares del autor, su mayor contribución es la de interpelar a los estudiosos de las Teorías de Relaciones Internacionales, generar incomodidad para incitar a la reflexión sobre el propio origen e intenciones de las ideas del mainstream de la disciplina. Si pensamos en las influencias teóricas de Gullo, sería pertinente anunciar que con esta obra se busca aportar a contrarrestar la situación de dependencia de la región.

**Recepción: 03/10/2019**

**Aceptación: 21/11/2019**

El comienzo del libro trata de una crítica al mismísimo origen del estudio de las relaciones internacionales. Quizás el mayor aporte en este apartado es poner de manifiesto el momento político internacional que coincidió con la creación de la disciplina. Es importante, insistimos, el lugar privilegiado que Gullo le da a la historia, y la rigurosidad de la investigación en esos términos. Lo trascendental de esta forma de argumentar, es que conecta al estudiante con una discusión poco conocida, la del origen político de la ciencia que se estudia. Desde allí, el autor distingue lo que entiende como problemas originarios de las RRII desde los que, sostiene, se pueden explicar las falencias de la disciplina para dar cuenta de la situación en la región. He allí la necesidad de “situacionar” el pensamiento y la producción de conocimiento.

En cuanto a la construcción de categorías de análisis, podemos decir que lo más distintivo de esta obra se representa en su manera de analizar a los actores de las Relaciones Internacionales. Particularmente nos propone dos categorías propias: las UPCAT (Unidades Políticas Territoriales Con Asiento Territorial), y las UPSAT (Unidades Políticas Sin Asiento Territorial). Haciendo un análisis histórico riquísimo, Gullo propone que pensemos las Relaciones Internacionales desde estas dos “unidades”. Por antonomasia los estados son UPCAT. Desde allí describe las relaciones entre estas unidades como una disputa entre “fuertes y débiles”, relación que, en mayor profundidad, refleja la puja entre subordinadores y subordinados ¿Cómo se desarrolla esta relación? Como una forma particular de comprender el “margen de maniobra” de los estados – o UPCATs – Gullo plantea que las opciones en una situación de dominación, son dos: subordinarse, o insubordinarse. Ahora bien, en cuanto a las UPSATs, el autor plantea aquí su otro gran punto: la necesidad de reconocer a la “oligarquía financiera internacional” como actor de las relaciones internacionales. Pero no como cualquier actor, sino como el actor principal de las mismas actualmente. Esto claro, comprendido desde un análisis de fuerzas respecto a las posibilidades de las UPCAT frente a esta en la dialéctica “fuerte-débil”.